

**PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA DE
CIENCIAS NAVALES DE LA ESCUELA NAVAL DE CADETES “ALMIRANTE
PADILLA” CON FINES A LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.**

JANETH ALEXANDRA GÓMEZ PIMIENTO

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE INGENIERÍA FÍSICO-MECÁNICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES
BUCARAMANGA**

2013

**PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA DE
CIENCIAS NAVALES DE LA ESCUELA NAVAL DE CADETES “ALMIRANTE
PADILLA” CON FINES A LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.**

JANETH ALEXANDRA GÓMEZ PIMIENTO

Trabajo de grado para optar el título de Ingeniera Industrial

Director

CARLOS EDUARDO DÍAZ BOHÓRQUEZ

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE INGENIERÍA FÍSICO-MECÁNICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES
BUCARAMANGA**

2013

DEDICATORIA

“A Dios, por ser fuente de sabiduría y fortaleza en todo el proceso de enseñanza, a mi mami, por su ejemplo de emprendimiento, superación, tenacidad, y confianza en todos los etapas de la mi vida, a mis hermanas por su apoyo, respaldo y compañía en todo momento, a mis amigos; los viejos, los nuevos, los que siempre han estado, los que permanecen y los que se han ido , a todos los que han hecho parte de este camino de aprendizaje que hoy continua”.

AGRADECIMIENTOS

A los profesores de la Escuela de estudios Industriales y empresariales, por su dedicación en la formación de profesionales, y su colaboración en el transcurso de la carrera.

A la Escuela Naval de cadetes “Almirante Padilla”, al grupo de trabajo de la Facultad de Ciencia Navales y Náuticas; al Capitán Wilberth Jair Roa, a la Teniente Patricia Prieto, al Teniente Yesid Gómez, al Teniente Francisco Guevara, al Ingeniero Juan Carlos Pérez y a todos los que hicieron esta experiencia posible, por brindarme la oportunidad de desarrollar mi práctica empresarial en tan reconocida institución, por su apoyo y confianza en cada una de las etapas del trabajo realizado.

Al profesor Carlos Díaz Bohórquez, por ser mi director del proyecto, por la asesoría brindada y por sus aportes de conocimiento al trabajo desarrollado.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	14
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	15
1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	17
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	17
1.2 JUSTIFICACIÓN.....	18
1.3 OBJETIVOS	19
1.3.1 Objetivo General.....	19
1.3.2 Objetivos Específicos.	19
2. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA.....	20
2.1 ESCUELA NAVAL DE CADETES “ALMIRANTE PADILLA”	20
2.1.1 Reseña histórica de la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla”.....	21
2.1.2 Proyecto educativo institucional PEI	24
2.1.2.1 Misión Armada Nacional	24
2.1.2.2 Visión Armada Nacional	25
2.1.2.3 Función de la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla”	25
2.2 PROGRAMA DE CIENCIAS NAVALES PARA OFICIALES NAVALES.....	26
2.2.1 Objetivos del programa	29
2.2.2 Perfiles del programa.....	30
3. MARCO TEORICO.....	31
3.1 CALIDAD EN LA EDUCACION SUPERIOR.....	31
3.2 HACIA UN MODELO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	33
3.3 LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EN EL SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN Y SU RECONOCIMIENTO.....	38
4. MARCO LEGAL DE LA ACREDITACIÓN	41
5. METODOLOGÍA.....	42
5.1 FASE 1 FUNDAMENTACIÓN PREVIA.....	43
5.1.1 Investigación de los lineamientos y bibliografía.....	43

5.1.2 Diagnóstico del programa	44
5.1.3 Actividades de sensibilización y socialización	44
5.2 FASE 2 FUNDAMENTACIÓN OPERATIVA	44
5.2.1 Guías instructivas para la autoevaluación del programa	44
5.2.2 Base documental	45
5.2.3 Manual de procedimientos para el plan de aseguramiento de la calidad	45
5.3 FASE 3 MEJORAMIENTO CONTINUO	46
5.3.1 Plan de mejoramiento	46
6. RESULTADOS DE CADA UNA DE LAS FASES QUE CONSTITUYEN EL PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	46
6.1 FASE 1 FUNDAMENTACIÓN PREVIA.....	49
6.1.1 Investigación de los lineamientos y bibliografía.....	49
6.1.2 Diagnóstico del proceso de Acreditación del programa Ciencias Navales.....	50
6.1.3 Actividades Sensibilización y Socialización.....	58
6.2 FASE 2 FUNDAMENTACIÓN OPERATIVA	64
6.2.1 Guías instructivas para la autoevaluación del programa	64
6.2.1.2 Revisar indicadores e instrumentos.....	67
6.2.1.3 Ponderación	72
6.2.1.4 Cumplimiento y emisión de juicios	76
6.2.1.5 Análisis de resultados	79
6.2.1.6 Diseño y elaboración del plan de mejoramiento.....	80
6.2.1.7 Elaboración del informe final	81
6.2.2 Base documental	81
6.2.3 Manual de procedimientos.....	88
6.3 FASE 3 MEJORAMIENTO CONTINUO	89
6.3.1 Plan de mejoramiento	89
7. CONCLUSIONES	92
8. RECOMENDACIONES	94
9. BIBLIOGRAFIA	96

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Información básica del programa	27
Tabla 2 seguimiento del plan de aseguramiento.....	49
Tabla 3 Análisis DOFA.....	51
Tabla 4 Plan de mejoramiento del programa 2010 – 2012	54
Tabla 5 Escala valorativa para ponderar por funciones sustantivas	73
Tabla 6 Matriz de ponderación de las funciones sustantivas	74
Tabla 7 Matriz de ponderación de factores.....	74
Tabla 8 Matriz de ponderación de las características.....	75
Tabla 9 Escala valorativa de ponderación final.....	75
Tabla 10 Escala valorativa para grado de cumplimiento.....	76
Tabla 11 Análisis de los resultados.....	79
Tabla 12 Programación para recolectar la información.....	84
Tabla 13 muestra de la base documental por factores	86
Tabla 14 Clasificación de los factores por tiempo de revisión.....	87
Tabla 15 Estructura del Plan de mejoramiento para el programa de Ciencias Navales 2013- 2015.....	91

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Organigrama de la Facultad de Ciencias Navales y Náuticas	26
Ilustración 2 Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior .	35
Ilustración 3 Conceptos y procesos que estructuran un modelo de aseguramiento de la calidad en Colombia.....	37
Ilustración 4 Dinámica de calidad	39
Ilustración 5 Metodología del trabajo	43
Ilustración 6 Programación de las sensibilizaciones institucionales.....	60
Ilustración 7 Programación de sensibilizaciones propias del programa	61
Ilustración 8 Foto sensibilización de estudiante	62
Ilustración 9 Sensibilización de estudiantes 2.....	63
Ilustración 10 Diagrama de flujo del proceso de autoevaluación	66
Ilustración 11 sistema de encuesta utilizado por el programa 2010, ingreso al aplicativo	68
Ilustración 12 Interfaz de la encuesta	68
Ilustración 13 Desarrollo de la encuesta 2010	69
Ilustración 14 Nuevo modelo de encuesta	71
Ilustración 15 Interfaz del nuevo modelo de encuestas	71
Ilustración 16 Diagrama de flujo para evaluar el cumplimiento de los documentos	77
Ilustración 17 Plan de trabajo de autoevaluación.....	83

LISTA DE ANEXOS

Anexo A Investigación de los lineamientos para documentar el proceso.....	99
Anexo B Folleto para el Programa de Ciencias Navales.....	114
Anexo C Propuesta Boletín para el programa de Ciencias Navales.....	116
Anexo D Procesos y procedimientos establecidos para las facultades de la Escuela Naval.....	122
Anexo E Guía 01 Inducción.....	124
Anexo F Guía 02 Revisión de Indicadores e Instrumentos.....	136
Anexo G Guía 03 Ponderación.....	143
Anexo H Formato 1 plantillas para ponderación.....	149
Anexo I Guía 04 Cumplimiento y emisión de Juicios.....	199
Anexo J Guía 05 Análisis de los resultados.....	205
Anexo k Formato 2 Análisis de los resultados.....	208
Anexo L Guía 06 Elaboración del plan de mejoramiento.....	231
Anexo M Base Documental.....	234
Anexo N Directiva transitoria de autoevaluación.....	268
Anexo O Caracterización del plan de aseguramiento.....	276
Anexo P Manual de procedimientos.....	278
Anexo Q Plan de mejoramiento del Programa de Ciencias Navales 2013-2015.....	292

RESUMEN

TITULO: PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA DE CIENCIAS NAVALES DE LA ESCUELA NAVAL DE CADETES “ALMIRANTE PADILLA” CON FINES A LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN¹.

AUTOR: GÓMEZ PIMIENTO, Janeth Alexandra²

PALABRAS CLAVES: Acreditación, Lineamientos CNA, mejoramiento continuo, proceso, procedimientos, autoevaluación, factores, características e indicadores.

DESCRIPCIÓN:

La Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla, Alma Mater de la Armada Nacional, fue reconocida como Universidad de carácter especial mediante Resolución N° 11893 del 20 de octubre de 1977 por del Ministerio de Educación Nacional, esta singularidad se fundamenta en el desarrollo de un proceso de formación integral que va desde la selección e ingreso de aspirantes a la Escuela Naval, hasta su graduación como Oficiales.

De esta manera el programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales es la base y razón de ser de todo Oficial Naval, es por ello que la Facultad de Ciencias Navales y Náuticas tiene el compromiso de ofrecer un programa de calidad a todos sus estudiantes, razón por la que se plantea el desarrollo del plan de aseguramiento de la calidad para el programa, este tiene como fin direccionar todo el quehacer del proceso de acreditación y reacreditación del programa creando una cultura de autoevaluación y seguimiento del programa para el mantenimiento y aseguramiento de la calidad en el tiempo.

Como primera medida se realizó el estudio de los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Acreditación CNA, para determinar el diagnóstico general del programa utilizando los soportes existentes del proceso de acreditación y elaborar el análisis DOFA para tener un punto de partida del plan a realizar, con base en los nuevos lineamientos establecidos por el CNA 2013, los cuales incluyen nuevos factores y características e indicadores, se estudió el modelo de autoevaluación del programa y se determinaron nuevos parámetros en el metodología de evaluación, como también la elaboración y estandarización del proceso de aseguramiento por medio del manual de procedimientos.

Por último se elaboró el plan de mejoramiento para el programa de Ciencias Navales 2013-2015 el cual se encuentra direccionado por las estrategias y objetivos que enmarcan el que hacer del programa, como también se tienen en cuenta las recomendaciones de los pares para la mejora de la calidad de los proceso.

¹ Proyecto de grado. Modalidad práctica empresarial.

² Facultad de Ingenierías Físico-mecánicas. Escuela de Estudios Industriales y Empresariales
Director del proyecto: Calos Eduardo Díaz Bohórquez

ABSTRACT

TITLE: Quality Assurance Plan of the Naval Science Program at Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla”³.

AUTHOR: GÓMEZ PIMIENTO, Janeth Alexandra⁴

KEY WORDS: Accreditation, CNA Guidelines, continuous improvement, process, procedures, self-assessment, factors, characteristics and indicators.

DESCRIPTION

Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla” Alma Mater of the Colombian Navy, was recognized by Resolution N° 11893 of October 20th of 1997 by the Ministry of Education as a special character University, this uniqueness is based in the development of a process of integral training that goes from the applicant’s selection and admission in the Academy, until their graduation as officers of the Colombian Navy, thereby entering to an area of competition against other nationwide Universities.

In this manner, the Naval Science program is the base and rationale for all Naval Officers, that’s why the Naval and Marine Faculty is committed to provide a quality program to all students, thus is raises the development of the Quality Assurance Plan of the program, This aims to address the “Do” in the accreditation process and reaccreditation of the program creating an assuring a self-assessment and monitoring culture for the maintenance and quality assurance over time.

As a first step of the study was performed the CNA issued guidelines to determine the overall program diagnosis using the existing supports guidelines of the accreditation process to define the DOFA analysis and have a starting point for the plan and also based on the new guidelines established by the CNA 2013, which include new factors, characteristics and indicators, also the studied of the self-assessment program model and new parameters were determined in the assessment methodology such the development and standardization of the assurance process through the procedures manual.

Finally was developed the improvement plan for the Naval Science program 2013-2015 in which was included the peer`s recommendations to improve the quality program.

³ Degree Project. Modalidad práctica empresarial.

⁴ Faculty of Physique Mechanics Engineering. School of Industrial and Managerial Studies
Project manager: Carlos Eduardo Díaz Bohórquez.

INTRODUCCIÓN

La educación superior está en miras de responder a las demandas actuales y futuras del país en la formación de profesionales en distintas áreas y campos de acción, enfrentando nuevos retos derivados de los avances de la comunidad y del reconocimiento y la comprensión de necesidades sociales desatendidas o desconocidas, así mismo no se puede ocultar la necesidad de formar ciudadanos comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia.

La universidad esta llamada hoy a ratificar la pertinencia de su misión encontrando mecanismos y estrategias que permitan dar un nuevo perfil a sus funciones, de formación profesional y la generación de conocimiento⁵. Es por ello que la Escuela Naval “Almirante Padilla” (ENAP) como institución de educación superior, se impuso el reto de ofrecer programas académicos acreditados, demostrando la capacidad de desempeño y funcionamiento ante la sociedad al someter sus programas al procesos de acreditación por parte del Consejo Nacional de Acreditación, por lo cual se desea crear un sistema de aseguramiento de la calidad del programa de pregrado de Ciencias Navales para Oficiales Navales, el cual tiene como objetivo principal garantizar que los servicios universitarios respondan a las especificaciones y requerimientos de la sociedad

Con la creación del plan de Aseguramiento de la Calidad se ordenan y se le da continuidad a todas las iniciativas y medidas que se implementaron desde el momento de la acreditación del programa, con el objetivo de orientarlo a la satisfacción de los requerimientos y necesidades de sus usuarios; en el servicio a los estudiantes, en la innovación de la docencia, replanteándose y potenciando las

⁵ *Alberto Roa Várelo*, Hacia un modelo de aseguramiento de la calidad en la educación superior en Colombia: estándares básicos y acreditación de excelencia.

actividades de investigación y desarrollo, asegurando también, la calidad en la gestión administrativa e institucional.

En este sentido el desafío es crear mecanismos que permitan que los avances en cada uno de estos ámbitos sean también evaluados por los usuarios; definiendo como usuarios internos como los académicos, los alumnos, las unidades administrativas, y los usuarios externos del programa que hace referencia a los egresados y empleadores, ya que son los que solicitan y reciben los servicios del programa de Ciencias Navales.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL: Diseñar el plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales de la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla” con fines a la renovación de la acreditación, tomando como base los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación CNA.	
OBJETIVO	CUMPLIMIENTO
Investigar los lineamientos pertinentes del proceso de acreditación emitido por el Consejo Nacional de Acreditación y la bibliografía necesaria para documentar el proceso de aseguramiento.	FASE 1: Fundamentación previa Anexo A investigación de los lineamientos que soportan el proceso
Elaborar un diagnóstico que determine el estado actual del programa de Ciencias Navales para evaluar los resultados de la acreditación anterior.	FASE 1: Fundamentación previa. Diagnóstico del programa de Ciencias Navales
Desarrollar actividades de sensibilización a la comunidad educativa donde se destaque la	FASE 1: Fundamentación previa. Actividades de sensibilización y

OBJETIVO	CUMPLIMIENTO
importancia de la continuidad del proceso de acreditación y con ello el de aseguramiento de la calidad del programa.	Socialización
Diseñar el sistema de gestión de la calidad del programa, donde se identifiquen las acciones correspondientes para llevar a cabo el proceso de acreditación, en el cual se determinen los recursos, responsables y tiempos de ejecución del proceso	FASE 2: Fundamentación Operativa Guías de proceso de autoevaluación numeral anexos del E al L
Diseñar la base documental el cual establezca los instrumentos requeridos para la recolección de información, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los factores por parte CNA.	FASE2: Fundamentación Operativa Base documental Anexo M
Elaborar el plan de mejoramiento programa del Ciencias Navales con las novedades encontradas e incluyendo las recomendaciones de los pares.	FASE 3 Mejoramiento Continuo Plan de mejoramiento Anexo Q
Diseñar el manual de procedimiento, en el cual se establezca las acciones a seguir durante el periodo de acreditación, para garantizar la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales y llevar a buen término la renovación de esta.	FASE 2: Fundamentación Operativa Manual del procedimientos Anexos O y P

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla, Alma Mater de la Armada Nacional, fue reconocida como Universidad mediante Resolución N° 11893 del 20 de octubre de 1977 por del Ministerio de Educación Nacional, entrando así en un espacio de reto, frente a las demás universidades a nivel nacional, obteniendo registro calificado del programa de pregrado Ciencias Navales para Oficiales Navales, el 13 de Marzo del 2007 por medio de la resolución 1166.

Posteriormente el programa académico de pregrado en Ciencias Navales para Oficiales Navales, el 25 de abril del 2011 mediante resolución número 3336, obtuvo acreditación de alta calidad, valida por un periodo de seis (6) años a partir de la fecha de expedición por el Ministerio de Educación Nacional, cumplido de esta manera el objetivo propuesto por la Escuela.

El programa de pregrado en Ciencias Navales se encuentra direccionado por Oficiales Navales, lo cual representa una dificultad en la continuidad de los procesos que se llevan a cabo, al tener una constante rotación en el personal administrativo, esto altera la secuencia de desarrollo de las actividades a realizar en los tiempos de ejecución planeados, teniendo como consecuencia la desactualización de los programas, lo que se evidencian en el proceso de acreditación al verse interrumpida la continuidad de actividades, procesos y tiempos establecidos en el plan de mejoramiento propuesto por la Facultad y aprobado por el Consejo Nacional de Acreditación CNA al programa académico.

La acreditación es un proceso continuo y permanente el cual no debe alterarse para poder garantizar la calidad del programa, por esta razón se hace necesario

crear un plan de aseguramiento de la calidad del programa académico de pregrado en Ciencias Navales, en el cual determinen los responsables, fases, indicadores, técnicas, herramientas; para ello se hará el diseño de una base documental que capture la documentación y herramientas requeridas, que permita hacer un sistema de gestión para el seguimiento de la calidad, como consecuencia tener control del proceso de acreditación, así mantener los estándares de alta calidad y hacer seguimiento de los factores de evaluación para la calidad del programa según los lineamientos de acreditación del CNA, y posteriormente obtener la renovación de la acreditación por parte del Ministerio de Educación Nacional.

1.2 JUSTIFICACIÓN

La Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla, ofrece programas académicos acreditados en sus facultades, es por ello que la facultad de Ciencias Navales está comprometida en el desarrollo de un sistema de aseguramiento de la calidad en el cual se garantice el cumplimiento de los objetivos del programa, teniendo como principal herramienta la autoevaluación, donde se buscará verificar el cumplimiento oportuno y satisfactorio de los objetivos y propósitos definidos en su misión y fines institucionales.

El aseguramiento de la calidad es un sistema que garantiza y está orientado a dar confianza, donde los servicios ofrecidos reúnan las características necesarias para satisfacer todos los requerimientos establecidos del programa, por ello se requiere estructurar el sistema para controlar los factores que determinan la calidad y buen desempeño, de esta manera afianzar las fortalezas y superar las debilidades en búsqueda de la calidad integral del programa.

El mejoramiento de la calidad es concebido como una actividad sistemática y organizada para detectar y corregir las deficiencias creadas en los procesos y servicios. Esto significa que se requiere una organización, con responsabilidades definidas, capaces de dar soporte a las actividades, con una metodología para llevarlas a cabo y un sistema que permita medir los beneficios de las actividades desarrolladas.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General.

Diseñar el plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales de la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla” con fines a la renovación de la acreditación, tomando como base los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación CNA.

1.3.2 Objetivos Específicos.

- Investigar los lineamientos pertinentes del proceso de acreditación emitido por el Consejo Nacional de Acreditación y la bibliografía necesaria para documentar el proceso de aseguramiento.
- Elaborar un diagnóstico que determine el estado actual del programa de Ciencias Navales para evaluar los resultados de la acreditación anterior.
- Desarrollar actividades de sensibilización a la comunidad educativa donde se destaque la importancia de la continuidad del proceso de acreditación y con ello el de aseguramiento de la calidad del programa.
- Diseñar el sistema de gestión de la calidad del programa, donde se identifiquen las acciones correspondientes para llevar a cabo el proceso de acreditación, en el cual se determinen los recursos, responsables y tiempos de ejecución del proceso.

- Diseñar la base documental el cual establezca los instrumentos requeridos para la recolección de información, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los factores por parte CNA.
- Elaborar plan de mejoramiento programa Ciencias Navales con las novedades encontradas e incluyendo las recomendaciones de los pares.
- Diseñar el manual de procedimiento, en el cual se establezcan las acciones a seguir durante el periodo de acreditación, para garantizar la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales y llevar a buen término la renovación de esta.

2. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

2.1 ESCUELA NAVAL DE CADETES “ALMIRANTE PADILLA”

La Escuela Naval es una Universidad de Régimen Especial, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 57 de la Ley 30 de 1992.

Esta singularidad se fundamenta en el desarrollo de un proceso de formación integral que va desde la selección e ingreso de aspirantes a la Escuela Naval, hasta su graduación como Oficiales.

El proceso de selección evalúa las condiciones físicas, intelectuales, psicológicas y sociales de los jóvenes aspirantes, necesarias para adaptarse a los cambios que han de experimentar en un ambiente castrense, diferente a sus modos de vida, en el que deben aprender a convivir con sus compañeros; depender de su propio criterio de actuación para aceptar las exigencias de la vida naval militar y actuar de

acuerdo con las costumbres de la institución, tanto en lo personal como en lo profesional.

Por consiguiente, ha de entenderse que la responsabilidad de la Escuela Naval en la formación de los Oficiales Navales trasciende las fronteras de lo netamente académico, dado que sus miembros deben poseer características y competencias especiales para desempeñarse adecuadamente y enfrentar los retos que desde diferentes contextos se le plantean a la Armada Nacional, es decir, líderes profesionales capaces de contribuir a mantener la soberanía nacional, conservar la vigencia de las Instituciones, garantizar el orden interno y la integridad territorial.

2.1.1 Reseña histórica de la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla”

La historia del Alma Máter de la Armada Nacional de Colombia siempre ha estado ligada a Cartagena de Indias y con ella a la república desde sus primeros días. Desde aquella época, muchos fueron los esfuerzos por establecer una escuela de entrenamiento y capacitación para los Oficiales, sin haber logrado la consolidación de este propósito. A pesar de los triunfos obtenidos por la Marina de Guerra en el proceso de independencia y la necesidad de brindar protección a los ciudadanos en contra de las agresiones extranjeras, solo en tres oportunidades durante el siglo XIX y una a principios del siglo XX, el gobierno central creó sendas de Escuelas Navales de muy corta duración.

Pero fue finalmente el conflicto con el Perú en 1932, el que abrió el camino para el renacimiento de la marina Colombiana y con ella, la creación definitiva en 1935 de la Escuela Naval, como institución encargada de desarrollar, mantener y fomentar los principios fundamentales de la formación de los Oficiales, de acuerdo con los adelantos técnicos, tecnológicos y científicos en constante evolución. Este extraordinario acontecimiento sucedió en el gobierno de entonces presidente de

Colombia, Doctor Alfonso López Pumarejo. La Escuela Naval en 1963, obtiene el reconocimiento de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), por el alto nivel académico de los estudios cursados.

En 1977, obtiene el reconocimiento como universidad por el Ministerio Nacional de Educación, en 1999 se obtiene aprobación de los programas de Ciencias Navales para Oficiales Navales e Infantería de Marina y Ciencias Náuticas para Oficiales Mercantes.

2002: Obtiene la acreditación de alta calidad de los programas de Oceanografía Física, Ingeniería Naval y Administración Marítima, plasmados en las resoluciones 2120, 2121 y 2593 respectivamente, del Ministerio de Educación Nacional.

2003: La Guardiamarina Eddilene Paola Cordero Pardo, se convirtió en el primer Brigadier Mayor⁶ femenino del Batallón de Cadetes.

2005: Se obtiene registro calificado de los programas: Maestría en Oceanografía, Maestría en Gestión Logística, Especialización en Política y Estrategia Marítima, Pregrado en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

2005: Se incorpora el primer Curso Extraordinario de Formación de Oficiales, compuesto por Suboficiales de Infantería de Marina y Navales.

2006: El programa de Pregrado en Ciencias de la Administración, obtiene Registro Calificado de acuerdo con la normatividad vigente (Decreto 2566 de 2003), con la denominación de “Administración”.

⁶ Brigadier Mayor del Batallón: Cargo asignado al Guardiamarina de más alto rendimiento académico, físico y naval militar, del Batallón de Cadetes.

2007: Se obtiene Registro Calificado de los programas de Pregrado en Ciencias Navales para Oficiales Navales; Ciencias Navales para Infantes de Marina y Especialización en Hidrografía.

2007: Se obtiene la renovación de Acreditación de Alta Calidad de los programas de Oceanografía Física e Ingeniería Naval.

2008: Se obtiene la renovación de Acreditación de Alta Calidad del programa de Administración Marítima.

2009: Se obtiene Registro Calificado del Programa de Ciencias Náuticas para Oficiales Mercantes.

2009: Se obtiene certificación de calidad ICONTEC, de los procesos de Formación Académica-Militar e Investigación, Desarrollo e Innovación, por parte del Instituto Colombiano de Normas Técnicas, como elementos integrantes de la Gestión de Calidad del Comando de la Armada Nacional.

2010: Registro calificado en la Maestría en Ingeniería Naval

2011: Registro calificado Maestría ingeniería Electrónica (titulación Universidad de Cauca), Acreditación alta calidad del programa de pregrado de Ciencias Navales para Oficiales Navales y Ciencias Navales para Oficiales de Infantería de Marina.

Todo este recorrido histórico reafirma el carácter de la Escuela Naval y su compromiso con el país: contribuir mediante la formación del talento humano a hacer de la Marina de Colombia, una fuerza competitiva, capaz de enfrentar y superar los grandes males como el narcotráfico, el terrorismo, la violencia, la

corrupción entre otros, que azotan a la sociedad en general y amenazan en forma permanente la vigencia de las Instituciones legítimamente constituida⁷.

2.1.2 Proyecto educativo institucional PEI

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), se convierte en la carta de navegación de la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla”, en la cual se enmarcan los lineamientos para el desarrollo de la actividad educativa en la Institución.

En él convergen todas las acciones que deben realizar los diferentes actores de la comunidad académica para lograr la formación y capacitación de los Oficiales Navales con calidad, efectividad y oportunidad. Así mismo, contiene la orientación para desarrollar las funciones sustantivas, armonizar la educación y lograr una eficiencia en la gestión para la optimización de los recursos.

Dentro del PEI se encuentran descritas las particularidades de la institución y la razón de ser de la institución, teniendo como punto de partida la descripción de la misión y visión de la Armada Nacional, ya que al ser la Escuela Naval parte de dicha organización adopta los mismos direccionamientos y define una función que responde a la necesidades de formación de la Escuela que contribuye al cumplimiento de la misión y visión Institucional.

2.1.2.1 Misión Armada Nacional

Contribuir con la defensa de la nación a través del empleo efectivo de un poder naval flexible en los espacios marítimo, fluvial y terrestre bajo su responsabilidad, con el propósito de cumplir la función constitucional y participar en el desarrollo del poder marítimo y a la protección de los intereses de los colombianos

⁷ Escuela Naval Almirante Padilla <http://www.escuelanaval.edu.co/institucion/resena-historica>

2.1.2.2 Visión Armada Nacional

Para el año 2019 la Armada Nacional mediante operaciones decisivas y contundentes habrá contribuido a la recuperación y consolidación de la paz y la seguridad democrática de los colombianos; habrá fortalecido su talento humano y tecnología naval hasta obtener la capacidad disuasiva y operacional necesaria para garantizar el uso legítimo de los espacios marítimo y fluvial del país; y será una institución admirada por la Nación y líder en el desarrollo del poder marítimo nacional

2.1.2.3 Función de la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla”

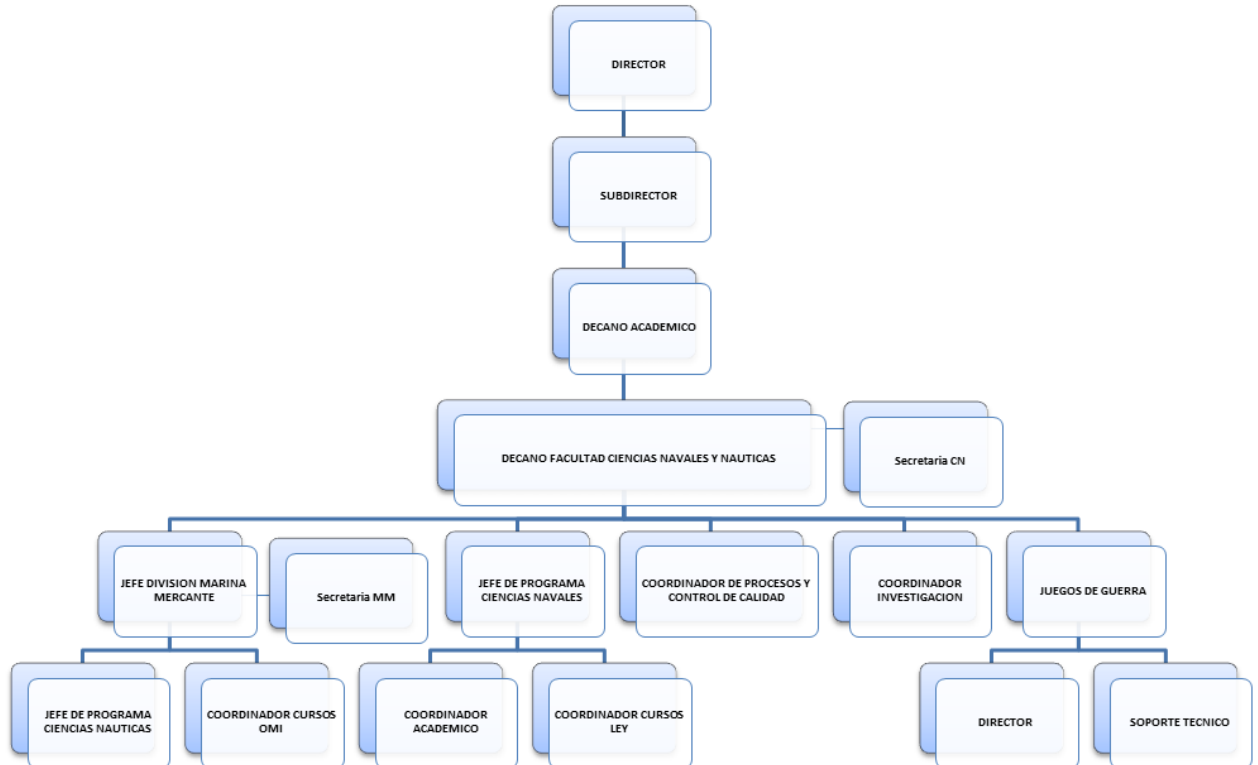
Desde la creación misma de la Armada Nacional, se vio la necesidad de contar con una Escuela de Formación que garantizará la formación integral de sus oficiales; líderes con capacidad de trabajo en equipo, fundamentados en principios y valores, que logren proyectar la institución a través de sus actividades profesionales a bordo de las diferentes unidades a flote y en tierra.

Por consiguiente, la Función se expresa en un gran propósito: Formar integralmente a los cadetes y capacitar a los Oficiales de la Armada Nacional y de la Marina Mercante, con el propósito de garantizar el cumplimiento de la Misión Institucional.

2.2 PROGRAMA DE CIENCIAS NAVALES PARA OFICIALES NAVALES

El programa de Ciencias Navales pertenece a la Facultad de Ciencias Navales y Náuticas la cual se encuentra constituida de la siguiente manera:

Ilustración 1 Organigrama de la Facultad de Ciencias Navales y Náuticas



Fuente: Documentos institucionales

La Escuela Naval es una organización de tipo vertical, dichas estructuras organizacionales verticales prevalecen en la sociedad actual. Las fuerzas armadas, están construidas sobre el concepto de que la autoridad proviene de uno a quienes muchos obedecen.

Estas estructuras son jerárquicas, con niveles de graduación de responsabilidad y poder en una dirección y disminución de niveles de autonomía y autoridad en el orden⁸.

La Facultad de Ciencias Navales y Náuticas cuenta con dos programas académicos de pregrado; Ciencias Navales para Oficiales Navales y Ciencias Náuticas para Oficiales Mercantes , manteniendo la responsabilidad de formar líderes para contribuir con los problemas que aquejan al país. De igual forma, propende por la disertación y fomento de los espacios académicos y científicos consolidando esfuerzos, integrando experiencias y fortaleciendo el desarrollo de la investigación en ciencias de mar en general.

El programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales se ofrece a los Cadetes a partir de su incorporación y luego como Oficiales Navales, van a desempeñarse como profesionales en los diferentes cargos de las Unidades de la Armada Nacional⁹.

Tabla 1 Información básica del programa

Nombre del programa:	Ciencias Navales para Oficiales Navales.
Unidad Administrativa:	Facultad de Ciencias Navales y Náuticas
Año de iniciación:	1999
Acto Administrativo por el cual se constituyó el Programa:	Acta No.001-COSEN-COARC-DINEN-99 del 15 de julio,
Duración:	4 años
Jornada:	Diurna.
Modalidad:	Interno, las 24 horas del día, los 365 días del año

⁸ < http://www.institutoblestgana.cl/virtuales/com_organiz/Unidad1/contenido2.htm > Consultado junio del 2013

⁹ PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP): Ciencias Navales para Oficiales Navales

Código SNIES	9488
Registro ICFES:	Nº 910546230801300111103
Registro Calificado:	Resolución 733 del 31 de enero del 2013
Acreditación	Resolución número 3336 / 25 de abril del 2011 por 6 años
Créditos académicos:	121
Título que otorga:	Profesional en Ciencias Navales

Fuente: Documentos institucionales

El programa de Ciencias Navales cuenta con una característica de flexibilización diferenciadora, que representa un valor agrado en la formación de los futuros Oficiales de la Armada Nacional, al contar el programa con la oportunidad de que los oficiales escojan la especialidad a la cual desean pertenecer.

Cuando lo cadetes pasen hacer estudiantes de 2 años, tiene la oportunidad de escoger una de las siguientes orientación específica del programa de Ciencias Navales:

- Ejecutivo superficie
- Ejecutivo Ingeniero
- Logístico Administrados

Dentro del Proyecto Educativo del programa se encuentra contemplados los objetivos, perfiles, políticas, estrategias para del desarrollo sostenible del programa de Ciencias navales, estas directrices alineadas con Proyecto educativo Institucional (PEI) y los requerimientos estipulados por el Proyecto educativo de las fuerzas armadas (PEFA).

2.2.1 Objetivos del programa

- **Objetivo general**

El programa tiene como objetivo general preparar profesionalmente a los Oficiales Navales de la Armada Nacional para el comando, operación, mantenimiento de las unidades a flote e instalaciones terrestres de la Institución, el desarrollo de la investigación como apoyo a las operaciones navales y fluviales al desarrollo del poder marítimo, al mayor conocimiento de nuestros recursos marítimos y al mejor aprovechamiento de los mismos en pro del desarrollo del país.

Objetivos Específicos

- Capacitar a los Oficiales en la concepción y planeamiento de operaciones navales cuyos resultados cumplan con los objetivos estratégicos establecidos por el Comando de la Armada Nacional.
- Preparar a los Oficiales Navales como creadores y promulgadores de estrategias que permitan el desarrollo de la Armada Nacional como pilar fundamental del orden constitucional, y de la actividad marítima como motor del crecimiento económico, social, científico y cultural de la Nación.
- Formar profesionales de la estrategia nacional y sus aplicaciones en la estrategia militar marítima, que pueden aplicar los conocimientos en otras áreas como la empresarial.
- Suministrar herramientas teóricas, prácticas e históricas con las cuales los procesos investigativos en estrategia marítima sean orientados hacia los campos del ejercicio adecuado de la soberanía y el desarrollo del poder marítimo

2.2.2 Perfiles del programa

- **Perfil del Aspirante**

El programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales requiere de un joven con interés en el campo marítimo militar, disciplinado y con buenas bases en ciencias básicas, cuya orientación sea la búsqueda del conocimiento con fines prácticos y un sentido de la responsabilidad, del trabajo en equipo, la ética y la interacción humana.

- **Perfil Profesional**

El profesional en Ciencias Navales está entrenado para ejercer el mando y la conducción de operaciones Navales terrestres y Marítimas con el propósito de salvaguardar la soberanía Nacional, la vigencia de las instituciones, la integridad territorial, el orden interno y propender al desarrollo del poder marítimo y fluvial de la Nación.

- **Perfil Ocupacional**

Es un profesional formado para ejercer el Comando de Unidades tácticas u operacionales, con visión estratégica de la situación del contexto operacional Nacional e Internacional; competente en el planeamiento de operaciones Navales terrestres y Marítimas, aplicando los principios de alistamiento operativo y eficiencia en el empleo de los recursos y medios disponibles. Se caracteriza así mismo por su actitud decidida frente al escenario táctico-militar y la gran capacidad de liderazgo orientado hacia el desarrollo de la acción.

3. MARCO TEORICO

3.1 CALIDAD EN LA EDUCACION SUPERIOR

Referirse al concepto de calidad, encontramos que ésta posee un carácter multidimensional en el que se involucran diferentes percepciones y que varía de un contexto a otro. Particularmente, en lo relacionado con la educación superior el modelo del Consejo Nacional de Acreditación expone que “el concepto de calidad aplicado al servicio público de la educación superior hace referencia a la síntesis de características que permiten reconocer un programa académico específico o una institución de determinado tipo y hacer un juicio sobre la distancia relativa entre el modo como en esa institución o en ese programa académico se presta dicho servicio y el óptimo que corresponde a su naturaleza”.¹⁰

A pesar de la diversidad de las definiciones de calidad, se comprueba, sin embargo, que todos los enfoques sobre la calidad integran los siguientes elementos¹¹:

- La aplicación cierta de estándares mínimos y evaluaciones comparativas;
- El poder de fijar sus objetivos para contextos diversos y alcanzarlos con insumos dados y en escenarios variables;
- La habilidad de satisfacer demandas y expectativas de consumidores directos e indirectos, y de una amplia gama de interesados;
- Dirigirse hacia la excelencia.

La calidad debe ser para las instituciones de educación superior una directriz orientada a la mejora continua de sus servicios, sistemas y procesos. Su fuerza

¹⁰ Lineamientos para la acreditación de programas académicos de pregrado. CNA. Bogotá 2013

¹¹ Vlasceanu et al, Unesco-Cepes, 2007

básica son las personas involucradas, los sectores sociales y económicos, su personal, sus dirigentes, sus proveedores y la sociedad que le otorga un lugar y una función de producción académica y de servicio, por tal razón la calidad no es un fin, sino un camino, que requiere del trabajo diario de todos, sin importar especialidad, cargo o habilidades. La práctica constante y sistemática de los principios y valores de calidad son los elementos básicos de la cultura de calidad que la sociedad requiere.¹²

Alberto Roa¹³ menciona en su artículo, que la búsqueda, el mejoramiento y el logro de la calidad de la educación, debe ser una de las prioridades de la sociedad moderna. En el caso de Colombia, el establecimiento del Sistema Nacional de Acreditación, a partir de la Ley 30 de 1992, fue la respuesta a la necesidad de fortalecer la educación superior y al propósito de hacer reconocimiento público de los altos niveles de calidad en las instituciones de educación superior.

“La calidad en la educación es tan compleja y multidimensional, que no puede agotarse en definiciones ni en prescripciones normativas. La calidad es siempre un proyecto inacabado orientado a su realización cabal. Por tal razón ni el Estado ni la sociedad puede juzgarla desde fuera sin el peligro de sacrificar su pleno sentido. Son las comunidades académicas las llamadas a lograr un consenso sobre lo que consideran una institución o un programa de calidad. Son los pares académicos los llamados a reconocer la calidad a sabiendas de su complejidad y de sus distintas expresiones en diferentes contextos. Son los organismos académicos establecidos para tal fin, los encargados de desarrollar una política de estímulo y de reconocimiento que no pierda de vista el protagonismo que tiene la universidad en la definición y evaluación de sus derroteros. Si, finalmente, son los

¹² ALEJANDRO CALIXTO RODRÍGUEZ, Sistemas integrados de gestión de la calidad en las IES, Entidad Latinoamericana de consultoría educativa, abril 2006

¹³ ROA VARÉLO Alberto. Hacia un modelo de aseguramiento de la calidad en la educación superior en Colombia: estándares básicos y acreditación de excelencia http://cmsstatic.colombiaaprende.edu.co/cache/binaries/articles186502_doc_academico8.pdf?binary_rand=4068 Consultado 17 de enero del 2013

académicos quienes pueden evaluar a los académicos, la función del Estado es diseñar y apoyar un modelo que lo haga posible. Un modelo de aseguramiento en el que las instituciones y los pares, en diálogo continuo con la sociedad, lleven el peso de la definición de sus objetivos y de la rigurosidad de sus procesos de evaluación.”¹⁴

“Una verdadera cultura de la autoevaluación debe mantenerse alerta a los continuos cambios sociales y económicos y debe responder a las necesidades y expectativas del contexto, así como monitorear constantemente el efectivo aporte de la institución en la dinámica social. Debido al carácter público del servicio que prestan, las instituciones de educación superior tienen una reconocida responsabilidad social que les obliga a rendir cuentas al Estado y a la sociedad en su conjunto, sobre el cumplimiento de su misión y sobre la eficiencia con la que despliegan recursos físicos humanos y financieros, para el logro de sus propósitos.”¹⁵

3.2 HACIA UN MODELO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

El Aseguramiento de la Calidad consiste en tener y seguir un conjunto de acciones planificadas y sistemáticas, implantadas dentro del Sistema de Calidad de la empresa. Estas acciones deben ser demostrables para proporcionar la confianza adecuada de que se cumplen los requisitos del Sistema de la Calidad¹⁶.

Solamente se puede ofrecer un servicio de calidad mediante proyectos y programas planeados, continuos, documentados y revisados.

¹⁴ Ibid, p 6

¹⁵ Ibid, p 9

¹⁶ <http://www.sig3consultores.org/Descargas/aseguramiento%20de%20la%20calidad.pdf>

Es útil considerar que el aseguramiento de la calidad asume dos modalidades básicas en el ámbito de la educación superior¹⁷:

- En ciertos contextos, equivale a asegurar los niveles de calidad que existen o a los resultados de las acciones tomadas para alcanzar ciertos niveles de calidad. Esta perspectiva está estrechamente ligada a los sistemas que enfatizan la acreditación o la garantía pública de la calidad y en que existe una amplia diversidad de calidades en las instituciones de educación superior.
- En otros, enfatiza los esfuerzos de mejora y, por ello, centran su atención en lo que ocurre al interior de las instituciones de educación superior luego de los procesos de acreditación o licenciamiento, que apuntan a entregar una medida básica de la calidad.

La política de calidad gira en torno a cuatro estrategias fundamentales: consolidación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad en todos sus niveles, implementación de programas para el fomento de competencias, desarrollo profesional de los docentes y directivos, y fomento de la investigación. Estas estrategias buscan el fortalecimiento de las instituciones educativas, para que sean espacios donde todos puedan aprender, desarrollar competencias y convivir pacíficamente.¹⁸

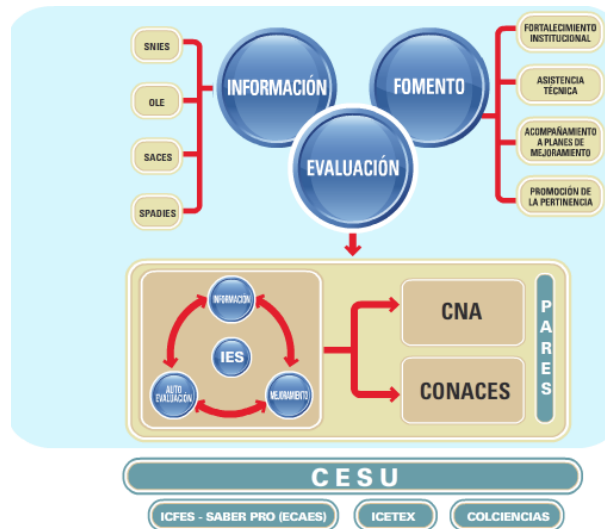
En cuanto a la consolidación del Sistema de Aseguramiento de Calidad de la educación superior, podemos decir que sus principales objetivos van orientados a que las instituciones de educación superior rindan cuentas ante la sociedad y el Estado sobre el servicio educativo que prestan, provean información confiable a

¹⁷ SALAZAR, José Miguel Modelos de aseguramiento de la calidad de la educación superior, Versión 1, 2011

¹⁸ El sistema de mejoramiento continuo del consejo nacional de acreditación (CNA), Bogotá, Enero de 2011

los usuarios del servicio educativo y se propicie el autoexamen permanente de instituciones y programas académicos en el contexto de una cultura de la evaluación.

Ilustración 2 Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior



Fuente: Consejo Nacional de Acreditación¹⁹

La información es suministrada a través de cuatro sistemas de información que apoyan la formulación de la oferta, los procesos de evaluación, los planes de mejoramiento, los programas de fomento y la definición de políticas

- **SNIES:** Sistema Nacional de Información de Educación Superior, el cual ofrece datos confiables sobre las instituciones de educación superior en Colombia y los programas que ofrecen
- **OLE:** Observatorio Laboral para la Educación, que ofrece un seguimiento permanente de los graduados de la Educación Superior en Colombia
- **SACES:** Sistema de Información para el Aseguramiento de la Calidad, el cual contiene información para el proceso de Registro Calificado de programas académicos

¹⁹ <http://www.cna.gov.co/1741/article-186379.html>, Consultado 12 de febrero del 2013

- **SPADIES:** Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior, que permite el seguimiento a cada estudiante para calcular el riesgo de la deserción y prevenirlo.

La evaluación es llevada a cabo con la colaboración de pares académicos y organismos asesores y de apoyo, el Sistema evalúa instituciones y programas en el momento de su creación, para obtener o actualizar el Registro Calificado; periódicamente durante su funcionamiento, y por solicitud de las instituciones cuando buscan la Acreditación de Alta Calidad.

Mediante el fomento, el Ministerio ofrece asistencia técnica en procesos de evaluación; acompaña planes de mejoramiento de instituciones que han tenido inconvenientes con la obtención del Registro Calificado; desarrolla proyectos enfocados a mejorar condiciones específicas de calidad, como infraestructura, investigación, capacitación docente; y promueve la pertinencia de la oferta en los diferentes niveles de formación o modalidades²⁰.

Un sistema de aseguramiento de la calidad en la educación superior no puede agotarse en las garantías internas que de él puedan derivarse. Dicho sistema debe proyectar su validez a la sociedad en su conjunto. Es decir, un sistema tal debe aportar luces a la sociedad colombiana que orienten el manejo público y las decisiones sobre asuntos como la educación, la investigación, la ciencia y la tecnología, de tal modo que éstos no sean objetos de manejos reduccionistas e instrumentales, propios de un mercado ciego e irracional.

Se trata, por tanto, de articular un sistema cuyo principal objetivo sea desplegar en la sociedad un proceso de ilustración sobre el sentido, el valor y los niveles de

²⁰ <http://www.mineduccion.gov.co/1621/w3-article-235585.html>, Consultado el 17 de enero del 2013

calidad de la educación superior. Esto no será posible si dicho sistema no está en capacidad de mostrarle a la sociedad modelos y referentes de la calidad esperada en la universidad, comprendiendo que la misión de los universitarios no es sólo responder a las demandas sociales, sino también transformar y orientar esas demandas. La autonomía, otorgada por la sociedad a la universidad como institución comprometida con el conocimiento, deberá ser el principio fundante de dicho sistema.

Basados en los conceptos de autonomía, rendición de cuentas, garantía social sobre estándares básicos, y acreditación de alta calidad, podemos decir que los conceptos y procesos que estructuran un modelo de aseguramiento de la calidad en Colombia se pueden ilustrar en el siguiente gráfico²¹:

Ilustración 3 Conceptos y procesos que estructuran un modelo de aseguramiento de la calidad en Colombia



Fuente: Estándares básicos y acreditación de excelencia²²

²¹ ROA VARÉLO Alberto. Op cit, p 10

²² ROA VÁRELO *Alberto*, op cit., p 11

3.3 LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EN EL SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN Y SU RECONOCIMIENTO

En el proceso de Acreditación se distinguen dos aspectos: el primero es la evaluación de la calidad realizada por la institución misma, por agentes externos que pueden penetrar en la naturaleza de lo que se evalúa y por el Consejo Nacional de Acreditación; el segundo es el reconocimiento público de la calidad.

Los tres componentes de la evaluación enunciados se traducen, respectivamente, en tres etapas dentro del proceso de Acreditación.

Son ellas:

- La Autoevaluación, que consiste en el estudio que llevan a cabo las instituciones o programas académicos, sobre la base de los criterios, las características, y los indicadores, definidos por el Consejo Nacional de Acreditación. La institución debe asumir el liderazgo de este proceso y propiciar la participación amplia de la comunidad académica en él.
- La Evaluación Externa o Evaluación por Pares, que utiliza como punto de partida la autoevaluación, verifica sus resultados, identifica las condiciones internas de operación de la institución o de los programas y concluye en un juicio sobre la calidad de una u otros.
- La Evaluación Final que realiza el Consejo Nacional de Acreditación a partir de los resultados de la autoevaluación y de la evaluación externa.

En el modelo del Consejo Nacional de Acreditación, los juicios finales que se han de emitir sobre la calidad de un programa académico son el resultado de una consideración integrada de los diez factores que lo conforman. A su vez, cada factor es valorado con base en una consideración integrada de las distintas

características de calidad que lo constituyen. El grado de cumplimiento de cada característica de calidad debe ser establecido mediante una valoración integral de los diferentes aspectos a evaluar incorporados en estos lineamientos.

Los factores seleccionados en el modelo de acreditación del CNA son soporte de la alta calidad y pueden agruparse en cuatro dinámicas:

Ilustración 4 Dinámica de calidad



Fuente: Consejo Nacional de Acreditación²³

Diga lo que hace: un programa de pregrado de alta calidad debe tener una clara fundamentación, coherente con la misión, la visión y el proyecto educativo institucional (PEI), y expresada claramente en su proyecto educativo del programa (PEP). Estos elementos deben ser claramente conocidos y apropiados por la comunidad académica. Igualmente, debe proveer información veraz, ética y comprobable a la comunidad, y demostrar que así lo hace.

Haga lo que dice: un programa de pregrado de alta calidad debe mostrar alta coherencia entre lo que dice que hace y lo que hace para lograrlo, lo cual se refleja en su cuerpo docente altamente calificado, calidad de la enseñanza,

²³ Lineamiento para la acreditación de programas de pregrado, Consejo Nacional de Acreditación-CNA-, Bogotá, D.C., Colombia, enero del 2012

investigación científica de excelencia, creación artística reconocida, estudiantes sobresalientes, fuentes adecuadas de financiación, libertad académica.

Pruébalo: un programa de pregrado de alta calidad debe demostrar que lo que dice y lo que hace son de alta calidad a través de procesos de autorregulación, autoevaluación y evaluación externa, apoyados en sistemas de información confiables e integrales.

Mejórelo: un programa de pregrado de alta calidad debe demostrar que tiene un plan de mejoramiento continuo que responde a las necesidades demostradas por los procesos de autoevaluación.

Todo lo anterior se concreta en factores que permiten apreciar las condiciones de desarrollo de las funciones sustantivas de cada programa académico de alta calidad. Dichos factores se pueden individualizar de la siguiente manera:

- Factor 1: Misión, Visión y Proyecto Institucional y de Programa
- Factor 2: Estudiantes
- Factor 3: Profesores
- Factor 4: Procesos académicos
- Factor 5: Investigación y creación artística y cultural
- Factor 6: Visibilidad nacional e internacional
- Factor 7: Impacto de los egresados sobre el medio
- Factor 8: Bienestar institucional
- Factor 9: Organización, administración y gestión
- Factor 10: Recursos físicos y financieros

4. MARCO LEGAL DE LA ACREDITACIÓN

Constitución Política: Artículo 67, establece que la Educación Superior es un servicio público, tiene una función social y el Artículo 69, garantiza la autonomía universitaria.

Ley 30 de 1992: Organiza el servicio público de la Educación Superior –artículos 53, 54 y 55 Creación del Sistema Nacional de Acreditación–.

Ley 115 de 1994. : Por la cual se expide la Ley General de Educación.

Ley 1188 de 2008: Regula el registro calificado de programas de educación superior.

Decreto 2904 de 1994: Reglamenta los artículos 53 y 54 de la Ley 30 de 1992.

Decreto 1655 de 1999: Por la cual se crea la Orden a la Educación Superior y a la Fe Pública "Luis López de Mesa"

Decreto 1295 de 2010: Reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior.

Resolución 3462 de 2003: Define las características específicas de calidad para los programas de formación hasta el nivel profesional por ciclos propedéuticos en las áreas de ingeniería, tecnología de la información y administración.

Resolución 1440 de 2005: Fija los valores de los servicios y viáticos de los pares académicos que apoyan los diferentes procesos de evaluación y acreditación del CNA.

Acuerdo CESU No. 06 de 1995: Adopta las políticas generales de acreditación.

Acuerdo CESU 02 de 2005: Determina la integración y las funciones del Consejo Nacional de Acreditación.

Acuerdo CESU 02 de 2006: Adopta nuevas políticas para la acreditación de programas de pregrado e instituciones.

Acuerdo No.01 de 2010: Autoriza al Consejo Nacional de Acreditación para que diseñe y promulgue los lineamientos para la acreditación de alta calidad de los programas de Maestría y Doctorado y se unifican los rangos de acreditación para los programas de pregrado, maestrías y doctorados e instituciones.

Acuerdo CESU 02 DE 2012: establece las condiciones iniciales para la acreditación de programas académicos.

Acuerdo 03 de 2011: Lineamientos para la acreditación y renovación de la acreditación de programas de pregrado de Instituciones acreditadas²⁴.

5. METODOLOGÍA

La metodología utilizada para el desarrollo del proyecto, se basa en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación y se tomó el sistema de gestión de la calidad para hacer una integración de los sistemas. Para el avance del trabajo se ha dividido en tres fases de proceso como se describe a continuación:

²⁴ <http://www.cna.gov.co/1741/article-186370.html>, Consultado junio 2013

Ilustración 5 Metodología del trabajo



Fuente: Elaboración propia

5.1 FASE 1 FUNDAMENTACIÓN PREVIA

5.1.1 Investigación de los lineamientos y bibliografía

La revisión de los lineamientos está enfocada a establecer la relación de la información para documentar el proceso y obtener las bases necesarias para desarrollo adecuado del proyecto, por ello se revisaron los siguientes documentos los cuales fueron un referente de apoyo y guía para el levantamiento de la información y la estructuración del trabajo que se realizó.

- Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado 2013
- Autoevaluación de programas de pregrado
- Guía para la renovación de la acreditación de los programas académicos de pregrado

- Ley 30 de 1992 de la Republica de Colombia
- Proyecto Educativo de las Fuerzas Armadas, PEFA
- Proyecto Educativo Institucional PEI – ENAP
- Proyecto educativo del programa (PEP)

5.1.2 Diagnóstico del programa

La realización del diagnóstico del programa contó con la participación de las directivas del programa, para ello se programaron reuniones con el personal directivo en donde se revisó; los lineamientos del CNA 2013, las recomendaciones de los pares, el informe final de autoevaluación realizado para acreditar el programa y el plan de mejoramiento actual, para verificar el estado del programa en el proceso de renovación de la de acreditación y poder tomar las medidas pertinentes.

5.1.3 Actividades de sensibilización y socialización

Las actividades de sensibilización y socialización, se organizaron con el apoyo de la oficina de proyecto de autoevaluación permanente de la Escuela Naval PAPEN, las cuales se dividieron entre temas institucionales y temas propios del programa para de esta manera abarcar la mayor población posible y optimizar recursos y esfuerzos ya que los temas institucionales abarcan a los demás programas de la Escuela Naval.

5.2 FASE 2 FUNDAMENTACIÓN OPERATIVA

5.2.1 Guías instructivas para la autoevaluación del programa

Para el plan de aseguramiento de la calidad del programa se partió de que la Escuela Naval cuenta con certificación en los sistemas de gestión de la calidad 9001:2008, por ello lo que se planteó fue incorporar el proceso de acreditación y

autoevaluación del programa dentro de los procesos establecidos, y de esta manera lograr la unificación de los criterios y por consiguiente estandarizar el proceso.

“Se entiende por gestión de la calidad a toda actividad que emprende una organización para garantizar la eficiencia de los procesos y asegurar el cumplimiento de los requerimientos que demandan los usuarios con relación a los bienes y servicios que reciben”²⁵.

Para ello se definió un diagrama de flujo del proceso de acreditación y autoevaluación, se definieron las etapas del proceso y se elaboraron las guías instructivas de cada una de las etapas respectivas del proceso.

5.2.2 Base documental

Para esta parte del proceso, se contó con el apoyo de las dependencias de la Escuela Naval para la recolección de la información y actualización de la misma, para ello se diseñó en Excel una plantilla en la cual se clasifican los indicadores documentales, de análisis y elaboración, se determinan cuáles son de encuesta, la fuente de información y el soporte de la misma, esta plantilla se irá completando a medida que se vaya obteniendo la información en el programa, para asegurar que no se pierda información y poder hacerle seguimiento a cada indicador para mantener actualizado el proceso.

5.2.3 Manual de procedimientos para el plan de aseguramiento de la calidad

²⁵ Guía técnica para la elaboración de manuales de procedimientos, p <
http://salud.edomexico.gob.mx/intranet/uma/doctos/guia_para_manual_de_procedimientos.pdf>
Consultado 12 Mayo del 2013

El manual de procedimientos para el plan de aseguramiento de la calidad del programa de ciencias navales, se elaboró como un documento guía del proceso para así tener una claridad del desarrollo de las etapas y sea de fácil aplicación por las partes interesadas, partiendo de la definición de procedimiento²⁶ como una manera de determinar cómo se realizan las actividades de transformación de insumos en productos, de forma específica y detallada. En consecuencia, los procedimientos deben identificar las personas, tareas, recursos y flujos de información que se emplean para el desarrollo del trabajo.

5.3 FASE 3 MEJORAMIENTO CONTINUO

5.3.1 Plan de mejoramiento

Se revisó el plan de mejoramiento actual del programa para establecer el grado de avance que ha tenido el programa desde el momento de obtener el reconocimiento por parte del CNA como un programa de alta calidad hasta la actualidad, y de esta manera hacer el levantamiento del plan de mejoramiento del programa para el presente año, en el cual se incluyeron actividades para superar las debilidades y para mantener las fortalezas, y de esta manera garantizar el mejoramiento continuo del programa y con ello la renovación de la acreditación.

6. RESULTADOS DE CADA UNA DE LAS FASES QUE CONSTITUYEN EL PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

El plan de aseguramiento de la calidad es un conjunto de procesos y elementos en interacción que permiten al programa implementar en sus procesos acciones de mejora que eventualmente repercutirán en una mejor calidad de los mismos,

²⁶ *Ibíd.*, p 11

considera elementos de evaluación, seguimiento y control, cuenta con los siguientes componentes:

- **Las personas:** el componente humano es de vital importancia en toda organización, y aparece representado en este plan en el grupo operativo de calidad del programa, que es el que dirige y emite los lineamientos para la ejecución y seguimiento de las actividades a realizar, también es de vital importancia la interacción con la comunidad académica, profesores, estudiantes, administrativos, egresados, comunidad armada y todos aquellos que hacen parte del que hacer del programa de Ciencias Navales.
- **Procesos:** la cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo del programa está basado en procesos, procedimientos y actividades que pueden ser evaluadas con el fin de verificar su mejora o realizar los correspondientes ajustes.
- **Resultados:** los impactos y resultados de la calidad dependen directamente de los procesos y representan el cumplimiento de los objetivos propuestos en el periodo de acreditación de programa para llevar a buen término la renovación de está.
- **Usuarios:** son los que reciben los servicios prestados por el programa, por lo cual su satisfacción en lo que representa la calidad de los servicios que reciben es uno de los principales objetivos.
- **Retroalimentación:** este componente permite integrar o relacionar a los demás componentes, se trata de la capacidad de evaluación del programa, permite con ello el aprendizaje del programa. La retroalimentación necesita del compromiso de las directivas para el seguimiento, control y la capacidad de análisis de los datos e información para el mejoramiento continuo.

El plan de aseguramiento de la calidad del programa, es una forma de seguimiento y control del proceso de acreditación y autoevaluación del programa, ya que permite organizar y controlar las actividades a realizar en el tiempo, como primera medida se determinó el tiempo vigente de acreditación del programa, para a partir de dicha proyección determinar las acciones a seguir en el periodo estipulado, y lograr el mejoramiento continuo, con ello trabajar en miras de la reacreditación del programa.

Ilustración 6 Tiempo de acreditación del programa y programación de las actividades

Facultad de Ciencias Navales y Náuticas	Cronograma Aseguramiento de la calidad											
	2009	2010	2011	2012	2013		2014		2015		2016	2017
					I	II	I	II	I	II	I	II
				1	2	3	4	5	6			
CIENCIAS NAVALES			Acreditación de alta calidad									Fin de acreditación
		1	2	3	4	5	6	7	8			
CIENCIAS NÁUTICAS	Registro calificado										Fin de registro	

ACTIVIDAD
AUTOEVALUACIÓN
EJECUCIÓN PLANES DE MEJORAMIENTO
ENVIO DOCUMENTACIÓN
VISITA PARES

Fuente: Elaboración propia

El programa de Ciencias Navales obtuvo acreditación de alta calidad por parte de Ministerio de educación en abril del 2011 por un periodo de 6 años, por consiguiente tiene vigencia hasta el 2017, partido de ello se planea en este tiempo 2 procesos de autoevaluación y autorregulación para el programa, quedando así una autoevaluación para el 2013 presente año, que sería intermedia de revisión y ajustes al proceso y en el 2015 la autoevaluación final y de entrega de resultados al CNA para optar a la reacreditación del programa. Entre dichos tiempo se encuentra la ejecución y seguimiento del plan de mejoramiento desarrollado por el programa para superar debilidades y mantener las fortalezas.

Partiendo de lo anterior se planea el seguimiento y control para el aseguramiento de la calidad del programa, para ello se realizó la programación de las actividades a desarrollar en el tiempo pertinente, de esta manera garantizar el cumplimiento de cada una de las etapas que lo conforman.

Tabla 2 seguimiento del plan de aseguramiento

SEGUIMIENTO AL DE PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EL PROGRAMA DE CIENCIAS NAVALES											
TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	TIEMPO DE EJECUCIÓN									
		2013		2014		2015		2016		2017	
ACTIVIDADES A DESARROLLAR		I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
Sensibilización y Socialización											
Temas Institucionales	PAPEN										
Temas propios de programa	JPCNA										
Autoevaluación											
Inducción y sensibilización	JPCNA										
Revisar indicadores e instrumentos	GRUPO OPERATIVO										
Ponderación	PAPEN										
Encuestas	PAPEN - JPCNA										
Documentación	GRUPO OPERATIVO										
Cumplimiento y emisión de juicios	GRUPO OPERATIVO										
Análisis de los resultados	JPCNA										
Informe final	JPCNA										
Concepto pares internos	PAPEN										
Envío informe CNA	PAPEN										
Preparación para visita de pares externos	PAPEN - JPCNA										
Actualización de la base documental											
Factor 1 Misión, proyecto institucional y del programa	DFCNN										
Factor 2 Estudiantes	JPCNA										
Factor 3 Profesores	JPCNA										
Factor 4 Procesos académicos	JPCNA										
Factor 5 Visibilidad Nacional e internacional	PAPEN JPCNA										
Factor 6 Investigación y creación artística y cultural	CICN										
Factor 7 Bienestar Institucional	PAPEN JPCNA										
Factor 8 Organización administración y gestión	PAPEN JPCNA										
Factor 9 Egresados e Impacto en el medio	PAPEN JPCNA										
Factor 10 Recursos físicos y financieros	PAPEN JPCNA										
Plan de mejoramiento											
Elaboración	GRUPO OPERATIVO										
Ejecución	JPCNA										
Seguimiento	PAPEN										

Fuente: Elaboración propia

6.1 FASE 1 FUNDAMENTACIÓN PREVIA

6.1.1 Investigación de los lineamientos y bibliografía

Como parte del plan de aseguramiento de la calidad para el programa de Ciencias Navales, se estudió y revisó la documentación pertinente del proceso, para con ello contar con las bases necesarias en el desarrollo del trabajo planteado. Anexo

A. Allí se encuentran la descripción teórica de cada una de las guías que el CNA aporta para el desarrollo de la acreditación de programas académicos, lineamientos para acreditación, guía de autoevaluación, guía para renovación de la acreditación, ya estos son el punto de partida para la definición y planteamiento del trabajo realizado, otros documentos que se debieron tener en cuenta para el trabajo, es el decreto de la ley 30 del 92, esta contiene las directrices y normas de la educación superior y reglamenta la acreditación de los programas e instituciones, por parte de la Escuela Naval se encuentra el proyecto educativo de las Fuerzas Armadas, en él está estipuladas las directrices de educación de las escuelas de formación de la Armada Nacional y por ultimo encontramos el proyecto educativo institucional (PEI) que se convierte en la carta de navegación de la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla”, en la cual se enmarcan los lineamientos para el desarrollo de la actividad educativa en la Institución, y el proyecto educativo del programa (PEP) que contiene los lineamientos del quehacer del programa.

6.1.2 Diagnóstico del proceso de Acreditación del programa Ciencias Navales

El programa académico de pregrado de Ciencias Navales, obtiene acreditación de alta calidad en el mes de abril del año 2011 por un periodo de 6 años, partiendo del concepto emitido por los pares académicos “Tomando en consideración las fortalezas y debilidades encontradas, y luego de un concienzudo análisis de la documentación presentada y el proceso de autoevaluación que realizó la Escuela, lo clasificamos en un nivel de 75% del óptimo esperado por el CNA”²⁷.

Con el fin de determinar el estado actual del proceso de acreditación del programa, se toma los lineamientos establecidos por el CNA, el plan de

²⁷ Consejo Nacional de Acreditación, acreditación de programas de pregrado, informe de evaluación externa con fines de acreditación, Programa Ciencias Navales, Abril del 2011

mejoramiento, y las recomendaciones emitidas por los pares, para lograr identificar y profundizar claramente las debilidades y fortalezas que se presentan y determinar las acciones a seguir.

Para ello se realizaron reuniones con el personal administrativo del programa donde se analizó y reviso el debido proceso, encontrando las siguientes novedades:

- El proceso de acreditación del programa no tiene medidas de control ni seguimiento, en los 2 años que lleva corrido, no se evidencia avances en la mejora de la calidad del programa ya que la facultad no cuenta con memoria historia y tampoco registros del proceso.
- El personal administrativo actual de la facultad no cuenta con la experiencia requerida sobre acreditación de programas académicos
- Se ha generado desactualización en toda la documentación que sustenta la acreditación
- No están siendo atendidas las recomendaciones de los pares

Se realizó un análisis DOFA para visualizar las estrategias de mejora que tiene el programa, para de esta manera poder tomar acciones y tener un punto de partida para el desarrollo del proyecto.

Tabla 3 Análisis DOFA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • El programa académico de Ciencias Navales es pionero en el país, el cual produce oficiales navales destinados específicamente a la Armada Nacional • Excelentes instalaciones y los apoyos tecnológicos a la docencia que tiene el programa como aulas 	<ul style="list-style-type: none"> • La escuela Naval no cuenta con un estatuto docente • El personal militar está regido por los traslados de la Armada Nacional • El programa no cuenta con líneas de investigación • El programa no hace control de los egresados que se retiran de la Armada Nacional

<p>especializadas, para marinería y contra maestre, el planetario, el aula de navegación, laboratorios, simuladores tácticos y de navegación y otros de muy buena calidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas a bordo de unidades a flote que le permite a los alumnos una realidad práctica de lo visto en teoría • Intercambios con instituciones similares de orden internacional • Presupuesto nacional y soporte financiero para el funcionamiento del programa • Acreditación del programa 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay continuidad de los docentes militares • Bajo nivel académico de los docentes
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de acreditación institucional • Proyecto alfa sextantis para la ampliación de la infraestructura de la escuela Naval • Plataforma estratégica 	<ul style="list-style-type: none"> • Conflicto interno de Colombia • Apertura de nuevos programas • Decisiones discrecionales del alto mando • Desinterés de los jóvenes por pertenecer a la Armada Nacional

Fuente: Elaboración propia

Muchas de estas debilidades y amenazas que tiene el programa, no se les puede dar una solución oportuna ya que se salen del control de la Dirección de la Escuela Naval y del programa en si por ser esta de régimen especial, por ello se han buscado soluciones alternativas a la problemática para mejorar las condiciones del programa.

Cabe resaltar entre las fortalezas del programa que este cuenta con una infraestructura física completa para el desarrollo de todas las actividades

académicas y de formación integral, además cuenta con el proyecto de Alfa Sextantis el cual tiene como objetivo la ampliación del campus universitario con ello el mejoramiento de laboratorios y aulas de clase como también la incorporación de simuladores para el mejorar el desempeño de los oficiales en el campo. Así mismo se encuentra el bienestar institucional de los estudiantes, al ser una escuela de formación interna, 24 horas al día todos los días de la semana, la escuela tiene diseñado un plan de actividades permanente para la formación de sus futuros oficiales. Como también es resaltable la misión y visión institucional al pertenecer la escuela a la Armada Nacional la cual da unas directrices definidas para la orientación y desarrollo de políticas de funcionamiento, por lo cual el programa de Ciencias Navales tiene una razón de ser claramente establecida y direcciona todo su quehacer hacia ello, que es formar a los futuros Oficiales de la Armada Nacional.

Se revisó el plan de mejoramiento del programa 2010-2012, este plan se encuentra estructurado y alineado con el plan de acción y plan de mitigación de la Escuela Naval, de esta manera lograr focalizar los esfuerzos del programa y atender a todos los controles de calidad establecidos para mejorar y fortalecer su funcionamiento para cumplir con las expectativas de calidad de la escuela y de la sociedad. Para determinar el grado de avance del plan de mejoramiento se revisó y analizo cada una de las actividades programadas para superar las debilidades y mantener las fortalezas en el tiempo, cada una de estas actividades cuenta con un sistema de indicadores que permiten medir el alcance obtenido en el tiempo de ejecución

Con el apoyo y participación del grupo operativo del programa se determinó el estado de avance y logro del actual plan de mejoramiento, a través de los indicadores propuestos se midió el desarrollo de las actividades programas, con el fin de contar con un punto de partida para iniciar el estudio propuesto, ya sé que

desea determinar cómo ha evolucionado del programa en términos de calidad para apuntar a la reacreditación.

A continuación se presenta un breve análisis del plan de mejoramiento del programa, en él se puede evidenciar las acciones realizadas y el cumplimiento alcanzado hasta el momento. Este plan corresponde al periodo 2010- 2012, se desea a partir del trabajo realizado en el presente año diseñar un nuevo plan de mejoramiento para el siguiente periodo, partiendo de las novedades y recomendaciones encontradas en el actual.

Tabla 4 Plan de mejoramiento del programa 2010 – 2012

FACTOR	ACCIONES Y/O TAREAS PLAN DE MEJORAMIENTO	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
Misión y Proyecto Institucional	Inspeccionar y actualizar el plan curricular de acuerdo a las necesidades del entorno.	25%	Hasta el momento se han actualizado 25 % de las asignaturas, las demás facultades no han entregado las modificaciones
Estudiantes	Incentivar a los estudiantes al desarrollo procesos investigativos y la producción bibliográfica	100%	Esta meta se logró en su totalidad, puesto que de cada trabajo se sacó un artículo.
	Fortalecer la enseñanza y práctica de lenguas extranjeras (ingles), mediante el uso de metodologías alternas y la	7%	Se alcanzó el 7 % de la meta y para lo cual no se tomaron soportes. Este indicador depende del número de buques extranjeros que vengan a Cartagena. Visitaron Cartagena 5 buques

FACTOR	ACCIONES Y/O TAREAS PLAN DE MEJORAMIENTO	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
	aplicación del idioma en las diferentes visitas profesionales.		extranjeros pero no todos autorizaron ser visitados y otro zarpo de emergencia para cruce de canal.
	Implementar un plan de visitas profesionales para los estudiantes.	100%	Esta meta se cumplió en su totalidad puesto que se logró tener un aumento. Soportes oficios y formato de asistencia. Todos los cursos hicieron al menos 1 visita profesional.
	Programas periodos de embarco	100%	Esta meta se cumplió en su totalidad puesto que se logró tener un aumento. Soportes oficios y formato de asistencia. Embarques a Buques, plan bahía
	Programar la realización de un Simulacro Saber Pro	100%	Se realizó un simulacro por semestre y existen los resultados como soportes, pero no se tiene la relación comparativa en vista que los resultados de las pruebas Saber Pro aún no se tienen.
Profesores	Realizar análisis a las evaluaciones docentes realizadas.	50%	Soporte informe estadístico. Falta hacer la evaluación docentes del segundo semestre de 2012 por la falta de Sistema de manejo académico (SMA)

FACTOR	ACCIONES Y/O TAREAS PLAN DE MEJORAMIENTO	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
	Promover la actualización profesional por medio de seminarios, conferencias y cátedras.	50%	Este indicador estaba previsto para comenzarse a medir desde junio pero en el mes de mayo se asistió a un evento donde se alcanzó el 50 % de la meta. Se realizó seminario de gestión, y Diplomado de docencia Universitaria
Procesos Académicos	Curso Libre Juegos de Guerra	10%	Proceso de ejecución. El software Harpoon se logró obtener a finales de octubre y aún se encuentra en procesos de recepción. De igual forma hubo 06 alumnos que enfocaron sus trabajos de grado por esta línea y con ellos se abre el grupo semilla
	Generar semilleros de investigación según necesidades y nuevos enfoques.	66,67%	Este indicador está planteado para ejecutarse de abril a noviembre, hasta el momento va el 66.67% de cumplimiento. Soporte certificados de participación.
	Revisión y actualización de las líneas de investigación	50%	Se han revisado las líneas de investigación: unidades mayores; embarcaciones menores y en tierra, seguridad en el mar y procedimientos de emergencia; comunicaciones navales; y sistemas de navegación
Egresados e Impacto sobre el medio	Desarrollo de cátedras, foros de actualización	100%	Se realizaron 13 cátedras al personal de cadetes. A pesar que el auditorio Gesza

FACTOR	ACCIONES Y/O TAREAS PLAN DE MEJORAMIENTO	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
	profesional		estuvo fuera de servicio en el primer semestre
	Impulsar el desarrollo y la realización de los cursos de Marina Mercante para egresados.	100%	El soporte es el acta final por cada curso donde aparecen registrados los oficiales que se matricularon en el curso.
	Mantener actualizada la base de datos de los profesionales egresados	0%	Proceso de ejecución.
Bienestar Institucional	Programar y realizar cine foros	33%	Hasta el momento se alcanzó un 33% de la meta propuesta, pero no se tomó registro de esta actividad.
Organización, Administración y Gestión	Actualizar la estructura organizacional de la FCN	50%	Hasta el momento se han actualizado 3 cargos equivalentes al 50 % del cumplimiento de la meta.

Fuente: Documentos Institucionales

Como resultado del diagnóstico realizado, y después de revisar el proceso de acreditación y autoevaluación del programa de Ciencias Navales, se hace evidente la necesidad de reestructurar el proceso actual, debido a los cambios generados en los lineamientos del CNA para la acreditación de programas académicos y la desactualización que presenta el proceso ya que no se están tomando las medidas pertinentes para garantizar la calidad del programa en el tiempo.

Es por ello que parte el plan de aseguramiento del programa planteado se basa en la actualización y mejora del modelo del autoevaluación del programa y con ello los instrumentos requeridos para recolectar la información. Así como también la programación de las actividades a realizar en el tiempo para asegurar la calidad del programa.

6.1.3 Actividades Sensibilización y Socialización

Para empezar a hablar de sensibilización se parte de su definición como un proceso de comunicación, activo y creativo, que promueve una transformación, un cambio de actitud y comportamiento en la sociedad²⁸. A través de la sensibilización se pretende lograr una toma de conciencia de la comunidad académica respecto de la Acreditación del programa de Ciencias Navales y la importancia en asegurar la calidad de este.

La herramienta básica de la sensibilización es la comunicación, comunicar equivale a informar. Este concepto nos sitúa ante un esquema comunicativo en el que la persona o entidad que emite es la parte activa, la que tiene algo que decir y la que controla el proceso de comunicación, mientras que la recibe es la parte pasiva²⁹. Desde esta perspectiva se toman las actividades de sensibilización como punto de partida para generar conciencia en las partes interesadas del proceso de acreditación y la comunidad académica en general.

Para realizar las actividades de sensibilización se contó con el apoyo de la oficina de Autoevaluación Permanente de la Escuela Naval PAPEN y con el grupo operativo que lo conforman los jefes de programas y los profesores que apoyan el proceso. Tomando como objetivo de la sensibilización el dar a conocer a la comunidad académica del programa y de la ENAP el quehacer del mismo, el

²⁸ La sensibilización como estrategia de cambio,< <http://compartesexualidad.com/archivos/mvl150>
> consultado Junio del 2013

²⁹ *Ibíd.*, p 5

desempeño de los programas y el desarrollo de estos en los procesos de acreditación.


Las actividades de sensibilización y socialización se programaron de forma semestral para así abarcar a los nuevos integrantes del programa en cada semestre y de esta manera lograr mantener actualizada a la comunidad sobre los aspectos más relevantes del programa y su funcionamiento en materia de alta calidad.

Para realizar las actividades de sensibilización se hizo la programación la cual se dividió en dos partes:

- Sensibilizaciones institucionales que fueron coordinadas por la oficina de PAPEN, las cuales fueron programadas de la siguiente manera.

Estos temas abarcan todo el quehacer de la Escuela Naval de Cadetes, e impactan cada uno de los programas que en la escuela se desarrollan, es por ello que es importante que se cumpla la programación establecida, ya que el CNA resalta la importancia de la participación de la comunidad académica en el proceso de acreditación de los programas, y así lograr tener control y seguimiento las actividades de comunicación impartidas a la comunidad.

Ilustración 6 Programación de las sensibilizaciones institucionales

 ARMADA NACIONAL REPÚBLICA DE COLOMBIA		SEÑAL <small>Código: GEDOC-FT-1403-AYGAR-V01</small>			
MDN-CGFM-CARMA-SECAR-JINEN-DENAP-DAEN-PAPEN				PRECEDENCIA: (R)	
DE :	SDEN				
ACC :	PERSONAL NOMBRADO				
INFO :	SAC-PECA				
BT-ACUERDO D.T.NR.003-MDN-CGFM-CARMA-SECAR-JINEN-DENAP-PAPEN-86.1 X CITASE PERSONAL INVOLUCRADO PROGRAMA SENSIBILIZACION PROCESOS DE AUTOEVALUACION X PROGRAMAS ACADÉMICOS X ACUERDO CUADRO ANEXO ASI X					
TEMA	DIRIGIDO A	RESPONSABLE	FECHA	HORA	LUGAR
ALPHA SEXTANTIS	DOCENTES	GREPRO	19 ABRIL /2013	0730-0800	Auditorio Avella
	OFICIALES ALUMNOS CADETES	CLEN	17 ABRIL/2013	1400-1430	Auditorio Geza
ESTRUCTURA FINANCIERA DE LA ENAP CUADRO ESTADÍSTICOS DE COSTOS	DOCENTES	PLEN – PAPEN	19 ABRIL /2013	0800-0830	Auditorio Avella
	OFICIALES ALUMNOS CADETES		17ABRIL/2013	1430-1500	Auditorio Geza
MISION ARC-VISIÓN ARC-FUNCION ENAP	DOCENTES	DPOS	19 ABRIL /2013	0830-0900	Auditorio Avella
MANEJO DE EGRESADOS	OFICIALES ALUMNOS CADETES	SAC DPEN	17 ABRIL/2013	1500-1530	Auditorio Geza
REGLAMENTO ESTUDIANTIL	DOCENTES	DPEN	24 ABRIL/2013	0745-0800	Auditorio Geza
MECANISMOS SELECCIÓN DE INGRESO	DOCENTES	DPEN-AJEN	19 ABRIL /2013	0900-0930	Auditorio Avella
	OFICIALES ALUMNOS CADETES		19 ABRIL /2013	0930-1000	Auditorio Avella
MECANISMOS SELECCIÓN DE INGRESO	ADMINISTRATIVOS	PAPEN	17 ABRIL/2013	1530-1600	Auditorio Geza
COMPILAR Y SOCIALIZAR NORMAS QUE RIGEN A LOS DOCENTES EN LA ENAP	DOCENTES	CICEN JEFE INVESTICACION DE CADA PROGRAMA	19 ABRIL /2013	1000-1030	Auditorio Avella
PROYECTO EDUCATIVO ENAP	OFICIALES ALUMNOS CADETES		24 ABRIL/2013	1400-1430	Auditorio Geza
	DOCENTES	DPOS	26 ABRIL/2013	0730-0800	Auditorio Avella
PRESENTACIÓN GENERAL GRUPOS, SEMILLEROS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	OFICIALES ALUMNOS CADETES		24 ABRIL/2013	1430-1500	Auditorio Geza
	DOCENTES		26 ABRIL/2013	0800-0830	Auditorio Avella
SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN MEDIADOS POR LAS TIC SISTEMAS DE INFORMACIÓN ACADÉMICA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL	OFICIALES ALUMNOS CADETES	SAC-BIBEN	24 ABRIL/2013	1500-1530	Auditorio Geza
	DOCENTES		26 ABRIL/2013	0830-0900	Auditorio Avella
RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	OFICIALES ALUMNOS CADETES	RELIN	24 ABRIL/2013	1530-1600	Auditorio Geza
	DOCENTES		26 ABRIL/2013	0900-0930	Auditorio Avella
CONVENIOS ACTIVOS Y ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN ACADÉMICA	OFICIALES ALUMNOS CADETES	BIEN	26 ABRIL/2013	1600-1630	Auditorio Geza
	DOCENTES		24 ABRIL/2013	0900-0930	Auditorio Avella
PROGRAMAS, SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE BIENESTAR	OFICIALES ALUMNOS CADETES	PLEN	26 ABRIL/2013	0930-1000	Auditorio Avella
	DOCENTES		24 ABRIL/2013	1630-1700	Auditorio Geza
DESERCIÓN ESTUDIANTIL ENAP MANEJO ESTADÍSTICO DE ESTUDIANTES	OFICIALES ALUMNOS CADETES		26 ABRIL/2013	0930-1000	Auditorio Avella
	DOCENTES		24 ABRIL/2013	1630-1700	Auditorio Geza

Fuente: Oficina PAPEN

- Sensibilizaciones del programa, estas fueron programas y ejecutadas por el grupo del trabajo del programa conformado por el Decano de la Facultad, el Jefe del Programa, Coordinador de investigación y Coordinador de Calidad.

Ilustración 7 Programación de sensibilizaciones propias del programa

Programa de Sensibilización para Ciencias Navales y Nauticas							
Proceso de autoevaluación							
2013							
Dirigido a	Factores	Temas	Responsable	Fecha			
ESTUDIANTES	MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	Proyecto Educativo del Programa	Decano Facultad Ciencias Navales y Nauticas	09/04/2013 hora:1740			
	ESTUDIANTES	Proyectos de investigación, grupos o centros de estudio, actividades artísticas deportivas y culturales, académicas tales como conferencias, simposios, foros, talleres (formación integral) Participación de los estudiantes en los órganos de la dirección					
	PROFESORES	Profesores dedicados al programa Material de apoyo producidos o utilizados por los profesores adscritos al programa					
	PROCESOS ACADEMICOS	Conocimiento del currículo Interdisciplinariedad del programa					
		Metodologías de enseñanza y aprendizaje en el plan de estudios Condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación en el programa, y la naturaleza del mismo.					
		Evaluación de los estudiantes Sistema de evaluación y autorregulación del programa Recursos informáticos y de comunicación					
		Espacios de apoyo tales como talleres, laboratorios, medios audiovisuales, practicas a bordo del ARC Gloria y unidades a flote					
		ORGANIZACIÓN ADMINISTRACION Y GESTION			Eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las funciones misionales Orientación académica que imparten los directivos		
	PROFESORES DIRECTIVOS	MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL			Proyecto Educativo del Programa	Decano Facultad Ciencias Navales y Nauticas	03/05/2013 hora: 730-830
		ESTUDIANTES			Recursos académicos y físicos disponibles, relación estudiante-profesor Participación de los estudiantes en los órganos de la dirección		
PROFESORES		Evaluación docente Profesores dedicados al programa Desarrollo integral de los profesores al programa					
PROCESOS ACADEMICOS		Políticas institucionales en materia de participación del profesorado en los órganos de dirección de la institución y del programa Conocimiento del currículo Interdisciplinariedad del programa					
		Metodologías de enseñanza y aprendizaje en el plan de estudios Condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación en el programa, y la naturaleza del mismo.					
		Evaluación de los estudiantes Trabajos realizados por los estudiantes Sistema de evaluación y autorregulación del programa Recursos informáticos y de comunicación					
		Espacios de apoyo tales como talleres, laboratorios, medios audiovisuales, practicas a bordo del ARC Gloria y unidades a flote					
		ORGANIZACIÓN ADMINISTRACION Y GESTION	Procesos administrativos hacia el desarrollo de las funciones misionales Eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las funciones misionales Orientación académica que imparten los directivos				
RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS		Recursos presupuestales de que dispone el programa y sobre la ejecución presupuestal					
Egresados Empleadores		IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL	Calidad de la formación dada por el programa. Impacto del programa en el medio				

Elaborado: Coordinadora Proceso Calidad CNN

VoBo: JFCN

CC Wilberth Rpa Wilches
Decano Facultad de Ciencias Navales y Nauticas

Fuente: Elaboración propia

Las sensibilizaciones del programa de estudiantes estuvo presidida por el señor Decano de la Facultad; Capitán de Corbeta Wilberth Roa, en la charla se le dio a conocer a los estudiantes; los proyectos de investigación que se están desarrollando, la estructura organizacional de la Facultad, los cambios en la actualización de la malla académica y otros temas de interés del programa.

Otro tema fundamental fue el de socializar y dar a conocer a los estudiantes el modelo de Autoevaluación y proceso de reacreditación del programa, para hacerlos partícipes del proceso y crear una mejor interacción con los estudiantes, ya que es importante que tengan el conocimiento que día a día se trabaja por brindarles las mejores condiciones académicas y la mejoramiento continuo del programa.

Ilustración 8 Foto sensibilización de estudiante



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 9 Sensibilización de estudiantes 2



Fuente: Elaboración propia

Como apoyo de las charlas realizadas se diseñó un folleto para el programa, en el cual se incluyó la información más relevante, con el fin de reforzar la información suministrada. Anexo B.

Igualmente se hizo una propuesta del boletín informativo de la facultad, dicho boletín tiene como objetivo lograr una mayor interacción con la comunidad académica, ya que en él se publicarán las principales actividades desarrolladas en el programa, como visitas profesionales, salidas de campo, embarques realizados y demás eventos efectuados por el programa en pro del mejoramiento de este. Se desea incentivar la participación de los estudiantes, profesores y directivos del programa en la elaboración y publicación de artículos para el boletín. Tiene como estrategia la divulgación de la información del programa e incrementar el espíritu de investigación y participación de los estudiantes y comunidad académica en general en el programa de Ciencias Navales, este boletín se diseñó para tener una periodicidad de un trimestre, dos publicaciones al semestre en el cual se refleje las actividades destacadas en el periodo. Anexo C.

6.2 FASE 2 FUNDAMENTACIÓN OPERATIVA

6.2.1 Guías instructivas para la autoevaluación del programa

La Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla” pertenece a la Armada Nacional de Colombia, al ser esta la escuela de formación de los futuros oficiales que harán parte de dicha organización, razón por la cual la escuela funciona bajo las directrices del Ministerio Nacional de Defensa, la Armada Nacional y el Ministerio Nacional de Educación al ser la escuela reconocida como Universidad de educación superior.

Mencionada singularidad hace de la Escuela Naval una universidad de carácter especial al impartir una formación militar y una formación académica de alta calidad, contando así con la responsabilidad de rendir cuentas ante los organismos de reguladores y ante la sociedad Colombiana. Es por ello que se encuentra comprometida con mejoramiento continuo de sus procesos, al tener la Escuela el mismo sistema de Gestión de la Calidad de la Armada Nacional.

Esto es una gran ventaja para el funcionamiento de los procesos internos de la escuela, tener una guía y núcleo común de direccionamiento; trabajando bajo estándares y lineamientos establecidos, pero también es una debilidad en los procesos internos de las facultades al quedar procesos tan amplios y poco clarificados se tiende a producir una desorganización de la actividades internas de los programas. Anexo D procesos establecidos para las Facultades por la Armada Nacional.

Para establecer el modelo de autoevaluación del programa de Ciencias Navales se estudiaron varios modelos de autoevaluación aplicados en diversos programas a nivel nacional con el fin de establecer la mejor metodología a utilizar, dentro de

los modelos estudiados podemos resaltar el de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia³⁰, la Universidad del Tolima³¹, Universidad de los lagos³², entre otras.

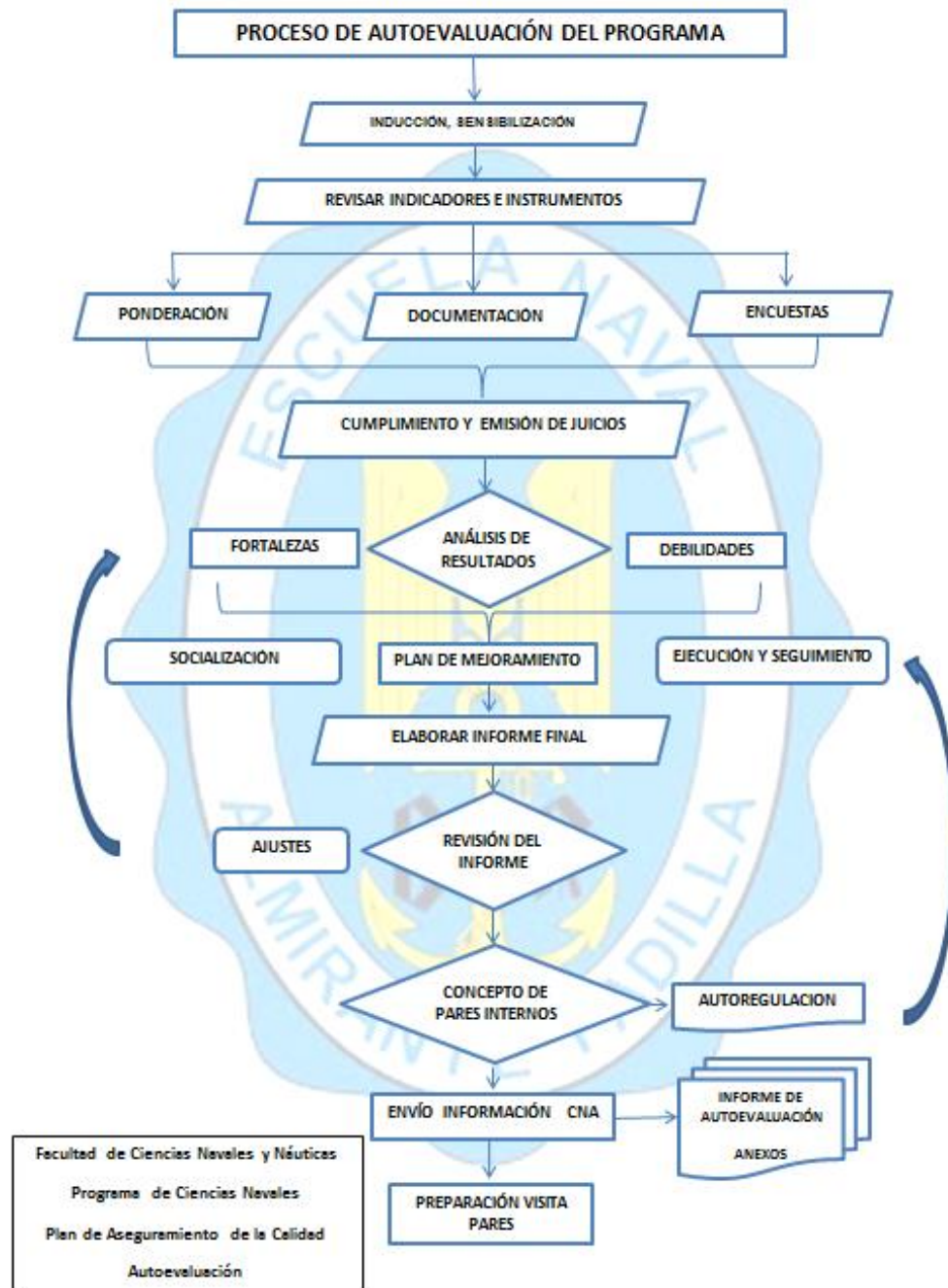
En el siguiente diagrama de flujo se muestran cada una de las etapas del proceso del modelo de autoevaluación propuesto, este plan cuenta con las guías instructivas para cada una de las etapas del modelo propuesto.

³⁰ Universidad Pedagógica y Tecnología de Colombia , Proceso de Aseguramiento de la calidad de sus programas <http://www.uptc.edu.co/vicerectoria_academica/acreditacion/> Consultado abril del 2013

³¹ Universidad del Tolima, Manual de autoevaluación. Guía de procedimiento, Vicerrectoría académica oficina de autoevaluación y acreditación 2008

³² Sistema de aseguramiento de la calidad, Vicerrectoría de planeación y desarrollo Universidad de los lagos 2010

Ilustración 10 Diagrama de flujo del proceso de autoevaluación



Fuente: Elaboración propia

A continuación se describen cada una de las etapas que se siguen para el desarrollo del proceso de autoevaluación del programa de Ciencias Navales:

6.2.1.1 Inducción

Esta etapa tiene como objeto dar a conocer a la comunidad académica y directivos del programa el plan de aseguramiento propuesto bajo las directivas del CNA y las disposiciones del programa en materia de autoevaluación y acreditación. Guía 01. Anexo E.

6.2.1.2 Revisar indicadores e instrumentos

Esta etapa comprende la revisión y ajuste de los indicadores propuestos por los “lineamientos para la acreditación del CNA 2013” y los instrumentos requeridos para soportar el proceso. Guía 02. Anexo F.

Dentro de los indicadores propuestos por los lineamientos del CNA, se encuentran los documentales y no documentales para la recolección de la información establecida en el modelo formulado para el programa, estos a su vez se dividen, dentro de los documentales; los documentos, las estadísticas y los de análisis elaboración y sustentación y los No documentales se encuentran las encuestas.

Para los documentales se diseñó una base documental para la recolección de la información, y los No documentales se determinó la revisión y actualización de las encuestas utilizadas, ya que estas estaban diseñadas en un programa de difícil acceso para la comunidad académica al encontrarse en un aplicativo de utilización en red de la Escuela Naval, por lo cual esto generaba un conflicto en la aplicación de dicho sistema, y debido al incrementos de los factores establecidos y con ellos un cambio en las características e indicadores surge la necesidad de revisar y actualizar cada una de las preguntas que corresponde a los indicadores y de esta manera poder conocer la apreciación de los interesados.

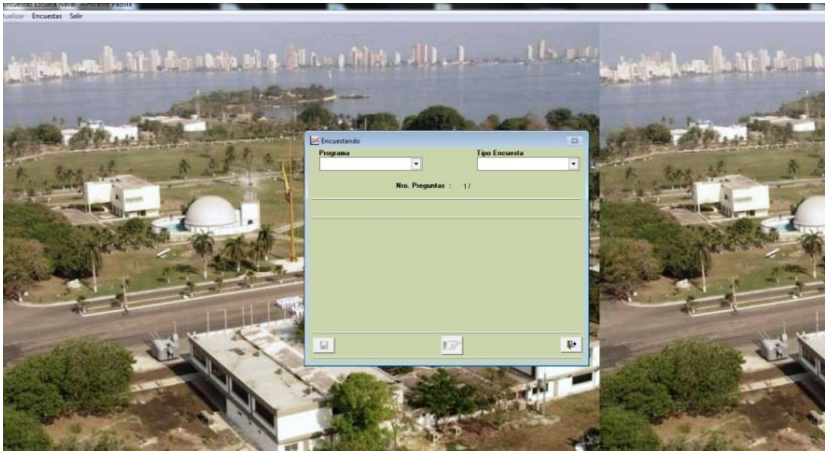
A continuación se muestra el sistema de encuestas aplicadas anteriormente en el programa, estas funcionaba en red y se debía instalar en cada equipo para su aplicación, en el momento de ejecución por parte de los estudiante se identificó que no había inconveniente en su aplicación, ya que ellos se encuentran dentro de la Escuela las 24 horas del día, pero con los otros actores del proceso si, ya que era muy tedioso lograr reunirlos todos en un mismo lugar para el diligenciamiento, es por ello que se planteó un cambio de sistema. A continuación se muestra como era realizada dichas encuestas en los años anteriores.

Ilustración 11 sistema de encuesta utilizado por el programa 2010, ingreso al aplicativo



Fuente: Oficina PAPEN

Ilustración 12 Interfaz de la encuesta



Fuente: Oficina PAPEN

Ilustración 13 Desarrollo de la encuesta 2010

Encuestando

Programa: Marina Mercante

Tipo Encuesta: ENCUESTA PARA PROFESORES

Nro. Preguntas : 1 / 29

Mision Y Proyecto Institucional

La Escuela Naval tiene una misión claramente formulada, la cual corresponde a la naturaleza institucional. Desde su quehacer cotidiano, ¿Entiende usted el sentido de la misión de la ENAP?

PLENAMENTE

EN ALTO GRADO

ACEPTABLEMENTE

INSATISFACTORIAMENTE

NO SABE

Fuente: Oficina PAPEN

Para la actualización y revisión de las nuevas encuestas se contó con la participación del grupo operativo de la oficina de PAPEN, para estudiar los cambios pertinentes en la formulación de las preguntas para las encuestas.

Entre los cambios significativos de las preguntas se encuentra; el programa de utilización para aplicar las encuestas, ya que en esta ocasión se escogió Google Drive, por ser una aplicación de fácil manejo y se pudo realizar en línea desde cualquier equipo, su método de tabulación es muy eficiente para la recolección de los resultados, el método de respuesta también se modificó para que coincidiría con la gradación de cumplimiento establecida en el nuevo modelo.

También se revisó el planteamiento de las preguntas, ya que se identificó que algunas preguntas formuladas no eran de fácil entendimiento para los actores de aplicación, se modificó la numeración, la estructura y la respuesta de cada

pregunta para hacerlo más dinámico y de fácil entendimiento para la comunidad encuestada.

Se diseñó un formato aplicativo para cada grupo a encuestar:

- Estudiantes
- Profesores
- Directivos
- Administrativos
- Egresados
- Empresarios

Las encuestas serán aplicadas en cada proceso de autoevaluación del programa, se aplicará después de haberse realizado previamente las actividades de sensibilización y socialización, para así hacer partícipe a la comunidad académica de las actividades de qué hace el programa en materia de autoevaluación y autorregulación para el mejoramiento de la calidad.

Estas encuestas responden los indicadores no documentales del modelo del CNA como parte de la necesidad de conocer la apreciación y percepción que tiene la comunidad en general del quehacer el programa. Con estos cambios se desea mejorar el sistema de encuestas aplicadas en el programa, para obtener mejores y más eficaces resultados.

Ilustración 14 Nuevo modelo de encuesta

PROGRAMA DE CIENCIAS NAVALES - ESTUDIANTES

Actualmente el programa de Ciencias Navales se encuentra en proceso de autoevaluación con el fin de obtener la renovación de la acreditación de alta calidad por parte del CNA, identificando y valorando fortalezas y debilidades, mediante un proceso amplio y participativo de la Comunidad Educativa.

Las preguntas que se registran a continuación tienen como objetivo primordial, obtener información pertinente y confiable sobre las condiciones de calidad y cumplimiento de cada uno de los indicadores enunciados.

***Obligatorio**

Singladura *

Genero *

Durante el tiempo que lleva vinculado(a) con a la ENAP, ¿ha recibido alguna información oral o escrita sobre el quehacer de nuestra institución? *

Con la tecnología de Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.
[Informar sobre abusos](#) - [Condiciones del servicio](#) - [Otros términos](#)

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 15 Interfaz del nuevo modelo de encuestas

PROGRAMA DE CIENCIAS NAVALES - ESTUDIANTES

***Obligatorio**

FACTOR 1 MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL

Misión, Visión y Proyecto Institucional

La Escuela Naval tiene una función claramente formulada, la cual corresponde a la naturaleza institucional. Desde su quehacer cotidiano:

(1.1.1a) ¿Entiende usted el sentido de la función de la ENAP? *

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Insatisfactoriamente Plenamente

(1.1.1b) ¿Comparte usted el sentido de la función de la ENAP? *

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Insatisfactoriamente Plenamente

Fuente: Elaboración propia

6.2.1.3 Ponderación

Esta etapa determina los pesos deseados “el debería ser” que va a tener cada uno de los factores, características e indicadores, el programa evaluando y consiste en el reconocimiento diferenciado de la importancia relativa de cada característica como elemento que se va utilizar para evaluar la calidad. Guía 03. Anexo G.

Con la participación del grupo operativo de PAPEN, se determinó la mejor estrategia para realizar un ponderación objetiva y con las justificación razonables para cada elemento del proceso, es por ello que se integró las funciones sustantivas de la universidad con los factores establecidos por el CNA, a partir de ellos definir una ponderación para cada uno de los programas tomando como referencia el programa de Ciencias Navales ya que es este base de los demás programas de la Escuela Naval.

Después de estudiar y analizar el método de ponderación empleado por la escuela en los procesos anteriores se determinó cambiar la metodología y el método de evaluación para la ponderación ya que la utilizada actual no partía una justificación razonable para los pesos usados, además con los cambios establecidos por el CNA para el 2013 en los factores y características se ve la obligación de mejorar dicho proceso, es por ello sé que estudian varios métodos empleados en diversas universidades del país.

En este caso se escogió el método de ponderación utilizado por la Universidad del Tolima y se toma como referencia del proceso, ya que se requiere del análisis crítico del grupo de expertos que conocen de primera mano las especificidades de la institución y la normatividad de la misma, para establecer el punto óptimo de las características que se esperan en el programa según sea su naturaleza y particularidad, el ejercicio se debe realizar de la manera más objetiva, aunque no es posible eliminar completamente la subjetividad en los juicios, si se puede

ejercer un control crítico a través del contraste de opiniones argumentadas, para lo cual es importante contar participación de la comunidad académica.

Para el ejercicio de ponderación se van a utilizar matrices de priorización las cuales permite una visión global y jerarquizada de los aspectos a analizar, en donde se categorizan los variables que intervienen de acuerdo con el orden de importancia.

Para la ponderación de los factores, características e indicadores se estableció la siguiente escala y metodología para el desarrollo de la actividad.

Como punto de partida se definió la escala valorativa para la calificación a usar en la ponderación.

Tabla 5 Escala valorativa para ponderar por funciones sustantivas

VALOR	GRADO DE IMPACTO
1	Cuando dos aspectos tienen igual impacto
2	Para el aspecto que tenga mayor impacto
3	Para el aspecto que tenga mucho mayor impacto
$\frac{1}{2} = 0.5$	Para el aspecto que tenga menor impacto
$\frac{1}{3} = 0.33$	Para el aspecto que tenga mucho menor impacto

Fuente: Universidad del Tolima

El proceso de ponderación se realizara en el siguiente orden:

- Ponderación de las funciones esenciales de la institución con relación al programa
- Ponderación de factores
- Ponderación de características
- Ponderación de indicadores

Se diseñó el formato en Excel con cada una de las matrices a completar para realizar el proceso de ponderación para el programa. Anexo H

Primero se procederá a completar la primera matriz evaluando las funciones sustantivas del programa.

Tabla 6 Matriz de ponderación de las funciones sustantivas

PONDERACIONES FUNCIONES				
FUNCIONES SUSTANTIVAS	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	PROYECCIÓN SOCIAL	JUSTIFICACIÓN
DOCENTES	1			
INVESTIGACIÓN		1		
PROYECCIÓN SOCIAL			1	

Fuente: Modelo establecido

Posteriormente se establece la calificación para cada uno de los factores desde cada función sustantiva.

Tabla 7 Matriz de ponderación de factores

FACTORES	FACTORES: FUNCIÓN DOCENCIA										JUSTIFICACIÓN
	MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	ESTUDIANTES	PROFESORES	PROCESOS ACADÉMICOS	VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	BIENESTAR INSTITUCIONAL	ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS	
MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	1										
ESTUDIANTES		1									
PROFESORES			1								
PROCESOS ACADÉMICOS				1							
VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL					1						
INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL						1					
BIENESTAR INSTITUCIONAL							1				
ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN								1			
IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO									1		
RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS										1	

Fuente: Modelo establecido

Por último se toma cada factor con sus respectivas características y con respecto a cada uno de las funciones sustantivas de la Escuela Naval.

Tabla 8 Matriz de ponderación de las características

FACTOR 1: FUNCIÓN DOCENCIA				
FACTOR 1: MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA	MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA	RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA	JUSTIFICACIÓN
MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	1	3	2	
PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA		1	0,5	
RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA			1	

Fuente: Modelo establecido

Tabla 9 Escala valorativa de ponderación final

Nivel de importancia	Alto	Medio	Bajo
valor	10-9	8-6	5-4
Se relaciona con:	Lo fundamental Lo indispensable La esencial Las directrices	Lo Necesario Lo obligatorio Lo requerido Lo trascendente	Lo complementario Lo adicional Lo secundario No afecta

Fuente: Modelo establecido

Al final se sacará un conglomerado con toda la información recolectada para de esta manera establecer la ponderación final de cada uno de los ítems que conforman el modelo de aplicación.

Para realizar esta actividad se utilizara el formato de ponderación establecido por el grupo operativo: Formato 1ponderación Anexo H

6.2.1.4 Cumplimiento y emisión de juicios

Esta etapa consiste en calificar el grado de cumplimiento de cada uno de los indicadores con base en la información documental, estadísticas y de percepción, recopilada. Guía 04. Anexo I.

Para la calificación y grado de cumplimiento se estableció la siguiente escala valorativa de 0 a 10 como se muestra a continuación.

Tabla 10 Escala valorativa para grado de cumplimiento

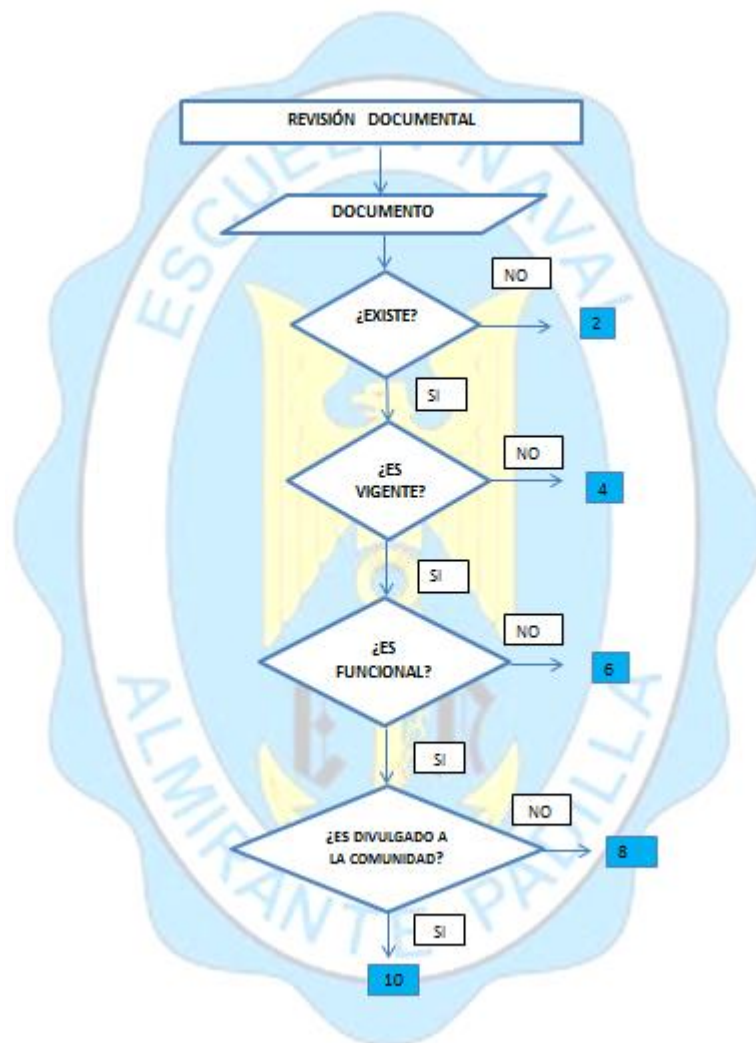
CALIFICACION	
GRADO DE CUMPLIMIENTO	
9.0 – 10.0	Plenamente
8.0 – 8.9	Alto Grado
6.0 - 7.9	Aceptable
4.0 - 5.9	Insatisfactorio
0.0 - 3.9	Deficiente

Fuente: Elaboración propia

Se diseñó un diagrama de flujo para validar la documentación del proceso y así eliminar la subjetividad a la hora de determinar el cumplimiento de los indicadores propuestos por el CNA.

Este diagrama tiene el objetivo de medir el cumplimiento de los indicadores de tipo documental propuestos en el modelo.

Ilustración 16 Diagrama de flujo para evaluar el cumplimiento de los documentos



Fuente: Elaboración propia

Para cada documento se determinara su existencia, vigencia, funcionalidad y divulgación y ello aportara un valor dependiendo del estado en el que se encuentre:

- Primero se determina la existencia del documento, si no existe o se tiene registro de este, se calificara con un valor de 2 el cual pertenece al grado

de deficiente, esto generara una debilidad prioritaria para lo cual se determinara una acción para superar la debilidad.

- Luego se determinara la vigencia del documento, esto hace referencia a que cada documento debe estar actualizado y alineado a cada, reglamento, ley o lineamiento impartidas por las fuentes de información que regula el proceso, de no ser así se le asignara un valor de 4 en la escala de cumplimiento perteneciente a un grado de insatisfactorio, esto genera una debilidad prioritaria y se tomaran las acciones pertinentes para supera la debilidad.
- Seguido se analizara la funcionalidad del documento requerido, en este pasa se determina que este documento realmente se útil y aplicativo para el funcionamiento del programa, que realmente se contenido contribuya a las necesidades requeridas, de no ser así se procederá a asignarle un valor de 6 perteneciente a un grado de cumplimiento aceptable. Esto pertenece a las de debilidad complementaria.
- Para terminar con el análisis de los cumplimientos de la documentación se analizará si los documentos se están divulgado a la comunidad académica, ya se es importante que la comunidad conozca cada acción que toma el programa para su funcionamiento, de no ser así se le asignara un valor de 8 perteneciste a un grado de cumplimiento de alto grado y será una fortaleza secundaria con acciones por mejorar, si se cumple con todos los requisitos estimados se le asignara un valor de 10 siendo una fortaleza primaria para el programa.

6.2.1.5 Análisis de resultados

Una vez termina de etapa de evaluación se procederá a desarrollar el análisis de los resultados en términos de fortalezas y debilidades. El análisis de resultados, conlleva la presentación de las fortalezas y debilidades encontradas en el programa, a partir de los juicios de calidad, con el fin de relacionar la calificación dada a cada aspecto, con su respectivo rango de ponderación. Guía 05. Anexo J

Tabla 11 Análisis de los resultados

CARTA DE ANÁLISIS DE RESULTADOS				PONDERACIÓN		
				NIVEL ALTO	NIVEL MEDIO	NIVEL BAJO
				10 - 9	8 - 6	5 - 4
CALIFICACIÓN	PLENAMENTE	9.0 - 10.0	100%	FORTALEZAS PRIMARIAS		FORTALEZAS COMPLEMENTARIAS
	ALTO GRADO	8.0 - 8.9	80%	FORTALEZAS SECUNDARIAS		
	ACEPTABLE	6.0 - 7.9	60%	DEBILIDADES SECUNDARIAS		DEBILIDADES COMPLEMENTARIAS
	INSATISFACTORIO	4.0 - 5.9	40%	DEBILIDADES PRIMARIAS		
	DEFICIENTE	0.0 - 3.9	30%			

Fuente: Elaboración propia

- **Fortalezas primarias:** serán aquellos aspectos que obtengan una calificación igual o mayor a 9 contra un ponderación de 10 a 6. Los indicadores y características que se encuentren en esta región resaltarán los logros alcanzados por el programa, manifiestan el esfuerzo por mantener una calidad de alto nivel, y así responder a las expectativas y requerimientos de los usuarios y de la sociedad
- **Fortalezas secundarias:** serán aquellos aspectos que obtengan una calificación del 8.0 a 8.9 contra una ponderación de 10 a 6. Los elementos que se encuentren en este nivel corresponden a situaciones positivas que ameritan continuar con su fortalecimiento.

- **Fortalezas complementarias:** serán aquellos aspectos que obtengan una calificación igual o mayor a 8.0 contra una ponderación de bajo nivel entre 5 y 4, estos elementos corresponden a potencialidades del programa a situaciones positivas.
- **Debilidades secundarias:** serán aquellos aspectos que obtengan una calificación de 6.0 a 7.9 contra una ponderación de 10 a 6, corresponden a situaciones menos críticas, que deben ser atendidas de manera urgente.
- **Debilidades primarias:** serán aquellos aspectos que obtengan una calificación por debajo de 5.9 contra una ponderación de 10 a 6, corresponden a situaciones críticas que deben ser atendidas de manera inmediata, para mejorar la calidad del programa ya que son las que más están afectando en los resultados obtenidos.
- **Debilidades complementarias:** son aquellos aspectos que obtengan una calificación por debajo de 5.9 contra una ponderación de bajo nivel de 5 a 4, estos aspectos no se consideran críticos al no impactar directamente en la calidad del programa son tomadas como oportunidades de mejora y pueden ser atendidos con baja prioridad.

Para realizar el análisis de los indicadores se utilizara formato 2 análisis de los resultados. Anexo k

6.2.1.6 Diseño y elaboración del plan de mejoramiento

Una vez detectadas las debilidades, se procede a diseñar un plan de mejoramiento, determinando las actividades, indicadores, responsables, tiempos de ejecución, y demás ítems estipulados en el formato del plan de mejoramiento definido por la escuela. Guía 06. Anexo L.

6.2.1.7 Elaboración del informe final

En esta etapa consolidamos toda la información recolectada en el proceso de autoevaluación del programa. El informe de final debe contar con la siguiente información:

- ✓ Introducción
- ✓ Aspectos generales
- ✓ Resultados de la autoevaluación
- ✓ Fortalezas y debilidades del programa y juicio explícito sobre su calidad
- ✓ Plan de mejoramiento
- ✓ Anexos: Documentos soporte, Cuadros maestros

De esta manera se desea tener un proceso de autoevaluación organizado y estandarizado con los parámetros del CNA, utilizando los formatos del sistema de gestión de la Armada Nacional.

6.2.2 Base documental

Una parte muy importante de los proceso de calidad que se manejan en todas las organizaciones, es la cantidad de información que se requiere para documentar el proceso, en el caso de los proceso de acreditación no es diferente. Es por ello que otra parte que constituye el plan de aseguramiento, es la organización de la información requerida para el soporte de los indicadores que se establecen para medir la calidad del programa.

Una base de datos es un conjunto de información estructurada en registros y almacenada en un soporte electrónico legible desde un ordenador.³³ Se crea para

³³ RODRÍGUEZ YUNTA, Luis. Bases de datos documentales: estructura y uso. En: MALDONADO,

mantener de forma continua las de necesidades concretas de un colectivo, estos recursos electrónicos se pueden consultar directamente de forma electrónica o ser utilizados para elaborar productos impresos.

La base documental recolección y almacenamiento de la información que se propuso para el plan de aseguramiento de la calidad para el programa, se elaboró en Microsoft Excel, que en este caso fue el programa escogido para soportar el proceso, por su versatilidad y fácil manejo para toda la comunidad, este archivo tiene el fin de almacenar toda la información requerida para documentar y mantener actualizado el proceso de acreditación del programa. Para ello se elabora una base documental; de registros referenciales para registrar toda la documentación requerida y logará hacer la trazabilidad de la información suministrada.

A continuación se describen cada una de los ítems que componen el archivo de la base documental. Anexo M.

El archivo de Excel base documental se encuentra estructurada de la siguiente manera:

- **Plan de trabajo para la autoevaluación del programa**

Como primera medida para lograr el aseguramiento de la calidad del programa se encuentra la programación de las actividades que constituyen el proceso de autoevaluación, partiendo del concepto de que una sólida cultura de autoevaluación es la base para el aseguramiento de la calidad del programa, este plan de actividades será seguido con cada proceso de autoevaluación que realice el programa.

Ángeles (coord.). La información especializada en Internet. Madrid: CINDOC, 2001 <www.unav.es/dpp/documentacion/proteger/lryunta.pdf> p 1

Para el año 2013 se programa la autoevaluación intermedia del programa, para revisar y actualizar el proceso seguido e incluir acciones de mejora que permitan fortalecer la calidad el programa de Ciencias Navales.

En el primer semestre del 2013 se desarrolló el diseño y actualización de cada una de las etapas de autoevaluación que constituyen la nueva metodología para la aplicación del modelo propuesto por el CNA. Y el segundo semestre consta de la aplicación de análisis de cada una de las etapas que lo conforman.

Ilustración 17 Plan de trabajo de autoevaluación

ACTIVIDADES Y TAREAS	RESPONSABLE	Junio		Julio				Agosto					Sep
		18 - 22	25 - 29	01 - 05	08 - 12	15 - 19	22 - 26	29 - 03	06 - 10	13 - 17	20 - 24	27 - 31	03 - 07
1 ANALISIS RESULTADOS ULTIMO INFORME DEL CNA , VERIFICACION A VANCE PLAN DE MEJORAMIENTO	JPCNA	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
2 VERIFICACION NUEVOS LINEAMIENTOS DEL CN	JPCNA												
3 AJUSTES Y ACCIONES CORRECTIVAS AL PLAN DE MEJORAMIENTO	JPCNA												
4 PROGRAMA Y ALISTAMIENTO DE LAS SENSIBILIZACIONES PROPIAS	JPCNA												
5 REUNION GRUPO OPERATIVO DE AUTOEVALUACION	JPCNA												
6 EJECUCION PROGRAMA DE SENSIBILIZACIONES PROPIOS DEL PROGRAMA	JPCNA												
7 EJECUCION PROGRAMA DE SENSIBILIZACION A ASPECTOS INSTITUCIONALES	JPCNA												
8 APLICACIÓN ENCUESTAS COMUNIDAD ENAP – PROGRAMA	JPCNA												
9 ANALISIS RESULTADO DE LAS ENCUESTAS RESPECTO LINEAMIENTOS	JPCNA												
10 ANALISIS EVALUACION E INTERPRETACION DE LA A UTOEVALUACION PARA ENCONTRAR DEBILIDADES Y FORTALEZAS DEL PROGRAMA	JPCNA												
11 RECOLECCION DE INFORMACION DOCUMENTAL Y ESTADISTICO POR FACTORES													

ACTIVIDADES Y TAREAS	RESPONSABLE	Octubre		Noviembre					Diciembre				
		10 - 14	17 - 21	24 - 28	01 - 05	08 - 12	15 - 19	22 - 26	29 - 02	05 - 09	12 - 16	19 - 23	26 - 30
12 RECOPIACION, ORGANIZACIÓN , INTEGRACION Y PROCESAMIENTO INFORMACION	JPCNA	2	3	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
13 ELABORACION INFORME DE INDICADORES POR PROGRAMA	JPCNA												
14 REVISION Y ELABORACION PLAN DE MEJORAMIENTO POR FACTORES													

Fuente: Elaboración propia

- Programación para recolectar la información y documentos del proceso

Tabla 12 Programación para recolectar la información

FACTORES	CARACTERÍSTICAS	Agosto 1s-2s	Agosto 3s-4s	Septiembre 1s-2s	Septiembre 3s-4s	Octubre 1s-2s	Octubre 3s-4s	Noviembre		
Misión, Visión y Proyecto Institucional y de Programa	1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	Yellow								
	2. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA									
	3. RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA									
Estudiantes	4. MECANISMOS DE SELECCIÓN E INGRESO	Dark Blue								
	5. ESTUDIANTES ADMITIDOS Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL									
	6. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL									
	7. REGLAMENTOS ESTUDIANTIL Y ACADÉMICO									
Profesores	8. SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA DE PROFESORES		Green							
	9. ESTATUTO PROFESORAL									
	10. NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESORES									
	11. DESARROLLO PROFESORAL									
	12. ESTÍMULOS A LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL Y A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL									
	13. PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DE MATERIAL DOCENTE									
	14. REMUNERACIÓN POR MÉRITOS									
	15. EVALUACIÓN DE PROFESORES									
	Procesos académicos	16. INTEGRALIDAD DEL CURRÍCULO				Blue				
		17. FLEXIBILIDAD DEL CURRÍCULO								
18. INTERDISCIPLINARIEDAD										
19. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE										
20. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES										
21. TRABAJOS DE LOS ESTUDIANTES										
22. EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA										
23. EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL										
24. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS										
25. RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN										
26. RECURSOS DE APOYO DOCENTE										
Visibilidad nacional e internacional	27. INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES				Green					
	28. RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES									
Investigación y creación artística y cultural	29. FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL					Orange				
	30. COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL									
Bienestar institucional	31. POLÍTICAS, PROGRAMAS Y SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO						Light Blue			
	32. PERMANENCIA Y RETENCIÓN ESTUDIANTIL									
Organización, administración y gestión	33. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA						Blue			
	34. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN									
	35. DIRECCIÓN DEL PROGRAMA									
Impacto de los egresados en el medio	36. SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS							Purple		
	37. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO									
Recursos físicos y financieros	38. RECURSOS FÍSICOS							Dark Blue		
	39. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA									
	40. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS									

Fuente: Elaboración propia

- **Programación de las sensibilizaciones a realizar** descrito anteriormente en el numeral 6.1.3
- **Factores de los lineamientos:** en esta parte se almacenará la información recolectada por cada uno de los indicadores de calidad, se encuentra estructurado de la siguiente manera:

Un libro de Excel por Factor, este a su vez organizado por característica, descripción de la característica y sus respectivos indicadores, que se clasifican así:

- ✓ Tipo: Institucional
 - Programa
- ✓ Instrumentos: Documental: Documentos
 - Estadísticas
 - Análisis, sustentación y elaboración
 - No documental: Encuestas
- ✓ Fuente de la información: Dependencia de la Organización de la Escuela Naval que puede suministrar la información requerida
- ✓ Soporte: Documento, estadística, análisis o encuesta que respalda la información

Tabla 13 muestra de la base documental por factores

ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"						
FACULTAD DE CIENCIAS NAVALES Y NÁUTICAS						
PROGRAMA DE CIENCIAS NAVALE PARA NAVALES						
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD						
AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD						
FACTOR 3		PROFESORES				
CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	TIPO	INSTRUMENTOS	FUENTE DE INFORMACIÓN	SOPORTE
8. SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA DE PROFESORES	La institución aplica en forma transparente los criterios establecidos para la selección, vinculación y permanencia de profesores, en concordancia con la naturaleza académica del programa.	3.8.1 Aplicación de las políticas, las normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección y la vinculación de los profesores.	Institucional	Documento	Personal	Reglamento académico: Título 3 capítulo 2 de los Docentes artículo 34
		3.8.2 Estrategias de la institución para propiciar la permanencia de los profesores en el programa y el relevo generacional.	Institucional	Documento	Vicerectoria	realizar oficio jinen solicitando que los oficiales q vengan trasladados a la enap tenga la mayor permanencia
		3.8.3 Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas, las normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección, vinculación y permanencia de sus profesores.		Encuesta		Directivos- Profesores- Estudiantes

Fuente: Elaboración propia

Estos libros de Excel se irán actualizando a medida que se vaya recolectando la información requerida, a su vez lograr tener control de la documentación creando un soporte y trazabilidad del proceso, de esta manera cada vez que se haga un proceso de autoevaluación se pueda localizar y no haya desinformación ni desactualización de los requerimientos de la acreditación.

Se recomienda que el proceso de autoevaluación del programa sea llevado a cabo en un término de tiempo no superior a un año, para que de esta manera se haga cumplimiento de a las programaciones realizadas y no hallan aplazamientos en el plan de aseguramiento, para respaldar este plan se cuenta con una directiva transitoria emitida por la oficina de PAPEN a nivel de dirección Anexo N, la cual emite las acciones a seguir en el año, en materia de autoevaluación y autorregulación de los programa académicos de la Escuela Naval.

Como medida de aseguramiento para la actualización de la documentación del proceso, se programa que la revisión de los factores se realice de manera semestral, para que no haya intervalos de tiempo muy largo y no incurrir en desactualización la información requerida. Para facilitar este proceso de revisión y

no hacerlo tedioso para el encargo de la autoevaluación del programa, se organiza la revisión de los indicadores de la siguiente manera:

Tabla 14 Clasificación de los factores por tiempo de revisión

FACTORES	TEMPORIZADOR
Misión, proyecto institucional y del programa	Anual
Estudiantes	Semestral
Profesores	Semestral
Procesos académicos	Semestral
Visibilidad Nacional e internacional	Anual
Investigación y creación artística y cultural	Semestral
Bienestar Institucional	Anual
Organización administración y gestión	Anual
Egresados e Impacto en el medio	Anual
Recursos físicos y financieros	Anual

Fuente: Elaboración propia

Los Factores se dividen en dos grandes grupos para su análisis, los de revisión anual son los que se considera que su información es constante en un periodo de un año por lo tanto solo requiere que su información sea actualizada y revisada en periodos anuales, el otro grupo está conformado por los factores de revisión de actualización de la información de manera semestral, los indicadores que conforman estos factores se consideran que tienen una mayor variabilidad en el tiempo, es por ello que se desea que análisis sea más periodo en términos de semestre.

Dentro de estos grandes grupos también se encuentra estructurada otra gran clarificación de los indicadores, como anteriormente se ha mencionado, los indicadores se clasificaron en dos tipos los Institucionales y los del programa, esto con el fin de facilitar su revisión y dividir las cargas, por lo cual la información de los indicadores institucionales serán responsabilidad de la oficina de PAPEN, con esto se desea centralizar la información para que sea de fácil acceso a cada

programa académico de la Escuela Naval. El otro grupo serán los indicadores que miden los temas propios de cada programa es por ello que la actualización de la información se responsabiliza del Jefe del programa de Ciencias Navales.

Los indicadores no documental tipo encuesta solo serán revisados se por medio de la aplicación de las encuestas, por la cual estos no se incluirán en la programación de revisión anteriormente propuesta, ya que cuenta con sus propios periodos de aplicación.

6.2.3 Manual de procedimientos

El manual de procedimientos es un instrumento de información sobre los métodos de trabajo que emplean las dependencias, organismos auxiliares para la generación de los bienes o servicios que demandan sus usuarios internos o externos. Es un plan o método de trabajo que establece una sucesión cronológica de operaciones relacionadas entre sí, que tienen como propósito la realización de una actividad o tarea específica dentro de un ámbito predeterminado de aplicación para la obtención de un resultado concreto³⁴.

El procedimiento determina, de manera específica y detallada, el cómo se realizan las actividades de transformación de insumos en productos. En consecuencia, en el procedimiento se deben identificar las personas, tareas, recursos y flujos de información que se emplean en el desarrollo del trabajo administrativo.

El manual de procedimientos del plan de aseguramiento parte de la caracterización del proceso utilizando el ciclo PHVA, para determinar las entradas, salidas responsables de las actividades que lo conforman. Anexo O.

³⁴ Paso a paso para la elaboración de manual de procedimientos <
http://salud.edomexico.gob.mx/intranet/uma/doctos/guia_para_manual_de_procedimientos.pdf>
Consultado 12 Mayo del 2013

Los componentes que conforman el manual de procedimientos siguiendo los formatos utilizados por la Escuela Naval para el sistema de gestión se encuentra estructurado de la siguiente manera

- Objetivo general
- Alcance
- Glosario
- Procedimiento
- Documentos de referencia
- Normatividad
- Control de cambios

Para el plan de aseguramiento se estructuro el manual de procedimiento teniendo en cuenta cada uno de los ítems nombrados anteriormente. Anexo P

Con este manual se desea hacer tener un control de las actividades a realizar para alcanzar la renovación de la acreditación en el tiempo, este manual parte de la necesidad del programa de contar con procesos y procedimientos establecidos y estandarizados para que cada vez que se produzca un cambio de los directivos del programa no se pierda el seguimiento de las actividades a realizar, al detectar que esto es unas de las debilidades que más marcan el programa y genera dificultades en el desarrollo de los procesos.

6.3 FASE 3 MEJORAMIENTO CONTINUO

6.3.1 Plan de mejoramiento

El plan de mejoramiento es el instrumento definido por el consejo Nacional de Acreditación para contribuir al mejoramiento continuo de los programas durante la vigencia de la acreditación. Es por ello que el CNA establece que el informe de autoevaluación con fines de acreditación deberá incluir el plan definido por el

programa para consolidar las fortalezas y superar las debilidades encontradas en el proceso de autoevaluación con miras a buscar alta calidad en todos los procesos académicos. El plan de mejoramiento deberá incluir actividades, responsables, recursos para su funcionamiento e indicadores de gestión que permitan monitorear el desarrollo.³⁵

Para la elaboración del plan de mejoramiento del Programa de Ciencias Navales se toma como punto de partida las recomendaciones dadas por los pares en el informe de acreditación obtenido en la evaluación externa, otros elementos que se tuvieron en cuenta fueron esas debilidades detectadas con el análisis de los indicadores de CNA, para de esta manera ir tomando medidas para mejoramiento del programa. Anexo Q.

El plan de mejoramiento está conformado por proyectos que a su vez contienen objetivos, justificación, actividades, responsables e indicadores, para de esta manera responder al direccionamiento del programa, fortalecer las estrategias de formación.

El plan de mejoramiento del programa de Ciencias Navales se encuentra alineado con el plan de acción y plan de mitigación de la Escuela Naval para centralizar esfuerzos en la medición de cada uno de los ítems que componen cada plan. Es por ello que el plan de mejoramiento para el periodo 2013- 2015 se realiza bajo el mismo formato de ejecución.

³⁵ Consejo Nacional de acreditación, Autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado. Bogotá D.C. 2006, p 29

Tabla 15 Estructura del Plan de mejoramiento para el programa de Ciencias Navales 2013- 2015

FACTOR	ACCIONES Y/O TAREAS PLAN DE MEJORAMIENTO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	TIPO INDICADOR	FÓRMULA Y/O DEFINICIÓN OPERACIONAL	TEMPORIZADOR	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RECURSOS	LINEA BASE	META ANUAL	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	Revisión y discusión del proyecto educativo del programa PEP	PEP Actualización	Documento guía, que contenga las políticas del programa frente al manejo académico del mismo en concordancia con las políticas institucionales.	Eficacia	# de Capítulos actualizados / # de Capítulos totales	Trimestral	Junio 2013- Junio 2014	Humanos Financieros Papelería Equipos de oficina		100% del PEP actualizado	JPCNA		Planear reuniones para revisar el PEP
		PEP Sensibilización	Dar a conocer el PEP a la comunidad de la ENAP	Efectividad	# de personas sensibilizadas/ total de la comunidad académica	Semestral	Junio 2013- Junio 2014	Humanos Financieros Papelería Equipos de oficina		Realizar 2 mediciones de las actividades realizadas	JPCNA		Hacer plan de sensibilizaciones
	Describir y organizar la carrera del Oficial Naval con base en competencias describiendo el perfil y capacidades del Egresado	Contendio de la carrera del Oficial	Realizar diagnostico del estado actual del programa en el medio nacional e internacional para la actualización de los perfiles del programa	Eficiencia	# de perfiles revisados	Semestral	Julio-Diciembre	Humanos Financieros Papelería Equipos de oficina		Actualizar la totalidad de los perfiles del programa	DFCN		

Fuente: Elaboración propia

Al plan de mejoramiento para el presente periodo se le incluyeron las tareas y acciones que agregan valor al programa para reforzar las fortalezas y supera las debilidades detectadas en el tiempo de estudio, este plan de mejoramiento cuenta con un periodo de seguimiento trimestral para ir midiendo el grado de avance de las actividades establecidas en el plan.

7. CONCLUSIONES

Después del trabajo realizado en el programa de Ciencias Navales de la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla” en el diseño del plan de aseguramiento de la calidad para el programa, y con ello optar a la reacreditación se obtienen las siguientes conclusiones

- El Programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales único en el país al ser la base de la formación de los futuros oficiales de la Armada Nacional Colombiana, por lo cual realiza esfuerzos por ofrecer un programa de alta calidad para contar con profesionales con los más altos estándares de calidad, al ser estos un ejemplo de vida para la sociedad Colombia.
- El plan de aseguramiento de la calidad propuesto es la carta de navegación para el programa de Ciencias Navales en términos de calidad, al contar este con los medios de seguimiento y ejecución para el desarrollo óptimo de la renovación de la acreditación de alta calidad del programa.
- Se toma el proceso de autoevaluación como base para el aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales.
- Cabe resaltar que el plan de aseguramiento diseñado es un modelo dinámico y está sujeto a mejoras en el tiempo, de acuerdo con las necesidades y requerimientos del programa.
- Hoy en día son muchos los esfuerzos que realizan los programas y las instituciones para lograr los estándares de calidad que la sociedad y los entes reguladores consideran como validez y deseable.

- La calidad de la Educación en Colombia se mide en términos de acreditación de alta calidad, regulado por el Sistema Nacional de acreditación mediante el Consejo Nacional de acreditación el cual designa pares académicos para determinar el grado de calidad de cada institución y programa reconociendo las características propias de cada una de ellas.
- El programa cuenta con un excelente componente militar y académico, convirtiéndolo en un factor clave para el desarrollo marítimo del país

8. RECOMENDACIONES

- Afianzar la cultura de evaluación de la calidad y mejoramiento continuo en el programa propiciando que todos los miembros de la comunidad reconozcan los propósitos del proceso de acreditación y la importancia de los planes de mejoramiento en el desarrollo integral del programa, para que exista un verdadero compromiso con la calidad
- Se recomienda al programa reforzar el grupo de trabajo para fortalecer la cultura de autoevaluación del programa de Ciencias Navales.
- Es importante que el programa de Ciencias Navales cuente en su grupo operativo con personal experto y capacitado en tema de autoevaluación, autorregulación y acreditación de los programas académicos para que oriente y dirija el que hacer de las actividades a desarrollar.
- Se recomienda al programa seguir con plan de aseguramiento propuesto, con las actividades programadas para lograr llevar a feliz término la reacreditación del programa y seguir contando con altos niveles de calidad.
- Para que los planes se cumplan y conduzcan a las metas deseadas es necesario realizar el respectivo seguimiento a las actividades estipuladas en el plan de aseguramiento.
- Propiciar que la comunidad que forma parte del programa, principalmente los profesores de planta, se involucren más en la gestión de los procesos de autoevaluación del programa, para que este deje de ser responsabilidad exclusiva del jefe del programa, por ello se requiere definir directrices y

diseñar e implementar estrategias encaminadas a que participen y asuman responsabilidad en los procesos del programa.

- Capacitar al grupo operativo del programa en temas relacionados con acreditación, autoevaluación y aseguramiento de la calidad de los programas académicos.

9. BIBLIOGRAFIA

- ALEJANDRO CALIXTO RODRÍGUEZ, Sistemas integrados de gestión de la calidad en las IES, Entidad Latinoamericana de consultoría educativa, abril 2006
- Consejo Nacional de Acreditación –CNA-.Guía para la renovación de la Acreditación de Programas académicos. Guía de procedimiento CNA 04 Cuarta edición, Bogotá, D.C., Colombia. Noviembre de 2006 p 8
- Consejo Nacional de Acreditación –CNA-. Autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado, Guía de procedimiento CNA 03 Cuarta edición, Bogotá, D.C., Colombia. Enero del 2013 p 7
- Consejo Nacional de Acreditación, acreditación de programas de pregrado, informe de evaluación externa con fines de acreditación, Programa Ciencias Navales, Abril del 2011
- Escuela Naval Almirante Padilla <http://www.escuelanaval.edu.co>
- El sistema de mejoramiento continuo del consejo nacional de acreditación (CNA), Bogotá, Enero de 2011
- Guía técnica para la elaboración de manuales de procedimientos, p < http://salud.edomexico.gob.mx/intranet/uma/doctos/guia_para_manual_de_procedimientos.pdf> Consultado 12 Mayo del 2013
- Lineamientos para la acreditación de programas académicos de pregrado. CNA. Bogotá 2013

- La sensibilización como estrategia de cambio < <http://compartesexualidad.com/archivos/mvl150> > consultado Junio del 2013
- Ministerio de Defensa Nacional. Proyecto Educativo para las Fuerzas Armadas. Bogotá, D. C., 2007.
- Proyecto educativo institucional (PEI) 2009-2013
- Proyecto Educativo de Programa (PEP): Ciencias Navales para Oficiales Navales
- RODRÍGUEZ YUNTA, Luis. Bases de datos documentales: estructura y uso. En: MALDONADO, Ángeles (coord.). La información especializada en Internet. Madrid: CINDOC, 2001 <www.unav.es/dpp/documentacion/proteger/lryunta.pdf> p 1
- ROA VARÉLO Alberto. Hacia un modelo de aseguramiento de la calidad en la educación superior en Colombia: estándares básicos y acreditación de excelencia http://cmsstatic.colombiaaprende.edu.co/cache/binaries/articles186502_doc_academico8.pdf?binary_rand=4068 Consultado 17 de enero del 2013
- SALAZAR, José Miguel Modelos de aseguramiento de la calidad de la educación superior, Versión 1, 2011
- Sistema de aseguramiento de la calidad, Vicerrectoría de planeación y desarrollo Universidad de los lagos 2010

- Sistema de Gestión de la Calidad Armada Nacional
<<http://www.armada.mil.co/content/sistema-de-gesti%C3%B3n-de-calidad>>
Consultado mayo del 2013
- Universidad Pedagógica y Tecnología de Colombia , Proceso de Aseguramiento de la calidad de sus programas
<http://www.uptc.edu.co/vicerectoria_academica/acreditacion/> Consultado abril del 2013
- Universidad del Tolima, Manual de autoevaluación. Guía de procedimiento, Vicerrectoría académica oficina de autoevaluación y acreditación 2008
- Vlasceanu et al, Unesco-Cepes, 2007
- <http://www.cna.gov.co/1741/article-186379.html>, Consultado 12 de febrero del 2013
- <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-235585.html>, Consultado el 17 de enero del 2013
- <http://www.sig3consultores.org/Descargas/aseguramiento%20de%20la%20calidad.pdf>
- <http://www.cna.gov.co/1741/article-186370.html>, Consultado junio 2013
- <http://www.institutoblestgana.cl/virtuales/com_organiz/Unidad1/contenido2.htm> Consultado junio del 2013

ANEXO A

Lineamientos para la acreditación de los programas de pregrado

Es el documento mediante el cual el Consejo Nacional de Acreditación CNA formula los lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, como resultado de la construcción conjunta de asociaciones de instituciones de educación superior y el CNA. Orienta la evaluación de los programas que se han decidido acogerse voluntariamente al proceso de acreditación.

Definiendo acreditación según el CNA,¹ como el camino para el reconocimiento por parte del Estado de la calidad de las instituciones de educación superior y de programas académicos, una ocasión para comparar la formación que se imparte con la que reconoce la comunidad académica como válida y deseable. La acreditación también es un instrumento para promover y reconocer la dinámica del mejoramiento de la calidad y para precisar metas de desarrollo institucional; por consiguiente, implica la promoción de la cultura de la calidad en las instituciones y, por ende, la generación de sistemas de evaluación permanente y de mejoramiento continuo.

Este documento se encuentra estructurado de la siguiente manera:

- La acreditación de alta calidad como parte del sistema integrado de aseguramiento de la calidad
 - ✓ Condiciones de calidad: registro calificado
 - ✓ Alta calidad : Acreditación
 - ✓ Principios y objetivos de la acreditación de programas de pregrado
 - ✓ La acreditación de alta calidad de los programas de pregrado
 - ✓ El concepto de calidad en la educación superior

¹ Consejo Nacional de Acreditación -CNA-, Lineamiento para la acreditación de programas de pregrado, , Bogotá, D.C., Colombia, enero del 2013, p 7

- ✓ El proceso de acreditación de alta calidad
- ✓ Actores del proceso de acreditación de alta calidad
- ✓ La evaluación de los programas académicos
- ✓ Elementos de la evaluación
- ✓ Factores y características

Principios

Los principios son elementos valorativos de apreciación que inspiran las condiciones iniciales de la institución y la evaluación de las características de la calidad del programa académico objeto de análisis. Estos principios son considerados por el CNA como una postura ética y pone el carácter de la educación superior como un espacio de búsqueda y construcción del conocimiento, dichos principios se enlistan a continuación:

- Universalidad
- Integridad
- Equidad
- Idoneidad
- Responsabilidad
- Coherencia
- Transparencia
- Pertinencia
- Eficacia
- Eficiencias
- Sostenibilidad

Objetivos

El proceso de acreditación de programas tiene los siguientes objetivos:

- Ser un mecanismo para que las instituciones de educación superior rindan cuentas ante la sociedad y el Estado sobre el servicio educativo que prestan.

- Ser un instrumento mediante el cual el Estado da fe pública de la calidad de los programas de educación superior.
- Fomentar procesos de autoevaluación y mejoramiento continuo hacia el logro de altos niveles de calidad en la Educación Superior.
- Estimular el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior.
- Propiciar la idoneidad y la solidez de programas académicos de educación superior.
- Ser un incentivo para los académicos, en la medida en que permita la credibilidad de su trabajo y propicie el reconocimiento de sus realizaciones.
- Favorecer la movilidad y reconocimiento nacional e internacional de estudiantes y profesores.
- Ser reconocido por organismos internacionales, instituciones de educación superior del exterior y sistemas externos de aseguramiento de la calidad.
- Favorecer la construcción y consolidación de comunidades académicas y científicas.
- Fortalecer las funciones sustantivas en atención a los enunciados misionales institucionales y al contexto en el cual se insertan.

Proceso de acreditación de alta calidad

El documento de lineamientos define 5 fases del proceso acreditación, el cual los programas que decidan acreditarse deben seguir en miraras de llevar a buen término el proceso, estas fases son:

- Cumplimiento de condiciones iniciales, de acuerdo con los lineamientos específicos para tal fin, definidos por el Consejo Nacional de Acreditación.
- La autoevaluación consiste en el ejercicio permanente de revisión, reconocimiento, reflexión e intervención que lleva a cabo un programa académico con el objetivo de valorar el desarrollo de sus funciones sustantivas en aras de lograr la alta calidad en todos sus procesos, tomando como referentes los lineamientos propuestos por el Consejo

Nacional de Acreditación. La institución debe asumir el liderazgo de este proceso y propiciar la amplia participación de la comunidad universitaria.

- La evaluación externa o evaluación por pares académicos que, con base en el proceso de autoevaluación y la visita, conduce a la elaboración de un juicio sobre la calidad del programa en atención a su organización, su funcionamiento y el cumplimiento de su función social. Dicho juicio es acompañado de recomendaciones para su mejoramiento, cuando sea necesario.
- La evaluación final que realiza el Consejo Nacional de Acreditación a partir de los resultados de la autoevaluación y de la evaluación externa.
- El reconocimiento público de la calidad que se hace a través del acto de acreditación que el Ministerio de Educación emite con base en el concepto del Consejo Nacional de Acreditación.

En la segunda fase definida como autoevaluación por el CNA, es donde las instituciones y programas deben enfocar su mayor esfuerzo, ya que es en esta fase del proceso donde se determina la calidad del programa tomando en cuenta que una sólida cultura de la autoevaluación debe ser la base de un sistema de aseguramiento de la calidad.

Elementos de la evaluación

El modelo del CNA define para la evaluación del programa una serie integrada de factores, a su vez cada factor es valorado con base a unas características de calidad y estas en unos aspectos a evaluar.

Factores: Son pilares que ha definido el CNA para la valoración de los programas que permiten apreciar las condiciones de desarrollo de las funciones sustantivas de cada programa académico. Expresan el conjunto de procesos, productos e

impactos presentes en la realización de los objetivos misionales de una institución y de sus programas.

Características: Son aspecto que describen los Factores y determinan su potencial calidad permitiendo la diferenciación de uno con otro. Describen el nivel de logro esperable², el CNA ha definido 40 características a evaluar

Aspectos a evaluar: Son Datos o información cualitativos y/o cuantitativos, que permiten describir y conocer las características, posibilitan observar o apreciar su desempeño en un contexto dado, el CNA ha defino 243 aspectos a evaluar, cada programa está en libertad de hacer lectura diferenciada de cada uno de ellos, dependiendo de las condiciones particulares y hacer adaptaciones que se consideren pertinentes.

AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS DE PREGRADO

Partiendo de que el proceso de acreditación es totalmente voluntario al cual se acogen cada uno de los programas que así lo decidan, dicho proceso inicia formalmente con el proceso de autoevaluación que es responsabilidad la institución, es por ello que el CNA ha establecido una guía referente al proceso de autoevaluación para facilitar a los programas el desarrollo del debido proceso.

Esta guía de procedimiento contiene orientaciones de carácter general, sugerencias para organizar el proceso, construir el modelo de autoevaluación, realizar la ponderación y la construcción de los juicios y la elaboración el informe. La guía se encuentra estructurada de la siguiente manera

- El proceso de autoevaluación
- Orientaciones generales

² <http://www.cna.gov.co/1741/articles-311056_Autoevaluacion.pdf>, Consultado 10 de julio 2013

- ✓ Liderazgo, consenso y participación
- ✓ Claridad y transparencia
- ✓ Organización y coordinación
- ✓ Capacitación
- ✓ Articulación con la planificación
- ✓ Claridad de la información
- Orientaciones específicas
- ✓ Comunicación y coordinación
- ✓ Diseño del modelo de autoevaluación
- ✓ Sugerencias sobre ponderación
- ✓ Recolección de la información
- ✓ Emisión de juicios
- ✓ Ejemplos de ponderación
- ✓ Ejemplos de gradación
- ✓ Fuentes e instrumentos del proceso de autoevaluación
- ✓ El informe de autoevaluación

Orientaciones generales

La consolidación de una cultura de la evaluación de la calidad es un presupuesto básico de todas las instituciones de educación superior que estén comprometidas con el mejoramiento continuo y la búsqueda de la excelencia. En este sentido, la autoevaluación debe ser una práctica permanente, que posibilite una mirada crítica a la forma como las instituciones y los programas asumen el desarrollo de todos los procesos, de forma que aseguren la calidad de los servicios que ofrecen.

El éxito y la seriedad de un proceso de 'autoevaluación exige que la institución asuma el liderazgo del proceso y favorezca una amplia participación de la comunidad académica en éste. No se puede perder de vista que esta mirada al interior, auto estudio, debe asumirse de manera integral, es decir, mediante la valoración uno a uno de todos los procesos, con el propósito fundamental de

identificar fortalezas, debilidades y plantear planes de mejoramiento, que tengan como finalidad mejorar la calidad del programa sometido al proceso de acreditación y asegurar a la sociedad y al Estado, que cumple con los más altos requisitos de calidad en el cumplimiento de sus propósitos y objetivos.³

GUÍA PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO

El objetivo de esta guía es orientar el proceso de aseguramiento de la calidad del programa entendido en una triple dimensión: la consolidación y proyección de las fortalezas identificadas, la efectiva superación de las debilidades encontradas y la demostración de su capacidad para innovar, manifiesta en su mejoramiento continuo.⁴

Este documento se encuentra estructurado de la siguiente manera:

- La calidad como proceso
- Carácter temporal de la acreditación
- Procedimiento para la renovación de la acreditación
- Descripción del informe de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación
- Evaluación externa
- Evaluación final

Procedimiento para la renovación de la acreditación

El siguiente es el procedimiento para la renovación de la acreditación:

- El Representante Legal de la institución dirige, con seis meses de anticipación al vencimiento de la vigencia de la acreditación del programa,

³ Consejo Nacional de Acreditación –CNA-. Autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado, Guía de procedimiento CNA 03 Cuarta edición, Bogotá, D.C., Colombia. Enero del 2013 p 7

⁴ Consejo Nacional de Acreditación –CNA-. Guía para la renovación de la Acreditación de Programas académicos. Guía de procedimiento CNA 04 Cuarta edición, Bogotá, D.C., Colombia. Noviembre de 2006 p 8

una comunicación al Consejo Nacional de Acreditación en la que expresa la voluntad de renovar dicha acreditación.

- El Consejo Nacional de Acreditación, al dar respuesta a esta comunicación, envía a la institución el concepto remitido al Ministro de Educación Nacional, concepto que dio lugar a la acreditación que se desea renovar.
- La institución envía al Consejo Nacional de Acreditación el informe de la nueva autoevaluación del programa. Dicho informe debe sintetizar los resultados de la autoevaluación para cada factor y expresar la situación actual de las fortalezas y debilidades identificadas en cada uno, especialmente en relación con las fortalezas y debilidades reconocidas en el proceso anterior de acreditación.
- Concluida la autoevaluación del programa, el Consejo Nacional de Acreditación procede a designar a los pares académicos que han de realizar la evaluación externa. Para su designación, el Consejo se apoya en la comunidad académica del país o del exterior. Los pares académicos reciben inducción específica para la visita de evaluación externa con fines de renovación de la acreditación.
- El equipo de pares académicos y la institución convienen la fecha de la visita de evaluación externa.
- Los pares académicos realizan la visita teniendo en cuenta el informe de autoevaluación de la situación actual del programa, el informe original de evaluación externa, los comentarios de la institución a este informe y el concepto final del Consejo Nacional de Acreditación que dio lugar a la acreditación del programa. El documento que sirve de base para la renovación de la acreditación es el informe de la nueva autoevaluación.

- La comisión de pares académicos elabora el informe de evaluación externa y lo envía al Consejo Nacional de Acreditación, el cual podrá pedir las aclaraciones y complementos que estime pertinentes. El Consejo envía copia del informe de evaluación externa al Rector de la institución, para sus comentarios.
- El Consejo Nacional de Acreditación emite su concepto sobre la calidad del programa, con base en los resultados del informe de la nueva autoevaluación, de la nueva evaluación externa y de los comentarios de la institución a este último informe.
- Si no hay objeciones, el Consejo Nacional de Acreditación envía su concepto al Ministro de Educación Nacional recomendando la renovación de la acreditación del programa. El concepto del Consejo incluirá recomendación sobre el tiempo durante el cual estará vigente la renovación de la acreditación, el cual se otorgará con periodos de 4, 7 o 10 años.
- El Ministro de Educación Nacional emite el acto administrativo a través del cual se renueva la acreditación del programa.
- Si hay objeciones, el Consejo Nacional de Acreditación, en un marco de confidencialidad, hace recomendaciones a la institución.⁵

LEY 30 DEL 1992

La educación Superior es regulada por la Ley 30 de 1992. Las características generales más importantes de la educación superior en Colombia son⁶:

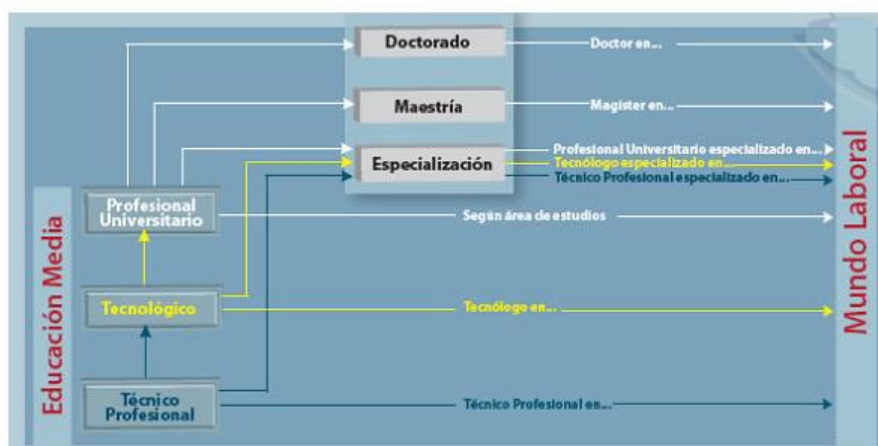
⁵ *Ibíd.*, p 9

⁶ <<http://www.cna.gov.co/1741/article-187279.html>> consultado Junio del 2013

- Es entendida como un servicio público que puede ser ofrecido tanto por el Estado como por particulares, y se realiza con posterioridad a la educación media.
- Se han definido varios tipos de Instituciones según su naturaleza y objetivos (Instituciones Técnicas Profesionales, Instituciones Tecnológicas, Instituciones Universitarias y Universidades).
- Existe un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad.
- El Estado garantiza la calidad del servicio educativo a través de la práctica de la suprema inspección y vigilancia de la Educación Superior.
- Conaces y sus salas organizadas por campos del conocimiento, es el organismo encargado de estudiar el cumplimiento de condiciones mínimas de calidad y dar su concepto ante el Ministerio de Educación para el otorgamiento del Registro Calificado de los programas.
- Existe un Sistema Nacional de Acreditación del cual hace parte el Consejo Nacional de Acreditación, creado por la Ley 30 de 1992 el cual tiene la responsabilidad de dar fe pública de los altos niveles de calidad de las instituciones de educación superior y sus programas académicos.
- Las políticas y planes para el desarrollo de la Educación Superior son, primeramente, propuestos por el Consejo Nacional de Educación Superior (Cesu), organismo con funciones de coordinación, planificación, recomendación y asesoría, integrado por representantes de todas las instancias relacionadas con la educación superior.

El siguiente gráfico esquematiza la organización actual de la educación superior en Colombia:

Ilustración 1 Educación en Colombia



Fuente: Consejo Nacional de Acreditación. www.cna.go.co

PROYECTO EDUCATIVO DE LAS FUERZAS ARMADAS

La reforma educativa en las Fuerzas Armadas, orientada por el Ministerio de Defensa Nacional y plasmada en el Proyecto Educativo para las Fuerzas Armadas (PEFA) desde 2007, “por medio del cual se consolidó el sentido de la comunidad educativa de las Fuerzas y la proyección de las instituciones armadas hacia la visión del militar y del policía del siglo XXI”.⁷ Este proyecto tiene como objetivo fundamental “la consolidación de un sistema de educación que le entregue a Colombia hombres y mujeres de indeclinable espíritu militar o policial, ejemplo de virtudes y valores, en el marco de una excelente preparación profesional”.⁸

“Este Proyecto Educativo integrado y comprometido con la visión de la organización militar y policial del siglo XXI, implica una formación con énfasis en el desarrollo humano que refuerce los principios, valores y virtudes militares y policiales; que guíe su capacidad de autorregulación en función de una conciencia éticamente formada; que fortalezca la vocación por la verdad y el bien común y que proyecte el sentido de trascendencia individual”.⁹

⁷ Ministerio de Defensa Nacional. Proyecto Educativo para las Fuerzas Armadas. Bogotá, D. C., 2007. p. 9.

⁸ *Ibíd.* p. 6.

⁹ *Ibíd.* p. 13.

PROYECTO EDUCATIVO DE LA ESCUELA NAVAL

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), se convierte en la carta de navegación de la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla”, en la cual se enmarcan los lineamientos para el desarrollo de la actividad educativa en la Institución.

En él convergen todas las acciones que deben realizar los diferentes actores de la comunidad académica para lograr la formación y capacitación de los Oficiales Navales con calidad, efectividad y oportunidad. Así mismo, contiene la orientación para desarrollar las funciones sustantivas, armonizar la educación y lograr una eficiencia en la gestión para la optimización de los recursos.

El documento contiene siete capítulos: el primero hace referencia a las generalidades de la Escuela Naval. El segundo, a la misión, visión, valores y principios Institucionales. El tercero, al modelo pedagógico, los criterios y procesos de formación y las funciones sustantivas. El cuarto se refiere al modelo de gestión y el bienestar Universitario, los recursos financieros y físicos. El quinto capítulo habla sobre las funciones generales de la escuela. El sexto sobre la normatividad y el séptimo sobre los currículos.

Otras caracterizaciones que componen el plan de aseguramiento

BASE DOCUMENTAL

Hay tres grandes modelos de base de datos según el contenido de sus registros:

- **Bases de datos con información factual:** recogen informaciones muy concretas y actuales, generalmente de carácter numérico: datos estadísticos, series históricas, resultados de encuestas, convocatorias de becas o subvenciones, convocatorias de eventos, ofertas de empleo.

- **Directorios:** recogen datos sobre personas o instituciones especializadas en una actividad o materia concreta. Hay directorios de profesionales, de investigadores, de centros de investigación, de bibliotecas, de revistas científicas, de empresas, de editoriales.
- **Bases de datos documentales:** En este último grupo, cada registro se corresponde con un documento, sea éste de cualquier tipo: una publicación impresa, un documento audiovisual, gráfico o sonoro, un documento de archivo, un documento electrónico.

Los registros de las bases de datos documentales pueden incluir o no el contenido completo de los documentos que se describen, según se distinguen tres categorías:

- **Bases de datos de texto completo:** son aquellas que estén constituidas por los propios documentos en formato electrónico, por un volcado completo de su texto. Pueden incorporar además campos en los que se contiene la información fundamental para facilitar su descripción y recuperación. En estos sistemas la operación de búsqueda (que puede abarcar la totalidad del texto) y la consulta del documento se producen sin salir del propio sistema de información.
- **Archivos electrónicos de imágenes:** están constituidos por referencias que permiten un enlace directo con la imagen del documento original, sea éste un documento iconográfico (fotografías, imágenes de televisión,...) o un documento impreso digitalizado en formato de imagen. En estas bases de datos normalmente la búsqueda está limitada a los campos de la referencia bibliográfica y no se pueden localizar otros términos presentes en el texto completo del documento original.

- **Bases de datos referenciales:** sus registros no contienen el texto original sino tan sólo la información fundamental para describir y permitir la localización de documentos impresos, sonoros, iconográficos, audiovisuales o electrónicos. En estos sistemas de información sólo se puede obtener referencias sobre documentos que habrá que localizar posteriormente en otro servicio (archivo, biblioteca, fototeca, fonoteca,...) o solicitar a un servicio de suministro de documentos. Sin embargo, una base de datos referencial puede incluir campos que faciliten la localización del documento (bibliotecas, signaturas, direcciones en Internet,...) o incluso enlaces directos para obtener directamente el original a través de otro programa (tratamiento de texto, navegador de Internet).¹⁰

GESTIÓN DE CALIDAD DE LA ARMADA NACIONAL

“La Armada Nacional inició en el año 2006 el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Calidad conforme a lo establecido en la Norma Técnica de Calidad NTCGP 1000, la cual da las directrices a las entidades del sector público, para la implementación del sistema de gestión de calidad establecidas por el gobierno nacional, es así que se ha convertido en una herramienta estratégica para el logro de los objetivos institucionales propuestos. La Armada Nacional como valor agregado al proceso de implementación del Sistema de Gestión de Calidad se encuentra certificada por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas (ICONTEC), bajo los lineamientos de la Norma Internacional ISO 9001:2000 y la NTCGP 1000, como producto de esta auditoría, el organismo certificador comprobó que los diferentes procesos que soportan la Institución, cumplen con los requerimientos establecidos en la Norma , propios de la institución y con los requisitos del cliente, además el ICONTEC se encuentra adscrito a IQNET, organismo acreditado por DAR-TGA, una de las más grandes entidades en el ámbito mundial, por lo que esta certificación es reconocida internacionalmente en más de 120 países.

¹⁰ Ibíd., p 2

La adopción de un modelo de gestión de calidad en la Armada Nacional obedece más allá de un complemento normativo, al deseo de avanzar en el desarrollo Institucional con esquemas propios de desempeño organizacional de vanguardia, de separar los resultados actuales bajo estándares de calidad que contemplan aspectos puntuales como la eficacia, eficiencia y efectividad sobre una base consolidada de legitimidad.

Como valor agregado al proceso de implementación del Sistema de Gestión de la Calidad en la Armada Nacional, el Instituto Colombiano de Normas Técnicas ICONTEC, certificó los procesos Institucionales bajo los lineamientos de la norma internacional ISO 9001:2000 y la NTCGP 1000:2004”.¹¹

¹¹ Sistema de Gestión de la Calidad Armada Nacional <<http://www.armada.mil.co/content/sistema-de-gesti%C3%B3n-de-calidad>> Consultado mayo del 2013

Perfil del aspirante

El programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales requiere de un joven con interés en el campo marítimo militar, disciplinado y con buenas bases en ciencias básicas, cuya orientación sea la búsqueda del conocimiento con fines prácticos y un sentido de la responsabilidad, del trabajo en equipo, la ética y la interacción humana.

Perfil Profesional

Es un profesional formado para ejercer el Comando de Unidades tácticas u operacionales, con visión estratégica de la situación del contexto operacional Nacional e Internacional; competente en el planeamiento de operaciones Navales terrestres y Marítimas, aplicando los principios de alistamiento operativo y eficiencia en el empleo de los recursos y medios disponibles. Se caracteriza así mismo por su actitud decidida frente al escenario táctico-militar y la gran capacidad de liderazgo orientado hacia el desarrollo de la acción

Perfil ocupacional

El profesional en Ciencias Navales está entrenado para ejercer el mando y la conducción de operaciones navales con el propósito de salvaguardar la soberanía nacional, la vigencia de las instituciones, la integridad territorial, el orden interno y propender el desarrollo del poder marítimo de la nación. Está formado y capacitado para desempeñar diferentes cargos que ocupa desde Teniente de Corbeta hasta los más altos mandos como Jefe de División, Jefe de Departamento, Segundo Comandante, Comandante de Unidades Navales Operativas, y como profesional ante la sociedad ética, actualización tecnológica y su compromiso personal y social.

Modelo de formación y capacitación



Prácticas profesionales



Embarque ARC Gloria



Flotilla de Superficie



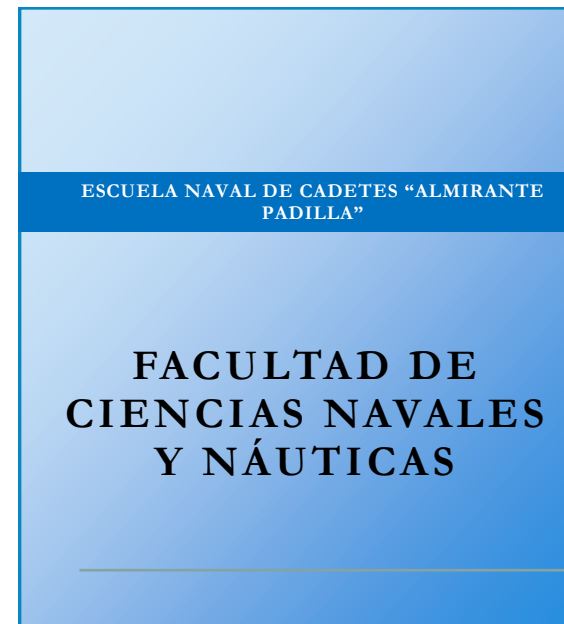
Comando Guardacostas



Buques Oceanográficos

¡Es necesaria su participación!

Se invita a participar a toda la comunidad académica del programa de Ciencias Navales, siendo indispensable su apreciación para apoyar al proceso, en las actividades de sensibilización y diligenciamiento de encuestas.



PROGRAMA DE CIENCIAS NAVALES



RENOVACIÓN ACREDITACIÓN
DE ALTA CALIDAD

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

2013

A

lta calidad: acreditación

La acreditación es un proceso que busca el reconocimiento por parte del estado de la calidad de

Instituciones de Educación Superior y programas académicos, así mismo busca proveer la información necesaria para compara la formación que se imparte con la que se reconoce como validad y deseable, es un instrumento para promover y reconocer la dinámica de mejoramiento de la calidad para el desarrollo de metas institucionales.

Se refiere fundamentalmente a cómo una institución y sus programas orientan su deber ser hacia un ideal de excelencia, y pueden mostrar alta calidad mediante resultados específicos, tradición consolidada, impacto y reconocimiento social.

El proceso de acreditación tiene un carácter voluntario y canaliza los esfuerzos de las instituciones para llevar a cabo la evaluación sistemática de sus programas y, en general, del servicio que prestan a la sociedad.

¿Que es autoevaluación?

Es un proceso que debe llevar acabo toda Institución de Educación Superior, que consiste en una revisión interna de todo el proceso académico, con el fin de obtener una visión real del quehacer educativo

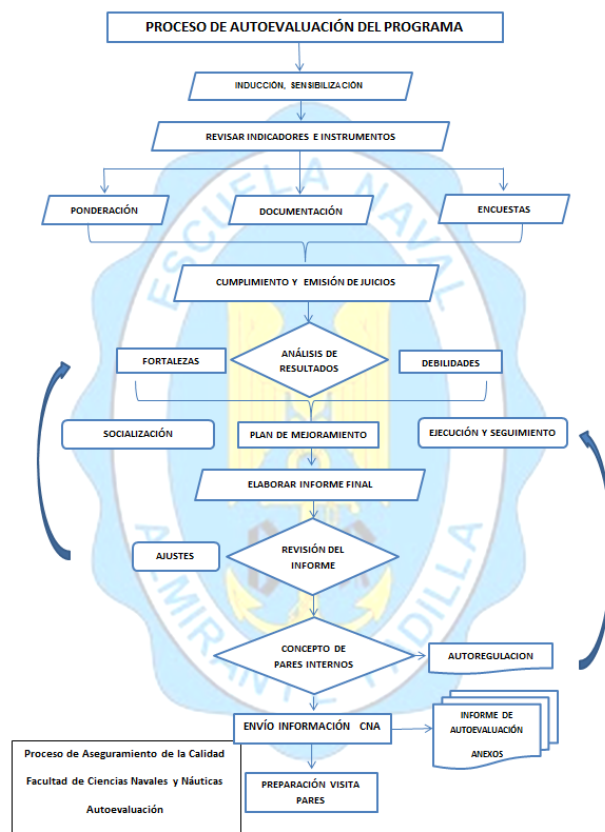
Una sólida cultura de la autoevaluación debe ser la base de un sistema de aseguramiento de la calidad de los programas académicos

Diga lo que hace: coherente con la misión, la visión y el PEI institucionales, y expresada claramente en su PEP.

Haga lo que dice: entre lo que dice que hace y lo que hace para lograrlo

Pruébelo: demostrar que lo que dice y lo que hace son de alta calidad

Mejórelo: plan de mejoramiento continuo y de innovación



Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado

Los lineamientos para la acreditación de programas académicos se basa en el análisis de diferentes características contempladas en 10 factores establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación.

Factores

- Misión, Visión y Proyecto Institucional y de Programa
- Estudiantes
- Profesores
- Procesos académicos
- Investigación y creación artística y cultural
- Visibilidad nacional e internacional
- Impacto de los egresados sobre el medio
- Bienestar institucional
- Organización, administración y gestión
- Recursos físicos y financieros

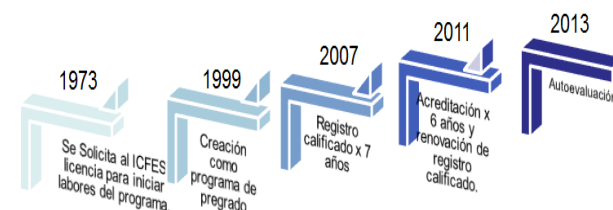
P

rograma de Ciencias Navales

El programa de Ciencias Navales de la Escuela Naval de cadetes "Almirante Padilla", fue acreditado como un programa de alta calidad

por el Consejo Nacional de Acreditación el 25 de abril del 2011, con una vigencia de 6 años, actualmente adelante un proceso de autoevaluación para renovación de la acreditación.

El proceso de renovación de la acreditación obedece a necesidad de garantizar la calidad de programa, por medio del proceso de autoevaluación para la consolidación y proyección de las fortalezas, la efectiva superación de las debilidades y la capacidad de innovar mediante el mejoramiento continuo.



Objetivo del Programa

El programa tiene como objetivo general preparar profesionalmente a los Oficiales Navales de la Armada Nacional para el comando, operación, mantenimiento de las unidades a flote e instalaciones terrestres de la Institución, el desarrollo de la investigación como apoyo a las operaciones navales y fluviales al desarrollo del poder marítimo, al mayor conocimiento de nuestros recursos marítimos y al mejor aprovechamiento de los mismos en pro del desarrollo del país.

FACULTAD DE CIENCIAS NAVALES Y NÁUTICAS

TÍTULO DEL ARTÍCULO PRINCIPAL

Este artículo puede incluir 175-225 palabras. (capitan Roa)

El propósito del boletín es proporcionar información especializada para un público determinado. Los boletines constituyen un buen método publicitario para sus productos o servicios, además de otorgar credibilidad y afianzar la imagen de su organización tanto fuera como dentro de ella.

En primer lugar, determine el público al que va dirigido el boletín; por ejemplo, empleados o personas interesadas en un producto o servicio.

Cree una lista de direcciones a partir de las tarjetas de respuesta, hojas de información de clientes, tarjetas de presentación obtenidas en ferias o listas de miembros. Puede adquirir también una lista de direcciones de una organización.

Publisher incluye numerosas publicaciones que se ajustan al estilo de su boletín.

A continuación, establezca el tiempo y el dinero que puede invertir. Estos factores le ayudarán a determinar la frecuencia con la que publicará el boletín y su extensión. Se recomienda publicar un boletín al menos trimestralmente, con el fin de que se considere una fuente constante de información. Sus clientes o empleados esperarán su publicación.

PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

La Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla, ofrece programas académicos de calidad en sus facultades, es por ello que la Facultad de Ciencias Navales y Náuticas está comprometida en el desarrollo de un proceso de autoevaluación y autorregulación en el cual garantice el cumplimiento de los objetivos de sus programas; Ciencias Navales para Navales y Ciencias Náuticas, teniendo como principal herramienta los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), y el Decreto 1295 del 2010 por el cual se rige la obtención del registro califica de los programas.

CONTENIDO

Registro Calificado	2
Acreditación de alta calidad	2
Reseña histórica de la facultad..	3
Programa de Ciencias Navales .	4
Programa de Ciencias Náuticas	5
Trabajando por la investigación	6

PUNTOS DE INTERÉS ESPECIAL

- Lineamientos para la acreditación de alta calidad
- Destaque brevemente un punto de interés.
-
- Destaque brevemente un punto de interés.



REGISTRO CALIFICADO DE PROGRAMAS

DECRETO 1295 DEL 2010

Por el cual se reglamenta el registro calificado que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de Educación Superior

¿QUÉ ES REGISTRO CALIFICADO?

El registro calificado es el instrumento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior mediante el cual el Estado verifica el cumplimiento de las condiciones de calidad por parte de las instituciones de educación superior.

Para ofrecer y desarrollar un programa académico de Educación Superior, en el domicilio de una Institución de Educación Superior, o en otro lugar, se requiere contar previamente con el registro calificado del mismo.

El registro calificado será otorgado por el Ministerio de Educación Nacional a las instituciones de educación superior legalmente reconocidas en Colombia.

La vigencia del registro calificado será de siete (7) años contados a partir de la fecha de ejecutoria del correspondiente acto administrativo

"Una sólida cultura de la autoevaluación debe ser la base de un sistema de aseguramiento de la calidad."

Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado

Los lineamientos para la acreditación de programas académicos se basa en el análisis de diferentes características e indicadores contemplados en 10 factores establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación.

Factores de calidad

- Misión, Visión y Proyecto Institucional y de Programa
- Estudiantes
- Profesores
- Procesos académicos
- Investigación y creación artística y cultural
- Visibilidad nacional e internacional
- Impacto de los egresados sobre el medio
- Bienestar institucional
- Organización, administración y gestión
- Recursos físicos y financieros

ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD

La acreditación es un proceso que busca el reconocimiento por parte del estado de la calidad de Instituciones de Educación Superior y programas académicos, así mismo busca proveer la información necesaria para comparar la formación que se imparte con la que se reconoce como validez y deseable, es un instrumento para promover y reconocer la dinámica de mejoramiento de la calidad para el desarrollo de metas institucionales.

Se refiere fundamentalmente a cómo una institución y sus programas orientan su deber ser hacia un ideal de excelencia, y pueden mostrar alta calidad mediante resultados específicos, tradición consolidada, impacto y reconocimiento social.

El proceso de acreditación tiene un carácter voluntario y canaliza los esfuerzos de las instituciones para llevar a cabo la evaluación sistemática de sus programas y, en general, del servicio que prestan a la sociedad.

¿Que es autoevaluación?

Es un proceso que debe llevar a cabo toda Institución de Educación Superior, que consiste en una revisión interna de todo el proceso académico, con el fin de obtener una visión real del quehacer educativo

Diga lo que hace: coherente con la misión, la visión y el PEI institucionales, y expresada claramente en su PEP.

Haga lo que dice: entre lo que dice que hace y lo que hace para lograrlo

Pruébalo: demostrar que lo que dice y lo que hace son de alta calidad

Mejórelo: plan de mejoramiento continuo y de innovación



FOTO: US NAVY

RESEÑA HISTÓRICA DE LA FACULTAD

La historia del Alma Máter de la Armada Nacional de Colombia siempre ha estado ligada a Cartagena de Indias y con ella a la república desde sus primeros días. Desde aquella época, muchos fueron los esfuerzos por establecer una escuela de entrenamiento y capacitación para los oficiales, sin haber logrado la consolidación de este propósito. A pesar de los triunfos obtenidos por la Marina de Guerra en el proceso de independencia y la necesidad de brindar protección a los ciudadanos contra de las agresiones extranjeras, solo en tres oportunidades durante el siglo XIX y una a principios del siglo XX, el gobierno central creó sendas Escuelas Navales de muy corta duración.

Pero fue finalmente el conflicto con el Perú en 1932, abrió el camino para el renacimiento de la marina Colombiana y con ella, la creación definitiva en 1935 de la Escuela Naval, como institución encargada de desarrollar, mantener y fomentar los principios fundamentales de la formación de los Oficiales, de acuerdo con los adelantos técnicos, tecnológicos y científicos en constante evolución. Este extraordinario acontecimiento sucedió en el gobierno de entonces presidente de Colombia, Doctor Alfonso López Pumarejo. La Escuela naval en 1963, obtiene el reconocimiento de la Asociación Colombiana de universidades (ASECUN), por el alto nivel académico de los estudios cursados.

En 1977, obtiene el reconocimiento como universidad por el Ministerio Nacional de Educación, en 1999 se obtiene aprobación de los programas de Ciencias Navales para Navales e infantería de marina; y Ciencias Náuticas para Oficiales Mercantes.

La Facultad de Ciencias Navales y Náuticas cuenta con dos programas académicos de pregrado; Ciencias Navales para Oficiales Navales y Ciencias Náuticas para Oficiales Mercantes, manteniendo la responsabilidad de formar líderes para contribuir con los problemas que aquejan al País. De igual forma, propende por la disertación y fomento de los espacios académicos y científicos consolidando esfuerzos, integrando experiencias y fortaleciendo el desarrollo de la investigación en ciencias de mar en general.

PROGRAMA DE CIENCIAS NAVALES PARA OFICIALES NAVALES

El programa de Ciencias Navales de la Escuela Naval de cadetes “Almirante Padilla”, fue acreditado como un programa de alta calidad por el Consejo Nacional de Acreditación el 25 de abril del 2011, con una vigencia de 6 años, actualmente adelanta un proceso de autoevaluación para renovación de la acreditación.

PROGRAMA DE CIENCIAS NÁUTICAS PARA OFICIALES MERCANTES

El programa de Ciencias Náuticas de la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla” obtuvo registro calificado mediante Resolución 6460 del 16 septiembre/2009, por lo cual se encuentra en proceso la renovación de mencionado registro calificado.

lo que lleva a la Facultad de Ciencias Navales y Náuticas a implementar un proceso de autoevaluación para determinar: la consolidación y proyección de las fortalezas, la efectiva superación de las debilidades y la capacidad de innovar mediante el mejoramiento continuo

TÍTULO DEL ARTÍCULO INTERNO

Este artículo puede incluir 75-125 palabras.

La selección de imágenes o gráficos es una parte importante de la incorporación de contenidos a un boletín.

Medite sobre su artículo y pregúntese si la imagen apoya o refuerza el mensaje que intenta transmitir. Procure no seleccionar imágenes que parezcan fuera de contexto.

Microsoft le ofrece miles de imágenes prediseñadas para elegir, que puede importar en su boletín. También puede utilizar diversas herramientas para dibujar formas y símbolos.

Cuando haya elegido una imagen, sitúela cerca del artículo.

CIENCIAS NAVALES PARA NAVALES

Este artículo puede incluir 150-200 palabras.

Una ventaja de utilizar su boletín como herramienta promocional es que puede reutilizar contenidos de otros materiales de marketing, como notas de prensa, estudios de mercado o informes.

Aunque su objetivo principal al distribuir un boletín pueda ser vender sus productos o servicios, la clave del éxito del boletín es que le resulte útil a los lectores.

Una buena manera de agregar contenido útil al boletín es crear y escribir sus propios artículos, o incluir un calendario de los próximos eventos o una oferta especial para promocionar un nuevo producto.

Puede escribir sobre muy diversos temas, pero trate de que la extensión de los artículos sea breve.

La mayor parte del contenido que incluya en su boletín también se puede utilizar en su sitio Web. Así pues, cuando termine de escribir el boletín, llévelo a un sitio Web y publíquelo.



Título que describe la imagen o el gráfico

TÍTULO DEL ARTÍCULO INTERNO

Este artículo puede incluir 75-125 palabras.

La selección de imágenes o gráficos es una parte importante de la incorporación de contenidos a un boletín.

Medite sobre su artículo y pregúntese si la imagen apoya o refuerza el mensaje que intenta transmitir. Procure no seleccionar imágenes que parezcan fuera de contexto.

Microsoft le ofrece miles de imágenes prediseñadas para elegir, que puede importar en su boletín. También puede utilizar diversas herramientas para dibujar formas y símbolos.

Cuando haya elegido una imagen, sitúela cerca del artículo.

TÍTULO DEL ARTÍCULO INTERNO

Este artículo puede incluir 100-150 palabras.

Los temas que aparecen en los boletines son prácticamente ilimitados. Se pueden incluir historias centradas en tecnologías modernas o innovaciones en su campo.

También puede resaltar tendencias empresariales o económicas, o hacer predicciones para sus clientes.

Si el boletín se distribuye internamente, puede incluir comentarios sobre nuevos procedimientos o mejoras en el negocio.

Algunos boletines incluyen una columna que se actualiza en cada número, por ejemplo, una columna de sugerencias, la crítica de un libro, una carta del presidente o una editorial.

CIENCIAS NÁUTICAS PARA OFICIALES MERCANTES

Este artículo puede incluir 100-150 palabras.

Los temas que aparecen en los boletines son prácticamente ilimitados. Se pueden incluir historias centradas en tecnologías modernas o innovaciones en su campo.

También puede resaltar tendencias empresariales o económicas, o hacer predicciones para sus clientes.

Si el boletín se distribuye internamente, puede incluir comentarios sobre nuevos procedimientos o mejoras en el negocio. Las cifras de ventas o las ganancias serán una indicación de la marcha del negocio.

Algunos boletines incluyen una columna que se actualiza en cada número, por ejemplo, una columna de sugerencias, la crítica de un libro, una carta del presidente o una editorial.



"Para llamar la atención del lector, coloque aquí una frase interesante o una cita del artículo."

TÍTULO DEL ARTÍCULO INTERNO

Este artículo puede incluir 150-200 palabras.

Una ventaja de utilizar su boletín como herramienta promocional es que puede reutilizar contenidos de otros materiales de marketing, como notas de prensa, estudios de mercado o informes.

Aunque su objetivo principal al distribuir un boletín pueda ser vender sus productos o servicios, la clave del éxito del boletín es que le resulte útil a los lectores.

Una buena manera de agregar contenido útil al boletín es crear y escribir sus propios artículos, o incluir un calendario de los próximos eventos o una oferta especial para promocionar un nuevo producto.

También se pueden buscar otros artículos o artículos "de relleno" en Internet. Puede escribir sobre muy diversos temas, pero trate de que la extensión de los artículos sea breve.

La mayor parte del contenido que incluya en su boletín también se puede utilizar en su sitio Web. Así pues, cuando termine de

escribir el boletín, llévelo a un sitio Web y publíquelo.

Este artículo puede incluir 100-150 palabras.

Los temas que aparecen en los boletines son prácticamente ilimitados. Se pueden incluir historias centradas en tecnologías modernas o innovaciones en su campo.

También puede resaltar tendencias empresariales o económicas, o hacer predicciones para sus clientes.

Si el boletín se distribuye internamente, puede incluir comentarios sobre nuevos procedimientos o mejoras en el negocio.

Algunos boletines incluyen una columna que se actualiza en cada número, por ejemplo, una columna de sugerencias, la crítica de un libro, una carta del presidente o una editorial.



SU ORGANIZACIÓN

Este puede ser un buen lugar para insertar un párrafo pequeño sobre su organización. Podría incluir los objetivos de la organización, su misión, la fecha de fundación y una breve historia. También podría incluir una lista de los tipos de productos, servicios o programas que ofrece, el área geográfica que cubre (por ejemplo, el este de EE.UU. o mercados europeos), así como un perfil de los tipos de clientes o miembros con los que trata.

Del mismo modo sería útil que incluyera un nombre de contacto para los lectores que deseen más información sobre la organización.

TRABAJANDO POR LA INVESTIGACIÓN

Este artículo puede incluir 175-225 palabras.

Si el boletín está plegado y se ha enviado, este artículo aparecerá en la contraportada. Por lo tanto, es una buena idea que facilite su lectura a primera vista.

Una sesión de preguntas y respuestas constituye un buen método para captar la atención de los lectores. Puede recopilar preguntas que haya recibido desde la última edición o resumir algunas de las preguntas más genéricas que frecuentemente preguntan sobre su organización.

Un buen modo de dar un toque personal al boletín consiste en crear una lista de nombres y puestos de la organización. Si la empresa es pequeña, puede generar una lista con los nombres de todos los empleados.

Si dispone de precios o servicios estándar, puede incluir una lista de los mismos aquí. Puede que desee hacer referencia a sus lectores mediante otro medio de comunicación que haya creado para la organización.

Puede utilizar este espacio para recordar a los lectores que marquen sus calendarios con eventos habituales, por ejemplo, una reunión a la hora del desayuno con los proveedores, el tercer martes de cada mes, o una subasta benéfica cada dos años.

Si tiene más espacio, es un buen lugar para insertar una imagen prediseñada o algún otro gráfico.

Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"
Barrio Manzanillo, Avenida el Bosque

Facultad de Ciencias Navales y Náuticas
CC Wilberth Jair Roa Wilches
dfcna@enap.edu.co
Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Commutador 6724621 Ext. 131

División Marina Mercante
TN Yesid Bernardo Gómez Gamboa
jdmm@enap.edu.co
Commutador 6724628 Ext. 272 -189



ANEXO D – PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LAS FACULTADES

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

DEPENDENCIAS VICERRECTORÍA ACADÉMICA: FACULTAD DE CIENCIAS NAVALES Y NÁUTICAS – FACULTAD INGENIERÍA – FACULTAD ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA – FACULTAD OCEANOGRAFÍA.

DEPENDENCIAS BATALLÓN DE CADETES: COMPAÑÍA PADILLA – COMPAÑÍA BRIÓN – COMPAÑÍA TONO – COMPAÑÍA BINNEY – COMPAÑÍA VALENZUELA.

PROCESOS: JINEN/ EDUCACIÓN (EDU) – DOCTRINA (DOC) – FORMACIÓN ACADÉMICA Y MILITAR (FAYM) – FORMACIÓN INTEGRAL HUMANÍSTICA (FIH) – INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN (IDTEI).


NOMBRE PROCEDIMIENTO	CÓDIGO
1. Alistamiento de la Unidad para la Instrucción y el Entrenamiento	EDU-PT-624-JINEN
2. Análisis y aplicación de lecciones aprendidas	DOC-PT-606-JINEN
3. Ascensos a Teniente de Corbeta	FAYM-PT-199-JINEN
4. Autoevaluación	FAYM-PT-200-JINEN
5. Certificación personal cursos de capacitación	EDU-PT-613-JINEN
6. Convenios Académicos	EDU-PT-459-JINEN
7. Desarrollo del entrenamiento y/o sostenimiento del entrenamiento	EDU-PT-625-JINEN
8. Ejecución del plan de estudios para cursos de capacitación	EDU-PT-611-JINEN
9. Ejecución del plan de formación curricular	FAYM-PT-201-JINEN
10. Elaboración del plan de formación curricular	FAYM-PT-203-JINEN
11. Evaluación cursos de capacitación	EDU-PT-612-JINEN
12. Evaluación plan de formación curricular	FAYM-PT-205-JINEN
13. Evaluación y desarrollo de curso de combate y/o programa académico	EDU-PT-626-JINEN
14. formación integral humanística	FIH-PT-469-JINEN
15. Formación Profesional	EDU-PT-462-JINEN
16. Generación, actualización, difusión y aplicación de la doctrina operacional	DOC-PT-583-JINEN
17. Generación y difusión de la doctrina operacional	DOC-PT-584-JINEN
18. Grados pregrado y posgrado	FAYM-PT-202-JINEN
19. Líneas de Investigación	IDTEI-PT-537-JINEN
20. Matrícula	FAYM-PT-204-JINEN
21. Matricula de personal para cursos de capacitación	EDU-PT-610-JINEN
22. Plan de Capacitación Institucional	EDU-PT-508-JINEN
23. Plan estratégico de la Educación Naval	FAYM-PT-340-JINEN
24. Planeación, ajuste, programación y proyección académica	EDU-PT-619-JINEN
25. Planeación de la Instrucción y el Entrenamiento	EDU-PT-623-JINEN
26. Procedimiento Seguimiento a proyectos de i+d+i en desarrollo	EDU-PT-538-JINEN
27. Profesionalización	EDU-PT-461-JINEN
28. Profesores Militares	EDU-PT-460-JINEN
29. Programa de capacitación en ética y liderazgo	FIH-PT-471-JINEN

NOMBRE PROCEDIMIENTO	CÓDIGO
30. Programa de capacitación fortalecimiento principios y valores	FIH-PT-470-JINEN
31. Publicaciones de libros institucionales	IDTEI-PT-211-JINEN
32. Publicaciones revistas	IDTEI-PT-343-JINEN
33. Selección de personal para cursos de capacitación	EDU-PT-609-JINEN

DEPENDENCIAS VICERRECTORÍA ACADÉMICA: FACULTAD DE CIENCIAS NAVALES Y NÁUTICAS – FACULTAD INGENIERÍA – FACULTAD ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA – FACULTAD OCEANOGRAFÍA.

PROCESOS: JEPLAN/ PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO (PLAES) – PLANEACIÓN PRESUPUESTAL (PLAPRE) – GESTIÓN DE CALIDAD Y DE LA ORGANIZACIÓN (GESCAL) – DESARROLLO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL ARC (DGEAM) – ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL (ADPER)

1. Procedimiento ejecución programa de salud ocupacional	GESCAL-PT-642-JEPLAN
2. PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACION DE PANORAMAS DE FACTORES DE RIESGOS	ADPER-PT-634-JEPLAN
3. Procedimiento plan de acción panorama de riesgo	GESCAL-PT-643-JEPLAN
4. Revisión por la Dirección al Sistema de Gestión de Calidad	GESCAL-PT-622-JEPLAN

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	GUÍA: Inducción y Sensibilización	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FCNN-GI-XXX-JINEN –V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 1 de 11

FACULTAD DE CIENCIAS NAVALES Y NÁUTICAS


PROGRAMA ACADÉMICO CIENCIAS NAVALES PARA OFICIALES NAVALES

Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales

El plan de aseguramiento de la calidad es un conjunto de procesos y elementos en interacción que permiten al programa implementar en sus procesos acciones de mejora que eventualmente repercutirá en una mejor calidad de los mismos, considera elementos de evaluación, seguimiento y control. El plan garantiza y está orientado a dar confianza, donde los servicios ofrecidos reúnan las características necesarias para satisfacer todos los requerimientos establecidos por el programa. Cuenta con los siguientes componentes:

- **Las personas:** el componente humano es de vital importancia en toda organización, y aparece representado en este plan en el grupo operativo de calidad del programa, que es el direcciona y emite los lineamientos para la ejecución y seguimiento de las actividades a realizar, también es de vital importancia la interacción con la comunidad académica, profesores,


ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	GUÍA: Inducción y Sensibilización	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FCNN-GI-XXX-JINEN –V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 2 de 11

estudiantes, administrativos, egresados y todos aquellos que hacen parte del que hacer del programa de Ciencias Navales.

- Procesos:** la cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo del programa estaba basado en procesos, procedimientos y actividades que pueden ser evaluadas con el fin de verificar su mejora o realizar los correspondientes ajustes.
- Resultados:** los impactos y resultados de la calidad depende directamente de los procesos y representan el cumplimiento de los objetivos propuestos en el periodo de acreditación de programa para llevar a buen término la renovación de esta.
- Usuarios:** son los que reciben los servicios prestados por el programa, por lo cual su satisfacción en lo que representa la calidad de los servicios que reciben es uno de los principales objetivos.
- Retroalimentación:** este componente permite integrar o relacionar a los demás componentes, se trata de la capacidad de evaluación del programa, permite con ello el aprendizaje del programa. La retroalimentación necesita

ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	GUÍA: Inducción y Sensibilización	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FCNN-GI-XXX-JINEN –V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 3 de 11


del compromiso de las directivas para el seguimiento, control y la capacidad de análisis de los datos e información para el mejoramiento continuo.

La acreditación de un programa es el reconocimiento que le da el Ministerio Nacional de Educación a través del Consejo Nacional de Acreditación –CNA- como un programa de Calidad donde la educación que se imparte es la que está reconocida como válida y deseable, es como los programas e instituciones orientan su deber ser hacia el ideal de excelencia, por consiguiente hacia la alta calidad mediante resultados específicos, tradición consolidada, impacto y reconocimiento social.

La calidad debe ser para las instituciones de educación superior una directriz orientada a la mejora continua de sus servicios, sistemas y procesos. Su fuerza básica son las personas involucradas, los sectores sociales y económicos, su personal, sus dirigentes, sus proveedores y la sociedad que le otorga un lugar y una función de producción académica y de servicio, por tal razón la calidad no es un fin, sino un camino, que requiere del trabajo diario de todos, sin importar especialidad, cargo o habilidades. La práctica constante y sistemática de los principios y valores de calidad son los elementos básicos de la cultura de calidad que la sociedad nos requiere.¹

¹ ALEJANDRO CALIXTO RODRÍGUEZ, Sistemas integrados de gestión de la calidad en las IES, Entidad Latinoamericana de consultoría educativa, abril 2006

ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	GUÍA: Inducción y Sensibilización	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FCNN-GI-XXX- JINEN –V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 4 de 11

Es por ello que el CNA define para la evaluación del programa una serie integrada de factores, a su vez cada factor es valorado con base a unas características de calidad y estas en unos aspectos a evaluar.


Factores: Son pilares que ha definido el CNA para la valoración de los programas que permiten apreciar las condiciones de desarrollo de las funciones sustantivas de cada programa académico. Expresan el conjunto de procesos, productos e impactos presentes en la realización de los objetivos misionales de una institución y de sus programas.

Características: Son aspecto que describen los Factores y determinan su potencial calidad permitiendo la diferenciación de uno con otro. Describen el nivel de logro esperable², el CNA ha definido 40 características a evaluar

Aspectos a evaluar (indicadores): Son Datos o información cualitativos y/o cuantitativos, que permiten describir y conocer las características, posibilitan observar o apreciar su desempeño en un contexto dado, el CNA ha defino 243 aspectos a evaluar, cada programa está en libertad de hacer lectura diferenciada de cada uno de ellos, dependiendo de las condiciones particulares y hacer adaptaciones que se consideren pertinentes.

² <http://www.cna.gov.co/1741/articles-311056_Autoevaluacion.pdf>, Consultado 10 de julio 2013


ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	GUÍA: Inducción y Sensibilización	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FCNN-GI-XXX-JINEN –V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 5 de 11

El primer factor está definido como Misión, Visión y proyecto Institucional y del programa, donde el programa se reconoce como de alta calidad por tener un proyecto educativo en consonancia con el proyecto educativo institucional, el cual debe ser suficientemente socializado y apropiado por la comunidad y sirve de referente fundamental para el desarrollo de sus funciones misionales.

FACTOR 1	CARACTERISTICAS	# INDICADORES
MISIÓN, VISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA	Misión y proyecto institucional	6
	Proyecto educativo del programa	4
	Relevancia académica y pertinencia social del programa	9


ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	GUÍA: Inducción y Sensibilización	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FCNN-GI-XXX- JINEN –V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 6 de 11

El factor 2 es está definido como estudiantes: Un programa de alta calidad se reconoce porque permite al estudiante potenciar al máximo sus conocimientos, capacidades y habilidades durante su proceso de formación.

FACTOR 2	CARACTERISTICAS	# INDICADORES
ESTUDIANTES	Mecanismos de selección e ingreso	4
	Estudiantes admitidos y capacidad institucional	3
	Participación en actividades de formación integral	3
	Reglamentos estudiantil y académico	5


ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	GUÍA: Inducción y Sensibilización	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FCNN-GI-XXX- JINEN –V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 7 de 11

Factor 3 profesores, hace referencia a la calidad de un programa académico se reconoce en el nivel y calidad de sus profesores, que hacen de su tarea un ejemplo de vida.

FACTOR 3	CARACTERISTICAS	# INDICADORES
PROFESORES	Selección, vinculación y permanencia de profesores	3
	Estatuto profesoral	6
	Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores	8
	Desarrollo profesoral	6
	Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional	3
	Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	4
	Remuneración por méritos	3
	Evaluación de profesores	5


ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	GUÍA: Inducción y Sensibilización	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FCNN-GI-XXX-JINEN –V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 8 de 11

El factor 4 este constituido por los procesos académicos el cual se define como la capacidad que tiene el programa para ofrecer una formación integral, flexible, actualizada e interdisciplinar, acorde con las tendencias contemporáneas del área disciplinar o profesional que le ocupa.

FACTOR 4	CARACTERISTICAS	# INDICADORES
PROCESOS ACADÉMICOS	Integralidad del currículo	10
	Flexibilidad del currículo	10
	Interdisciplinariedad	3
	Metodologías de enseñanza y aprendizaje	14
	Sistema de evaluación de estudiantes	6
	Trabajos de los estudiantes	5
	Evaluación y autorregulación del programa	4
	Extensión o proyección social	8
	Recursos bibliográficos	5
	Recursos informáticos y de comunicación	6
	Recursos de apoyo docente	5

ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	GUÍA: Inducción y Sensibilización	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FCNN-GI-XXX-JINEN –V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 9 de 11


Factor 5 Visibilidad Nacional e internacional se refiere a que un programa de alta calidad es reconocido nacional e internacionalmente a través de los resultados de sus procesos misionales.

FACTOR 5	CARACTERISTICAS	# INDICADORES
VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales	9
	Relaciones externas de profesores y estudiantes	8

Factor 6 investigación y creación artística y cultural, un programa de alta calidad, de acuerdo con su naturaleza, se reconoce por la efectividad en sus procesos de formación para la investigación, el espíritu crítico y la creación, y por sus aportes al conocimiento científico y al desarrollo cultural.

FACTOR 6	CARACTERISTICAS	# INDICADORES
INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	Formación para la investigación y la creación artística y cultural	11
	Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural	7

ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	GUÍA: Inducción y Sensibilización	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FCNN-GI-XXX-JINEN –V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 10 de 11


Factor 7 Bienestar institucional, un programa de alta calidad se reconoce porque su comunidad hace uso de los recursos de bienestar institucional que apuntan a la formación integral y el desarrollo humano.

FACTOR 7	CARACTERISTICAS	# INDICADORES
BIENESTAR INSTITUCIONAL	Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	8
	Permanencia y retención estudiantil	3

Factor 8 Organización, administración y gestión, un programa de alta calidad requiere una estructura administrativa y procesos de gestión al servicio de las funciones misionales del programa. La administración no debe verse en sí misma, sino en función de su vocación al programa y su proyecto educativo.

FACTOR 8	CARACTERISTICAS	# INDICADORES
ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	Organización, administración y gestión del programa	7
	Sistemas de comunicación e información	9
	Dirección del programa	4

ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	GUÍA: Inducción y Sensibilización	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FCNN-GI-XXX-JINEN –V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 11 de 11


Factor 9 Impacto de los egresados en el medio, un programa de alta calidad se reconoce a través del desempeño laboral de sus egresados y del impacto que éstos tienen en el proyecto académico y en los procesos de desarrollo social, cultural y económico en sus respectivos entornos.

FACTOR 9	CARACTERISTICAS	# INDICADORES
IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	Seguimiento de los egresados	8
	Impacto de los egresados en el medio social y académico	4

Factor 10 Recursos físicos y financieros, un programa de alta calidad se reconoce por garantizar los recursos necesarios para dar cumplimiento óptimo a su proyecto educativo y por mostrar una ejecución y manejo efectivos y transparentes de sus recursos físicos y financieros.

FACTOR 10	CARACTERISTICAS	# INDICADORES
RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	Recursos físicos	5
	Presupuesto del programa	8
	Administración de recursos	4

ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	GUÍA 02: Indicadores e instrumentos	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FCNN-GI-XXX- JINEN-V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 1 de 7


Objetivo: la presente guía tiene por objetivo dar a conocer los indicadores del proceso de acreditación y los instrumentos requeridos para la recolección de la información de cada de estos.

Para la autoevaluación del programa se debe empezar por el reconocimiento de cada uno de los indicadores a evaluar.

Los indicadores son referentes de la calidad de los programas, es información cualitativas y/o cuantitativa, que permiten describir y conocer las características, posibilitan observar o apreciar su desempeño en un contexto dado, el CNA ha defino 243 aspectos a evaluar o indicadores.

Debe entenderse que las instituciones que ingresan al Sistema Nacional de Acreditación están en libertad de utilizar sus propios instrumentos para la recolección de información, de diseñar indicadores, y aun de definir nuevas características o de darles a las aquí enumeradas lecturas diferenciadas, para efectos de conducir más apropiadamente sus procesos de autoevaluación y de reflejar mejor la especificidad propia y la de sus programas, sin menoscabo de dar consideración obligada a los criterios, a los factores y a las características de calidad propuestos en el modelo del Consejo Nacional de Acreditación para acreditación de programas y de atender a los mandatos que gobiernan el Sistema Nacional de Acreditación.

ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica


 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	GUÍA 02: Indicadores e instrumentos	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FCNN-GI-XXX- JINEN-V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 2 de 7

Como puede observarse el modelo propuesto se he elaborado mediante procedimientos que permiten pasar de los fundamentos conceptuales, al análisis de los indicadores definidos por el CNA, estos permiten valorar con sentido de diagnóstico los aspectos a considerar y establecer las posibles alternativas de acción que permitan avanzar en el logro de una mayor calidad.

El propósito de esta guía es determinar el conjunto de indicadores que se requieren para para hacer la medición de la calidad del programa, para ello se procede a estudiar los indicadores planteados por el CNA y a clasificarlos de la siguiente manera en el formato asignado:

Ejemplo: Factor 1 Misión y proyecto institucional y del programa

ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	GUÍA 02: Indicadores e instrumentos	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FCNN-GI-XXX-JINEN-V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 3 de 7


CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	TIPO	INSTRUMENTOS
1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	La institución tiene una visión y una misión claramente formuladas; corresponde a su naturaleza y es de dominio público. Dicha misión se expresa en los objetivos, en los procesos académicos y administrativos, y en los logros de cada programa. El proyecto institucional orienta el proceso educativo, la administración y la gestión de los programas, y sirve como referencia fundamental en los procesos de toma de decisiones sobre la gestión del currículo, la docencia, la investigación, la internacionalización, la extensión o proyección social y el bienestar institucional. La institución cuenta con una política eficaz que permite el acceso sin discriminación a población diversa.	1.1.1 Apropiación de la visión y la misión institucional por parte de la comunidad académica.	Institucional	Encuesta
		1.1.2 Correspondencia entre la visión y la misión institucional y los objetivos del programa académico.	programa	Sustentar Análisis y elaboración
		1.1.3 El proyecto institucional orienta las acciones y decisiones del programa académico, en la gestión del currículo, la docencia, la investigación científica, la creación artística, la internacionalización, la proyección social, el bienestar de la comunidad institucional y demás áreas estratégicas de la institución.	programa	Sustentar Análisis y elaboración
		1.1.4 La institución cuenta con una política eficaz y tiene evidencias sobre alternativas de financiación para facilitar el ingreso y permanencia de los estudiantes que evidencian dificultades económicas.	Institucional	Documento
		1.1.5 La institución aplica una política eficaz que permite el acceso a la educación superior sin discriminación. Promueve estrategias eficaces orientadas a identificar, eliminar o disminuir barreras comunicativas para poblaciones diversas.	Institucional	Documento
		1.1.6 La institución cuenta con una política eficaz orientada a identificar, eliminar o disminuir barreras en infraestructura física. La institución tiene evidencias sobre la aplicación de esta política	Institucional	Documento

El formato se encuentra estructurado por factores, donde cada factor está clasificado con sus características y respectivos indicadores así:

Está dividido en 5 columnas en las que se completa con la siguiente información:

1. **Características:** nombre de la característica objeto de análisis
2. **Descripción de la característica:** breve descripción de la característica a analizar para poder aterrizar los criterios de estudio

ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	GUÍA 02: Indicadores e instrumentos	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FCNN-GI-XXX-JINEN-V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 4 de 7

3. Indicador: se escribe el nombre del indicador propuesto por el CNA, en esa característica y se le asigna una numeración

Ejemplo 1.1.1 Factor 1

Característica 1

Indicador 1

4. Tipo: en este ítem se clasifica cada indicador dependiendo de la información requerida para su análisis:

Programa: si es un indicador que compete exclusivamente al programa


Institucional: si la información que se requiere es suministrada por una dependencia de la institución y aplica para varios programas la misma información

5. Instrumento: se escribe en tipo de instrumento o medio de verificación requerido para la recolección de la información por ejemplo: Documento, análisis elaboración y sustentación, estadística, encuesta.

Una vez se ha completado la fase de análisis y clasificación de los indicadores para cada una de las características de calidad de cada factor, se procede a recolectar la información para determinar el grado de cumplimiento de cada característica, para ello se utilizaran los formatos de para el almacenamiento de la información de la base de datos diseñada.

✓ Fuente de la información: Dependencia de la Organización de la Escuela Naval que puede suministrar la información requerida


ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	GUÍA 02: Indicadores e instrumentos	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FCNN-GI-XXX- JINEN-V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 5 de 7

- ✓ Soporte: Documento, estadística, análisis o encuesta que respalda la información

Para recolectar la información de las fuentes no documentales el instrumento escogido son las encuestas para obtener la información de los actores (profesores, estudiantes personal administrativo, directivos, egresados, empleadores), estas encuestas tienen el objetivo de identificar el conocimiento que tiene el proyecto educativo, aspectos organizacionales y académicos, reglamentos y aquellos aspectos cuyo conocimiento es fundamental para garantizar la calidad de los servicios que se ofrecen, captan la percepción o apreciación de la forma como se desarrollan los diversos procesos dentro de la institución y del programa.

ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	GUÍA 02: Indicadores e instrumentos	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FCNN-GI-XXX-JINEN-V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 6 de 7

Encuesta a aplicar

- **Administrativos**

<https://docs.google.com/forms/d/1f7SZXKDoaeJOfQDoqa5n9z4S4GIALPc4A6BHKoolzl8/viewform>

- **Directivos**

https://docs.google.com/forms/d/1_jdycNgrsue-Bj9z1s2mhdfp2AuiLGgdDLdxLAWpgjE/viewform

- **Docentes**

<https://docs.google.com/forms/d/10nl-GsdFcsOIMJiFTJUw4enHjyEe0oslWSIKccG2-js/viewform>


- **Egresados**

https://docs.google.com/forms/d/1OGwjeFB-IXQtNHxBMWcRiXT0yyjxr_PNTIhTgxJ8SOk/viewform

- **Empresarios**

https://docs.google.com/forms/d/1yAr7IrDJ2PjQL5osMBeK-RTQSZhoZ-RI_YyPA3F8bPg/viewform

ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica


 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	GUÍA 02: Indicadores e instrumentos	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FCNN-GI-XXX-JINEN-V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 7 de 7

- **Estudiantes**

https://docs.google.com/forms/d/1lrmtDYFvSO15Du58Hr9yJp_Spwa1MG8ZeSraaywEW7s/viewform

Las encuestas serán aplicadas en cada proceso de autoevaluación del programa, se aplicará después de haberse realizado previamente las actividades de sensibilización y socialización, para así hacer partícipe a la comunidad académica de las actividades de qué hace el programa en materia de autoevaluación y autorregulación para el mejoramiento de la calidad.

ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	GUÍA 03: Ponderación	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FCNN-GI-XXX- JINEN-V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 1 de 6

Objetivo: determinar la ponderación de los factores, características e indicadores que conforman el proceso de autoevaluación


La tercera etapa del proceso consiste en la ponderación de cada una de las características y factores que presenta el CNA en los Lineamientos para la acreditación de programas académicos.

El CNA define la ponderación como el “deber ser” el programa evaluado y consiste en el reconocimiento diferenciado de la importancia relativa de cada característica como elemento que se utiliza para evaluar la calidad, es la oportunidad que tiene la comunidad académica para pensar en el programa de manera colectiva, a la luz de las tendencias nacionales e internacionales en educación superior, teniendo en cuenta se especificidad y la misión institucional.

La ponderación de ser entendida como una manera de hacer visible, previa justificación, la especificidad del programa y el modo como la institución lo orienta teniendo en cuenta referentes universales y la misión y el proyecto institucional.

Así mismo el CNA le da la libertad a cada institución o programa de escoger su propia metodología para el desarrollo del proceso de ponderación, ya que existen diversas maneras y métodos para determinar del valor de ponderación de cada uno de los elementos.

ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	GUÍA 03: Ponderación	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FCNN-GI-XXX-JINEN-V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 2 de 6

Es por ello que para el programa por medio de la oficina de proyecto de Autoevaluación permanente de la Escuela Naval (PAPEN) se estableció la siguiente metodología a utilizar:

Con la participación del grupo operativo de PAPEN, se terminó la mejor estrategia para realizar un ponderación objetiva y con las justificación razonables para cada elemento del proceso, es por ello que se integró las funciones sustantivas de la universidad con los factores establecidos por el CNA, a partir de ellos definir una ponderación para cada uno de los programas tomando como referencia el programa de Ciencias Navales ya que es este base de los demás programas de la Escuela Naval.


Como punto de partida se definió la escala valorativa para la calificación a usar en la ponderación

Tabla 1 Escala valorativa para ponderar por funciones sustantivas

VALOR	GRADO DE IMPACTO
1	Cuando dos aspectos tienen igual impacto
2	Para el aspecto que tenga mayor impacto
3	Para el aspecto que tenga mucho mayor impacto
½ = 0.5	Para el aspecto que tenga menor impacto
1/3 = 0.33	Para el aspecto que tenga mucho menor impacto

Fuente: Universidad del Tolima

ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	GUÍA 03: Ponderación	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FCNN-GI-XXX- JINEN-V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 3 de 6

Luego se procederá a completar la primera matriz evaluando las funciones sustantivas del programa.

Tabla 2 Ponderación de las funciones sustantivas

PONDERACIONES FUNCIONES				
FUNCIONES SUSTANTIVAS	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	PROYECCIÓN SOCIAL	JUSTIFICACIÓN
DOCENTES	1			
INVESTIGACIÓN		1		
PROYECCIÓN SOCIAL			1	

Fuente: Modelo establecido

ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica



ARMADA NACIONAL
REPUBLICA DE COLOMBIA

Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales

GUÍA 03: Ponderación

Autoridad: Decano
Facultad Ciencias Navales y Náuticas

**Código: FCNN-GI-XXX-
JINEN-V01**

Rige a partir de: Julio 2013

Página 4 de 6


Posteriormente se establece la calificación para cada uno de los factores desde cada función sustantiva.

Tabla 3 Ponderación de factores

FACTORES	FACTORES: FUNCIÓN DOCENCIA										JUSTIFICACIÓN
	MISSION Y PROYECTO INSTITUCIONAL	ESTUDIANTES	PROFESORES	PROCESOS ACADÉMICOS	VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	INVESTIGACION Y CREACION ARTISTICA Y CULTURAL	BIENESTAR INSTITUCIONAL	ORGANIZACION, ADMINISTRACION Y GESTION	IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	RECURSOS DISCOS Y FINANCIEROS	
MISSION Y PROYECTO INSTITUCIONAL	1										
ESTUDIANTES		1									
PROFESORES			1								
PROCESOS ACADÉMICOS				1							
VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL					1						
INVESTIGACION Y CREACION ARTISTICA Y CULTURAL						1					
BIENESTAR INSTITUCIONAL							1				
ORGANIZACION, ADMINISTRACION Y GESTION								1			
IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO									1		
RECURSOS DISCOS Y FINANCIEROS										1	

Fuente: Modelo establecido

ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	GUÍA 03: Ponderación	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FCNN-GI-XXX-JINEN-V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 5 de 6

Por último se toma cada factor con sus respectivas características y con respecto a cada uno de las funciones sustantivas de la Escuela Naval.

Tabla 4 Ponderación de las características

FACTOR 1: FUNCIÓN DOCENCIA				
FACTOR 1: MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA	MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA	RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA	JUSTIFICACIÓN
MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	1	3	2	
PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA		1	0,5	
RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA			1	

Fuente: Modelo establecido

ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica


 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	GUÍA 03: Ponderación	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FCNN-GI-XXX-JINEN-V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 6 de 6

Tabla 5 Escala valorativa de ponderación final

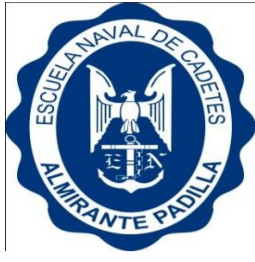
Nivel de importancia	Alto	Medio	Bajo
valor	10-9	8-6	5-4
Se relaciona con:	Lo fundamental Lo indispensable La esencial Las directrices	Lo Necesario Lo obligatorio Lo requerido Lo trascendente	Lo complementario Lo adicional Lo secundario No afecta

Fuente: Modelo establecido

Al final se secara un conglomerado con toda la información recolectada para de esta manera establecer la ponderación final de cada uno de los ítems que conforman el modelo de aplicación, esta metodología fue tomada del sistema de autoevaluación de la Universidad del Tolima, ya que se estableció como un método muy completo para evaluar la calidad de los programas de la Escuela Naval.

Para realizar esta actividad se utilizara el formato de ponderación establecido por el grupo operativo: Formato 1ponderación

ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica

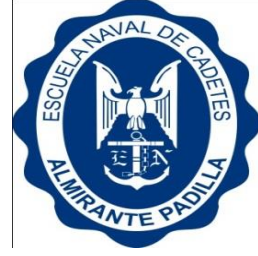


ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE ESCUELA NAVAL
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS
PONDERACION DE FUNCIONES SUSTANTIVAS

FACULTAD	
PROGRAMA	

FUNCIONES SUSTANTIVAS	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	PROYECCIÓN SOCIAL	SUMA	PONDERACION	JUSTIFICACIÓN
DOCENTES	1,00			1,00	#¡DIV/0!	
INVESTIGACIÓN	#¡DIV/0!	1,00		#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
PROYECCIÓN SOCIAL	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	1,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	

#¡DIV/0!



ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE ESCUELA NAVAL
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS
PONDERACION FACTORES: FUNCION DOCENCIA

FACULTAD	
PROGRAMA	

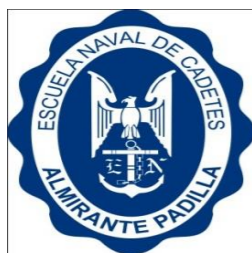
FACTORES	MISION Y PROYECTO INSTITUCIONAL	ESTUDIANTES	PROFESORES	PROCESOS ACADemicOS	VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	INVESTIGACION Y CREACION ARTISTICA Y CULTURAL	BIENESTAR INSTITUCIONAL	ORGANIZACION, ADMINISTRACION Y GESTION	IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	RECURSOS DISICOS Y FINANCIEROS	JUSTIFICACIÓN	SUMA	PONDERACION	
	1	1	2	2	2	4	5	5	3	7				
MISION Y PROYECTO INSTITUCIONAL	1	1	2	2	2	4	5	5	3	7		32	#iDIV/0!	#iDIV/0!
ESTUDIANTES	1	1										2	#iDIV/0!	#iDIV/0!
PROFESORES	0,5	#iDIV/0!	1									#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!
PROCESOS ACADemicOS	0,5	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1								#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!
VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	0,5	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1							#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!
INVESTIGACION Y CREACION ARTISTICA Y CULTURAL	0,25	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1						#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!
BIENESTAR INSTITUCIONAL	0,2	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1					#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!
ORGANIZACION, ADMINISTRACION Y GESTION	0,2	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1				#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!
IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	0,33333	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1			#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!
RECURSOS DISICOS Y FINANCIEROS	0,14286	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1		#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!
												SUMA	#iDIV/0!	



ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE ESCUELA NAVAL
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS
PONDERACION CARACTERISTICAS: FUNCION DOCENCIA

FACULTAD	
PROGRAMA	

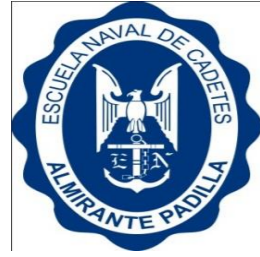
FACTOR 1 MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA	RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA	JUSTIFICACION	SUMA	PONDERACION
MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	1				1,0	#iDIV/0!
PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA	#iDIV/0!	1			#iDIV/0!	#iDIV/0!
RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1		#iDIV/0!	#iDIV/0!
				SUMA	#iDIV/0!	



ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE ESCUELA NAVAL
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS
PONDERACION CARACTERISTICAS: FUNCION DOCENCIA

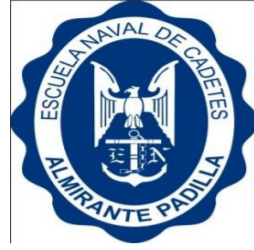
FACULTAD	
PROGRAMA	

FACTOR 2: ESTUDIANTES	MECANISMOS DE SELECCIÓN E INGRESO	ESTUDIANTES ADMITIDOS Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL	PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL	REGLAMENTOS ESTUDIANTIL Y ACADEMICO	JUSTIFICACIÓN	SUMA	PONDERACION
MECANISMOS DE SELECCIÓN E INGRESO	1					1	#iDIV/0!
ESTUDIANTES ADMITIDOS Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL	#iDIV/0!	1				#iDIV/0!	#iDIV/0!
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1			#iDIV/0!	#iDIV/0!
REGLAMENTOS ESTUDIANTIL Y ACADEMICO	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1		#iDIV/0!	#iDIV/0!
					SUMA	#iDIV/0!	



ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE ESCUELA NAVAL
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS
PONDERACION CARACTERISTICAS: FUNCION DOCENCIA

FACULTAD											
PROGRAMA											
FACTOR 3: DOCENTES	SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA DE PROFESORES	ESTATUTO PROFESORAL	NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESORES	DESARROLLO PROFESORAL	ESTÍMULOS A LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL Y A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DE MATERIAL DOCENTES	REMUNERACIÓN POR MÉRITOS	EVALUACIÓN DE PROFESORES	JUSTIFICACIÓN	SUMA	PONDERACION
SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA DE PROFESORES	1									1,0	#iDIV/0!
ESTATUTO PROFESORAL	#iDIV/0!	1								#iDIV/0!	#iDIV/0!
NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESORES	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1							#iDIV/0!	#iDIV/0!
DESARROLLO PROFESORAL	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1						#iDIV/0!	#iDIV/0!
ESTÍMULOS A LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL Y A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1					#iDIV/0!	#iDIV/0!
PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DE MATERIAL DOCENTES	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1				#iDIV/0!	#iDIV/0!
REMUNERACIÓN POR MÉRITOS	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1			#iDIV/0!	#iDIV/0!
EVALUACIÓN DE PROFESORES	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1		#iDIV/0!	#iDIV/0!
SUMA										#iDIV/0!	



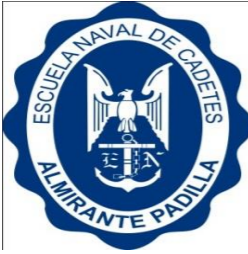
ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE ESCUELA NAVAL
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS
PONDERACION CARACTERISTICAS: FUNCION DOCENCIA

FACULTAD														
PROGRAMA														
FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS	INTEGRALIDAD DEL CURRÍCULO	FLEXIBILIDAD DEL CURRÍCULO	INTERDISCIPLINARIEDAD	METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES	TRABAJO DE LOS ESTUDIANTES	EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA	EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL	RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN	RECURSOS DE APOYO DOCENTE	JUSTIFICACION	SUMA	PONDERACION
	1	#iDIV/0!	1	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1	#iDIV/0!	#iDIV/0!			
INTEGRALIDAD DEL CURRÍCULO	1	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!		1,0	#iDIV/0!
FLEXIBILIDAD DEL CURRÍCULO	#iDIV/0!	1	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!		#iDIV/0!	#iDIV/0!
INTERDISCIPLINARIEDAD	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!		#iDIV/0!	#iDIV/0!
METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!		#iDIV/0!	#iDIV/0!
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!		#iDIV/0!	#iDIV/0!
TRABAJO DE LOS ESTUDIANTES	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!		#iDIV/0!	#iDIV/0!
EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!		#iDIV/0!	#iDIV/0!
EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!		#iDIV/0!	#iDIV/0!
RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1	#iDIV/0!	#iDIV/0!		#iDIV/0!	#iDIV/0!
RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1	#iDIV/0!		#iDIV/0!	#iDIV/0!
RECURSOS DE APOYO DOCENTE	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1		#iDIV/0!	#iDIV/0!
SUMA												#iDIV/0!	#iDIV/0!	



ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE ESCUELA NAVAL
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS
PONDERACION CARACTERISTICAS: FUNCION DOCENCIA

FACULTAD					
PROGRAMA					
FACTOR 5: VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES	RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES	JUSTIFICACIÓN	SUMA	PONDERACION
INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES	1			1	#iDIV/0!
RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES	#iDIV/0!	1		#iDIV/0!	#iDIV/0!
SUMA				#iDIV/0!	



ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE ESCUELA NAVAL
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS
PONDERACION CARACTERISTICAS: FUNCION DOCENCIA

FACULTAD	
PROGRAMA	

FACTOR 6: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	JUSTIFICACIÓN	SUMA	PONDERACION
FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	1			1	#iDIV/0!
COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	#iDIV/0!	1		#iDIV/0!	#iDIV/0!

SUMA #iDIV/0!



ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE ESCUELA NAVAL
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS
PONDERACION CARACTERISTICAS: FUNCION DOCENCIA

FACULTAD	
PROGRAMA	

FACTOR 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL	POLÍTICAS, PROGRAMAS Y SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	PERMANECIA Y RETENCIÓN ESTUDIANTIL	JUSTIFICACIÓN	SUMA	PONDERACION
POLÍTICAS, PROGRAMAS Y SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	1			1	#iDIV/0!
PERMANECIA Y RETENCIÓN ESTUDIANTIL	#iDIV/0!	1		#iDIV/0!	#iDIV/0!
SUMA				#iDIV/0!	



ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE ESCUELA NAVAL
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS
PONDERACION CARACTERISTICAS: FUNCION DOCENCIA

FACULTAD	
PROGRAMA	

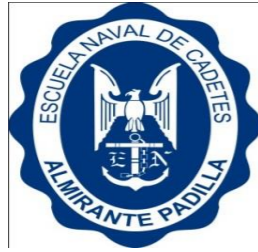
FACTOR 8: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	DIRECCIÓN DEL PROGRAMA	JUSTIFICACION	SUMA	PONDERACION
ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA	1				1,0	#iDIV/0!
SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	#iDIV/0!	1			#iDIV/0!	#iDIV/0!
DIRECCIÓN DEL PROGRAMA	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1		#iDIV/0!	#iDIV/0!
				SUMA	#iDIV/0!	



ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE ESCUELA NAVAL
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS
PONDERACION CARACTERISTICAS: FUNCION DOCENCIA

FACULTAD	
PROGRAMA	

FACTOR 9: IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS	IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO	JUSTIFICACIÓN	SUMA	PONDERACION
SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS	1			1	#iDIV/0!
IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO	#iDIV/0!	1		#iDIV/0!	#iDIV/0!
				SUMA	#iDIV/0!

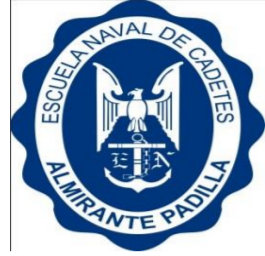


ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE ESCUELA NAVAL
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS
PONDERACION CARACTERISTICAS: FUNCION DOCENCIA

FACULTAD	
PROGRAMA	

FACTOR 10: RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	RECURSOS FÍSICOS	PRESUPUESTO DEL PROGRAMA	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	JUSTIFICACIÓN	SUMA	PONDERACION
RECURSOS FÍSICOS	1				1,0	#iDIV/0!
PRESUPUESTO DEL PROGRAMA	#iDIV/0!	1			#iDIV/0!	#iDIV/0!
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1		#iDIV/0!	#iDIV/0!

SUMA #iDIV/0!



ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE ESCUELA NAVAL
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS
PONDERACION FACTORES: INVESTIGACIÓN

FACULTAD	
PROGRAMA	

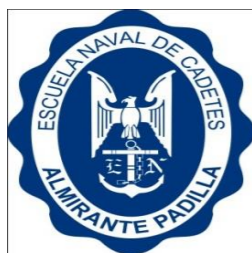
FACTORES	MISION Y PROYECTO INSTITUCIONAL	ESTUDIANTES	PROFESORES	PROCESOS ACADEMICOS	VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	INVESTIGACION Y CREACION ARTISTICA Y CULTURAL	BIENESTAR INSTITUCIONAL	ORGANIZACION, ADMINISTRACION Y GESTION	IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	RECURSOS DISICOS Y FINANCIEROS	JUSTIFICACIÓN	SUMA	PONDERACION
	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
MISION Y PROYECTO INSTITUCIONAL	1											1	#iDIV/0!
ESTUDIANTES	#####	1										#iDIV/0!	#iDIV/0!
PROFESORES	#####	#####	1									#iDIV/0!	#iDIV/0!
PROCESOS ACADEMICOS	#####	#####	#####	1								#iDIV/0!	#iDIV/0!
VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	#####	#####	#####	#####	1							#iDIV/0!	#iDIV/0!
INVESTIGACION Y CREACION ARTISTICA Y CULTURAL	#####	#####	#####	#####	#####	1						#iDIV/0!	#iDIV/0!
BIENESTAR INSTITUCIONAL	#####	#####	#####	#####	#####	#####	1					#iDIV/0!	#iDIV/0!
ORGANIZACION, ADMINISTRACION Y GESTION	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	1				#iDIV/0!	#iDIV/0!
IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	1			#iDIV/0!	#iDIV/0!
RECURSOS DISICOS Y FINANCIEROS	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	1		#iDIV/0!	#iDIV/0!
SUMA												#iDIV/0!	



ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE ESCUELA NAVAL
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS
PONDERACIÓN CARACTERÍSTICAS: FUNCION INVESTIGACIÓN

FACULTAD	
PROGRAMA	

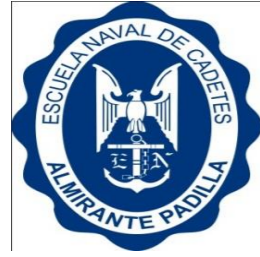
FACTOR 1 MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA	RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA	JUSTIFICACION	SUMA	PONDERACION
MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	1				1,0	#iDIV/0!
PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA	#iDIV/0!	1			#iDIV/0!	#iDIV/0!
RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1		#iDIV/0!	#iDIV/0!
				SUMA	#iDIV/0!	



ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE ESCUELA NAVAL
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS
PONDERACIÓN CARACTERÍSTICAS: FUNCION INVESTIGACIÓN

FACULTAD	
PROGRAMA	

FACTOR 2: ESTUDIANTES	MECANISMOS DE SELECCIÓN E INGRESO	ESTUDIANTES ADMITIDOS Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL	PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL	REGLAMENTOS ESTUDIANTIL Y ACADEMICO	JUSTIFICACIÓN	SUMA	PONDERACION
MECANISMOS DE SELECCIÓN E INGRESO	1					1	#iDIV/0!
ESTUDIANTES ADMITIDOS Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL	#iDIV/0!	1				#iDIV/0!	#iDIV/0!
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1			#iDIV/0!	#iDIV/0!
REGLAMENTOS ESTUDIANTIL Y ACADEMICO	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1		#iDIV/0!	#iDIV/0!
					SUMA	#iDIV/0!	



ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE ESCUELA NAVAL
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS
PONDERACIÓN CARACTERÍSTICAS: FUNCION INVESTIGACIÓN

FACULTAD												
PROGRAMA												
FACTOR 3: DOCENTES	SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA DE PROFESORES	ESTATUTO PROFESORAL	NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESORES	DESARROLLO PROFESORAL	ESTÍMULOS A LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL Y A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DE MATERIAL DOCENTES	REMUNERACIÓN POR MÉRITOS	EVALUACIÓN DE PROFESORES	JUSTIFICACIÓN		SUMA	PONDERACION
	SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA DE PROFESORES	1									1,0	#iDIV/0!
	ESTATUTO PROFESORAL	#iDIV/0!	1								#iDIV/0!	#iDIV/0!
	NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESORES	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1							#iDIV/0!	#iDIV/0!
	DESARROLLO PROFESORAL	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1						#iDIV/0!	#iDIV/0!
	ESTÍMULOS A LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL Y A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1					#iDIV/0!	#iDIV/0!
	PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DE MATERIAL DOCENTES	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1				#iDIV/0!	#iDIV/0!
	REMUNERACIÓN POR MÉRITOS	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1			#iDIV/0!	#iDIV/0!
	EVALUACIÓN DE PROFESORES	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1		#iDIV/0!	#iDIV/0!
SUMA											#iDIV/0!	



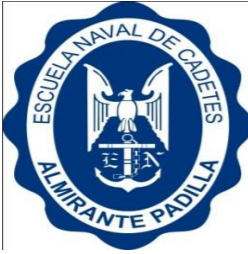
ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE ESCUELA NAVAL
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS
PONDERACIÓN CARACTERÍSTICAS: FUNCION INVESTIGACIÓN

FACULTAD														
PROGRAMA														
FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS	INTEGRALIDAD DEL CURRÍCULO	FLEXIBILIDAD DEL CURRÍCULO	INTERDISCIPLINARIEDAD	METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES	TRABAJO DE LOS ESTUDIANTES	EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA	EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL	RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN	RECURSOS DE APOYO DOCENTE	JUSTIFICACION	SUMA	PONDERACION
	INTEGRALIDAD DEL CURRÍCULO	1											1,0	#iDIV/0!
	FLEXIBILIDAD DEL CURRÍCULO	#iDIV/0!	1										#iDIV/0!	#iDIV/0!
	INTERDISCIPLINARIEDAD	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1									#iDIV/0!	#iDIV/0!
	METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1								#iDIV/0!	#iDIV/0!
	SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1							#iDIV/0!	#iDIV/0!
	TRABAJO DE LOS ESTUDIANTES	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1						#iDIV/0!	#iDIV/0!
	EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1					#iDIV/0!	#iDIV/0!
	EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1				#iDIV/0!	#iDIV/0!
	RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1			#iDIV/0!	#iDIV/0!
RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1		#iDIV/0!	#iDIV/0!	
RECURSOS DE APOYO DOCENTE	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1	#iDIV/0!	#iDIV/0!	
SUMA												#iDIV/0!		



ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE ESCUELA NAVAL
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS
PONDERACIÓN CARACTERÍSTICAS: FUNCION INVESTIGACIÓN

FACULTAD					
PROGRAMA					
FACTOR 5: VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES	RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES	JUSTIFICACIÓN	SUMA	PONDERACION
INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES	1			1	#iDIV/0!
RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES	#iDIV/0!	1		#iDIV/0!	#iDIV/0!
SUMA				#iDIV/0!	



ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE ESCUELA NAVAL
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS
PONDERACIÓN CARACTERÍSTICAS: FUNCION INVESTIGACIÓN

FACULTAD	
PROGRAMA	

FACTOR 6: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	JUSTIFICACIÓN	SUMA	PONDERACION
FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	1			1	#iDIV/0!
COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	#iDIV/0!	1		#iDIV/0!	#iDIV/0!
SUMA				#iDIV/0!	#iDIV/0!



ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE ESCUELA NAVAL
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS
PONDERACIÓN CARACTERÍSTICAS: FUNCION INVESTIGACIÓN

FACULTAD	
PROGRAMA	

FACTOR 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL	POLÍTICAS, PROGRAMAS Y SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	PERMANENCIA Y RETENCIÓN ESTUDIANTIL	JUSTIFICACIÓN	SUMA	PONDERACION
POLÍTICAS, PROGRAMAS Y SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	1			1	#iDIV/0!
PERMANENCIA Y RETENCIÓN ESTUDIANTIL	#iDIV/0!	1		#iDIV/0!	#iDIV/0!
SUMA				#iDIV/0!	#iDIV/0!



ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE ESCUELA NAVAL
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS
PONDERACIÓN CARACTERÍSTICAS: FUNCION INVESTIGACIÓN

FACULTAD	
PROGRAMA	

FACTOR 8: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	DIRECCIÓN DEL PROGRAMA	JUSTIFICACION	SUMA	PONDERACION
ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA	1				1,0	#iDIV/0!
SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	#iDIV/0!	1			#iDIV/0!	#iDIV/0!
DIRECCIÓN DEL PROGRAMA	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1		#iDIV/0!	#iDIV/0!
				SUMA	#iDIV/0!	



ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE ESCUELA NAVAL
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS
PONDERACIÓN CARACTERÍSTICAS: FUNCION INVESTIGACIÓN

FACULTAD	
PROGRAMA	

FACTOR 9: IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS	IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO	JUSTIFICACIÓN	SUMA	PONDERACION
SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS	1			1	#iDIV/0!
IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO	#iDIV/0!	1		#iDIV/0!	#iDIV/0!
SUMA				#iDIV/0!	

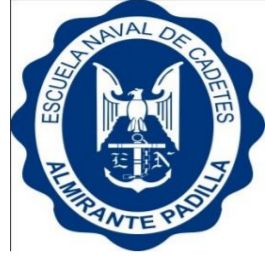


ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE ESCUELA NAVAL
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS
PONDERACIÓN CARACTERÍSTICAS: FUNCION INVESTIGACIÓN

FACULTAD	
PROGRAMA	

FACTOR 10: RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	RECURSOS FÍSICOS	PRESUPUESTO DEL PROGRAMA	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	JUSTIFICACIÓN	SUMA	PONDERACION
RECURSOS FÍSICOS	1				1,0	#iDIV/0!
PRESUPUESTO DEL PROGRAMA	#iDIV/0!	1			#iDIV/0!	#iDIV/0!
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1		#iDIV/0!	#iDIV/0!

SUMA #iDIV/0!



ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE ESCUELA NAVAL
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS
PONDERACION FACTORES: PROYECCIÓN SOCIAL

FACULTAD	
PROGRAMA	

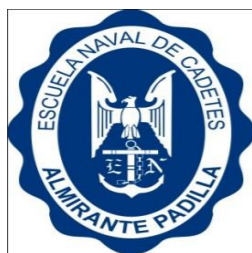
FACTORES	MISION Y PROYECTO INSTITUCIONAL	ESTUDIANTES	PROFESORES	PROCESOS ACADÉMICOS	VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	INVESTIGACION Y CREACION ARTISTICA Y CULTURAL	BIENESTAR INSTITUCIONAL	ORGANIZACION, ADMINISTRACION Y GESTION	IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	RECURSOS DISICOS Y FINANCIEROS	JUSTIFICACIÓN	SUMA	PONDERACION
	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
MISION Y PROYECTO INSTITUCIONAL	1											1	#iDIV/0!
ESTUDIANTES	#####	1										#iDIV/0!	#iDIV/0!
PROFESORES	#####	#####	1									#iDIV/0!	#iDIV/0!
PROCESOS ACADÉMICOS	#####	#####	#####	1								#iDIV/0!	#iDIV/0!
VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	#####	#####	#####	#####	1							#iDIV/0!	#iDIV/0!
INVESTIGACION Y CREACION ARTISTICA Y CULTURAL	#####	#####	#####	#####	#####	1						#iDIV/0!	#iDIV/0!
BIENESTAR INSTITUCIONAL	#####	#####	#####	#####	#####	#####	1					#iDIV/0!	#iDIV/0!
ORGANIZACION, ADMINISTRACION Y GESTION	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	1				#iDIV/0!	#iDIV/0!
IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	1			#iDIV/0!	#iDIV/0!
RECURSOS DISICOS Y FINANCIEROS	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	1		#iDIV/0!	#iDIV/0!
SUMA												#iDIV/0!	



ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE ESCUELA NAVAL
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS
PONDERACION CARACTERISTICAS: FUNCION PROYECCION SOCIAL

FACULTAD	
PROGRAMA	

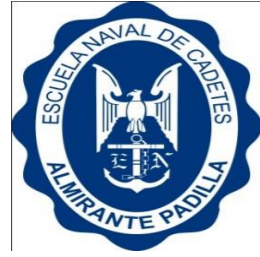
FACTOR 1 MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA	RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA	JUSTIFICACION	SUMA	PONDERACION
MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	1				1,0	#iDIV/0!
PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA	#iDIV/0!	1			#iDIV/0!	#iDIV/0!
RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1		#iDIV/0!	#iDIV/0!
				SUMA	#iDIV/0!	



ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE ESCUELA NAVAL
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS
PONDERACION CARACTERISTICAS: FUNCION PROYECCION SOCIAL

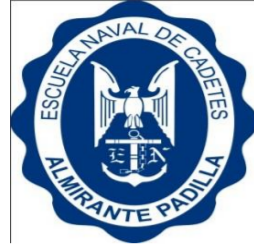
FACULTAD	
PROGRAMA	

FACTOR 2: ESTUDIANTES	MECANISMOS DE SELECCIÓN E INGRESO	ESTUDIANTES ADMITIDOS Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL	PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL	REGLAMENTOS ESTUDIANTIL Y ACADEMICO	JUSTIFICACIÓN	SUMA	PONDERACION
MECANISMOS DE SELECCIÓN E INGRESO	1					1	#iDIV/0!
ESTUDIANTES ADMITIDOS Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL	#iDIV/0!	1				#iDIV/0!	#iDIV/0!
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1			#iDIV/0!	#iDIV/0!
REGLAMENTOS ESTUDIANTIL Y ACADEMICO	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1		#iDIV/0!	#iDIV/0!
					SUMA	#iDIV/0!	



ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE ESCUELA NAVAL
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS
PONDERACION CARACTERISTICAS: FUNCION PROYECCION SOCIAL

FACULTAD											
PROGRAMA											
FACTOR 3: DOCENTES	SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA DE PROFESORES	ESTATUTO PROFESORAL	NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESORES	DESARROLLO PROFESORAL	ESTÍMULOS A LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL Y A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DE MATERIAL DOCENTES	REMUNERACIÓN POR MÉRITOS	EVALUACIÓN DE PROFESORES	JUSTIFICACIÓN	SUMA	PONDERACION
SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA DE PROFESORES	1									1,0	#iDIV/0!
ESTATUTO PROFESORAL	#iDIV/0!	1								#iDIV/0!	#iDIV/0!
NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESORES	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1							#iDIV/0!	#iDIV/0!
DESARROLLO PROFESORAL	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1						#iDIV/0!	#iDIV/0!
ESTÍMULOS A LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL Y A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1					#iDIV/0!	#iDIV/0!
PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DE MATERIAL DOCENTES	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1				#iDIV/0!	#iDIV/0!
REMUNERACIÓN POR MÉRITOS	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1			#iDIV/0!	#iDIV/0!
EVALUACIÓN DE PROFESORES	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1		#iDIV/0!	#iDIV/0!
SUMA										#iDIV/0!	



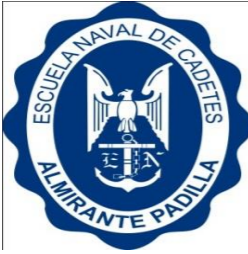
ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE ESCUELA NAVAL
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS
PONDERACION CARACTERISTICAS: FUNCION PROYECCION SOCIAL

FACULTAD														
PROGRAMA														
FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS	INTEGRALIDAD DEL CURRÍCULO	FLEXIBILIDAD DEL CURRÍCULO	INTERDISCIPLINARIEDAD	METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES	TRABAJO DE LOS ESTUDIANTES	EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA	EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL	RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN	RECURSOS DE APOYO DOCENTE	JUSTIFICACION	SUMA	PONDERACION
	INTEGRALIDAD DEL CURRÍCULO	1											1,0	#iDIV/0!
	FLEXIBILIDAD DEL CURRÍCULO	#iDIV/0!	1										#iDIV/0!	#iDIV/0!
	INTERDISCIPLINARIEDAD	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1									#iDIV/0!	#iDIV/0!
	METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1								#iDIV/0!	#iDIV/0!
	SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1							#iDIV/0!	#iDIV/0!
	TRABAJO DE LOS ESTUDIANTES	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1						#iDIV/0!	#iDIV/0!
	EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1					#iDIV/0!	#iDIV/0!
	EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1				#iDIV/0!	#iDIV/0!
	RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1			#iDIV/0!	#iDIV/0!
RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1		#iDIV/0!	#iDIV/0!	
RECURSOS DE APOYO DOCENTE	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1	#iDIV/0!	#iDIV/0!	
SUMA												#iDIV/0!		



ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE ESCUELA NAVAL
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS
PONDERACION CARACTERISTICAS: FUNCION PROYECCION SOCIAL

FACULTAD					
PROGRAMA					
FACTOR 5: VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES	RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES	JUSTIFICACIÓN	SUMA	PONDERACION
INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES	1			1	#iDIV/0!
RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES	#iDIV/0!	1		#iDIV/0!	#iDIV/0!
SUMA				#iDIV/0!	



ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE ESCUELA NAVAL
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS
PONDERACION CARACTERISTICAS: FUNCION PROYECCION SOCIAL

FACULTAD	
PROGRAMA	

FACTOR 6: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	JUSTIFICACIÓN	SUMA	PONDERACION
FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	1			1	#iDIV/0!
COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	#iDIV/0!	1		#iDIV/0!	#iDIV/0!
SUMA				#iDIV/0!	#iDIV/0!



ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE ESCUELA NAVAL
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS
PONDERACION CARACTERISTICAS: FUNCION PROYECCION SOCIAL

FACULTAD	
PROGRAMA	

FACTOR 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL	POLÍTICAS, PROGRAMAS Y SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	PERMANECIA Y RETENCIÓN ESTUDIANTIL	JUSTIFICACIÓN	SUMA	PONDERACION
POLÍTICAS, PROGRAMAS Y SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	1			1	#iDIV/0!
PERMANECIA Y RETENCIÓN ESTUDIANTIL	#iDIV/0!	1		#iDIV/0!	#iDIV/0!
SUMA				#iDIV/0!	



ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE ESCUELA NAVAL
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS
PONDERACION CARACTERISTICAS: FUNCION PROYECCION SOCIAL

FACULTAD	
PROGRAMA	

FACTOR 8: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	DIRECCIÓN DEL PROGRAMA	JUSTIFICACION	SUMA	PONDERACION
ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA	1				1,0	#iDIV/0!
SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	#iDIV/0!	1			#iDIV/0!	#iDIV/0!
DIRECCIÓN DEL PROGRAMA	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1		#iDIV/0!	#iDIV/0!
				SUMA	#iDIV/0!	



ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE ESCUELA NAVAL
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS
PONDERACION CARACTERISTICAS: FUNCION PROYECCION SOCIAL

FACULTAD	
PROGRAMA	

FACTOR 9: IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS	IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO	JUSTIFICACIÓN	SUMA	PONDERACION
SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS	1			1	#iDIV/0!
IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO	#iDIV/0!	1		#iDIV/0!	#iDIV/0!
				SUMA	#iDIV/0!



ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE ESCUELA NAVAL
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS
PONDERACION CARACTERISTICAS: FUNCION PROYECCION SOCIAL

FACULTAD	
PROGRAMA	

FACTOR 10: RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	RECURSOS FÍSICOS	PRESUPUESTO DEL PROGRAMA	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	JUSTIFICACIÓN	SUMA	PONDERACION
RECURSOS FÍSICOS	1				1,0	#iDIV/0!
PRESUPUESTO DEL PROGRAMA	#iDIV/0!	1			#iDIV/0!	#iDIV/0!
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	#iDIV/0!	#iDIV/0!	1		#iDIV/0!	#iDIV/0!

SUMA #iDIV/0!

ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE ESCUELA NAVAL
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS
PONDERACIÓN INDICADORES

FACULTAD	
PROGRAMA	

CARACTERÍSTICA	INDICADOR	POND(1-10)
MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	1.1.1 Apropiación de la visión y la misión institucional por parte de la comunidad académica.	
	1.1.2 Correspondencia entre la visión y la misión institucional y los objetivos del programa académico.	
	1.1.3 El proyecto institucional orienta las acciones y decisiones del programa académico, en la gestión del currículo, la docencia, la investigación científica, la creación artística, la internacionalización, la proyección social, el bienestar de la comunidad institucional y demás áreas estratégicas de la institución.	
	1.1.4 La institución cuenta con una política eficaz y tiene evidencias sobre alternativas de financiación para facilitar el ingreso y permanencia de los estudiantes que evidencian dificultades económicas.	
	1.1.5 La institución aplica una política eficaz que permite el acceso a la educación superior sin discriminación. Promueve estrategias eficaces orientadas a identificar, eliminar o disminuir barreras comunicativas para poblaciones diversas.	
	1.1.6 La institución cuenta con una política eficaz orientada a identificar, eliminar o disminuir barreras en infraestructura física. La institución tiene evidencias sobre la aplicación de esta política	
2	1.2.1 Estrategias y mecanismos establecidos para la discusión, actualización y difusión del Proyecto Educativo del Programa académico.	
2	1.2.2 Apropiación del Proyecto Educativo del Programa por parte de la comunidad académica del programa.	
2	1.2.3 Modelo pedagógico o concepción de aprendizaje que sustentan la metodología de enseñanza en que se ofrece el programa evaluado.	
2	1.2.4 Coherencia entre el Proyecto Educativo del Programa y las actividades académicas desarrolladas.	
2	1.3.1 Análisis realizados sobre las tendencias y líneas de desarrollo de la disciplina o profesión en el ámbito local, regional, nacional e internacional, y su incidencia en el programa.	
3	1.3.2 Estudios orientados a identificar las necesidades y requerimientos del entorno laboral (local, regional y nacional) en términos productivos y de competitividad, tecnológicos y de talento humano. Acciones del programa para atenderlos.	
3	1.3.3 Estudios que demuestren la necesidad social del programa en la metodología que se ofrece.	
3	1.3.4 Correspondencia entre el perfil laboral y ocupacional del sector y el perfil profesional expresado en el Proyecto Educativo del Programa.	
3	1.3.5 Estudios y/o proyectos formulados o en desarrollo, que propendan por la modernización, actualización y pertinencia del currículo de acuerdo con las necesidades del entorno.	
3	1.3.6 Estudios actualizados sobre las necesidades formativas en la región de influencia del programa.	
3	1.3.7 Cambios en el plan de estudios, resultantes de experiencias relativas al análisis y propuestas de solución a los problemas del contexto.	
3	1.3.8 Proyectos que adelanta el programa, mediante sus funciones de docencia, investigación, innovación, creación artística y cultural, y extensión tendientes a ejercer un impacto sobre el medio, de acuerdo con el Proyecto Educativo del Programa.	

3	1.3.9 Estudios orientados a evaluar el impacto del programa con respecto al cumplimiento de sus propósitos y objetivos, así como la incidencia en el entorno social y su grupo de referencia disciplinar o profesional	
4	2.4.1 Mecanismos de ingreso que garanticen transparencia en la selección de los estudiantes.	
4	2.4.2 Estudiantes que ingresaron mediante la aplicación de reglas generales y mecanismos de admisión excepcionales, en los últimos cinco años.	
4	2.4.3 Existencia y utilización de sistemas y mecanismos de evaluación de los procesos de selección y admisión, y aplicación de los resultados de dicha evaluación.	
4	2.4.4 Requerimientos para el ingreso de estudiantes en condición de transferencia, homologación u otro proceso que amerite criterios específicos para el tránsito entre ciclos, niveles y/o instituciones. Beneficios de estos requerimientos en la formación integral de los estudiantes.	
5	2.5.1 Políticas institucionales para la definición del número de estudiantes que se admiten al programa, acorde con el cuerpo docente, los recursos físicos y de apoyo académico disponibles.	
5	2.5.2 Apreciación de profesores y estudiantes del programa con respecto a la relación entre el número de admitidos, el cuerpo docente y los recursos académicos y físicos disponibles.	
5	2.5.3 Población de estudiantes que ingreso al programa en los últimos cinco años, el puntaje promedio obtenido por los admitidos en las Pruebas de Estado, el puntaje promedio estandarizado en pruebas de admisión cuando éstas se realicen, el puntaje mínimo aceptable para ingresar y la capacidad de selección y absorción de estudiantes por parte del programa (relación entre inscritos y admitidos, relación entre inscritos y matriculados).	
6	2.6.1 Políticas y estrategias definidas por el programa en materia de formación integral de los estudiantes.	
6	2.6.2 Apreciación de los estudiantes sobre la calidad de los espacios y estrategias que ofrece el programa, de acuerdo con la naturaleza y orientación de éste, para la participación en grupos o centros de estudio, proyectos de experimentación o de desarrollo empresarial y demás actividades académicas y culturales distintas de la docencia que contribuyan a su formación integral.	
6	2.6.3 Estudiantes que participan efectivamente en grupos o centros de estudio, proyectos de experimentación o de desarrollo empresarial o en las demás actividades académicas y culturales distintas de la docencia que brinda la institución o el programa para contribuir a la formación integral	
7	2.7.1 Mecanismos utilizados para la divulgación del reglamento estudiantil y académico.	
7	2.7.2 Apreciación de estudiantes y profesores del programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil y académico.	
7	2.7.3 Evidencias sobre la aplicación de las normas establecidas en los reglamentos estudiantil y académico para atender las situaciones presentadas con los estudiantes.	
7	2.7.4 Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la participación del estudiantado en los órganos de dirección del programa.	
7	2.7.5 Políticas y estrategias sobre estímulos académicos para los estudiantes. El programa tiene evidencias sobre la aplicación de estas políticas y estrategias.	
8	3.8.1 Aplicación de las políticas, las normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección y la vinculación de los profesores.	
8	3.8.2 Estrategias de la Institución para propiciar la permanencia de los profesores en el programa y el relevo generacional.	

8	3.8.3 Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas, las normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección, vinculación y permanencia de sus profesores.	
9	3.9.1 Mecanismos de divulgación del estatuto profesoral.	
9	3.9.2 Apreciación de directivos y profesores del programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del estatuto profesoral.	
9	3.9.3 Información actualizada sobre el número de profesores adscritos a la facultad, al programa o departamento que sirva al mismo, por categorías académicas establecidas en el escalafón.	
9	3.9.4 Aplicación de las políticas institucionales en materia de ubicación, permanencia y ascenso en las categorías del escalafón docente.	
9	3.9.5 Apreciación de directivos y profesores sobre la aplicación de las políticas institucionales en materia de participación del profesorado en los órganos de dirección de la institución y del programa.	
9	3.9.6 Evidencias sobre la participación de los profesores en los órganos de dirección del programa, de la facultad, del departamento y/o de la institución, durante los últimos cinco años.	
10	3.10.1 Profesores de planta con título de especialización, maestría y doctorado en relación con el objeto de conocimiento del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, e información demostrada acerca de las instituciones en las cuales fueron formados.	
10	3.10.2 Profesores del programa adscritos en forma directa o a través de la facultad o departamento respectivo con dedicación de tiempo completo, medio tiempo y cátedra, según nivel de formación.	
10	3.10.3 Tiempos de cada profesor del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, dedicados a la docencia (incluyendo el desarrollo de productos, artefactos, materiales y prototipos, entre otros), a la investigación, a la creación artística, a la extensión o proyección social, a la atención	
10	3.10.4 Tiempos de los profesores de cátedra dedicados a las tutorías, el acompañamiento de estudiante y el desarrollo de competencias, especialmente actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades.	
10	3.10.5 Experiencia profesional y/o académica de los profesores, según necesidades y exigencias del programa para el desarrollo óptimo de sus funciones sustantivas.	
10	3.10.6 Suficiencia del número de profesores con relación a la cantidad de estudiantes del programa y sus necesidades de formación de acuerdo con el proyecto educativo.	
10	3.10.7 Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, sobre la calidad y la suficiencia del número y de la dedicación de los profesores al servicio de éste.	
10	3.10.8 Existencia y utilización de sistemas y criterios para evaluar el número, la dedicación, el nivel de formación y la experiencia de los profesores del programa, adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo; periodicidad de esta evaluación; acciones adelantadas por la institución y el programa, a partir de	
11	3.11.1 Políticas institucionales y evidencias de aplicación, en materia de desarrollo integral del profesorado, que incluyan la capacitación y actualización en los aspectos académicos, profesionales y pedagógicos relacionados con la metodología del programa.	

11	3.11.2 Número de profesores del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, que han participado en los últimos cinco años en programas de desarrollo profesoral o que han recibido apoyo a la capacitación y actualización permanente, como resultado de las políticas institucionales orientadas para tal fin.	
11	3.11.3 Apreciación de directivos y profesores del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, sobre el impacto que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores, en el enriquecimiento de la calidad del programa.	
11	3.11.4 Acompañamiento por expertos, para la cualificación de la labor pedagógica de los profesores, de acuerdo con el tipo y metodología del programa.	
11	3.11.5 Reconocimiento a los profesores que participan en procesos de creación artística y cultural.	
11	3.11.6 Estrategias orientadas a la actualización docente en temas relacionados con la atención a la diversidad poblacional.	
12	3.12.1 Políticas de estímulo y reconocimiento a los profesores por el ejercicio calificado de la docencia, de la investigación, de la innovación, de la creación artística, de la técnica y tecnología, de la extensión o proyección social y de la cooperación internacional. Evidencias de la aplicación de estas políticas.	
12	3.12.2 Estrategias que promueven la creación artística y cultural, la innovación, la adaptación, la transferencia técnica y tecnológica, la creación de tecnofactos y prototipos, y la obtención de patentes, de acuerdo con la naturaleza del programa.	
12	3.12.3 Apreciación de directivos y profesores del programa, adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, sobre el impacto que, para el enriquecimiento de la calidad del programa ha tenido el régimen de estímulos al profesorado por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la	
13	3.13.1 Producción, utilización y evaluación de materiales de apoyo docente, en los últimos cinco años, pertinentes a la naturaleza y metodología del programa y su función pedagógica.	
13	3.13.2 Apreciación de los estudiantes del programa sobre la calidad de los materiales de apoyo producidos o utilizados por los profesores adscritos al programa y su pertinencia de acuerdo con la metodología del programa.	
13	3.13.3 Premios u otros reconocimientos a los materiales de apoyo a la labor docente, en el ámbito nacional o internacional, que hayan producido los profesores adscritos al programa.	
13	3.13.4 Existencia y aplicación de un régimen de propiedad intelectual en la institución aplicado a los materiales de apoyo a la docencia.	
14	3.14.1 Políticas y reglamentaciones institucionales en materia de remuneración de los profesores en las que se tengan en cuenta los méritos profesionales y académicos, así como los estímulos a la producción académica y de innovación debidamente evaluada.	
14	3.14.2 Evidencias sobre la aplicación de estas políticas y reglamentaciones.	
14	3.14.3 Apreciación de los profesores con respecto a la correspondencia entre la remuneración y los méritos académicos y profesionales	
15	3.15.1 Existencia y aplicación de políticas institucionales en materia de evaluación integral al desempeño de los profesores. La institución presente evidencias sobre el desarrollo de estas políticas.	

15	3.15.2 Criterios y mecanismos de evaluación de los profesores adscritos al programa, en correspondencia con la naturaleza del cargo, las funciones y los compromisos contraídos en relación con las metas institucionales y del programa.	
15	3.15.3 Evaluaciones realizadas a los profesores adscritos al programa durante los últimos cinco años y las acciones adelantadas por la institución y por el programa a partir de dichos resultados.	
15	3.15.4 Información verificable sobre la participación de los distintos actores en la evaluación.	
15	3.15.5 Apreciación de los profesores adscritos al programa, sobre los criterios y mecanismos para la evaluación de docentes, su transparencia, equidad y eficacia.	
16	4.16.1 Existencia de criterios y mecanismos para el seguimiento y la evaluación del desarrollo de competencias, especialmente las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades generales y aquellas que son específicas del ejercicio y de la cultura de la profesión o la disciplina en la que se forma al estudiante.	
16	4.16.2 Créditos académicos del programa correspondiente a asignaturas orientadas a ampliar la formación del estudiante en las dimensiones ética, estética, ambiental, filosófica, política y social.	
16	4.16.3 Asignación de créditos y de distribución de tiempos directo e independiente, a las distintas actividades de formación de acuerdo con la modalidad en que se ofrece el programa.	
16	4.16.4 Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la calidad e integralidad del currículo.	
16	4.16.5 Estrategias aplicadas para el fomento de la creatividad y del desarrollo de pensamiento autónomo en los estudiantes.	
16	4.16.6 Desempeño de los estudiantes del programa en las Pruebas de Estado de educación superior, en los últimos cinco años. Calificaciones promedio con respecto al promedio nacional.	
16	4.16.7 Valor agregado obtenido en los resultados de las Pruebas de Estado (Saber Pro), con relación a las Pruebas Saber Once utilizadas como mecanismo de ingreso a la educación superior y al desempeño de los estudiantes adscritos al programa.	
16	4.16.8 Identificación en el perfil profesional y ocupacional de los distintos tipos de competencias, especialmente actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades requeridas en el nivel de formación y las actividades académicas necesarias para su desarrollo.	
16	4.16.9 Articulación del plan de estudios con los diversos niveles de formación (periodos académicos, especialización, maestría y doctorado, componentes propedéuticos y /o ciclos, entre otros)	
16	4.16.10 Aplicación de estrategias efectivas orientadas al desarrollo de competencias, especialmente conocimientos, capacidades y habilidades comunicativas en un segundo idioma extranjero.	
17	4.17.1 Existencia y aplicación de políticas institucionales en materia de flexibilidad, referidas a la organización y jerarquización de los contenidos, reconocimiento de créditos, formación en competencias tales como actitudes, conocimientos, capacidades, y habilidades, y estrategias pedagógicas, electividad, doble titulación y	
17	4.17.2 Existencia y aplicación de políticas y normas para asegurar la continuidad y movilidad del estudiante en el sistema educativo y en la institución: homologaciones de créditos, reconocimientos de experiencias educativas y laborales previas, equivalencia de títulos y transferencias.	

17	4.17.3 Mecanismos de actualización permanente del currículo en consonancia con los desarrollos disciplinares, profesionales y pedagógicos, y en atención a las necesidades del entorno.	
17	4.17.4 Índice de flexibilidad curricular y comparativos nacionales e internacionales.	
17	4.17.5 Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la aplicación y eficacia de las políticas institucionales en materia de flexibilidad curricular.	
17	4.17.6 Movilidad estudiantil con otras instituciones nacionales e internacionales.	
17	4.17.7 Existencia de sistemas de homologación de créditos y de tránsito del pregrado al postgrado.	
17	4.17.8 Convenios y relaciones de cooperación con instituciones de educación media y superior y con el sector laboral, para asegurar el tránsito y continuidad de los estudiantes en el sistema educativo y su inserción en el sistema productivo, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	
17	4.17.9 Oferta académica que facilite la aplicación de criterios de flexibilidad con miras a garantizar la participación de los estudiantes, en el diseño de su propio plan académico, de acuerdo con sus intereses y la adquisición de, competencias, tales como actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades, con el apoyo	
17	4.17.10 Acciones llevadas a cabo entre la Institución y otras instituciones del sector público o privado (educativo, productivo, financiero, entre otros) para articular y afirmar el carácter secuencial y complementario de los ciclos, desde el punto de vista académico y laboral, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	
18	4.18.1 Espacios y actividades curriculares y extracurriculares con carácter explícitamente interdisciplinario.	
18	4.18.2 Mecanismos que permitan el tratamiento de problemas pertinentes al programa y al ejercicio laboral, a través de orientaciones interdisciplinarias por parte de profesores y estudiantes.	
18	4.18.3 Apreciación de profesores y estudiantes sobre la pertinencia y eficacia de la interdisciplinariedad del programa en el enriquecimiento de la calidad del mismo.	
19	4.19.1 Concordancia de los métodos de enseñanza y aprendizaje utilizados con el tipo y metodología del programa.	
19	4.19.2 Correspondencia de los métodos de enseñanza y aprendizaje empleados para el desarrollo de los contenidos del plan de estudios del programa, con las competencias tales como las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades que se espera desarrollar, la naturaleza de los saberes y las necesidades, objetivos y modalidad del programa.	
19	4.19.3 Apreciación de los estudiantes, profesores y directivos del programa sobre la correspondencia entre los métodos de enseñanza y aprendizaje que se emplean en el programa y el desarrollo de los contenidos del plan de estudios.	
19	4.19.4 Estrategias y mecanismos de seguimiento y acompañamiento por parte del docente al trabajo que realizan los estudiantes en las distintas actividades académicas, de acuerdo con sus capacidades y potencialidades y con el tipo y metodología del programa.	
19	4.19.5 Incorporación de los adelantos y transformaciones que se han dado en las ciencias, las técnicas y las tecnologías implicadas, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	
19	4.19.6 Estrategias pedagógicas, didácticas y comunicativas acordes con la metodología y con las posibilidades tecnológicas y las necesidades de los estudiantes en atención a su diversidad.	

19	4.19.7 Articulación entre las estrategias pedagógicas propias de la metodología de enseñanza y los recursos tecnológicos utilizados.	
19	4.19.8 Estrategias y mecanismos pedagógicos aplicados y orientados hacia la integración de las tres funciones sustantivas de investigación, docencia y proyección social.	
19	4.19.9 Estudios realizados por la institución y el programa para identificar y evaluar la permanencia y retención, de acuerdo con la metodología de enseñanza en que se ofrece el programa	
19	4.19.10 Correlación entre la duración prevista para el programa, de acuerdo con su metodología y plan de estudios, y la que realmente tiene lugar.	
19	4.19.11 Estrategias para garantizar el éxito académico de los estudiantes en el tiempo previsto para el desarrollo del plan de estudios, atendiendo los estándares de calidad.	
19	4.19.12 Informes estadísticos sobre la población de estudiantes del programa desde el primero hasta el último semestre, en las últimas cinco cohortes.	
19	4.19.13 Apreciación de profesores y estudiantes sobre la correspondencia entre las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación en el programa, y la naturaleza del mismo.	
19	4.19.14 Existencia de mecanismos de seguimiento, acompañamiento especial a estudiantes y adecuaciones locativas para facilitar el óptimo desempeño de admitidos en condición de vulnerabilidad y discapacidad, entre otros.	
20	4.20.1 Criterios, políticas y reglamentaciones institucionales y del programa en materia de evaluación académica de los estudiantes. Evidencias de aplicación y divulgación de la misma.	
20	4.20.2 Correspondencia entre las formas de evaluación de los aprendizajes, los propósitos de formación y los perfiles de egreso definidos por el programa.	
20	4.20.3 Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la correspondencia entre las formas de evaluación académica de los estudiantes, la naturaleza del mismo y los métodos pedagógicos empleados para su desarrollo.	
20	4.20.4 Apreciación de los estudiantes acerca de la utilidad del sistema de evaluación académica en la adquisición de competencias, tales como las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades propias del programa.	
20	4.20.5 Criterios y procedimientos orientados a la evaluación de competencias especialmente actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades, y estrategias de retroalimentación de la actividad académica de los estudiantes.	
20	4.20.6 Criterios y procedimientos para la revisión de los sistemas de evaluación académica de los estudiantes	
21	4.21.1 Correspondencia entre el tipo de trabajos y actividades realizados por los estudiantes respecto a los objetivos y modalidad del programa.	
21	4.21.2 Criterios y estrategias aplicados en el programa para efecto de la dosificación de la labor académica de los estudiantes en coherencia con el sistema de créditos.	
21	4.21.3 Apreciación de directivos y profesores adscritos al programa sobre la correspondencia entre la calidad de los trabajos realizados por los estudiantes y los objetivos de logro definidos para el mismo, incluyendo la formación personal.	
21	4.21.4 Correspondencia entre las actividades y trabajos realizados por los estudiantes y las formas de evaluación por competencias especialmente en actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades, según la naturaleza del programa y los métodos pedagógicos empleados para desarrollar los diversos procesos de	

21	4.21.5 Trabajos académicos realizados por estudiantes del programa, en los últimos cinco años, que han merecido premios o reconocimientos significativos por la comunidad académica nacional o internacional.	
22	4.22.1 Existencia y aplicación de políticas en materia de evaluación y autorregulación del programa académico que conduzcan al diseño y formulación de planes de mejoramiento continuo y a la gestión de la innovación.	
22	4.22.2 Estrategias verificables de seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo y gestión de la innovación de los procesos y logros del programa, así como de su pertinencia y relevancia social.	
22	4.22.3 Apreciación de directivos, profesores, estudiantes sobre la incidencia de los sistemas de evaluación y autorregulación del programa en el enriquecimiento de la calidad de éste.	
22	4.22.4 Cambios específicos realizados en el programa, en los últimos cinco años, a partir de los resultados de los procesos de evaluación y autorregulación.	
23	4.23.1 Existencia y aplicación de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de extensión o proyección social.	
23	4.23.2 Proyectos y actividades de extensión o proyección a la comunidad desarrollados por directivos, profesores y estudiantes del programa en los últimos cinco años.	
23	4.23.3 Evidencias del impacto en el entorno que han generado los resultados de los proyectos de extensión o proyección social desarrollados por el programa.	
23	4.23.4 Participación del programa en la aplicación las políticas nacionales en materia de innovación y desarrollo económico, técnico y tecnológico (innovación, adaptación, transferencia), de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	
23	4.23.5 Apreciación de empresarios, funcionarios públicos, líderes comunitarios y de otros agentes externos sobre el impacto social de los proyectos desarrollados por el programa.	
23	4.23.6 Número y tipo de reconocimientos hechos en los últimos cinco años por entidades gubernamentales y no gubernamentales al impacto que el programa ha ejercido en los medios local, regional, nacional o internacional.	
23	4.23.7 Mecanismos para el análisis de las acciones que el programa ejerce sobre el medio y para la revisión periódica de las estrategias implementadas en esa materia.	
23	4.23.8 Información sobre las comunidades, empresas, gobiernos, instituciones, organizaciones de usuarios, y asociaciones a los que se presta asistencia técnica o tecnológica, servicios, asesorías y otros apoyos que apuntan a la resolución de problemas o a la ejecución de programas de mejoramiento, de acuerdo con la naturaleza y modalidad del programa.	
24	4.24.1 Estrategias y mecanismos orientados a incentivar en el estudiante la consulta y el uso de material bibliográfico. Evidencias de aplicación de estas estrategias y mecanismos.	
24	4.24.2 Existencia y aplicación de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de acceso, adquisición y actualización de material bibliográfico.	
24	4.24.3 Pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas, de acuerdo con el tipo y modalidad de programa.	

24	4.24.4 inversión anual en las adquisiciones de libros, revistas especializadas, bases de datos y suscripciones a publicaciones periódicas, relacionados con el programa académico, en los últimos 5 años.	
24	4.24.5 Profesores y estudiantes del programa que utilizan recursos bibliográficos: libros, revistas especializadas y bases de datos, en los últimos cinco años, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	
25	4.25.1 Plataforma tecnológica que garantice la conectividad, interactividad y acceso a sistemas de información, apoyos y recursos para el aprendizaje, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	
25	4.25.2 Estrategias y mecanismos orientados a incentivar el uso de recursos informáticos y de comunicación, por parte de profesores adscritos al programa y estudiantes.	
25	4.25.3 Disponibilidad para docentes, estudiantes, directivos y administrativos, actualización y calidad de los recursos informáticos y de comunicaciones para el desarrollo de los procesos académicos y de apoyo del programa, de acuerdo con su naturaleza.	
25	4.25.4 Estrategias que garanticen el rendimiento de los equipos, la capacidad de almacenamiento y la seguridad (confidencialidad, disponibilidad e integridad) en el manejo de la información.	
25	4.25.5 Eficiencia, oportunidad y eficacia en cuanto a la actualización y al soporte técnico de la plataforma informática y los equipos computacionales.	
25	4.25.6 Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa.	
26	4.26.1 Dotación adecuada de equipos, materiales e insumos en los laboratorios y talleres, campos de práctica y plantas piloto, según la naturaleza, metodología y exigencias del programa.	
26	4.26.2 Dotación adecuada de laboratorios, máquinas y talleres suficientemente dotados con equipos y materiales, según la naturaleza, metodología y exigencias del programa, y que cumplen las normas sanitarias y de bioseguridad, seguridad industrial y de salud ocupacional y manejo de seres vivos, de acuerdo con la normativa vigente.	
26	4.26.3 Disponibilidad y capacidad de talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, escenarios de simulación virtual, entre otros, para el óptimo desarrollo de la actividad docente, investigativa y de extensión, según requerimientos del programa.	
26	4.26.4 Convenios con centros, instituciones, empresas u organizaciones, que faciliten el uso de otros recursos y escenarios de enseñanza, aprendizaje, investigación y creación artística y cultural, por parte de la comunidad académica.	
26	4.26.5 Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la capacidad, disponibilidad, dotación y utilización de laboratorios, talleres, ayudas audiovisuales y campos de práctica, entre otros recursos de apoyo docente.	
27	5.27.1 Existencia y aplicación de políticas institucionales en materia de referentes académicos externos, nacionales e internacionales para la revisión y actualización del plan de estudio.	
27	5.27.2 Análisis sistemático de comparabilidad con otros programas nacionales e internacionales de la misma naturaleza.	

27	5.27.3 Convenios activos y actividades de cooperación académica desarrollados por el programa con instituciones y programas de alta calidad y reconocimiento nacional e internacional.	
27	5.27.4 Proyectos de investigación, innovación, creación artística y cultural y/o proyección desarrollados como producto de la cooperación académica y profesional, realizada por directivos, profesores y estudiantes del programa, con miembros de comunidades nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área del programa.	
27	5.27.5 Profesores, estudiantes y directivos del programa con participación activa en redes u organismos nacionales e internacionales de la que se hayan derivado productos concretos como publicaciones en coautoría, cofinanciación de proyectos, registros y patentes, entre otros.	
27	5.27.6 Inversión efectivamente realizada por la institución para los fines de internacionalización en los últimos cinco años.	
27	5.27.7 Prospecto o iniciativas en curso de doble titulación con otras entidades, de acuerdo con el tipo y naturaleza del programa.	
27	5.27.8 Incidencia verificable en el enriquecimiento de la calidad del programa de la interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales.	
27	5.27.9 Evidencias del impacto social que ha generado la inserción del programa en los contextos académicos nacionales e internacionales, de acuerdo a su naturaleza.	
28	5.28.1 Convenios activos de intercambio con universidades nacionales y extranjeras.	
28	5.28.2 Número de estudiantes extranjeros en el programa en los últimos 5 años.	
28	5.28.3 Experiencias de homologación de cursos realizados en otros programas nacionales o extranjeros.	
28	5.28.4 Profesores o expertos visitantes nacionales y extranjeros que ha recibido el programa en los últimos cinco años (objetivos, duración y resultados de su estadía).	
28	5.28.5 Profesores y estudiantes adscritos al programa que en los últimos cinco años han participado en actividades de cooperación académica y profesional con programas nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área (semestre académico de intercambio, pasantía o práctica, rotación médica, curso corto, misión, profesor visitante/conferencia, estancia de investigación, estudios de postgrado, profesor en programa de pregrado y/o postgrado, congresos, foros, seminarios, simposios, educación continuada, par académico, parques tecnológicos, incubadoras de empresas, mesas y ruedas de negociación económica y tecnológica, entre otros).	
28	5.28.6 Resultados efectivos de la participación de profesores y estudiantes adscritos al programa en actividades de cooperación académica.	
28	5.28.7 Participación de profesores adscritos al programa en redes académicas, científicas, técnicas y tecnológicas, económicas, a nivel nacional e internacional, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	
28	5.28.8 Inversión efectiva desarrollada para proyectos de movilidad en doble vía en los últimos cinco años	
29	6.29.1 Criterios, estrategias y actividades del programa, orientados a promover la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador en los estudiantes.	


29	6.29.2 Existencia y utilización de mecanismos por parte de los profesores adscritos al programa para incentivar en los estudiantes la generación de ideas y problemas de investigación, la identificación de problemas en el ámbito empresarial susceptibles de resolver mediante la aplicación del conocimiento y la innovación.	
29	6.29.3 Estudiantes que están vinculados como monitores, auxiliares de investigación e integrantes de semilleros y/o grupos de investigación.	
29	6.29.4 Grupos y semilleros de investigación del programa en los que participan estudiantes, de acuerdo con su tipo y modalidad.	
29	6.29.5 Actividades académicas –cursos electivos, seminarios, pasantías, eventos– derivados de líneas de investigación en los últimos cinco años.	
29	6.29.6 Actividades académicas –pasantías, talleres, actividades conjuntas- relacionadas con la realidad empresarial, organizadas desde los primeros semestres con una lógica enfocada en el entendimiento creciente de aquella según sus mayores grados de complejidad.	
29	6.29.7 Existencia dentro del plan de estudios de espacios académicos y de vinculación con el sector productivo donde se analiza la naturaleza de la investigación científica, técnica y tecnológica, la innovación, sus objetos de indagación, sus problemas, oportunidades y sus resultados y soluciones.	
29	6.29.8 Participación de los estudiantes en los programas institucionales de jóvenes investigadores.	
29	6.29.9 Participación de los estudiantes en prácticas empresariales en temas de investigación y desarrollo, ingeniería y experimentación en Colombia y en el Exterior.	
29	6.29.10 Participación de los estudiantes en proyectos Universidad Empresa Estado que adelante la Institución.	
29	6.29.11 Participación de los estudiantes en programas de innovación tales como: transferencia de conocimiento, emprendimiento y creatividad.	
30	6.30.1 Criterios, estrategias y políticas institucionales en materia de investigación, innovación y creación artística y cultural que se evidencie en mecanismos efectivos que estimulen el desarrollo de los procesos investigativos, de innovación y creativos, y establezcan criterios de <u>evaluación de su calidad y pertinencia. ampliamente</u>	
30	6.30.2 Correspondencia entre el número y nivel de formación de los profesores adscritos al programa con la actividad investigativa y de innovación y la creación artística y cultural, relacionadas con la naturaleza del programa.	
30	6.30.3 Recursos humanos, logísticos y financieros con que cuenta el programa, asociados a proyectos y a otras actividades de investigación, innovación y creación artística y cultural.	
30	6.30.4 Grupos de investigación conformados por profesores y estudiantes adscritos al programa, reconocidos por COLCIENCIAS o por otro organismo.	
30	6.30.5 Impacto a nivel regional, nacional e internacional de la investigación, la innovación y la creación artística y cultural del programa, de acuerdo con su naturaleza.	

30	6.30.6 Publicaciones en revistas indexadas y especializadas nacionales e internacionales, innovaciones, patentes, productos o procesos técnicos y tecnológicos patentables o no patentables o protegidas por secreto industrial, libros, capítulos de libros, dirección de trabajos de grado de maestría y doctorado, paquetes tecnológicos, normas resultado de investigación, producción artística y cultural, productos de apropiación social del conocimiento, productos asociados a servicios técnicos o consultoría cualificada, elaborados por profesores adscritos al programa, de acuerdo con su tipo y naturaleza.	
30	6.30.7 Apoyo administrativo y financiero para el desarrollo y gestión de la investigación, gestión del conocimiento (vigilancia tecnológica), la creación de empresas y de planes de negocios (como los centros de incubación y financiación empresarial, oficinas de <u>transferencia de resultados de investigación, centros de</u>	
31	7.31.1 Políticas sobre bienestar institucional suficientemente conocidas que propician el desarrollo integral de la comunidad institucional, reconozcan el valor y la diversidad y orientan la prestación de los servicios de bienestar.	
31	7.31.2 Estrategias que propicien un clima institucional adecuado que favorezca el desarrollo humano y promueva una cultura que reconozca el valor de la diversidad.	
31	7.31.3 Programas, servicios y actividades de bienestar dirigidos a los profesores, estudiantes y personal administrativo del programa.	
31	7.31.4 Participación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa en los programas, los servicios y las actividades de bienestar institucional.	
31	7.31.5 Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa sobre la calidad y pertinencia de los servicios y las actividades de bienestar y sobre su contribución a su desarrollo personal.	
31	7.31.6 Programas y estrategias de seguimiento integral a la comunidad institucional y acciones derivadas que conduzcan al desarrollo humano y el respeto a la diferencia	
31	7.31.7 Investigación permanente de la problemática social del entorno que incide en la comunidad institucional.	
31	7.31.8 Estrategias que permitan a los estudiantes vincularse a redes de apoyo orientadas a contrarrestar las situaciones de vulnerabilidad.	
32	7.32.1 Tasas de deserción estudiantil acumulada y por períodos académicos, acorde con los reportes efectuados al Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior – SPADIES–.	
32	7.32.2 Registros periódicos de la caracterización de los estudiantes teniendo en cuenta variables de vulnerabilidad.	
32	7.32.3 Existencia de proyectos que establezcan estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares orientadas a optimizar las tasas de retención y de graduación de estudiantes en los tiempos previstos, manteniendo la calidad académica del programa	
33	8.33.1 Correspondencia entre la organización, administración y gestión del programa, y los fines de la docencia, la investigación, la innovación o creación artística y cultural, la extensión o proyección social y la cooperación nacional e internacional en el programa.	
33	8.33.2 Existencia de certificaciones y de mecanismos orientados al mejoramiento de la calidad de procesos.	

33	8.33.3 Criterios institucionales para la toma de decisiones sobre asignación de cargos, responsabilidades y procedimientos en los diferentes programas académicos. Evidencias sobre la aplicación de estos criterios.	
33	8.33.4 Cantidad y dedicación del talento humano para cubrir las necesidades del programa.	
33	8.33.5 Formación y experiencia de quienes orientan la administración del programa.	
33	8.33.6 Apreciación del personal administrativo del programa sobre la claridad de las funciones encomendadas, y sobre la articulación de sus tareas con las necesidades y objetivos del programa.	
33	8.33.7 Apreciación de profesores y estudiantes adscritos al programa sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las funciones misionales.	
34	8.34.1 Existencia y utilización de sistemas de información integrados y mecanismos eficaces que faciliten la comunicación interna y externa el programa.	
34	8.34.2 Existencia y efectividad de la página web institucional debidamente actualizada para mantener informados a los usuarios sobre los temas de interés institucional y facilitar la comunicación académica y administrativa.	
34	8.34.3 La página web institucional incluye información detallada y actualizada sobre el currículo y los profesores adscritos al programa, incluyendo su formación y trayectoria.	
34	8.34.4 Sistemas de consulta, registro y archivo de la información académica de los estudiantes y los profesores adscritos al programa.	
34	8.34.5 Mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo.	
34	8.34.6 Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo sobre la eficacia de los sistemas de información académica y de los mecanismos de comunicación del programa.	
34	8.34.7 Profesores, administrativos y estudiantes que confirman el acceso con calidad a los sistemas de comunicación e información mediados por las TIC.	
34	8.34.8 Existencia de estrategias que garanticen la conectividad a los miembros de la comunidad académica del programa, de acuerdo con la modalidad en que éste es ofrecido.	
34	8.34.9 Mecanismos de comunicación para facilitar que la población estudiantil en toda su diversidad tenga acceso a la información	
35	8.35.1 Apreciación de profesores y estudiantes adscritos al programa sobre la orientación académica que imparten los directivos del mismo y sobre el liderazgo que ejercen.	
35	8.35.2 Lineamientos y políticas que orientan la gestión del programa, debidamente divulgados y apropiados por los directivos, profesores y personal administrativo del mismo.	
35	8.35.3 Documentos institucionales que establecen la forma de operación (procesos y procedimientos) de las distintas instancias relacionadas con la gestión del programa.	
35	8.35.4 Mecanismos eficientes de participación de la comunidad académica en la gestión del programa	
36	9.36.1 Existencia de registros actualizados sobre ocupación y ubicación profesional de los egresados del programa.	
36	9.36.2 Correspondencia entre la ocupación y ubicación profesional de los egresados y el perfil de formación del programa.	
36	9.36.3 Apreciación de los egresados, empleadores y usuarios externos sobre la calidad de la formación dada por el programa.	

36	9.36.4 Apreciación de los egresados acerca de la forma como el programa favorece el desarrollo del proyecto de vida.	
36	9.36.5 Utilización de la información contenida en el Observatorio Laboral para la Educación, como insumo para estudiar la pertinencia del programa.	
36	9.36.6 Evidencia de los procesos de análisis de la situación de los egresados.	
36	9.36.7 Mecanismos y estrategias para efectuar ajustes al programa en atención a las necesidades del entorno, evidenciados a través del seguimiento de los egresados.	
36	9.36.8 Estrategias que faciliten el paso del estudiante al mundo laboral.	
37	9.37.1 Índice de empleo entre los egresados del programa.	
37	9.37.2 Egresados del programa que forman parte de comunidades académicas reconocidas, de asociaciones científicas, profesionales, tecnológicas, técnicas o artísticas, y del sector productivo y financiero, en el ámbito nacional o internacional.	
37	9.37.3 Egresados del programa que han recibido distinciones y reconocimientos significativos por su desempeño en la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente.	
37	9.37.4 Apreciación de empleadores sobre la calidad de la formación y el desempeño de los egresados del programa	
38	10.38.1 Espacios que se destinan al desarrollo de cada una de las funciones sustantivas a que se dedica el programa y de las áreas destinadas al bienestar institucional.	
38	10.38.2 Existencia y uso adecuado de aulas, laboratorios, talleres, sitios de estudio para los alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, sitios para la creación artística y cultural, auditorios y salas de conferencias, oficinas administrativas, cafeterías, baños, servicios, campos de juego, espacios libres, zonas verdes y demás espacios destinados al bienestar en general.	
38	10.38.3 Existencia de planes y proyectos en ejecución para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas.	
38	10.38.4 Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa sobre las características de la planta física, desde el punto de vista de su accesibilidad, diseño, capacidad, iluminación, ventilación y condiciones de seguridad e higiene.	
38	10.38.5 Disponibilidad de infraestructura física para atender las necesidades académicas, administrativas y de bienestar, que sea coherente con la modalidad en que se ofrece el programa.	
39	10.39.1 Origen, monto y distribución de los recursos presupuestales destinados al programa.	
39	10.39.2 Mecanismos de seguimiento y verificación a la ejecución presupuestal del programa con base en planes de mejoramiento y mantenimiento.	
39	10.39.3 Distribución de la asignación presupuestal para actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, proyección social, bienestar institucional e internacionalización que en forma directa o indirecta se reflejen en el programa.	
39	10.39.4 Porcentaje de los ingresos que la Institución dedica a la inversión en el programa.	
39	10.39.5 Capacidad del programa para generar recursos externos para el apoyo a sus funciones misionales.	
39	10.39.6 Apreciación de directivos y profesores adscritos al programa sobre la suficiencia de los recursos presupuestales de que se dispone en el mismo y sobre la ejecución presupuestal.	

39	10.39.7 Existencia de estudio de viabilidad financiera del programa, que incluya un plan básico de inversión orientado a la consolidación del Proyecto Educativo.	
39	10.39.8 Los planes de mejoramiento del programa se soportan en un presupuesto de apropiación programada.	
40	10.40.1 Manejo de los recursos físicos y financieros, en concordancia con los planes de desarrollo, los planes de mejoramiento y el tamaño y la complejidad de la institución y del programa.	
40	10.40.2 Criterios y mecanismos para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto y para la asignación de recursos físicos y financieros para el programa.	
40	10.40.3 Evidencias de los controles legales y administrativos para asegurar el manejo transparente de los recursos.	
40	10.40.4 Apreciación de directivos y profesores adscritos al programa sobre la equidad en la asignación de recursos físicos y financieros para el programa	

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	GUÍA 03: Grado de cumplimiento y emisión de juicios	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FCNN-GI-XXX-JINEN-V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 1 de 5

Objetivo: determinar el grado de Cumplimiento de cada una de los indicadores que conforman del modelo.

La cuarta etapa del proceso de denomina emisión de juicios que consiste en calificar el grado de cumplimiento de cada característica con base en la información documental, estadística y percepción recompilada.


Si la ponderación corresponde al **DEBER SER** la emisión de juicios corresponde al **SER**.

Para ello se utilizara una escala numérica asignada para facilitar la emisión del juicio. La calificación hace referencia a la calidad alcanzada en relación con lo que el programa ha hecho, lo que el programa es y lo que el programa hace.

El juicio final sobre la calidad del programa, debe ser el resultado de considerar en forma global la calidad encontrada en los diez factores que conforman el modelo. A su vez cada factor es valorado en base a sus características, y estas se establecen mediante la visión global de los indicadores las integran.

En la asignación de la evaluación para el grado de cumplimiento se empieza por los indicadores, estos a su vez alimentan las características para que al final obtener un resultado final de la calidad del programa por cada factor del modelo.

ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	GUÍA 03: Grado de cumplimiento y emisión de juicios	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FCNN-GI-XXX-JINEN-V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 2 de 5

Para efectos de la calidad del grado de cumplimiento de los indicadores el CNA sugiere que para los juicios se use una gradación de tipo cualitativo para lo cual usaremos la siguiente escala de valoración:

CALIFICACION GRADO DE CUMPLIMIENTO	
9.0 – 10.0	Plenamente
8.0 – 8.9	Alto Grado
6.0 - 7.9	Aceptable
4.0 - 5.9	Insatisfactorio
0.0 - 3.9	Deficiente

De acuerdo con el cumplimiento de cada indicador a evaluar se procederá a la asignación de un valor cuantitativo que repercutirá en una asignación cualitativa para un mejor análisis de los resultados.

Para la asignación de un valor de cumplimiento de los indicadores de tipo documental se debe tener en cuenta el siguiente diagrama de flujo, que permitirá emitir con concepto de los indicadores documentales.

ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica


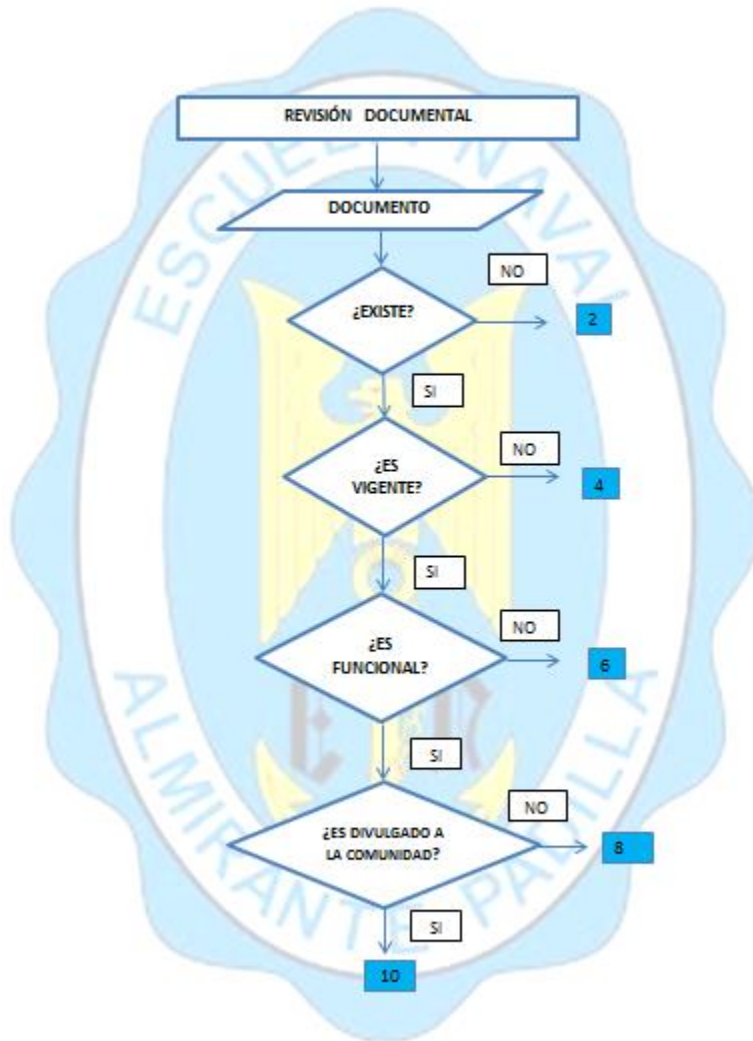

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	GUÍA 03: Grado de cumplimiento y emisión de juicios	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FCNN-GI-XXX-JINEN-V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 3 de 5

Ilustración 1 Análisis para el cumplimiento de los documentos




ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	GUÍA 03: Grado de cumplimiento y emisión de juicios	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FCNN-GI-XXX-JINEN-V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 4 de 5

Para cada documento se determinara su existencia, vigencia, funcionalidad y divulgación y ello aportara un valor dependiendo del estado en el que se encuentre:


- Primero se determina la existencia del documento, si no existe o se tiene registro de este, se calificara con un valor de 2 el cual pertenece al grado de deficiente, esto generara una debilidad prioritaria para lo cual se determinara una acción para superar la debilidad.
- Luego se determinara la vigencia del documento, esto hace referencia a que cada documento debe estar actualizado y alineado a cada, reglamento, ley o lineamiento impartidas por las fuentes de información que regula el proceso, de no ser así se le asignara un valor de 4 en la escala de cumplimiento perteneciente a un grado de insatisfactorio, esto genera una debilidad prioritaria y se tomara las acciones pertinentes para supera la debilidad.
- Seguido se analizara la funcionalidad del documento requerido, en este pasa se determina que este documento realmente se útil y aplicativo para el funcionamiento del programa, que realmente se contenido contribuya a las necesidades requeridas, de no ser así se procederá a asignarle un valor de 6 perteneciente a un grado de cumplimiento aceptable. Esto pertenece a las de debilidad complementaria.

ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	GUÍA 03: Grado de cumplimiento y emisión de juicios	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FCNN-GI-XXX- JINEN-V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 5 de 5

- Para terminar con el análisis de los cumplimientos de la documentación se analizará si los documentos se están divulgando a la comunidad académica, ya se es importante que la comunidad conozca cada acción que toma el programa para su funcionamiento, de no ser así se le asignara un valor de 8 perteneciente a un grado de cumplimiento de alto grado y será una fortaleza secundaria con acciones por mejorar, si se cumple con todos los requisitos estimados se le asignara un valor de 10 siendo una fortaleza primaria para el programa.

ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica


 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	GUÍA 05: Análisis de los resultados	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FCNN-GI	Rige a partir de: Julio 2013	Página 1 de 3

Objetivo: realizar el respectivo análisis de los resultados obtenidos en las etapas de ponderación y cumplimientos y emisión de juicios para así determinar el grado de calidad que tiene el programa.

La emisión de juicios y la ponderación arrojan como resultado el nivel de evaluación real, para ello se utilizará la siguiente matriz para evaluar el resultado obtenido clasificándolos en debilidades y fortalezas el cual será el insumo del plan de mejoramiento.


CARTA DE ANÁLISIS DE RESULTADOS				PONDERACIÓN		
				NIVEL ALTO	NIVEL MEDIO	NIVEL BAJO
				10 - 9	8 - 6	5 - 4
CALIFICACIÓN	PLENAMENTE	9.0 - 10.0	100%	FORTALEZAS PRIMARIAS		FORTALEZAS COMPLEMENTARIAS
	ALTO GRADO	8.0 - 8.9	80%	FORTALEZAS SECUNDARIAS		
	ACEPTABLE	6.0 - 7.9	60%	DEBILIDADES SECUNDARIAS		DEBILIDADES COMPLEMENTARIAS
	INSATISFACTORIO	4.0 - 5.9	40%	DEBILIDADES PRIMARIAS		
	DEFICIENTE	0.0 - 3.9	30%			

ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	GUÍA 05: Análisis de los resultados	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FCNN-GI	Rige a partir de: Julio 2013	Página 2 de 3

- Fortalezas primarias:** serán aquellos aspectos que obtengan una calificación igual o mayor a 9 contra un ponderación de 10 a 6. Los indicadores y características que se encuentren en esta región resaltarán los logros alcanzados por el programa, manifiestan el esfuerzo por mantener una calidad de alto nivel, y así responder a las expectativas y requerimientos de los usuarios y de la sociedad
- Fortalezas secundarias:** serán aquellos aspectos que obtengan una calificación del 8.0 a 8.9 contra una ponderación de 10 a 6. Los elementos que se encuentren en este nivel corresponden a situaciones positivas que ameritan continuar con su fortalecimiento.
- Fortalezas complementarias:** serán aquellos aspectos que obtengan una calificación igual o mayor a 8.0 contra una ponderación de bajo nivel entre 5 y 4, estos elementos corresponden a potencialidades del programa a situaciones positivas.
- Debilidades secundarias:** serán aquellos aspectos que obtengan una calificación de 6.0 a 7.9 contra una ponderación de 10 a 6, corresponden a situaciones menos críticas, que deben ser atendidas de manera urgente.

ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	GUÍA 05: Análisis de los resultados	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FCNN-GI	Rige a partir de: Julio 2013	Página 3 de 3

- Debilidades primarias:** serán aquellos aspectos que obtengan una calificación por debajo de 5.9 contra una ponderación de 10 a 6, corresponden a situaciones críticas que deben ser atendidas de manera inmediata, para mejorar la calidad del programa ya que son las que más están afectando en los resultados obtenidos.
- Debilidades complementarias:** son aquellos aspectos que obtengan una calificación por debajo de 5.9 contra una ponderación de bajo nivel de 5 a 4, estos aspectos no se consideran críticos al no impactar directamente en la calidad del programa son tomadas como oportunidades de mejora y pueden ser atendidos con baja prioridad.

Para realizar el análisis de los indicadores se utilizara formato 2 análisis de los resultados.

ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica

ESCUELA NAVAL ALMIRANTE PADILLA
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA
FACULTAD DE CIENCIAS NAVALES Y NAUTICAS
AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD

Característica	Indicador	Ponderación	Nivel	Calificación	Cumplimiento	Pond*Calif
1	1	1.1.1 Apropriación de la visión y la misión institucional por parte de la comunidad académica.				0
2	1	1.1.2 Correspondencia entre la visión y la misión institucional y los objetivos del programa académico.				0
3	1	1.1.3 El proyecto institucional orienta las acciones y decisiones del programa académico, en la gestión del currículo, la docencia, la investigación científica, la creación artística, la internacionalización, la proyección social, el bienestar de la comunidad institucional y demás áreas estratégicas de la institución.				0
4	1	1.1.4 La institución cuenta con una política eficaz y tiene evidencias sobre alternativas de financiación para facilitar el ingreso y permanencia de los estudiantes que evidencian dificultades económicas.				0
5	1	1.1.5 La institución aplica una política eficaz que permite el acceso a la educación superior sin discriminación. Promueve estrategias eficaces orientadas a identificar, eliminar o disminuir barreras comunicativas para poblaciones diversas.				0
6	1	1.1.6 La institución cuenta con una política eficaz orientada a identificar, eliminar o disminuir barreras en infraestructura física. La institución tiene evidencias sobre la aplicación de esta política				0
7	2	1.2.1 Estrategias y mecanismos establecidos para la discusión, actualización y difusión del Proyecto Educativo del Programa académico.				0
8	2	1.2.2 Apropriación del Proyecto Educativo del Programa por parte de la comunidad académica del programa.				0
9	2	1.2.3 Modelo pedagógico o concepción de aprendizaje que sustentan la metodología de enseñanza en que se ofrece el programa evaluado.				0
10	2	1.2.4 Coherencia entre el Proyecto Educativo del Programa y las actividades académicas desarrolladas.				0
11	2	1.3.1 Análisis realizados sobre las tendencias y líneas de desarrollo de la disciplina o profesión en el ámbito local, regional, nacional e internacional, y su incidencia en el programa.				0
12	3	1.3.2 Estudios orientados a identificar las necesidades y requerimientos del entorno laboral (local, regional y nacional) en términos productivos y de competitividad, tecnológicos y de talento humano. Acciones del programa para atenderlos.				0
13	3	1.3.3 Estudios que demuestren la necesidad social del programa en la metodología que se ofrece.				0
14	3	1.3.4 Correspondencia entre el perfil laboral y ocupacional del sector y el perfil profesional expresado en el Proyecto Educativo del Programa.				0
15	3	1.3.5 Estudios y/o proyectos formulados o en desarrollo, que propendan por la modernización, actualización y pertinencia del currículo de acuerdo con las necesidades del entorno.				0
16	3	1.3.6 Estudios actualizados sobre las necesidades formativas en la región de influencia del programa.				0
17	3	1.3.7 Cambios en el plan de estudios, resultantes de experiencias relativas al análisis y propuestas de solución a los problemas del contexto.				0

Característica	Indicador	Ponderación	Nivel	Calificación	Cumplimiento	Pond*Calif
18	3	1.3.8 Proyectos que adelanta el programa, mediante sus funciones de docencia, investigación, innovación, creación artística y cultural, y extensión tendientes a ejercer un impacto sobre el medio, de acuerdo con el Proyecto Educativo del Programa.				0
19	3	1.3.9 Estudios orientados a evaluar el impacto del programa con respecto al cumplimiento de sus propósitos y objetivos, así como la incidencia en el entorno social y su grupo de referencia disciplinar o profesional				0
20	4	2.4.1 Mecanismos de ingreso que garanticen transparencia en la selección de los estudiantes.				0
21	4	2.4.2 Estudiantes que ingresaron mediante la aplicación de reglas generales y mecanismos de admisión excepcionales, en los últimos cinco años.				0
22	4	2.4.3 Existencia y utilización de sistemas y mecanismos de evaluación de los procesos de selección y admisión, y aplicación de los resultados de dicha evaluación.				0
23	4	2.4.4 Requerimientos para el ingreso de estudiantes en condición de transferencia, homologación u otro proceso que amerite criterios específicos para el tránsito entre ciclos, niveles y/o instituciones. Beneficios de estos requerimientos en la formación integral de los estudiantes.				0
24	5	2.5.1 Políticas institucionales para la definición del número de estudiantes que se admiten al programa, acorde con el cuerpo docente, los recursos físicos y de apoyo académico disponibles.				0
25	5	2.5.2 Apreciación de profesores y estudiantes del programa con respecto a la relación entre el número de admitidos, el cuerpo docente y los recursos académicos y físicos disponibles.				0
26	5	2.5.3 Población de estudiantes que ingreso al programa en los últimos cinco años, el puntaje promedio obtenido por los admitidos en las Pruebas de Estado, el puntaje promedio estandarizado en pruebas de admisión cuando éstas se realicen, el puntaje mínimo aceptable para ingresar y la capacidad de selección y absorción de estudiantes por parte del programa (relación entre inscritos y admitidos, relación entre inscritos y matriculados).				0
27	6	2.6.1 Políticas y estrategias definidas por el programa en materia de formación integral de los estudiantes.				0
28	6	2.6.2 Apreciación de los estudiantes sobre la calidad de los espacios y estrategias que ofrece el programa, de acuerdo con la naturaleza y orientación de éste, para la participación en grupos o centros de estudio, proyectos de experimentación o de desarrollo empresarial y demás actividades académicas y culturales distintas de la docencia que contribuyan a su formación integral.				0
29	6	2.6.3 Estudiantes que participan efectivamente en grupos o centros de estudio, proyectos de experimentación o de desarrollo empresarial o en las demás actividades académicas y culturales distintas de la docencia que brinda la institución o el programa para contribuir a la formación integral				0
30	7	2.7.1 Mecanismos utilizados para la divulgación del reglamento estudiantil y académico.				0
31	7	2.7.2 Apreciación de estudiantes y profesores del programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil y académico.				0
32	7	2.7.3 Evidencias sobre la aplicación de las normas establecidas en los reglamentos estudiantil y académico para atender las situaciones presentadas con los estudiantes.				0

Característica	Indicador	Ponderación	Nivel	Calificación	Cumplimiento	Pond*Calif	
33	7	2.7.4	Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la participación del estudiantado en los órganos de dirección del programa.				0
34	7	2.7.5	Políticas y estrategias sobre estímulos académicos para los estudiantes. El programa tiene evidencias sobre la aplicación de estas políticas y estrategias.				0
35	8	3.8.1	Aplicación de las políticas, las normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección y la vinculación de los profesores.				0
36	8	3.8.2	Estrategias de la Institución para propiciar la permanencia de los profesores en el programa y el relevo generacional.				0
37	8	3.8.3	Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas, las normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección, vinculación y permanencia de sus profesores.				0
38	9	3.9.1	Mecanismos de divulgación del estatuto profesoral.				0
39	9	3.9.2	Apreciación de directivos y profesores del programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del estatuto profesoral.				0
40	9	3.9.3	Información actualizada sobre el número de profesores adscritos a la facultad, al programa o departamento que sirva al mismo, por categorías académicas establecidas en el escalafón.				0
41	9	3.9.4	Aplicación de las políticas institucionales en materia de ubicación, permanencia y ascenso en las categorías del escalafón docente.				0
42	9	3.9.5	Apreciación de directivos y profesores sobre la aplicación de las políticas institucionales en materia de participación del profesorado en los órganos de dirección de la institución y del programa.				0
43	9	3.9.6	Evidencias sobre la participación de los profesores en los órganos de dirección del programa, de la facultad, del departamento y/o de la institución, durante los últimos cinco años.				0
44	10	3.10.1	Profesores de planta con título de especialización, maestría y doctorado en relación con el objeto de conocimiento del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, e información demostrada acerca de las instituciones en las cuales fueron formados.				0
45	10	3.10.2	Profesores del programa adscritos en forma directa o a través de la facultad o departamento respectivo con dedicación de tiempo completo, medio tiempo y cátedra, según nivel de formación.				0
46	10	3.10.3	Tiempos de cada profesor del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, dedicados a la docencia (incluyendo el desarrollo de productos, artefactos, materiales y prototipos, entre otros), a la investigación, a la creación artística, a la extensión o proyección social, a la atención de funciones de gestión académica o administrativa, a la tutoría individual de los estudiantes, de acuerdo con la naturaleza del programa.				0
47	10	3.10.4	Tiempos de los profesores de cátedra dedicados a las tutorías, el acompañamiento de estudiante y el desarrollo de competencias, especialmente actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades.				0
48	10	3.10.5	Experiencia profesional y/o académica de los profesores, según necesidades y exigencias del programa para el desarrollo óptimo de sus funciones sustantivas.				0

Característica	Indicador	Ponderación	Nivel	Calificación	Cumplimiento	Pond*Calif
49	10 3.10.6 Suficiencia del número de profesores con relación a la cantidad de estudiantes del programa y sus necesidades de formación de acuerdo con el proyecto educativo.					0
50	10 3.10.7 Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, sobre la calidad y la suficiencia del número y de la dedicación de los profesores al servicio de éste.					0
51	10 3.10.8 Existencia y utilización de sistemas y criterios para evaluar el número, la dedicación, el nivel de formación y la experiencia de los profesores del programa, adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo; periodicidad de esta evaluación; acciones adelantadas por la institución y el programa, a partir de los resultados de las evaluaciones realizadas en esta materia en los últimos cinco años.					0
52	11 3.11.1 Políticas institucionales y evidencias de aplicación, en materia de desarrollo integral del profesorado, que incluyan la capacitación y actualización en los aspectos académicos, profesionales y pedagógicos relacionados con la metodología del programa.					0
53	11 3.11.2 Número de profesores del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, que han participado en los últimos cinco años en programas de desarrollo profesoral o que han recibido apoyo a la capacitación y actualización permanente, como resultado de las políticas institucionales orientadas para tal fin.					0
54	11 3.11.3 Apreciación de directivos y profesores del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, sobre el impacto que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores, en el enriquecimiento de la calidad del programa.					0
55	11 3.11.4 Acompañamiento por expertos, para la cualificación de la labor pedagógica de los profesores, de acuerdo con el tipo y metodología del programa.					0
56	11 3.11.5 Reconocimiento a los profesores que participan en procesos de creación artística y cultural.					0
57	11 3.11.6 Estrategias orientadas a la actualización docente en temas relacionados con la atención a la diversidad poblacional.					0
58	12 3.12.1 Políticas de estímulo y reconocimiento a los profesores por el ejercicio calificado de la docencia, de la investigación, de la innovación, de la creación artística, de la técnica y tecnología, de la extensión o proyección social y de la cooperación internacional. Evidencias de la aplicación de estas políticas.					0
59	12 3.12.2 Estrategias que promueven la creación artística y cultural, la innovación, la adaptación, la transferencia técnica y tecnológica, la creación de tecnofactos y prototipos, y la obtención de patentes, de acuerdo con la naturaleza del programa.					0

Característica	Indicador	Ponderación	Nivel	Calificación	Cumplimiento	Pond*Calif	
60	12	3.12.3	Apreciación de directivos y profesores del programa, adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, sobre el impacto que, para el enriquecimiento de la calidad del programa ha tenido el régimen de estímulos al profesorado por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social, los aportes al desarrollo técnico y tecnológico y la cooperación internacional				0
61	13	3.13.1	Producción, utilización y evaluación de materiales de apoyo docente, en los últimos cinco años, pertinentes a la naturaleza y metodología del programa y su función pedagógica.				0
62	13	3.13.2	Apreciación de los estudiantes del programa sobre la calidad de los materiales de apoyo producidos o utilizados por los profesores adscritos al programa y su pertinencia de acuerdo con la metodología del programa.				0
63	13	3.13.3	Premios u otros reconocimientos a los materiales de apoyo a la labor docente, en el ámbito nacional o internacional, que hayan producido los profesores adscritos al programa.				0
64	13	3.13.4	Existencia y aplicación de un régimen de propiedad intelectual en la institución aplicado a los materiales de apoyo a la docencia.				0
65	14	3.14.1	Políticas y reglamentaciones institucionales en materia de remuneración de los profesores en las que se tengan en cuenta los méritos profesionales y académicos, así como los estímulos a la producción académica y de innovación debidamente evaluada.				0
66	14	3.14.2	Evidencias sobre la aplicación de estas políticas y reglamentaciones.				0
67	14	3.14.3	Apreciación de los profesores con respecto a la correspondencia entre la remuneración y los méritos académicos y profesionales				0
68	15	3.15.1	Existencia y aplicación de políticas institucionales en materia de evaluación integral al desempeño de los profesores. La institución presente evidencias sobre el desarrollo de estas políticas.				0
69	15	3.15.2	Criterios y mecanismos de evaluación de los profesores adscritos al programa, en correspondencia con la naturaleza del cargo, las funciones y los compromisos contraídos en relación con las metas institucionales y del programa.				0
70	15	3.15.3	Evaluaciones realizadas a los profesores adscritos al programa durante los últimos cinco años y las acciones adelantadas por la institución y por el programa a partir de dichos resultados.				0
71	15	3.15.4	Información verificable sobre la participación de los distintos actores en la evaluación.				0
72	15	3.15.5	Apreciación de los profesores adscritos al programa, sobre los criterios y mecanismos para la evaluación de docentes, su transparencia, equidad y eficacia.				0
73	16	4.16.1	Existencia de criterios y mecanismos para el seguimiento y la evaluación del desarrollo de competencias, especialmente las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades generales y aquellas que son específicas del ejercicio y de la cultura de la profesión o la disciplina en la que se forma al estudiante.				0
74	16	4.16.2	Créditos académicos del programa correspondiente a asignaturas orientadas a ampliar la formación del estudiante en las dimensiones ética, estética, ambiental, filosófica, política y social.				0

Característica	Indicador	Ponderación	Nivel	Calificación	Cumplimiento	Pond*Calif	
75	16	4.16.3	Asignación de créditos y de distribución de tiempos directo e independiente, a las distintas actividades de formación de acuerdo con la modalidad en que se ofrece el programa.				0
76	16	4.16.4	Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la calidad e integralidad del currículo.				0
77	16	4.16.5	Estrategias aplicadas para el fomento de la creatividad y del desarrollo de pensamiento autónomo en los estudiantes.				0
78	16	4.16.6	Desempeño de los estudiantes del programa en las Pruebas de Estado de educación superior, en los últimos cinco años. Calificaciones promedio con respecto al promedio nacional.				0
79	16	4.16.7	Valor agregado obtenido en los resultados de las Pruebas de Estado (Saber Pro), con relación a las Pruebas Saber Once utilizadas como mecanismo de ingreso a la educación superior y al desempeño de los estudiantes adscritos al programa.				0
80	16	4.16.8	Identificación en el perfil profesional y ocupacional de los distintos tipos de competencias, especialmente actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades requeridas en el nivel de formación y las actividades académicas necesarias para su desarrollo.				0
81	16	4.16.9	Articulación del plan de estudios con los diversos niveles de formación (periodos académicos, especialización, maestría y doctorado, componentes propedéuticos y /o ciclos, entre otros)				0
82	16	4.16.10	Aplicación de estrategias efectivas orientadas al desarrollo de competencias, especialmente conocimientos, capacidades y habilidades comunicativas en un segundo idioma extranjero.				0
83	17	4.17.1	Existencia y aplicación de políticas institucionales en materia de flexibilidad, referidas a la organización y jerarquización de los contenidos, reconocimiento de créditos, formación en competencias tales como actitudes, conocimientos, capacidades, y habilidades, y estrategias pedagógicas, electividad, doble titulación y movilidad.				0
84	17	4.17.2	Existencia y aplicación de políticas y normas para asegurar la continuidad y movilidad del estudiante en el sistema educativo y en la institución: homologaciones de créditos, reconocimientos de experiencias educativas y laborales previas, equivalencia de títulos y transferencias.				0
85	17	4.17.3	Mecanismos de actualización permanente del currículo en consonancia con los desarrollos disciplinares, profesionales y pedagógicos, y en atención a las necesidades del entorno.				0
86	17	4.17.4	Índice de flexibilidad curricular y comparativos nacionales e internacionales.				0
87	17	4.17.5	Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la aplicación y eficacia de las políticas institucionales en materia de flexibilidad curricular.				0
88	17	4.17.6	Movilidad estudiantil con otras instituciones nacionales e internacionales.				0
89	17	4.17.7	Existencia de sistemas de homologación de créditos y de tránsito del pregrado al postgrado.				0
90	17	4.17.8	Convenios y relaciones de cooperación con instituciones de educación media y superior y con el sector laboral, para asegurar el tránsito y continuidad de los estudiantes en el sistema educativo y su inserción en el sistema productivo, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.				0

Característica	Indicador	Ponderación	Nivel	Calificación	Cumplimiento	Pond*Calif
91	17	4.17.9 Oferta académica que facilite la aplicación de criterios de flexibilidad con miras a garantizar la participación de los estudiantes, en el diseño de su propio plan académico, de acuerdo con sus intereses y la adquisición de, competencias, tales como actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades, con el apoyo de un tutor o asesor.				0
92	17	4.17.10 Acciones llevadas a cabo entre la Institución y otras instituciones del sector público o privado (educativo, productivo, financiero, entre otros) para articular y afirmar el carácter secuencial y complementario de los ciclos, desde el punto de vista académico y laboral, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.				0
93	18	4.18.1 Espacios y actividades curriculares y extracurriculares con carácter explícitamente interdisciplinario.				0
94	18	4.18.2 Mecanismos que permitan el tratamiento de problemas pertinentes al programa y al ejercicio laboral, a través de orientaciones interdisciplinarias por parte de profesores y estudiantes.				0
95	18	4.18.3 Apreciación de profesores y estudiantes sobre la pertinencia y eficacia de la interdisciplinariedad del programa en el enriquecimiento de la calidad del mismo.				0
96	19	4.19.1 Concordancia de los métodos de enseñanza y aprendizaje utilizados con el tipo y metodología del programa.				0
97	19	4.19.2 Correspondencia de los métodos de enseñanza y aprendizaje empleados para el desarrollo de los contenidos del plan de estudios del programa, con las competencias tales como las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades que se espera desarrollar, la naturaleza de los saberes y las necesidades, objetivos y modalidad del programa.				0
98	19	4.19.3 Apreciación de los estudiantes, profesores y directivos del programa sobre la correspondencia entre los métodos de enseñanza y aprendizaje que se emplean en el programa y el desarrollo de los contenidos del plan de estudios.				0
99	19	4.19.4 Estrategias y mecanismos de seguimiento y acompañamiento por parte del docente al trabajo que realizan los estudiantes en las distintas actividades académicas, de acuerdo con sus capacidades y potencialidades y con el tipo y metodología del programa.				0
100	19	4.19.5 Incorporación de los adelantos y transformaciones que se han dado en las ciencias, las técnicas y las tecnologías implicadas, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.				0
101	19	4.19.6 Estrategias pedagógicas, didácticas y comunicativas acordes con la metodología y con las posibilidades tecnológicas y las necesidades de los estudiantes en atención a su diversidad.				0
102	19	4.19.7 Articulación entre las estrategias pedagógicas propias de la metodología de enseñanza y los recursos tecnológicos utilizados.				0
103	19	4.19.8 Estrategias y mecanismos pedagógicos aplicados y orientados hacia la integración de las tres funciones sustantivas de investigación, docencia y proyección social.				0
104	19	4.19.9 Estudios realizados por la institución y el programa para identificar y evaluar la permanencia y retención, de acuerdo con la metodología de enseñanza en que se ofrece el programa				0
105	19	4.19.10 Correlación entre la duración prevista para el programa, de acuerdo con su metodología y plan de estudios, y la que realmente tiene lugar.				0

Característica	Indicador	Ponderación	Nivel	Calificación	Cumplimiento	Pond*Calif
106	19	4.19.11 Estrategias para garantizar el éxito académico de los estudiantes en el tiempo previsto para el desarrollo del plan de estudios, atendiendo los estándares de calidad.				0
107	19	4.19.12 Informes estadísticos sobre la población de estudiantes del programa desde el primero hasta el último semestre, en las últimas cinco cohortes.				0
108	19	4.19.13 Apreciación de profesores y estudiantes sobre la correspondencia entre las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación en el programa, y la naturaleza del mismo.				0
109	19	4.19.14 Existencia de mecanismos de seguimiento, acompañamiento especial a estudiantes y adecuaciones locativas para facilitar el óptimo desempeño de admitidos en condición de vulnerabilidad y discapacidad, entre otros.				0
110	20	4.20.1 Criterios, políticas y reglamentaciones institucionales y del programa en materia de evaluación académica de los estudiantes. Evidencias de aplicación y divulgación de la misma.				0
111	20	4.20.2 Correspondencia entre las formas de evaluación de los aprendizajes, los propósitos de formación y los perfiles de egreso definidos por el programa.				0
112	20	4.20.3 Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la correspondencia entre las formas de evaluación académica de los estudiantes, la naturaleza del mismo y los métodos pedagógicos empleados para su desarrollo.				0
113	20	4.20.4 Apreciación de los estudiantes acerca de la utilidad del sistema de evaluación académica en la adquisición de competencias, tales como las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades propias del programa.				0
114	20	4.20.5 Criterios y procedimientos orientados a la evaluación de competencias especialmente actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades, y estrategias de retroalimentación de la actividad académica de los estudiantes.				0
115	20	4.20.6 Criterios y procedimientos para la revisión de los sistemas de evaluación académica de los estudiantes				0
116	21	4.21.1 Correspondencia entre el tipo de trabajos y actividades realizados por los estudiantes respecto a los objetivos y modalidad del programa.				0
117	21	4.21.2 Criterios y estrategias aplicados en el programa para efecto de la dosificación de la labor académica de los estudiantes en coherencia con el sistema de créditos.				0
118	21	4.21.3 Apreciación de directivos y profesores adscritos al programa sobre la correspondencia entre la calidad de los trabajos realizados por los estudiantes y los objetivos de logro definidos para el mismo, incluyendo la formación personal.				0
119	21	4.21.4 Correspondencia entre las actividades y trabajos realizados por los estudiantes y las formas de evaluación por competencias especialmente en actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades, según la naturaleza del programa y los métodos pedagógicos empleados para desarrollar los diversos procesos de formación.				0
120	21	4.21.5 Trabajos académicos realizados por estudiantes del programa, en los últimos cinco años, que han merecido premios o reconocimientos significativos por la comunidad académica nacional o internacional.				0

Característica	Indicador	Ponderación	Nivel	Calificación	Cumplimiento	Pond*Calif
121	22	4.22.1 Existencia y aplicación de políticas en materia de evaluación y autorregulación del programa académico que conduzcan al diseño y formulación de planes de mejoramiento continuo y a la gestión de la innovación.				0
122	22	4.22.2 Estrategias verificables de seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo y gestión de la innovación de los procesos y logros del programa, así como de su pertinencia y relevancia social.				0
123	22	4.22.3 Apreciación de directivos, profesores, estudiantes sobre la incidencia de los sistemas de evaluación y autorregulación del programa en el enriquecimiento de la calidad de éste.				0
124	22	4.22.4 Cambios específicos realizados en el programa, en los últimos cinco años, a partir de los resultados de los procesos de evaluación y autorregulación.				0
125	23	4.23.1 Existencia y aplicación de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de extensión o proyección social.				0
126	23	4.23.2 Proyectos y actividades de extensión o proyección a la comunidad desarrollados por directivos, profesores y estudiantes del programa en los últimos cinco años.				0
127	23	4.23.3 Evidencias del impacto en el entorno que han generado los resultados de los proyectos de extensión o proyección social desarrollados por el programa.				0
128	23	4.23.4 Participación del programa en la aplicación las políticas nacionales en materia de innovación y desarrollo económico, técnico y tecnológico (innovación, adaptación, transferencia), de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.				0
129	23	4.23.5 Apreciación de empresarios, funcionarios públicos, líderes comunitarios y de otros agentes externos sobre el impacto social de los proyectos desarrollados por el programa.				0
130	23	4.23.6 Número y tipo de reconocimientos hechos en los últimos cinco años por entidades gubernamentales y no gubernamentales al impacto que el programa ha ejercido en los medios local, regional, nacional o internacional.				0
131	23	4.23.7 Mecanismos para el análisis de las acciones que el programa ejerce sobre el medio y para la revisión periódica de las estrategias implementadas en esa materia.				0
132	23	4.23.8 Información sobre las comunidades, empresas, gobiernos, instituciones, organizaciones de usuarios, y asociaciones a los que se presta asistencia técnica o tecnológica, servicios, asesorías y otros apoyos que apuntan a la resolución de problemas o a la ejecución de programas de mejoramiento, de acuerdo con la naturaleza y modalidad del programa.				0
133	24	4.24.1 Estrategias y mecanismos orientados a incentivar en el estudiante la consulta y el uso de material bibliográfico. Evidencias de aplicación de estas estrategias y mecanismos.				0
134	24	4.24.2 Existencia y aplicación de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de acceso, adquisición y actualización de material bibliográfico.				0
135	24	4.24.3 Pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas, de acuerdo con el tipo y modalidad de programa.				0

Característica	Indicador	Ponderación	Nivel	Calificación	Cumplimiento	Pond*Calif
136	24	4.24.4 inversión anual en las adquisiciones de libros, revistas especializadas, bases de datos y suscripciones a publicaciones periódicas, relacionados con el programa académico, en los últimos 5 años.				0
137	24	4.24.5 Profesores y estudiantes del programa que utilizan recursos bibliográficos: libros, revistas especializadas y bases de datos, en los últimos cinco años, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.				0
138	25	4.25.1 Plataforma tecnológica que garantice la conectividad, interactividad y acceso a sistemas de información, apoyos y recursos para el aprendizaje, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.				0
139	25	4.25.2 Estrategias y mecanismos orientados a incentivar el uso de recursos informáticos y de comunicación, por parte de profesores adscritos al programa y estudiantes.				0
140	25	4.25.3 Disponibilidad para docentes, estudiantes, directivos y administrativos, actualización y calidad de los recursos informáticos y de comunicaciones para el desarrollo de los procesos académicos y de apoyo del programa, de acuerdo con su naturaleza.				0
141	25	4.25.4 Estrategias que garanticen el rendimiento de los equipos, la capacidad de almacenamiento y la seguridad (confidencialidad, disponibilidad e integridad) en el manejo de la información.				0
142	25	4.25.5 Eficiencia, oportunidad y eficacia en cuanto a la actualización y al soporte técnico de la plataforma informática y los equipos computacionales.				0
143	25	4.25.6Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa.				0
144	26	4.26.1 Dotación adecuada de equipos, materiales e insumos en los laboratorios y talleres, campos de práctica y plantas piloto, según la naturaleza, metodología y exigencias del programa.				0
145	26	4.26.2 Dotación adecuada de laboratorios, máquinas y talleres suficientemente dotados con equipos y materiales, según la naturaleza, metodología y exigencias del programa, y que cumplen las normas sanitarias y de bioseguridad, seguridad industrial y de salud ocupacional y manejo de seres vivos, de acuerdo con la normativa vigente.				0
146	26	4.26.3 Disponibilidad y capacidad de talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, escenarios de simulación virtual, entre otros, para el óptimo desarrollo de la actividad docente, investigativa y de extensión, según requerimientos del programa.				0
147	26	4.26.4 Convenios con centros, instituciones, empresas u organizaciones, que faciliten el uso de otros recursos y escenarios de enseñanza, aprendizaje, investigación y creación artística y cultural, por parte de la comunidad académica.				0
148	26	4.26.5 Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la capacidad, disponibilidad, dotación y utilización de laboratorios, talleres, ayudas audiovisuales y campos de práctica, entre otros recursos de apoyo docente.				0
149	27	5.27.1 Existencia y aplicación de políticas institucionales en materia de referentes académicos externos, nacionales e internacionales para la revisión y actualización del plan de estudio.				0

Característica	Indicador	Ponderación	Nivel	Calificación	Cumplimiento	Pond*Calif	
150	27	5.27.2	Análisis sistemático de comparabilidad con otros programas nacionales e internacionales de la misma naturaleza.				0
151	27	5.27.3	Convenios activos y actividades de cooperación académica desarrollados por el programa con instituciones y programas de alta calidad y reconocimiento nacional e internacional.				0
152	27	5.27.4	Proyectos de investigación, innovación, creación artística y cultural y/o proyección desarrollados como producto de la cooperación académica y profesional, realizada por directivos, profesores y estudiantes del programa, con miembros de comunidades nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área del programa.				0
153	27	5.27.5	Profesores, estudiantes y directivos del programa con participación activa en redes u organismos nacionales e internacionales de la que se hayan derivado productos concretos como publicaciones en coautoría, cofinanciación de proyectos, registros y patentes, entre otros.				0
154	27	5.27.6	Inversión efectivamente realizada por la institución para los fines de internacionalización en los últimos cinco años.				0
155	27	5.27.7	Prospecto o iniciativas en curso de doble titulación con otras entidades, de acuerdo con el tipo y naturaleza del programa.				0
156	27	5.27.8	Incidencia verificable en el enriquecimiento de la calidad del programa de la interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales.				0
157	27	5.27.9	Evidencias del impacto social que ha generado la inserción del programa en los contextos académicos nacionales e internacionales, de acuerdo a su naturaleza.				0
158	28	5.28.1	Convenios activos de intercambio con universidades nacionales y extranjeras.				0
159	28	5.28.2	Número de estudiantes extranjeros en el programa en los últimos 5 años.				0
160	28	5.28.3	Experiencias de homologación de cursos realizados en otros programas nacionales o extranjeros.				0
161	28	5.28.4	Profesores o expertos visitantes nacionales y extranjeros que ha recibido el programa en los últimos cinco años (objetivos, duración y resultados de su estadía).				0
162	28	5.28.5	Profesores y estudiantes adscritos al programa que en los últimos cinco años han participado en actividades de cooperación académica y profesional con programas nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área (semestre académico de intercambio, pasantía o práctica, rotación médica, curso corto, misión, profesor visitante/conferencia, estancia de investigación, estudios de postgrado, profesor en programa de pregrado y/o postgrado, congresos, foros, seminarios, simposios, educación continuada, par académico, parques tecnológicos, incubadoras de empresas, mesas y ruedas de negociación económica y tecnológica, entre otros).				0
163	28	5.28.6	Resultados efectivos de la participación de profesores y estudiantes adscritos al programa en actividades de cooperación académica.				0
164	28	5.28.7	Participación de profesores adscritos al programa en redes académicas, científicas, técnicas y tecnológicas, económicas, a nivel nacional e internacional, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.				0

Característica	Indicador	Ponderación	Nivel	Calificación	Cumplimiento	Pond*Calif
165	28	5.28.8 Inversión efectiva desarrollada para proyectos de movilidad en doble vía en los últimos cinco años				0
166	29	6.29.1 Criterios, estrategias y actividades del programa, orientados a promover la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador en los estudiantes.				0
167	29	6.29.2 Existencia y utilización de mecanismos por parte de los profesores adscritos al programa para incentivar en los estudiantes la generación de ideas y problemas de investigación, la identificación de problemas en el ámbito empresarial susceptibles de resolver mediante la aplicación del conocimiento y la innovación.				0
168	29	6.29.3 Estudiantes que están vinculados como monitores, auxiliares de investigación e integrantes de semilleros y/o grupos de investigación.				0
169	29	6.29.4 Grupos y semilleros de investigación del programa en los que participan estudiantes, de acuerdo con su tipo y modalidad.				0
170	29	6.29.5 Actividades académicas –cursos electivos, seminarios, pasantías, eventos– derivados de líneas de investigación en los últimos cinco años.				0
171	29	6.29.6 Actividades académicas –pasantías, talleres, actividades conjuntas- relacionadas con la realidad empresarial, organizadas desde los primeros semestres con una lógica enfocada en el entendimiento creciente de aquella según sus mayores grados de complejidad.				0
172	29	6.29.7 Existencia dentro del plan de estudios de espacios académicos y de vinculación con el sector productivo donde se analiza la naturaleza de la investigación científica, técnica y tecnológica, la innovación, sus objetos de indagación, sus problemas, oportunidades y sus resultados y soluciones.				0
173	29	6.29.8 Participación de los estudiantes en los programas institucionales de jóvenes investigadores.				0
174	29	6.29.9 Participación de los estudiantes en prácticas empresariales en temas de investigación y desarrollo, ingeniería y experimentación en Colombia y en el Exterior.				0
175	29	6.29.10 Participación de los estudiantes en proyectos Universidad Empresa Estado que adelante la Institución.				0
176	29	6.29.11 Participación de los estudiantes en programas de innovación tales como: transferencia de conocimiento, emprendimiento y creatividad.				0
177	30	6.30.1 Criterios, estrategias y políticas institucionales en materia de investigación, innovación y creación artística y cultural que se evidencie en mecanismos efectivos que estimulen el desarrollo de los procesos investigativos, de innovación y creativos, y establezcan criterios de evaluación de su calidad y pertinencia, ampliamente difundidos y aceptados por la comunidad académica.				0
178	30	6.30.2 Correspondencia entre el número y nivel de formación de los profesores adscritos al programa con la actividad investigativa y de innovación y la creación artística y cultural, relacionadas con la naturaleza del programa.				0
179	30	6.30.3 Recursos humanos, logísticos y financieros con que cuenta el programa, asociados a proyectos y a otras actividades de investigación, innovación y creación artística y cultural.				0

Característica	Indicador	Ponderación	Nivel	Calificación	Cumplimiento	Pond*Calif
180	30 6.30.4 Grupos de investigación conformados por profesores y estudiantes adscritos al programa, reconocidos por COLCIENCIAS o por otro organismo.					0
181	30 6.30.5 Impacto a nivel regional, nacional e internacional de la investigación, la innovación y la creación artística y cultural del programa, de acuerdo con su naturaleza.					0
182	30 6.30.6 Publicaciones en revistas indexadas y especializadas nacionales e internacionales, innovaciones, patentes, productos o procesos técnicos y tecnológicos patentables o no patentables o protegidas por secreto industrial, libros, capítulos de libros, dirección de trabajos de grado de maestría y doctorado, paquetes tecnológicos, normas resultado de investigación, producción artística y cultural, productos de apropiación social del conocimiento, productos asociados a servicios técnicos o consultoría cualificada, elaborados por profesores adscritos al programa, de acuerdo con su tipo y naturaleza.					0
183	30 6.30.7 Apoyo administrativo y financiero para el desarrollo y gestión de la investigación, gestión del conocimiento (vigilancia tecnológica), la creación de empresas y de planes de negocios (como los centros de incubación y financiación empresarial, oficinas de transferencia de resultados de investigación, centros de investigación y desarrollo tecnológico, entre otros) proyectos de innovación en conjunto con empresas y la creación artística y cultural, de acuerdo con la naturaleza del programa.					0
184	31 7.31.1 Políticas sobre bienestar institucional suficientemente conocidas que propician el desarrollo integral de la comunidad institucional, reconozcan el valor y la diversidad y orientan la prestación de los servicios de bienestar.					0
185	31 7.31.2 Estrategias que propicien un clima institucional adecuado que favorezca el desarrollo humano y promueva una cultura que reconozca el valor de la diversidad.					0
186	31 7.31.3 Programas, servicios y actividades de bienestar dirigidos a los profesores, estudiantes y personal administrativo del programa.					0
187	31 7.31.4 Participación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa en los programas, los servicios y las actividades de bienestar institucional.					0
188	31 7.31.5 Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa sobre la calidad y pertinencia de los servicios y las actividades de bienestar y sobre su contribución a su desarrollo personal.					0
189	31 7.31.6 Programas y estrategias de seguimiento integral a la comunidad institucional y acciones derivadas que conduzcan al desarrollo humano y el respeto a la diferencia					0
190	31 7.31.7 Investigación permanente de la problemática social del entorno que incide en la comunidad institucional.					0
191	31 7.31.8 Estrategias que permitan a los estudiantes vincularse a redes de apoyo orientadas a contrarrestar las situaciones de vulnerabilidad.					0
192	32 7.32.1 Tasas de deserción estudiantil acumulada y por períodos académicos, acorde con los reportes efectuados al Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior – SPADIES–.					0
193	32 7.32.2 Registros periódicos de la caracterización de los estudiantes teniendo en cuenta variables de vulnerabilidad.					0

Característica	Indicador	Ponderación	Nivel	Calificación	Cumplimiento	Pond*Calif
194	32 Existencia de proyectos que establezcan estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares orientadas a optimizar las tasas de retención y de graduación de estudiantes en los tiempos previstos, manteniendo la calidad académica del programa					0
195	33 Correspondencia entre la organización, administración y gestión del programa, y los fines de la docencia, la investigación, la innovación o creación artística y cultural, la extensión o proyección social y la cooperación nacional e internacional en el programa.					0
196	33 Existencia de certificaciones y de mecanismos orientados al mejoramiento de la calidad de procesos.					0
197	33 Criterios institucionales para la toma de decisiones sobre asignación de cargos, responsabilidades y procedimientos en los diferentes programas académicos. Evidencias sobre la aplicación de estos criterios.					0
198	33 Cantidad y dedicación del talento humano para cubrir las necesidades del programa.					0
199	33 Formación y experiencia de quienes orientan la administración del programa.					0
200	33 Apreciación del personal administrativo del programa sobre la claridad de las funciones encomendadas, y sobre la articulación de sus tareas con las necesidades y objetivos del programa.					0
201	33 Apreciación de profesores y estudiantes adscritos al programa sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las funciones misionales.					0
202	34 Existencia y utilización de sistemas de información integrados y mecanismos eficaces que faciliten la comunicación interna y externa el programa.					0
203	34 Existencia y efectividad de la página web institucional debidamente actualizada para mantener informados a los usuarios sobre los temas de interés institucional y facilitar la comunicación académica y administrativa.					0
204	34 La página web institucional incluye información detallada y actualizada sobre el currículo y los profesores adscritos al programa, incluyendo su formación y trayectoria.					0
205	34 Sistemas de consulta, registro y archivo de la información académica de los estudiantes y los profesores adscritos al programa.					0
206	34 Mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo.					0
207	34 Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo sobre la eficacia de los sistemas de información académica y de los mecanismos de comunicación del programa.					0
208	34 Profesores, administrativos y estudiantes que confirman el acceso con calidad a los sistemas de comunicación e información mediados por las TIC.					0
209	34 Existencia de estrategias que garanticen la conectividad a los miembros de la comunidad académica del programa, de acuerdo con la modalidad en que éste es ofrecido.					0
210	34 Mecanismos de comunicación para facilitar que la población estudiantil en toda su diversidad tenga acceso a la información					0

Característica	Indicador	Ponderación	Nivel	Calificación	Cumplimiento	Pond*Calif	
211	35	8.35.1	Apreciación de profesores y estudiantes adscritos al programa sobre la orientación académica que imparten los directivos del mismo y sobre el liderazgo que ejercen.				0
212	35	8.35.2	Lineamientos y políticas que orientan la gestión del programa, debidamente divulgados y apropiados por los directivos, profesores y personal administrativo del mismo.				0
213	35	8.35.3	Documentos institucionales que establecen la forma de operación (procesos y procedimientos) de las distintas instancias relacionadas con la gestión del programa.				0
214	35	8.35.4	Mecanismos eficientes de participación de la comunidad académica en la gestión del programa				0
215	36	9.36.1	Existencia de registros actualizados sobre ocupación y ubicación profesional de los egresados del programa.				0
216	36	9.36.2	Correspondencia entre la ocupación y ubicación profesional de los egresados y el perfil de formación del programa.				0
217	36	9.36.3	Apreciación de los egresados, empleadores y usuarios externos sobre la calidad de la formación dada por el programa.				0
218	36	9.36.4	Apreciación de los egresados acerca de la forma como el programa favorece el desarrollo del proyecto de vida.				0
219	36	9.36.5	Utilización de la información contenida en el Observatorio Laboral para la Educación, como insumo para estudiar la pertinencia del programa.				0
220	36	9.36.6	Evidencia de los procesos de análisis de la situación de los egresados.				0
221	36	9.36.7	Mecanismos y estrategias para efectuar ajustes al programa en atención a las necesidades del entorno, evidenciados a través del seguimiento de los egresados.				0
222	36	9.36.8	Estrategias que faciliten el paso del estudiante al mundo laboral.				0
223	37	9.37.1	Índice de empleo entre los egresados del programa.				0
224	37	9.37.2	Egresados del programa que forman parte de comunidades académicas reconocidas, de asociaciones científicas, profesionales, tecnológicas, técnicas o artísticas, y del sector productivo y financiero, en el ámbito nacional o internacional.				0
225	37	9.37.3	Egresados del programa que han recibido distinciones y reconocimientos significativos por su desempeño en la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente.				0
226	37	9.37.4	Apreciación de empleadores sobre la calidad de la formación y el desempeño de los egresados del programa				0
227	38	10.38.1	Espacios que se destinan al desarrollo de cada una de las funciones sustantivas a que se dedica el programa y de las áreas destinadas al bienestar institucional.				0
228	38	10.38.2	Existencia y uso adecuado de aulas, laboratorios, talleres, sitios de estudio para los alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, sitios para la creación artística y cultural, auditorios y salas de conferencias, oficinas administrativas, cafeterías, baños, servicios, campos de juego, espacios libres, zonas verdes y demás espacios destinados al bienestar en general.				0
229	38	10.38.3	Existencia de planes y proyectos en ejecución para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas.				0

Característica	Indicador	Ponderación	Nivel	Calificación	Cumplimiento	Pond*Calif
230	38 10.38.4 Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa sobre las características de la planta física, desde el punto de vista de su accesibilidad, diseño, capacidad, iluminación, ventilación y condiciones de seguridad e higiene.					0
231	38 10.38.5 Disponibilidad de infraestructura física para atender las necesidades académicas, administrativas y de bienestar, que sea coherente con la modalidad en que se ofrece el programa.					0
232	39 10.39.1 Origen, monto y distribución de los recursos presupuestales destinados al programa.					0
233	39 10.39.2 Mecanismos de seguimiento y verificación a la ejecución presupuestal del programa con base en planes de mejoramiento y mantenimiento.					0
234	39 10.39.3 Distribución de la asignación presupuestal para actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, proyección social, bienestar institucional e internacionalización que en forma directa o indirecta se reflejen en el programa.					0
235	39 10.39.4 Porcentaje de los ingresos que la Institución dedica a la inversión en el programa.					0
236	39 10.39.5 Capacidad del programa para generar recursos externos para el apoyo a sus funciones misionales.					0
237	39 10.39.6 Apreciación de directivos y profesores adscritos al programa sobre la suficiencia de los recursos presupuestales de que se dispone en el mismo y sobre la ejecución presupuestal.					0
238	39 10.39.7 Existencia de estudio de viabilidad financiera del programa, que incluya un plan básico de inversión orientado a la consolidación del Proyecto Educativo.					0
239	39 10.39.8 Los planes de mejoramiento del programa se soportan en un presupuesto de apropiación programada.					0
240	40 10.40.1 Manejo de los recursos físicos y financieros, en concordancia con los planes de desarrollo, los planes de mejoramiento y el tamaño y la complejidad de la institución y del programa.					0
241	40 10.40.2 Criterios y mecanismos para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto y para la asignación de recursos físicos y financieros para el programa.					0
242	40 10.40.3 Evidencias de los controles legales y administrativos para asegurar el manejo transparente de los recursos.					0
243	40 10.40.4 Apreciación de directivos y profesores adscritos al programa sobre la equidad en la asignación de recursos físicos y financieros para el programa					0

ESCUELA NAVAL ALMIRANTE PADILLA
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL PROG
FACULTAD DE CIENCIAS NAVALES Y NAUTICAS
AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE ALTA CA


Factor	Característica		Ponderacion	Nivel
1	1	MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL		
1	2	PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA		
1	3	RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA		
2	4	MECANISMOS DE SELECCIÓN E INGRESO		
2	5	ESTUDIANTES ADMITIDOS Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL		
2	6	PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL		
2	7	REGLAMENTOS ESTUDIANTIL Y ACADÉMICO		
3	8	SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA DE PROFESORES		
3	9	ESTATUTO PROFESORAL		
3	10	NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESORES		
3	11	DESARROLLO PROFESORAL		
3	12	ESTÍMULOS A LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL Y A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL		
3	13	PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DE MATERIAL DOCENTE		
3	14	REMUNERACIÓN POR MÉRITOS		
3	15	EVALUACIÓN DE PROFESORES		
4	16	INTEGRALIDAD DEL CURRÍCULO		
4	17	FLEXIBILIDAD DEL CURRÍCULO		
4	18	INTERDISCIPLINARIEDAD		
4	19	METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE		
4	20	SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES		
4	21	TRABAJOS DE LOS ESTUDIANTES		
4	22	EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA		
4	23	EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL		
4	24	RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS		

Factor	Característica		Ponderacion	Nivel
4	25	RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN		
4	26	RECURSOS DE APOYO DOCENTE		
5	27	INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES		
5	28	RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES		
6	29	FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL		
6	30	COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL		
7	31	POLÍTICAS, PROGRAMAS Y SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO		
7	32	PERMANENCIA Y RETENCIÓN ESTUDIANTIL		
8	33	ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA		
8	34	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN		
8	35	DIRECCIÓN DEL PROGRAMA		
9	36	SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS		
9	37	IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO		
10	38	RECURSOS FÍSICOS		
10	39	PRESUPUESTO DEL PROGRAMA		
10	40	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS		

ESCUELA NAVAL ALMIRANTE PADILLA
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA
FACULTAD DE CIENCIAS NAVALES Y NAUTICAS
AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD

	Factores	Ponderación	Nivel	Sum(P Caract	Sum(PXC cara	Calificacion	Cumplimient	PxCalif	Logro
1	Misión, Visión y Proyecto Institucional y de Programa								
2	Estudiantes								
3	Profesores								
4	Procesos académicos								
5	Visibilidad nacional e internacional								
6	Investigación y creación artística y cultural								
7	Bienestar institucional								
8	Organización, administración y gestión								
9	Impacto de los egresados en el medio								
10	Recursos físicos y financieros								

CARTA DE ANÁLISIS DE RESULTADOS				PONDERACIÓN		
				NIVEL ALTO	NIVEL MEDIO	NIVEL BAJO
				10 - 9	8 - 6	5 - 4
CALIFICACIÓN	PLENAMENTE	9.0 - 10,0	100%	FORTALEZAS PRIMARIAS		FORTALEZAS COMPLEMENTARIAS
	ALTO GRADO	8.0 - 8.9	80%	FORTALEZAS SECUNDARIAS		
	ACEPTABLE	6.0 - 7.9	60%	DEBILIDADES SECUNDARIAS		DEBILIDADES COMPLEMENTARIAS
	INSATISFACTORIO	4.0 - 5.9	40%	DEBILIDADES PRIMARIAS		
	DEFICIENTE	0.0 - 3.9	30%			

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	GUÍA 06: Diseño y elaboración del plan de mejoramiento.	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FCNN-GI-XXX-JINEN-V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 1 de 2

Objetivo: diseñar y ejecutar el plan de mejoramiento para el programa de Ciencias Navales

Producto del ejercicio de autoevaluación del programa y como resultado del plan de aseguramiento, surgen y se identifican las debilidades y las fortalezas del programa, las cuales sirven para definir estrategias de mejoramiento y mantenimiento que proyecten el programa en avance firme y sostenido.


El plan de mejoramiento es el instrumento definido por el Consejo Nacional de Acreditación para contribuir al mejoramiento continuo de los programas durante la vigencia de la acreditación.

Etapas que constituyen el plan de mejoramiento

Los planes de mejoramiento tienen cuatro etapas Fundamentales: formulación o elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación.

- **Formulación o elaboración:** tiene como punto de partida los resultados del proceso de autoevaluación. En esta etapa se identifican y definen las acciones que se adelantarán durante la vigencia de la acreditación como el propósito de superar las debilidades y consolidar las fortalezas.
- **Ejecución:** depende de la acertada formulación del plan de mejoramiento, de la apropiación del mismo por la comunidad académica del programa.

ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	GUÍA 06: Diseño y elaboración del plan de mejoramiento.	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FCNN-GI-XXX-JINEN-V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 2 de 2

- Seguimiento:** es indispensable para comprobar si realmente se está ejecutando el plan de mejoramiento y tomar decisiones que sean pertinentes para garantizar su ejecución, se debe realizar periódicamente durante la vigencia del plan.
- Evaluación:** consiste en verificar el cumplimiento de las acciones y validar la efectividad del plan respecto al objetivo propuesto, se realiza al inicio de un nuevo proceso de autoevaluación.

ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica

SEGUIMIENTO AL DE PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EL PROGRAMA DE CIENCIAS NAVALES

TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	TIEMPO DE EJECUCIÓN									
		2013		2014		2015		2016		2017	
ACTIVIDADES A DESARROLLAR		I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
Sensibilización y Socialización											
Temas Institucionales	PAPEN										
Temas propios de programa	JPCNA										
Autoevaluación											
Inducción y sensibilización	JPCNA										
Revisar indicadores e instrumentos	GRUPO OPERATIVO										
Ponderación	PAPEN										
Encuestas	PAPEN - JPCNA										
Documentación	GRUPO OPERATIVO										
Cumplimiento y emisión de juicios	GRUPO OPERATIVO										
Análisis de los resultados	JPCNA										
Informe final	JPCNA										
Concepto pares internos	PAPEN										
Envío informe CNA	PAPEN										
Preparación para visita de pares externos	PAPEN - JPCNA										
Actualización de la base documental											
Factor 1 Misión, proyecto institucional y del programa	DFCNN										
Factor 2 Estudiantes	JPCNA										
Factor 3 Profesores	JPCNA										
Factor 4 Procesos académicos	JPCNA										
Factor 5 Visibilidad Nacional e internacional	PAPEN JPCNA										
Factor 6 Inversión y creación artística y cultural	CICN										
Factor 7 Bienestar Institucional	PAPEN JPCNA										
Factor 8 Organización administración y gestión	PAPEN JPCNA										
Factor 9 Egresados e Impacto en el medio	PAPEN JPCNA										
Factor 10 Recursos físicos y financieros	PAPEN JPCNA										
Plan de mejoramiento											
Elaboración	GRUPO OPERATIVO										
Ejecución	JPCNA										
Seguimiento	PAPEN										

AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN PROGRAMA DE CIENCIAS NAVALES.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y TAREAS

ACTIVIDADES Y TAREAS		RESPONSABLE	Junio		Julio				Agosto				Sep	
			18 - 22	25 - 29	01 - 05	08 - 12	15 - 19	22 - 26	29 - 03	06 - 10	13 - 17	20 - 24	27 - 31	03 - 07
			3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1	ANALISIS RESULTADOS ULTIMO INFORME DEL CNA, VERIFICACION AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO	JPCNA												
2	VERIFICACION NUEVOS LINEAMIENTOS DEL CNA	JPCNA												
3	AJUSTES Y ACCIONES CORRECTIVAS AL PLAN DE MEJORAMIENTO	JPCNA												
4	PROGRAMA Y ALISTAMIENTO DE LAS SENSIBILIZACIONES PROPIAS	JPCNA												
5	REUNION GRUPO OPERATIVO DE AUTOEVALUACION	JPCNA												
6	EJECUCION PROGRAMA DE SENSIBILIZACIONES PROPIOS DEL PROGRAMA	JPCNA												
7	EJECUCION PROGRAMA DE SENSIBILIZACION ASPECTOS INSTITUCIONALES	JPCNA												
8	APLICACIÓN ENCUESTAS COMUNIDAD ENAP – PROGRAMA	JPCNA												
9	ANALISIS RESULTADO DE LAS ENCUESTAS RESPECTO LINEAMIENTOS	JPCNA												
10	ANALISIS EVALUACION E INTERPRETACION DE LA AUTOEVALUACION PARA ENCONTRAR DEBILIDADES Y FORTALEZAS DEL PROGRAMA	JPCNA												
11	RECOLECCION DE INFORMACION DOCUMENTAL Y ESTADISTICO POR FACTORES													

ACTIVIDADES Y TAREAS		RESPONSABLE	Octubre			Noviembre				Diciembre				
			10 - 14	17 - 21	24 - 28	01 - 05	08 - 12	15 - 19	22 - 26	29 - 02	05 - 09	12 - 16	19 - 23	26 - 30
			2	3	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
12	RECOPIACION, ORGANIZACIÓN , INTEGRACION Y PROCESAMIENTO INFORMACION	JPCNA												
13	ELABORACION INFORME DE INDICADORES POR PROGRAMA	JPCNA												
14	REVISION Y ELABORACION PLAN DE MEJORAMIENTO POR FACTORES													

Elaborado: JPCNA

CC WILBERTH ROA WILCHES
Decano Facultad de Ciencias Navales y Nautica

LINEAMIENTOS PARA ACREDITACION DE PROGRAMAS ACADEMICOS DE PREGRADO
PROGRAMACIÓN

FACTORES	CARACTERISTICAS	Agosto 1s-2s	Agosto 3s-4s	Septiembre 1s-2s	Septiembre 3s-4s	Octubre 1s-2s	Octubre 3s-4s	Noviembre
Misión, Visión y Proyecto Institucional y de Programa	1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL							
	2. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA							
	3. RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA							
Estudiantes	4. MECANISMOS DE SELECCIÓN E INGRESO							
	5. ESTUDIANTES ADMITIDOS Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL							
	6. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL							
	7. REGLAMENTOS ESTUDIANTIL Y ACADÉMICO							
Profesores	8. SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA DE PROFESORES							
	9. ESTATUTO PROFESORAL							
	10. NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESORES							
	11. DESARROLLO PROFESORAL							
	12. ESTÍMULOS A LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL Y A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL							
	13. PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DE MATERIAL DOCENTE							
	14. REMUNERACIÓN POR MÉRITOS							
15. EVALUACIÓN DE PROFESORES								
	16. INTEGRALIDAD DEL CURRÍCULO							
	17. FLEXIBILIDAD DEL CURRÍCULO							
	18. INTERDISCIPLINARIEDAD							

LINEAMIENTOS PARA ACREDITACION DE PROGRAMAS ACADEMICOS DE PREGRADO
PROGRAMACIÓN

FACTORES	CARACTERÍSTICAS	Agosto 1s-2s	Agosto 3s-4s	Septiembre 1s-2s	Septiembre 3s-4s	Octubre 1s-2s	Octubre 3s-4s	Noviembre
Procesos académicos	19. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE							
	20. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES							
	21. TRABAJOS DE LOS ESTUDIANTES							
	22. EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA							
	23. EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL							
	24. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS							
	25. RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN							
26. RECURSOS DE APOYO DOCENTE								
Visibilidad nacional e internacional	27. INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES							
	28. RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES							
Investigación y creación artística y cultural	29. FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL							
	30. COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL							
Bienestar institucional	31. POLÍTICAS, PROGRAMAS Y SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO							
	32. PERMANENCIA Y RETENCIÓN ESTUDIANTIL							
Organización, administración y gestión	33. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA							
	34. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN							
	35. DIRECCIÓN DEL PROGRAMA							

LINEAMIENTOS PARA ACREDITACION DE PROGRAMAS ACADEMICOS DE PREGRADO
PROGRAMACIÓN

FACTORES	CARACTERISTICAS	Agosto 1s-2s	Agosto 3s-4s	Septiembre 1s-2s	Septiembre 3s-4s	Octubre 1s-2s	Octubre 3s-4s	Noviembre
Impacto de los egresados en el medio	36. SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS							
	37. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO							
Recursos físicos y financieros	38. RECURSOS FÍSICOS							
	39. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA							
	40. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS							

Programa de Sensibilización para Ciencias Navales y Nauticas				
Proceso de autoevaluación				
2013				
Dirigido a	Factores	Temas	Responsable	Fecha
ESTUDIANTES	MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	Proyecto Educativo del Programa	Decano Facultad Ciencias Navales y Nauticas	09/04/2013 hora:1740
	ESTUDIANTES	Proyectos de investigación, grupos o centros de estudio, actividades artísticas deportivas y culturales, académicas tales como conferencias, simposios, foros, talleres (formación integral)		
		Participación de los estudiantes en los órganos de la dirección		
	PROFESORES	Profesores dedicados al programa		
		Material de apoyo producidos o utilizados por los profesores adscritos al programa		
	PROCESOS ACADEMICOS	Conocimiento del currículo		
		Interdisciplinariedad del programa		
		Metodologías de enseñanza y aprendizaje en el plan de estudios		
		Condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación en el programa, y la naturaleza del mismo.		
		Evaluación de los estudiantes		
Sistema de evaluación y autorregulación del programa				
ORGANIZACIÓN ADMINISTRACION Y GESTION	Recursos informáticos y de comunicación			
	Espacios de apoyo tales como talleres, laboratorios, medios audiovisuales, practicas a bordo del ARC Gloria y unidades a flote			
	Eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las funciones misionales			
	MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	Proyecto Educativo del Programa		
	ESTUDIANTES	Recursos académicos y físicos disponibles, relación estudiante-profesor		
		Participación de los estudiantes en los órganos de la dirección		
		Evaluación docente		

Dirigido a	Factores	Temas	Responsable	Fecha
PROFESORES DIRECTIVOS	PROFESORES	Profesores dedicados al programa	Decano Facultad Ciencias Navales y Nauticas	03/05/2013 hora: 730-830
		Desarrollo integral de los profesores al programa		
		Políticas institucionales en materia de participación del profesorado en los órganos de dirección de la institución y del programa		
	PROCESOS ACADEMICOS	Conocimiento del currículo		
		Interdisciplinariedad del programa		
		Metodologías de enseñanza y aprendizaje en el plan de estudios		
		Condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación en el programa, y la naturaleza del mismo.		
		Evaluación de los estudiantes		
		Trabajos realizados por los estudiantes		
		Sistema de evaluación y autorregulación del programa		
		Recursos informáticos y de comunicación		
	ORGANIZACIÓN ADMINISTRACION Y GESTION	Espacios de apoyo tales como talleres, laboratorios, medios audiovisuales, practicas a bordo del ARC Gloria y unidades a flote		
		Procesos administrativos hacia el desarrollo de las funciones misionales		
		Eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las funciones misionales		
	RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS	Orientación académica que imparten los directivos		
Recursos presupuestales de que dispone el programa y sobre la ejecución presupuestal				
Egresados Empleadores	IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL	Calidad de la formación dada por el programa.		
		Impacto del programa en el medio		

Elaborado: Coordinadora Proceso Calidad CNN

VoBo: JPCNA

CC wilberth roa wilches
Decano Facultad de Ciencias Navales y Nauticas

ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
FACULTAD DE CIENCIAS NAVALES Y NÁUTICAS
PROGRAMA DE CIENCIAS NAVALES PARA NAVALES
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD

FACTOR 1 MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	TIPO	INSTRUMENTOS	FUENTE DE INFORMACIÓN	SOPORTE
1	1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	1.1.1 Apropriación de la visión y la misión institucional por parte de la comunidad académica.	Institucional	Encuesta	Directivos- Profesores- Estudiantes- Egresados	
2		1.1.2 Correspondencia entre la visión y la misión institucional y los objetivos del programa académico.	programa	Sustentar Análisis y elaboración		
3		1.1.3 El proyecto institucional orienta las acciones y decisiones del programa académico, en la gestión del currículo, la docencia, la investigación científica, la creación artística, la internacionalización, la proyección social, el bienestar de la comunidad institucional y demás áreas estratégicas de la institución.	programa	Sustentar Análisis y elaboración	DFCNN	EL PEI ACTUALMENTE SE ENCUENTRA VIGENTE HASTA EL 2005, SE ESTA TRABAJANDO EN LA ACTUALIZACION. Contenido del pep
4		1.1.4 La institución cuenta con una política eficaz y tiene evidencias sobre alternativas de financiación para facilitar el ingreso y permanencia de los estudiantes que evidencian dificultades económicas.	Institucional	Documento	SAC	ICETEX - Documento desactualizado 2013
5		1.1.5 La institución aplica una política eficaz que permite el acceso a la educación superior sin discriminación. Promueve estrategias eficaces orientadas a identificar, eliminar o disminuir barreras comunicativas para poblaciones diversas.	Institucional	Documento	SAC	
6		1.1.6 La institución cuenta con una política eficaz orientada a identificar, eliminar o disminuir barreras en infraestructura física. La institución tiene evidencias sobre la aplicación de esta política	Institucional	Documento	SAC	Mejoras a los espacios, aulas
7	2. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA	1.2.1 Estrategias y mecanismos establecidos para la discusión, actualización y difusión del Proyecto Educativo del Programa académico.	programa	Documento	JPCNA	PEP. sensibilizaciones internas, pagina web.
8		1.2.2 Apropriación del Proyecto Educativo del Programa por parte de la comunidad académica del programa.	programa	Encuesta	Directivos- Profesores- Estudiantes- Egresados	
9		1.2.3 Modelo pedagógico o concepción de aprendizaje que sustentan la metodología de enseñanza en que se ofrece el programa evaluado.	programa	Documento	PEI- PEP Desactualizados	Actualizar ENAP
10		1.2.4 Coherencia entre el Proyecto Educativo del Programa y las actividades académicas desarrolladas.	programa	Sustentar Análisis y elaboración		

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	TIPO	INSTRUMENTOS	FUENTE DE INFORMACIÓN	SOPORTE
11	El programa es relevante académicamente y responde a necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales.	1.3.1 Análisis realizados sobre las tendencias y líneas de desarrollo de la disciplina o profesión en el ámbito local, regional, nacional e internacional, y su incidencia en el programa.	programa	Sustentar Análisis y elaboración		Trabajo de grado CC
12		1.3.2 Estudios orientados a identificar las necesidades y requerimientos del entorno laboral (local, regional y nacional) en términos productivos y de competitividad, tecnológicos y de talento humano. Acciones del programa para atenderlos.	programa	Sustentar Análisis y elaboración		Trabajo de grado CC
13		1.3.3 Estudios que demuestren la necesidad social del programa en la metodología que se ofrece.	programa	Sustentar Análisis y elaboración		Trabajo de grado EP oficio
14		1.3.4 Correspondencia entre el perfil laboral y ocupacional del sector y el perfil profesional expresado en el Proyecto Educativo del Programa.	programa	Sustentar Análisis y elaboración		
15		1.3.5 Estudios y/o proyectos formulados o en desarrollo, que propendan por la modernización, actualización y pertinencia del currículo de acuerdo con las necesidades del entorno.	programa	Sustentar Análisis y elaboración		
16		1.3.6 Estudios actualizados sobre las necesidades formativas en la región de influencia del programa.	programa	Documento		
17		1.3.7 Cambios en el plan de estudios, resultantes de experiencias relativas al análisis y propuestas de solución a los problemas del contexto.	programa	Sustentar Análisis y elaboración		
18		1.3.8 Proyectos que adelanta el programa, mediante sus funciones de docencia, investigación, innovación, creación artística y cultural, y extensión tendientes a ejercer un impacto sobre el medio, de acuerdo con el Proyecto Educativo del Programa.	programa	Documento		sustentar pes, trabajos de grado y juegos de guerra
19		1.3.9 Estudios orientados a evaluar el impacto del programa con respecto al cumplimiento de sus propósitos y objetivos, así como la incidencia en el entorno social y su grupo de referencia disciplinar o profesional	programa	Sustentar Análisis y elaboración		Trabajo de grado CC

ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
FACULTAD DE CIENCIAS NAVALES Y NÁUTICAS
PROGRAMA DE CIENCIAS NAVALES PARA NAVALES
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD

FACTOR 2 ESTUDIANTES

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	TIPO	INSTRUMENTOS	FUENTE DE INFORMACIÓN	SOPORTE
1 2 3 4 4. MECANISMOS DE SELECCIÓN E INGRESO	Teniendo en cuenta las especificidades y exigencias del programa académico, la institución aplica mecanismos universales y equitativos de ingreso de estudiantes, que son conocidos por los aspirantes y que se basan en la selección por méritos y capacidades intelectuales, en el marco del proyecto institucional	2.4.1 Mecanismos de ingreso que garanticen transparencia en la selección de los estudiantes.	Institucional	Documento	DIREN	Reglamento de admisión
		2.4.2 Estudiantes que ingresaron mediante la aplicación de reglas generales y mecanismos de admisión excepcionales, en los últimos cinco años.	Institucional	Sustentar Analisis y elaboracion	DIREN	En la ENAP el 100% de los alumnos entran luego de cumplir todos los requisitos exigidos. No se manejan mecanismos de admisión excepcionales
		2.4.3 Existencia y utilización de sistemas y mecanismos de evaluación de los procesos de selección y admisión, y aplicación de los resultados de dicha evaluación.	Institucional	Documento	DIREN	Reglamento de admisión
		2.4.4 Requerimientos para el ingreso de estudiantes en condición de transferencia, homologación u otro proceso que amerite criterios específicos para el tránsito entre ciclos, niveles y/o instituciones. Beneficios de estos requerimientos en la formación integral de los estudiantes.	Institucional	Documento	PLEN- ASUNTOS INTERNACIONALES	Buscar convenios con cadetes de otros países, el programa de ciencias navales no maneja homologación ni transferencias de materias. Solamente se realiza con alumnos de otras marinas.
5 6 7 5. ESTUDIANTES ADMITIDOS Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL	El número de estudiantes que ingresa al programa es compatible con las capacidades que tienen la institución y el programa para asegurar a los admitidos las condiciones necesarias para adelantar sus estudios hasta su culminación.	2.5.1 Políticas institucionales para la definición del número de estudiantes que se admiten al programa, acorde con el cuerpo docente, los recursos físicos y de apoyo académico disponibles.	Institucional	Documento	JEFATURA DE DESARROLLO HUMANO (JEDHU) DIREN	Estudio de incorporación, Archivos de selección
		2.5.2 Apreciación de profesores y estudiantes del programa con respecto a la relación entre el número de admitidos, el cuerpo docente y los recursos académicos y físicos disponibles.		Encuesta	Profesores - Estudiantes	
		2.5.3 Población de estudiantes que ingreso al programa en los últimos cinco años, el puntaje promedio obtenido por los admitidos en las Pruebas de Estado, el puntaje promedio estandarizado en pruebas de admisión cuando éstas se realicen, el puntaje mínimo aceptable para ingresar y la capacidad de selección y absorción de estudiantes por parte del programa (relación entre inscritos y admitidos, relación entre inscritos y matriculados).	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	Plen- diren	Estadísticas
8 DE		2.6.1 Políticas y estrategias definidas por el programa en materia de formación integral de los estudiantes.	Programa	Documento	JPCNA	PEI- FORMACION INTEGRAL HUMANISTICA: Directiva permanente 0012/2013 27 de marzo 2013

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	TIPO	INSTRUMENTOS	FUENTE DE INFORMACIÓN	SOPORTE
6. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL	El programa promueve la participación de los estudiantes en actividades académicas, en grupos o centros de estudio, en actividades artísticas, deportivas, proyectos de desarrollo empresarial –incluida la investigación aplicada y la innovación- y en otras de formación complementaria, en un ambiente académico propicio para la formación integral	2.6.2 Apreciación de los estudiantes sobre la calidad de los espacios y estrategias que ofrece el programa, de acuerdo con la naturaleza y orientación de éste, para la participación en grupos o centros de estudio, proyectos de experimentación o de desarrollo empresarial y demás actividades académicas y culturales distintas de la docencia que contribuyan a su formación integral.			Estudiantes	
		2.6.3 Estudiantes que participan efectivamente en grupos o centros de estudio, proyectos de experimentación o de desarrollo empresarial o en las demás actividades académicas y culturales distintas de la docencia que brinda la institución o el programa para contribuir a la formación integral	Programa	Encuesta	Estudiantes	Colombiamar- visitas profesionales- embarques
7. REGLAMENTOS ESTUDIANTIL Y ACADÉMICO	La institución aplica y divulga adecuadamente los reglamentos estudiantil y académico,	2.7.1 Mecanismos utilizados para la divulgación del reglamento estudiantil y académico.	Institucional	Documento	SAC	Los mecanismos de divulgación son intranet de la Escuela Naval, página Web, programación académica de reglamentos, espacios institucionales del batallón de cadetes (tarde de comando) para el análisis y aplicación de los diferentes reglamentos. además copias impresas disponibles para consulta en biblioteca
		2.7.2 Apreciación de estudiantes y profesores del programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil y académico.		Encuesta	Profesores - Estudiantes	
		2.7.3 Evidencias sobre la aplicación de las normas establecidas en los reglamentos estudiantil y académico para atender las situaciones presentadas con los estudiantes.	Institucional	Sustentar Analisis y elaboración	SAC	Actas de Consejos académicos
		2.7.4 Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la participación del estudiantado en los órganos de dirección del programa.		Encuesta	Directivos- Profesores - Estudiantes	
		2.7.5 Políticas y estrategias sobre estímulos académicos para los estudiantes. El programa tiene evidencias sobre la aplicación de estas políticas y estrategias.	Programa	Documento	Reglamento académico	Título 2 Capítulo 5: clases de estímulos - Plen: estadísticas de los becados y estímulos

ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
FACULTAD DE CIENCIAS NAVALES Y NÁUTICAS
PROGRAMA DE CIENCIAS NAVALES PARA NAVALES
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD

FACTOR 3 PROFESORES

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	TIPO	INSTRUMENTOS	FUENTE DE INFORMACIÓN	SOPORTE
1 8. SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA DE PROFESORES	La institución aplica en forma transparente los criterios establecidos para la selección, vinculación y permanencia de profesores, en concordancia con la naturaleza académica del programa.	3.8.1 Aplicación de las políticas, las normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección y la vinculación de los profesores.	Institucional	Documento	Personal	Reglamento académico: Título 3 capítulo 2 de los Docentes artículo 34
		3.8.2 Estrategias de la Institución para propiciar la permanencia de los profesores en el programa y el relevo generacional.	Institucional	Documento	Vicerectoria	realizar oficio jinen solicitando que los oficiales q vengan trasladados a la enap tenga la mayor permanencia
		3.8.3 Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas, las normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección, vinculación y permanencia de sus profesores.		Encuesta	Directivos- Profesores- Estudiantes	
4 5 6 7 8 9 9. ESTATUTO PROFESORAL	La institución aplica en forma trasparente y equitativa un estatuto profesoral inspirado en una cultura académica universalmente reconocida, que contiene, entre otros, los siguientes aspectos: régimen de selección, vinculación, promoción, escalafón docente, retiro y demás situaciones administrativas; derechos, deberes, régimen de participación en los organismos de dirección, régimen disciplinario, distinciones y estímulos.	3.9.1 Mecanismos de divulgación del estatuto profesoral.	Institucional	Sustentar Analisis y elaboracion	Vicerectoria	
		3.9.2 Apreciación de directivos y profesores del programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del estatuto profesoral.		Encuesta	Directivos- Profesores	
		3.9.3 Información actualizada sobre el número de profesores adscritos a la facultad, al programa o departamento que sirva al mismo, por categorías académicas establecidas en el escalafón.	Programa	Documento	JPCNA	Establecer formato hoja de vida de los docentes del programa Cinecias Navales, Civlies y Militare, base de todos de los docentes
		3.9.4 Aplicación de las políticas institucionales en materia de ubicación, permanencia y ascenso en las categorías del escalafón docente.	Institucional	Documento	Personal	
		3.9.5 Apreciación de directivos y profesores sobre la aplicación de las políticas institucionales en materia de participación del profesorado en los órganos de dirección de la institución y del programa.	Institucional	Encuesta	Directivos- Profesores	
		3.9.6 Evidencias sobre la participación de los profesores en los órganos de dirección del programa, de la facultad, del departamento y/o de la institución, durante los últimos cinco años.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	SAC	
10		3.10.1 Profesores de planta con título de especialización, maestría y doctorado en relación con el objeto de conocimiento del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, e información demostrada acerca de las instituciones en las cuales fueron formados.	Programa	Estadísticas	PECA	

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	TIPO	INSTRUMENTOS	FUENTE DE INFORMACIÓN	SOPORTE
11	De acuerdo con la estructura organizativa de la institución y con las especificidades del programa, éste cuenta directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, con un número de profesores con la dedicación, el nivel de formación y la experiencia requeridos para el óptimo desarrollo de las actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, y extensión o proyección social, y con la capacidad para atender adecuadamente a los estudiantes.	3.10.2 Profesores del programa adscritos en forma directa o a través de la facultad o departamento respectivo con dedicación de tiempo completo, medio tiempo y cátedra, según nivel de formación.	Programa	Estadísticas	PECA	
12		3.10.3 Tiempos de cada profesor del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, dedicados a la docencia (incluyendo el desarrollo de productos, artefactos, materiales y prototipos, entre otros), a la investigación, a la creación artística, a la extensión o proyección social, a la atención de funciones de gestión académica o administrativa, a la tutoría individual de los estudiantes, de acuerdo con la naturaleza del programa.	Programa	Documento	JPCNA	Base de datos profesores
13		3.10.4 Tiempos de los profesores de cátedra dedicados a las tutorías, el acompañamiento de estudiante y el desarrollo de competencias, especialmente actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	peca -Vicerectoria verificar tiempo de tutorias	
14		3.10.5 Experiencia profesional y/o académica de los profesores, según necesidades y exigencias del programa para el desarrollo óptimo de sus funciones sustantivas.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	JPCNA	
15		3.10.6 Suficiencia del número de profesores con relación a la cantidad de estudiantes del programa y sus necesidades de formación de acuerdo con el proyecto educativo.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion		
16		3.10.7 Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, sobre la calidad y la suficiencia del número y de la dedicación de los profesores al servicio de éste.	Programa	Encuesta	Directivos- Profesores- Estudiantes	
17		3.10.8 Existencia y utilización de sistemas y criterios para evaluar el número, la dedicación, el nivel de formación y la experiencia de los profesores del programa, adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo; periodicidad de esta evaluación; acciones adelantadas por la institución y el programa, a partir de los resultados de las evaluaciones realizadas en esta materia en los últimos cinco años.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	vicerectoria	
18		3.11.1 Políticas institucionales y evidencias de aplicación, en materia de desarrollo integral del profesorado, que incluyan la capacitación y actualización en los aspectos académicos, profesionales y pedagógicos relacionados con la metodología del programa.	Institucional	Documento	Vicerectoria	

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	TIPO	INSTRUMENTOS	FUENTE DE INFORMACIÓN	SOPORTE
11. DESARROLLO PROFESORAL	De acuerdo con los objetivos de la educación superior, de la institución y del programa, existen y se aplican políticas y programas de desarrollo profesoral adecuados a la metodología (presencial o distancia), las necesidades y los objetivos del programa.	3.11.2 Número de profesores del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, que han participado en los últimos cinco años en programas de desarrollo profesoral o que han recibido apoyo a la capacitación y actualización permanente, como resultado de las políticas institucionales orientadas para tal fin.	Institucional	Sustentar Analisis y elaboracion	PECA	
		3.11.3 Apreciación de directivos y profesores del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, sobre el impacto que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores, en el enriquecimiento de la calidad del programa.	Programa	Encuesta	Directivos- Profesores	
		3.11.4 Acompañamiento por expertos, para la cualificación de la labor pedagógica de los profesores, de acuerdo con el tipo y metodología del programa.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	Vicerectoria	
		3.11.5 Reconocimiento a los profesores que participan en procesos de creación artística y cultural.	Institucional	Sustentar Analisis y elaboracion	batallon de cadetes: encargados de grupos of	
		3.11.6 Estrategias orientadas a la actualización docente en temas relacionados con la atención a la diversidad poblacional.	Institucional	Documento	Personal	
12. ESTÍMULOS A LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL Y A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	La institución ha definido y aplica con criterios académicos un régimen de estímulos que reconoce efectivamente el ejercicio calificado de las funciones de docencia, investigación, creación artística, extensión o proyección social y cooperación internacional.	3.12.1 Políticas de estímulo y reconocimiento a los profesores por el ejercicio calificado de la docencia, de la investigación, de la innovación, de la creación artística, de la técnica y tecnología, de la extensión o proyección social y de la cooperación internacional. Evidencias de la aplicación de estas políticas.	Institucional	Documento	Peca - becas	
		3.12.2 Estrategias que promueven la creación artística y cultural, la innovación, la adaptación, la transferencia técnica y tecnológica, la creación de tecnofactos y prototipos, y la obtención de patentes, de acuerdo con la naturaleza del programa.	Programa	Documento	Vicerectoria - cicen	
		3.12.3 Apreciación de directivos y profesores del programa, adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, sobre el impacto que, para el enriquecimiento de la calidad del programa ha tenido el régimen de estímulos al profesorado por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social, los aportes al desarrollo técnico y tecnológico y la cooperación internacional	Programa	Encuesta	Directivos- Profesores	

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	TIPO	INSTRUMENTOS	FUENTE DE INFORMACIÓN	SOPORTE
27	Los profesores al servicio del programa, adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, producen materiales para el desarrollo de las diversas actividades docentes, que utilizan en forma eficiente y se evalúan periódicamente con base en criterios y mecanismos académicos previamente definidos.	3.13.1 Producción, utilización y evaluación de materiales de apoyo docente, en los últimos cinco años, pertinentes a la naturaleza y metodología del programa y su función pedagógica.	Programa	Documento	JPCNA	cartillas y libros
28		3.13.2 Apreciación de los estudiantes del programa sobre la calidad de los materiales de apoyo producidos o utilizados por los profesores adscritos al programa y su pertinencia de acuerdo con la metodología del programa.	Programa	Encuesta	Estudiantes	
29		3.13.3 Premios u otros reconocimientos a los materiales de apoyo a la labor docente, en el ámbito nacional o internacional, que hayan producido los profesores adscritos al programa.	Programa	Encuesta	Docentes	
30		3.13.4 Existencia y aplicación de un régimen de propiedad intelectual en la institución aplicado a los materiales de apoyo a la docencia.	Institucional	Documento	vicerectoria	
31	La remuneración que reciben los profesores está de acuerdo con sus méritos académicos y profesionales, y permite el adecuado desarrollo de las funciones misionales del programa y la institución	3.14.1 Políticas y reglamentaciones institucionales en materia de remuneración de los profesores en las que se tengan en cuenta los méritos profesionales y académicos, así como los estímulos a la producción académica y de innovación debidamente evaluada.	Institucional	Documento	vicerectoria	
32		3.14.2 Evidencias sobre la aplicación de estas políticas y reglamentaciones.	Institucional	Sustentar Analisis y elaboracion	vicerectoria	
33		3.14.3 Apreciación de los profesores con respecto a la correspondencia entre la remuneración y los méritos académicos y profesionales	Institucional	Encuesta	Profesores	
34	Existencia de sistemas institucionalizados y adecuados de evaluación integral de los profesores. En las evaluaciones de los profesores se tiene en cuenta su desempeño académico, su producción como docentes e investigadores en los campos de las ciencias, las artes y las tecnologías, y su contribución al logro de los objetivos institucionales.	3.15.1 Existencia y aplicación de políticas institucionales en materia de evaluación integral al desempeño de los profesores. La institución presente evidencias sobre el desarrollo de estas políticas.	Institucional	Documento	Personal	
35		3.15.2 Criterios y mecanismos de evaluación de los profesores adscritos al programa, en correspondencia con la naturaleza del cargo, las funciones y los compromisos contraídos en relación con las metas institucionales y del programa.	Programa	Documento		
36		3.15.3 Evaluaciones realizadas a los profesores adscritos al programa durante los últimos cinco años y las acciones adelantadas por la institución y por el programa a partir de dichos resultados.	Programa	Documento		
37		3.15.4 Información verificable sobre la participación de los distintos actores en la evaluación.	Programa	Documento		
38		3.15.5 Apreciación de los profesores adscritos al programa, sobre los criterios y mecanismos para la evaluación de docentes, su transparencia, equidad y eficacia.	Programa	Encuesta	Profesores	

**PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
 FACULTAD DE CIENCIAS NAVALES Y NÁUTICAS
 PROGRAMA DE CIENCIAS NAVALE PARA NAVALES
 PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
 AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD**

FACTOR 4

PROCESOS ACADÉMICOS

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	TIPO	INSTRUMENTOS	FUENTE DE INFORMACIÓN	SOPORTE
16. INTEGRALIDAD DEL CURRÍCULO	El currículo contribuye a la formación en competencias generales y específicas, valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, capacidades y habilidades de acuerdo con el estado del arte de la disciplina, profesión, ocupación u oficio, y busca la formación integral del estudiante, en coherencia con la misión institucional y los objetivos del programa.	4.16.1 Existencia de criterios y mecanismos para el seguimiento y la evaluación del desarrollo de competencias, especialmente las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades generales y aquellas que son específicas del ejercicio y de la cultura de la profesión o la disciplina en la que se forma al estudiante.	Programa	Documento		
		4.16.2 Créditos académicos del programa correspondiente a asignaturas orientadas a ampliar la formación del estudiante en las dimensiones ética, estética, ambiental, filosófica, política y social.	Programa	Documento		
		4.16.3 Asignación de créditos y de distribución de tiempos directo e independiente, a las distintas actividades de formación de acuerdo con la modalidad en que se ofrece el programa.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion		
		4.16.4 Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la calidad e integralidad del currículo.	Programa	Encuesta	Directivos- Profesores- Estudiantes	
		4.16.5 Estrategias aplicadas para el fomento de la creatividad y del desarrollo de pensamiento autónomo en los estudiantes.	Programa	Documento	vicerectoria	
		4.16.6 Desempeño de los estudiantes del programa en las Pruebas de Estado de educación superior, en los últimos cinco años. Calificaciones promedio con respecto al promedio nacional.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion		
		4.16.7 Valor agregado obtenido en los resultados de las Pruebas de Estado (Saber Pro), con relación a las Pruebas Saber Once utilizadas como mecanismo de ingreso a la educación superior y al desempeño de los estudiantes adscritos al programa.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion		
		4.16.8 Identificación en el perfil profesional y ocupacional de los distintos tipos de competencias, especialmente actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades requeridas en el nivel de formación y las actividades académicas necesarias para su desarrollo.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion		

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	TIPO	INSTRUMENTOS	FUENTE DE INFORMACIÓN	SOPORTE
9		4.16.9 Articulación del plan de estudios con los diversos niveles de formación (periodos académicos, especialización, maestría y doctorado, componentes propedéuticos y /o ciclos, entre otros)	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion		
10		4.16.10 Aplicación de estrategias efectivas orientadas al desarrollo de competencias, especialmente conocimientos, capacidades y habilidades comunicativas en un segundo idioma extranjero.	Programa	Documento	vicerectoria	
11	El currículo es lo suficientemente flexible para mantenerse actualizado y pertinente, y para optimizar el tránsito de los estudiantes por el programa y por la institución, a través de opciones que el estudiante tiene de construir, dentro de ciertos límites, su propia trayectoria de formación a partir de sus aspiraciones e intereses.	4.17.1 Existencia y aplicación de políticas institucionales en materia de flexibilidad, referidas a la organización y jerarquización de los contenidos, reconocimiento de créditos, formación en competencias tales como actitudes, conocimientos, capacidades, y habilidades, y estrategias pedagógicas, electividad, doble titulación y movilidad.	Institucional	Documento		
12		4.17.2 Existencia y aplicación de políticas y normas para asegurar la continuidad y movilidad del estudiante en el sistema educativo y en la institución: homologaciones de créditos, reconocimientos de experiencias educativas y laborales previas, equivalencia de títulos y transferencias.	Institucional	Documento		
13		4.17.3 Mecanismos de actualización permanente del currículo en consonancia con los desarrollos disciplinares, profesionales y pedagógicos, y en atención a las necesidades del entorno.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion		
14		4.17.4 Índice de flexibilidad curricular y comparativos nacionales e internacionales.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion		
15		4.17.5 Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la aplicación y eficacia de las políticas institucionales en materia de flexibilidad curricular.	Institucional	Encuesta	Directivos- Profesores- Estudiantes	
16		4.17.6 Movilidad estudiantil con otras instituciones nacionales e internacionales.	Institucional	Sustentar Analisis y elaboracion	plen- estadísticas	
17		4.17.7 Existencia de sistemas de homologación de créditos y de tránsito del pregrado al postgrado.	Institucional	Sustentar Analisis y elaboracion	no aplica	
18		4.17.8 Convenios y relaciones de cooperación con instituciones de educación media y superior y con el sector laboral, para asegurar el tránsito y continuidad de los estudiantes en el sistema educativo y su inserción en el sistema productivo, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	Institucional	Documento	Armada	

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	TIPO	INSTRUMENTOS	FUENTE DE INFORMACIÓN	SOPORTE
19		4.17.9 Oferta académica que facilite la aplicación de criterios de flexibilidad con miras a garantizar la participación de los estudiantes, en el diseño de su propio plan académico, de acuerdo con sus intereses y la adquisición de, competencias, tales como actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades, con el apoyo de un tutor o asesor.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion		
20		4.17.10 Acciones llevadas a cabo entre la Institución y otras instituciones del sector público o privado (educativo, productivo, financiero, entre otros) para articular y afirmar el carácter secuencial y complementario de los ciclos, desde el punto de vista académico y laboral, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	Institucional	Sustentar Analisis y elaboracion		
21	El programa reconoce y promueve la interdisciplinariedad y estimula la interacción de estudiantes y profesores de distintos programas y de otras áreas de conocimiento.	4.18.1 Espacios y actividades curriculares y extracurriculares con carácter explícitamente interdisciplinario.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	catedra del pensamiento naval	
22		4.18.2 Mecanismos que permitan el tratamiento de problemas pertinentes al programa y al ejercicio laboral, a través de orientaciones interdisciplinarias por parte de profesores y estudiantes.	Institucional	Documento		
23		4.18.3 Apreciación de profesores y estudiantes sobre la pertinencia y eficacia de la interdisciplinariedad del programa en el enriquecimiento de la calidad del mismo.	Programa	Encuesta	Profesores- Estudiantes	
24		4.19.1 Concordancia de los métodos de enseñanza y aprendizaje utilizados con el tipo y metodología del programa.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	vicerectoria PEI	
25		4.19.2 Correspondencia de los métodos de enseñanza y aprendizaje empleados para el desarrollo de los contenidos del plan de estudios del programa, con las competencias tales como las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades que se espera desarrollar, la naturaleza de los saberes y las necesidades, objetivos y modalidad del programa.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	PEI - PEP	
26		4.19.3 Apreciación de los estudiantes, profesores y directivos del programa sobre la correspondencia entre los métodos de enseñanza y aprendizaje que se emplean en el programa y el desarrollo de los contenidos del plan de estudios.	Programa	Encuesta	Directivos- Profesores- Estudiantes	
27	..	4.19.4 Estrategias y mecanismos de seguimiento y acompañamiento por parte del docente al trabajo que realizan los estudiantes en las distintas actividades académicas, de acuerdo con sus capacidades y potencialidades y con el tipo y metodología del programa.	Programa	Documento	PEI-PEP	

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	TIPO	INSTRUMENTOS	FUENTE DE INFORMACIÓN	SOPORTE		
19. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Los métodos pedagógicos empleados para el desarrollo de los contenidos del plan de estudios son coherentes con la naturaleza de los saberes, las necesidades y los objetivos del programa, las competencias, tales como las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades que se espera desarrollar y el número de estudiantes que participa en cada actividad formación.	4.19.5 Incorporación de los adelantos y transformaciones que se han dado en las ciencias, las técnicas y las tecnologías implicadas, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	Actualización de las hojas de avanzada			
		4.19.6 Estrategias pedagógicas, didácticas y comunicativas acordes con la metodología y con las posibilidades tecnológicas y las necesidades de los estudiantes en atención a su diversidad.	Institucional	Documento				
		4.19.7 Articulación entre las estrategias pedagógicas propias de la metodología de enseñanza y los recursos tecnológicos utilizados.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	laboratorios- base de datos indexadas			
		4.19.8 Estrategias y mecanismos pedagógicos aplicados y orientados hacia la integración de las tres funciones sustantivas de investigación, docencia y proyección social.	Institucional	Documento	PEI			
		4.19.9 Estudios realizados por la institución y el programa para identificar y evaluar la permanencia y retención, de acuerdo con la metodología de enseñanza en que se ofrece el programa	Institucional	Sustentar Analisis y elaboracion				
		4.19.10 Correlación entre la duración prevista para el programa, de acuerdo con su metodología y plan de estudios, y la que realmente tiene lugar.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	Justificación del cumplimiento en alto porcentaje de los graduandos			
		4.19.11 Estrategias para garantizar el éxito académico de los estudiantes en el tiempo previsto para el desarrollo del plan de estudios, atendiendo los estándares de calidad.	Programa	Documento				
		4.19.12 Informes estadísticos sobre la población de estudiantes del programa desde el primero hasta el último semestre, en las últimas cinco cohortes.	Programa	Estadísticas	plen- estadísticas			
		4.19.13 Apreciación de profesores y estudiantes sobre la correspondencia entre las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación en el programa, y la naturaleza del mismo.	Programa	Encuesta	Profesores- Estudiantes			
		4.19.14 Existencia de mecanismos de seguimiento, acompañamiento especial a estudiantes y adecuaciones locativas para facilitar el óptimo desempeño de admitidos en condición de vulnerabilidad y discapacidad, entre otros.	Institucional	Sustentar Analisis y elaboracion	diren- requisitos de ingreso			
		DIANTES	El sistema de evaluación de estudiantes	4.20.1 Criterios, políticas y reglamentaciones institucionales y del programa en materia de evaluación académica de los estudiantes. Evidencias de aplicación y divulgación de la misma.	Institucional	Documento	reglamento academico	
				4.20.2 Correspondencia entre las formas de evaluación de los aprendizajes, los propósitos de formación y los perfiles de egreso definidos por el programa.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	reglamento academico	

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	TIPO	INSTRUMENTOS	FUENTE DE INFORMACIÓN	SOPORTE	
40	20. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTU	se basa en políticas y reglas claras, universales y transparentes. Dicho sistema debe permitir la identificación de las competencias, especialmente las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades adquiridas de acuerdo con el plan curricular y debe ser aplicado teniendo en cuenta la naturaleza de las características de cada actividad académica.	4.20.3	Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la correspondencia entre las formas de evaluación académica de los estudiantes, la naturaleza del mismo y los métodos pedagógicos empleados para su desarrollo.	Institucional	Encuesta	Directivos- Profesores- Estudiantes
41		4.20.4	Apreciación de los estudiantes acerca de la utilidad del sistema de evaluación académica en la adquisición de competencias, tales como las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades propias del programa.	Programa	Encuesta	Estudiantes	
42		4.20.5	Criterios y procedimientos orientados a la evaluación de competencias especialmente actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades, y estrategias de retroalimentación de la actividad académica de los estudiantes.	Institucional	Sustentar Analisis y elaboracion	PEI actitud naval/singladuras	
43		4.20.6	Criterios y procedimientos para la revisión de los sistemas de evaluación académica de los estudiantes	Institucional	Sustentar Analisis y elaboracion	PEP - peca	
44	21. TRABAJOS DE LOS ESTUDIANTES	Los trabajos realizados por los estudiantes en las diferentes etapas del plan de estudios favorecen el logro de los objetivos del programa y el desarrollo de las competencias, tales como las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades, según las exigencias de calidad de la comunidad académica y el tipo y metodología del programa.	4.21.1	Correspondencia entre el tipo de trabajos y actividades realizados por los estudiantes respecto a los objetivos y modalidad del programa.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	No se ha hecho
45		4.21.2	Criterios y estrategias aplicados en el programa para efecto de la dosificación de la labor académica de los estudiantes en coherencia con el sistema de créditos.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	peca	
46		4.21.3	Apreciación de directivos y profesores adscritos al programa sobre la correspondencia entre la calidad de los trabajos realizados por los estudiantes y los objetivos de logro definidos para el mismo, incluyendo la formación personal.	Programa	Encuesta	Directivos- Profesores	
47		4.21.4	Correspondencia entre las actividades y trabajos realizados por los estudiantes y las formas de evaluación por competencias especialmente en actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades, según la naturaleza del programa y los métodos pedagógicos empleados para desarrollar los diversos procesos de formación.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion		
48		4.21.5	Trabajos académicos realizados por estudiantes del programa, en los últimos cinco años, que han merecido premios o reconocimientos significativos por la comunidad académica nacional o internacional.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	no se han recibido premios, pero si han participado en seminarios	
49	EXISTENCIA DEL	Existencia de una cultura de la calidad que aplique criterios y procedimientos	4.22.1	Existencia y aplicación de políticas en materia de evaluación y autorregulación del programa académico que conduzcan al diseño y formulación de planes de mejoramiento continuo y a la gestión de la innovación.	Programa	Documento	papen

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	TIPO	INSTRUMENTOS	FUENTE DE INFORMACIÓN	SOPORTE
50	22. EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA	que aplique criterios y procedimientos claros para la evaluación periódica de los objetivos, procesos y logros del programa, con miras a su mejoramiento continuo y a la innovación. Se cuenta para ello con la participación de profesores, estudiantes, egresados y empleadores, considerando la pertinencia y relevancia social del programa.	4.22.2 Estrategias verificables de seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo y gestión de la innovación de los procesos y logros del programa, así como de su pertinencia y relevancia social.	Programa	Documento	papen
51		4.22.3 Apreciación de directivos, profesores, estudiantes sobre la incidencia de los sistemas de evaluación y autorregulación del programa en el enriquecimiento de la calidad de éste.	Programa	Encuesta	Directivos- Profesores- Estudiantes	
52		4.22.4 Cambios específicos realizados en el programa, en los últimos cinco años, a partir de los resultados de los procesos de evaluación y autorregulación.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion		
53	23. EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL	En el campo de acción del programa, este ejerce una influencia positiva sobre su entorno, en desarrollo de políticas definidas y en correspondencia con su naturaleza y su situación específica; esta influencia es objeto de análisis sistemático. El programa ha definido mecanismos para enfrentar académicamente problemas y oportunidades del entorno, para evaluar su pertinencia, promover el vínculo con los distintos sectores de la sociedad, el sector productivo, el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo e incorpora en el plan de estudios el resultado de estas experiencias	4.23.1 Existencia y aplicación de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de extensión o proyección social.	Programa	Documento	PEI
54			4.23.2 Proyectos y actividades de extensión o proyección a la comunidad desarrollados por directivos, profesores y estudiantes del programa en los últimos cinco años.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	pes- trabajos de grado con proyeccion social
55			4.23.3 Evidencias del impacto en el entorno que han generado los resultados de los proyectos de extensión o proyección social desarrollados por el programa.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	
56			4.23.4 Participación del programa en la aplicación las políticas nacionales en materia de innovación y desarrollo económico, técnico y tecnológico (innovación, adaptación, transferencia), de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	cicen - plan de educacion naval
57			4.23.5 Apreciación de empresarios, funcionarios públicos, líderes comunitarios y de otros agentes externos sobre el impacto social de los proyectos desarrollados por el programa.	Programa	Encuesta	Empresarios Funcionarios publicos Lideres comunitarios
58			4.23.6 Número y tipo de reconocimientos hechos en los últimos cinco años por entidades gubernamentales y no gubernamentales al impacto que el programa ha ejercido en los medios local, regional, nacional o internacional.	Programa	Documento	acreditación
59			4.23.7 Mecanismos para el análisis de las acciones que el programa ejerce sobre el medio y para la revisión periódica de las estrategias implementadas en esa materia.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	foro de comandantes y foro tk - perido de prueba (estadisticas de los q no pasan)

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	TIPO	INSTRUMENTOS	FUENTE DE INFORMACIÓN	SOPORTE
60		4.23.8 Información sobre las comunidades, empresas, gobiernos, instituciones, organizaciones de usuarios, y asociaciones a los que se presta asistencia técnica o tecnológica, servicios, asesorías y otros apoyos que apuntan a la resolución de problemas o a la ejecución de programas de mejoramiento, de acuerdo con la naturaleza y modalidad del programa.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion		
61	24. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS El programa cuenta con recursos bibliográficos adecuados y suficientes en cantidad y calidad, actualizados y accesibles a los miembros de la comunidad académica, y promueve el contacto del estudiante con los textos y materiales fundamentales y con aquellos que recogen los desarrollos más recientes relacionados con el área de conocimiento del programa.	4.24.1 Estrategias y mecanismos orientados a incentivar en el estudiante la consulta y el uso de material bibliográfico. Evidencias de aplicación de estas estrategias y mecanismos.	Institucional	Documento	Biblioteca consultas/ vicerectoria	
62		4.24.2 Existencia y aplicación de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de acceso, adquisición y actualización de material bibliográfico.	Institucional	Documento	sac	
63		4.24.3 Pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas, de acuerdo con el tipo y modalidad de programa.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	sac- biblioteca	
64		4.24.4 inversión anual en las adquisiciones de libros, revistas especializadas, bases de datos y suscripciones a publicaciones periódicas, relacionados con el programa académico, en los últimos 5 años.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	sac	
65		4.24.5 Profesores y estudiantes del programa que utilizan recursos bibliográficos: libros, revistas especializadas y bases de datos, en los últimos cinco años, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	estadísticas de la biblioteca	
66	25. RECURSOS DE COMUNICACIÓN El programa, de acuerdo con su naturaleza, cuenta con las plataformas informáticas y los equipos computacionales y de telecomunicaciones suficientes (hardware y software), actualizados y adecuados para el diseño y la producción	4.25.1 Plataforma tecnológica que garantice la conectividad, interactividad y acceso a sistemas de información, apoyos y recursos para el aprendizaje, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	Institucional	Sustentar Analisis y elaboracion	clen	
67		4.25.2 Estrategias y mecanismos orientados a incentivar el uso de recursos informáticos y de comunicación, por parte de profesores adscritos al programa y estudiantes.	Programa	Documento	gobierno en linea	
68		4.25.3 Disponibilidad para docentes, estudiantes, directivos y administrativos, actualización y calidad de los recursos informáticos y de comunicaciones para el desarrollo de los procesos académicos y de apoyo del programa, de acuerdo con su naturaleza.	Institucional	Sustentar Analisis y elaboracion	jdifen	

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	TIPO	INSTRUMENTOS	FUENTE DE INFORMACIÓN	SOPORTE
69	25. RECURSOS INFORMÁTICOS	adecuados para el diseño y la producción de contenidos, la implementación de estrategias pedagógicas pertinentes y el continuo apoyo y seguimiento de las actividades académicas de los estudiantes.	4.25.4 Estrategias que garanticen el rendimiento de los equipos, la capacidad de almacenamiento y la seguridad (confidencialidad, disponibilidad e integridad) en el manejo de la información.	Institucional	Documento	jdifen
70		4.25.5 Eficiencia, oportunidad y eficacia en cuanto a la actualización y al soporte técnico de la plataforma informática y los equipos computacionales.	Institucional	Sustentar Analisis y elaboracion	jdifen	
71		4.25.6Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa.	Institucional	Encuesta	Directivos- Profesores- Estudiantes	
72	26. RECURSOS DE APOYO DOCENTE	El programa, de acuerdo con su naturaleza y con el número de estudiantes, cuenta con recursos de apoyo para la implementación del currículo, tales como: talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, escenarios de simulación virtual, entre otros, los cuales son suficientes, actualizados y adecuados.	4.26.1 Dotación adecuada de equipos, materiales e insumos en los laboratorios y talleres, campos de práctica y plantas piloto, según la naturaleza, metodología y exigencias del programa.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	jefes de programa
73			4.26.2 Dotación adecuada de laboratorios, máquinas y talleres suficientemente dotados con equipos y materiales, según la naturaleza, metodología y exigencias del programa, y que cumplen las normas sanitarias y de bioseguridad, seguridad industrial y de salud ocupacional y manejo de seres vivos, de acuerdo con la normativa vigente.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	jefes de programa
74			4.26.3 Disponibilidad y capacidad de talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, escenarios de simulación virtual, entre otros, para el óptimo desarrollo de la actividad docente, investigativa y de extensión, según requerimientos del programa.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	jefes de programa
75			4.26.4 Convenios con centros, instituciones, empresas u organizaciones, que faciliten el uso de otros recursos y escenarios de enseñanza, aprendizaje, investigación y creación artística y cultural, por parte de la comunidad académica.	Institucional	Documento	embarques- visitas profesionales
76			4.26.5 Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la capacidad, disponibilidad, dotación y utilización de laboratorios, talleres, ayudas audiovisuales y campos de práctica, entre otros recursos de apoyo docente.	Institucional	Encuesta	Profesores- Estudiantes

ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
FACULTAD DE CIENCIAS NAVALES Y NÁUTICAS
PROGRAMA DE CIENCIAS NAVALES PARA NAVALES
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD

FACTOR 5

VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	TIPO	INSTRUMENTOS	FUENTE DE INFORMACIÓN	SOPORTE
27. INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES	Para la organización y actualización de su plan de estudios, el programa toma como referencia las tendencias, el estado del arte de la disciplina o profesión y los indicadores de calidad reconocidos por la comunidad académica nacional e internacional; estimula el contacto con miembros distinguidos de esas comunidades y promueve la cooperación con instituciones y programas en el país y en el exterior.	5.27.1 Existencia y aplicación de políticas institucionales en materia de referentes académicos externos, nacionales e internacionales para la revisión y actualización del plan de estudio.	Institucional	Documento		
		5.27.2 Análisis sistemático de comparabilidad con otros programas nacionales e internacionales de la misma naturaleza.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	Plen	
		5.27.3 Convenios activos y actividades de cooperación académica desarrollados por el programa con instituciones y programas de alta calidad y reconocimiento nacional e internacional.	Institucional	Documento	Asuntos internacionales	
		5.27.4 Proyectos de investigación, innovación, creación artística y cultural y/o proyección desarrollados como producto de la cooperación académica y profesional, realizada por directivos, profesores y estudiantes del programa, con miembros de comunidades nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área del programa.	Programa	Documento	cicen	
		5.27.5 Profesores, estudiantes y directivos del programa con participación activa en redes u organismos nacionales e internacionales de la que se hayan derivado productos concretos como publicaciones en coautoría, cofinanciación de proyectos, registros y patentes, entre otros.	Programa	Documento	cicen	
		5.27.6 Inversión efectivamente realizada por la institución para los fines de internacionalización en los últimos cinco años.	Institucional	Sustentar Analisis y elaboracion	asuntos internacioanles	
		5.27.7 Prospecto o iniciativas en curso de doble titulación con otras entidades, de acuerdo con el tipo y naturaleza del programa.			no aplica	
		5.27.8 Incidencia verificable en el enriquecimiento de la calidad del programa de la interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales.		Sustentar Analisis y elaboracion	comunidades academicas - anapolis- chile	
		5.27.9 Evidencias del impacto social que ha generado la inserción del programa en los contextos académicos nacionales e internacionales, de acuerdo a su naturaleza.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion		

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	TIPO	INSTRUMENTOS	FUENTE DE INFORMACIÓN	SOPORTE	
10	<p>28. RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES</p> <p>El programa promueve la interacción con otros programas académicos del nivel nacional e internacional y coordina la movilidad de profesores adscritos al programa y estudiantes, entendida ésta como el desplazamiento temporal, en doble vía con propósitos académicos. Estas interacciones son coherentes con los objetivos y las necesidades del programa.</p>	5.28.1 Convenios activos de intercambio con universidades nacionales y extranjeras.	Institucional	Documento	asuntos internacionales		
11		5.28.2 Número de estudiantes extranjeros en el programa en los últimos 5 años.	Programa	Documento	plen		
12		5.28.3 Experiencias de homologación de cursos realizados en otros programas nacionales o extranjeros.				no aplica - no hay forma de homologar las líneas de mando	
13		5.28.4 Profesores o expertos visitantes nacionales y extranjeros que ha recibido el programa en los últimos cinco años (objetivos, duración y resultados de su estadía).	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion			
14		5.28.5 Profesores y estudiantes adscritos al programa que en los últimos cinco años han participado en actividades de cooperación académica y profesional con programas nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área (semestre académico de intercambio, pasantía o práctica, rotación médica, curso corto, misión, profesor visitante/conferencia, estancia de investigación, estudios de postgrado, profesor en programa de pregrado y/o postgrado, congresos, foros, seminarios, simposios, educación continuada, par académico, parques tecnológicos, incubadoras de empresas, mesas y ruedas de negociación económica y tecnológica, entre otros).	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion			
15		5.28.6 Resultados efectivos de la participación de profesores y estudiantes adscritos al programa en actividades de cooperación académica.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion			
16		5.28.7 Participación de profesores adscritos al programa en redes académicas, científicas, técnicas y tecnológicas, económicas, a nivel nacional e internacional, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion			
17		5.28.8 Inversión efectiva desarrollada para proyectos de movilidad en doble vía en los últimos cinco años					

ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
FACULTAD DE CIENCIAS NAVALES Y NÁUTICAS
PROGRAMA DE CIENCIAS NAVALES PARA NAVALES
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD

FACTOR 6

INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	TIPO	INSTRUMENTOS	FUENTE DE INFORMACIÓN	SOPORTE
29. FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	El programa promueve la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador que favorece en el estudiante una aproximación crítica y permanente al estado del arte en el área de conocimiento del programa y a potenciar un pensamiento autónomo que le permita la formulación de problemas de conocimiento y de alternativas de solución, así como la identificación de oportunidades.	6.29.1 Criterios, estrategias y actividades del programa, orientados a promover la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador en los estudiantes.	Programa	Documento		
		6.29.2 Existencia y utilización de mecanismos por parte de los profesores adscritos al programa para incentivar en los estudiantes la generación de ideas y problemas de investigación, la identificación de problemas en el ámbito empresarial susceptibles de resolver mediante la aplicación del conocimiento y la innovación.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion		
		6.29.3 Estudiantes que están vinculados como monitores, auxiliares de investigación e integrantes de semilleros y/o grupos de investigación.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion		
		6.29.4 Grupos y semilleros de investigación del programa en los que participan estudiantes, de acuerdo con su tipo y modalidad.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	semiilero pes- jugen abrir	
		6.29.5 Actividades académicas –cursos electivos, seminarios, pasantías, eventos– derivados de líneas de investigación en los últimos cinco años.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion		
		6.29.6 Actividades académicas –pasantías, talleres, actividades conjuntas- relacionadas con la realidad empresarial, organizadas desde los primeros semestres con una lógica enfocada en el entendimiento creciente de aquella según sus mayores grados de complejidad.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion		
		6.29.7 Existencia dentro del plan de estudios de espacios académicos y de vinculación con el sector productivo donde se analiza la naturaleza de la investigación científica, técnica y tecnológica, la innovación, sus objetos de indagación, sus problemas, oportunidades y sus resultados y soluciones.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	plan de estudios catedra de pensamiento naval	
		6.29.8 Participación de los estudiantes en los programas institucionales de jóvenes investigadores.	Institucional	Sustentar Analisis y elaboracion		

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	TIPO	INSTRUMENTOS	FUENTE DE INFORMACIÓN	SOPORTE
9		6.29.9 Participación de los estudiantes en prácticas empresariales en temas de investigación y desarrollo, ingeniería y experimentación en Colombia y en el Exterior.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	gloria	
10		6.29.10 Participación de los estudiantes en proyectos Universidad Empresa Estado que adelante la Institución.	Institucional	Sustentar Analisis y elaboracion	pes	
11		6.29.11 Participación de los estudiantes en programas de innovación tales como: transferencia de conocimiento, emprendimiento y creatividad.	Institucional	Sustentar Analisis y elaboracion	pes - simuladores	
12	De acuerdo con lo definido en el proyecto institucional y las políticas institucionales en materia investigativa, el programa cuenta con un núcleo de profesores adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, al cual se le garantiza tiempo significativo dedicado la investigación, a la innovación y a la creación artística y cultural relacionadas con el programa.	6.30.1 Criterios, estrategias y políticas institucionales en materia de investigación, innovación y creación artística y cultural que se evidencie en mecanismos efectivos que estimulen el desarrollo de los procesos investigativos, de innovación y creativos, y establezcan criterios de evaluación de su calidad y pertinencia, ampliamente difundidos y aceptados por la comunidad académica.	Institucional	Documento	cicen	
13		6.30.2 Correspondencia entre el número y nivel de formación de los profesores adscritos al programa con la actividad investigativa y de innovación y la creación artística y cultural, relacionadas con la naturaleza del programa.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	cicen	
14		6.30.3 Recursos humanos, logísticos y financieros con que cuenta el programa, asociados a proyectos y a otras actividades de investigación, innovación y creación artística y cultural.	Programa	Documento	cicen	
15		6.30.4 Grupos de investigación conformados por profesores y estudiantes adscritos al programa, reconocidos por COLCIENCIAS o por otro organismo.	Programa	Documento	cicen	
16		6.30.5 Impacto a nivel regional, nacional e internacional de la investigación, la innovación y la creación artística y cultural del programa, de acuerdo con su naturaleza.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	cicen	
17		6.30.6 Publicaciones en revistas indexadas y especializadas nacionales e internacionales, innovaciones, patentes, productos o procesos técnicos y tecnológicos patentables o no patentables o protegidas por secreto industrial, libros, capítulos de libros, dirección de trabajos de grado de maestría y doctorado, paquetes tecnológicos, normas resultado de investigación, producción artística y cultural, productos de apropiación social del conocimiento, productos asociados a servicios técnicos o consultoría cualificada, elaborados por profesores adscritos al programa, de acuerdo con su tipo y naturaleza.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	cicen	
30. COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL						

18

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	TIPO	INSTRUMENTOS	FUENTE DE INFORMACIÓN	SOPORTE
		6.30.7 Apoyo administrativo y financiero para el desarrollo y gestión de la investigación, gestión del conocimiento (vigilancia tecnológica), la creación de empresas y de planes de negocios (como los centros de incubación y financiación empresarial, oficinas de transferencia de resultados de investigación, centros de investigación y desarrollo tecnológico, entre otros) proyectos de innovación en conjunto con empresas y la creación artística y cultural, de acuerdo con la naturaleza del programa.		Sustentar Analisis y elaboracion		

ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
FACULTAD DE CIENCIAS NAVALES Y NÁUTICAS
PROGRAMA DE CIENCIAS NAVALES PARA NAVALES
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD

FACTOR 7

BIENESTAR INSTITUCIONAL

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	TIPO	INSTRUMENTOS	FUENTE DE INFORMACIÓN	SOPORTE
31. POLÍTICAS, PROGRAMAS Y SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	Los servicios de bienestar universitario son suficientes, adecuados y accesibles, son utilizados por profesores, estudiantes y personal administrativo del programa y responden a una política integral de bienestar universitario definida por la institución.	7.31.1 Políticas sobre bienestar institucional suficientemente conocidas que propician el desarrollo integral de la comunidad institucional, reconozcan el valor y la diversidad y orientan la prestación de los servicios de bienestar.	Institucional	Documento	BIEN	
		7.31.2 Estrategias que propicien un clima institucional adecuado que favorezca el desarrollo humano y promueva una cultura que reconozca el valor de la diversidad.	Institucional	Documento	BIEN	
		7.31.3 Programas, servicios y actividades de bienestar dirigidos a los profesores, estudiantes y personal administrativo del programa.	Programa	Documento	BIEN	
		7.31.4 Participación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa en los programas, los servicios y las actividades de bienestar institucional.	Institucional	Encuesta	Directivos- Estudiantes- Profesores	
		7.31.5 Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa sobre la calidad y pertinencia de los servicios y las actividades de bienestar y sobre su contribución a su desarrollo personal.	Institucional	Encuesta	Directivos- Estudiantes- Profesores	
		7.31.6 Programas y estrategias de seguimiento integral a la comunidad institucional y acciones derivadas que conduzcan al desarrollo humano y el respeto a la diferencia	Institucional	Documento	BIEN	
		7.31.7 Investigación permanente de la problemática social del entorno que incide en la comunidad institucional.	Institucional	Sustentar Analisis y elaboracion	BIEN	
		7.31.8 Estrategias que permitan a los estudiantes vincularse a redes de apoyo orientadas a contrarrestar las situaciones de vulnerabilidad.	Institucional	Documento	BIEN	
NCIA Y RETENCIÓN JDIANTIL	El programa ha definido sistemas de evaluación y seguimiento a la permanencia y retención y tiene mecanismos para su control sin detrimento de la calidad. El tiempo promedio de permanencia de los	7.32.1 Tasas de deserción estudiantil acumulada y por períodos académicos, acorde con los reportes efectuados al Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior – SPADIES–.	Programa	Documento Estadísticas	plen- papen	
		7.32.2 Registros periódicos de la caracterización de los estudiantes teniendo en cuenta variables de vulnerabilidad.	Institucional	Documento Estadísticas	plen	

11

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	TIPO	INSTRUMENTOS	FUENTE DE INFORMACIÓN	SOPORTE
32. PERMANENTE ESTU	estudiantes en el programa es concordante con la calidad que se propone alcanzar y con la eficacia y eficiencia institucionales.	7.32.3 Existencia de proyectos que establezcan estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares orientadas a optimizar las tasas de retención y de graduación de estudiantes en los tiempos previstos, manteniendo la calidad académica del programa	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion		

ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
FACULTAD DE CIENCIAS NAVALES Y NÁUTICAS
PROGRAMA DE CIENCIAS NAVALES PARA NAVALES
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD

FACTOR 8 ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	TIPO	INSTRUMENTOS	FUENTE DE INFORMACIÓN	SOPORTE
33. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA	La organización, la administración y la gestión del programa favorecen el desarrollo y la articulación de las funciones de docencia, investigación o creación artística y cultural, extensión o proyección social y la cooperación internacional. Las personas encargadas de la administración del programa son suficientes en número y dedicación, poseen la idoneidad requerida para el desempeño de sus funciones y entienden su vocación de servicio al desarrollo de las funciones misionales del programa.	8.33.1 Correspondencia entre la organización, administración y gestión del programa, y los fines de la docencia, la investigación, la innovación o creación artística y cultural, la extensión o proyección social y la cooperación nacional e internacional en el programa.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	JPCNA	PEP
		8.33.2 Existencia de certificaciones y de mecanismos orientados al mejoramiento de la calidad de procesos.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	PLEN	La escuela naval cuenta con certificacion ISO 9001 por lo cual todos sus procesos y procedimientos estas establecidos y estandarizados, su puden consultar en la en pagina de intranet de la escuela
		8.33.3 Criterios institucionales para la toma de decisiones sobre asignación de cargos, responsabilidades y procedimientos en los diferentes programas académicos. Evidencias sobre la aplicación de estos criterios.	Institucional	Documento	personal	
		8.33.4 Cantidad y dedicación del talento humano para cubrir las necesidades del programa.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	personal	
		8.33.5 Formación y experiencia de quienes orientan la administración del programa.	Programa	Documento	JPCNA	
		8.33.6 Apreciación del personal administrativo del programa sobre la claridad de las funciones encomendadas, y sobre la articulación de sus tareas con las necesidades y objetivos del programa.	Programa	Encuesta	Personal administrativo	
		8.33.7 Apreciación de profesores y estudiantes adscritos al programa sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las funciones misionales.	Programa	Encuesta	Profesores- Estudiantes	
8		8.34.1 Existencia y utilización de sistemas de información integrados y mecanismos eficaces que faciliten la comunicación interna y externa el programa.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	JPCNA	Boletin de la facultad externo , señales, oficios internos
		8.34.2 Existencia y efectividad de la página web institucional debidamente actualizada para mantener informados a los usuarios sobre los temas de interés institucional y facilitar la comunicación académica y administrativa.	Institucional	Sustentar Analisis y elaboracion	JDIFEN	www. Enap.edu.co

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	TIPO	INSTRUMENTOS	FUENTE DE INFORMACIÓN	SOPORTE
34. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	El programa cuenta con mecanismos eficaces de comunicación y con sistemas de información claramente establecidos y accesibles.	8.34.3 La página web institucional incluye información detallada y actualizada sobre el currículo y los profesores adscritos al programa, incluyendo su formación y trayectoria.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion		
		8.34.4 Sistemas de consulta, registro y archivo de la información académica de los estudiantes y los profesores adscritos al programa.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	PECA	sac- sma
		8.34.5 Mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo.	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion	PECA	sac- sma plen
		8.34.6 Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo sobre la eficacia de los sistemas de información académica y de los mecanismos de comunicación del programa.	Programa	Encuesta	Directivos- Profesores- Estudiantes	
		8.34.7 Profesores, administrativos y estudiantes que confirman el acceso con calidad a los sistemas de comunicación e información mediados por las TIC.	Institucional	Sustentar Analisis y elaboracion		blackboar
		8.34.8 Existencia de estrategias que garanticen la conectividad a los miembros de la comunidad académica del programa, de acuerdo con la modalidad en que éste es ofrecido.	Programa	Documento	jdifen	
		8.34.9 Mecanismos de comunicación para facilitar que la población estudiantil en toda su diversidad tenga acceso a la información	Programa	Sustentar Analisis y elaboracion		La Escuela Naval cuenta con un sistema de internet inalambrico para el acceso de toda la conunidad academica
35. DIRECCIÓN DEL PROGRAMA	Existe orientación y liderazgo en la gestión del programa, cuyos métodos de gestión están claramente definidos y son conocidos por la comunidad académica.	8.35.1 Apreciación de profesores y estudiantes adscritos al programa sobre la orientación académica que imparten los directivos del mismo y sobre el liderazgo que ejercen.	Programa	Encuesta	Profesores- Estudiantes	
		8.35.2 Lineamientos y políticas que orientan la gestión del programa, debidamente divulgados y apropiados por los directivos, profesores y personal administrativo del mismo.	Programa	Documento		
		8.35.3 Documentos institucionales que establecen la forma de operación (procesos y procedimientos) de las distintas instancias relacionadas con la gestión del programa.	Institucional	Documento	PLen	SGC Pagina de intranet SGS usuario: usubasicarc contraseña SGCbásico1
		8.35.4 Mecanismos eficientes de participación de la comunidad académica en la gestión del programa	Programa	Documento	peca cc	

ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"
FACULTAD DE CIENCIAS NAVALES Y NÁUTICAS
PROGRAMA DE CIENCIAS NAVALES PARA NAVALES
PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD

FACTOR 9 IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	TIPO	INSTRUMENTOS	FUENTE	SOPORTE
36. SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS	El programa hace seguimiento a la ubicación y a las actividades que desarrollan los egresados en asuntos concernientes al logro de los fines de la institución y del programa.	9.36.1 Existencia de registros actualizados sobre ocupación y ubicación profesional de los egresados del programa.	Programa	Documento	oficina de egresados	
		9.36.2 Correspondencia entre la ocupación y ubicación profesional de los egresados y el perfil de formación del programa.	Programa	Sustentar Análisis y elaboración	oficina de egresados	
		9.36.3 Apreciación de los egresados, empleadores y usuarios externos sobre la calidad de la formación dada por el programa.	Programa	Encuesta	Egresados- Empleadores- Usuarios externos	
		9.36.4 Apreciación de los egresados acerca de la forma como el programa favorece el desarrollo del proyecto de vida.	Programa	Encuesta	Egresados	
		9.36.5 Utilización de la información contenida en el Observatorio Laboral para la Educación, como insumo para estudiar la pertinencia del programa.			no aplica	
		9.36.6 Evidencia de los procesos de análisis de la situación de los egresados.	Programa	Documento	oficina de egresados	
		9.36.7 Mecanismos y estrategias para efectuar ajustes al programa en atención a las necesidades del entorno, evidenciados a través del seguimiento de los egresados.	Programa	Documento	foro de tk y comandantes	Foro de comandantes y TK
		9.36.8 Estrategias que faciliten el paso del estudiante al mundo laboral.	Programa	Documento	pregrado - curso de superficie	
37. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO	Los egresados del programa son reconocidos por la calidad de la formación recibida y se destacan por su desempeño en la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente.	9.37.1 Índice de empleo entre los egresados del programa.	Programa	Sustentar Análisis y elaboración	oficina de egresados	100% Ya que los Tenientes salen directamente a formar parte de unidades de la Armada Nacional
		9.37.2 Egresados del programa que forman parte de comunidades académicas reconocidas, de asociaciones científicas, profesionales, tecnológicas, técnicas o artísticas, y del sector productivo y financiero, en el ámbito nacional o internacional.	Programa	Sustentar Análisis y elaboración	oficina de egresados	
		9.37.3 Egresados del programa que han recibido distinciones y reconocimientos significativos por su desempeño en la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente.	Programa	Sustentar Análisis y elaboración	oficina de egresados	medallas al merito naval almirante padilla etc.
		9.37.4 Apreciación de empleadores sobre la calidad de la formación y el desempeño de los egresados del programa	Programa	Encuesta	Empleadores	

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL



Prosperidad
para todos

ESCUELA NAVAL DE CADETES ALMIRANTE PADILLA

Copia No. _____ de _____ Copias
ESCUELA NAVAL DE CADETES
"ALMIRANTE PADILLA"
Cartagena D.T y C.

No. 0031 MDN-CGFM-CARMA-SECAR-JINEN-DENAP-DAEN-PAPEN-86.1

DIRECTIVA TRANSITORIA

ASUNTO: Proceso de autoevaluación para renovación acreditación y registro calificado de programas.

AL : ACUERDO LISTA DE DISTRIBUCIÓN

1. OBJETOS Y ALCANCE

1.1 FINALIDAD

- Organizar las actividades y tareas de autoevaluación de los programas académicos, asimismo, establecer los niveles de responsabilidad, estructura y coordinación para el desarrollo formal del proceso de autoevaluación, así:

PROCESO	PROGRAMA	ENTIDAD
Renovación acreditación de programa.	Ingeniería Naval. Ingeniería Electrónica. Administración Marítima.	Consejo Nacional de Acreditación-CNA.
Renovación registro calificado.	Oceanografía Física.	Ministerio de Educación – SACES
Autoevaluación Intermedia para el proceso de Registro Calificado y/o acreditación.	Ciencias Navales para oficiales Navales. Ciencias Navales para oficiales de Infantería de Marina. Ciencias Náuticas. Especialización Gestión Logística. Maestría en Ingeniería Naval. Maestría en Oceanografía Física.	ENAP: Elaboración autoevaluación Final. Planes de Mejoramiento

1.2 REFERENCIA

- Ley 30 de 1992, por la cual se organiza el servicio público de Educación Superior.



"Con UNIÓN, RESPETO Y COMPROMISO navegamos hacia la prosperidad".
"Línea anticorrupción Armada Nacional 018000116969-24 horas"
Barrio Manzanillo, Avenida El Bosque, Escuela Naval "Almirante Padilla".
Conmutador 6724610 ext 145 Cartagena de Indias, D.T. y C.
www.esuelanaval.edu.co - jpapen@enap.edu.co- spapen@enap.edu.co

- Ley 1188 del 25 de abril de 2008, por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1295 del 20 de julio de 2010, por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior.
- Decreto 2904 de 1994, por el cual se reglamenta el proceso de Acreditación.
- Directiva Transitoria N° 046-DENAP-DAEN-CICEN-894 octubre 29 de 2003, por la cual se orienta el desarrollo de líneas y proyectos de investigación.
- Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado. Consejo Nacional de Acreditación (2013).
- Plan Estratégico de Educación Naval 2012-2030.
- Planes de estudio de los programas en referencia.
- Proyecto Educativo Fuerzas Armadas (PEFA).
- Proyecto Educativo Institucional Escuela Naval.
- Reglamento Académico Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla" 2012.

1.3 VIGENCIA

A partir de la fecha de su expedición hasta la culminación de los eventos.

2. INFORMACIÓN

2.1 ANTECEDENTES.

La Ley 30 de 1992 que regula la Educación Superior en Colombia, establece que el Sistema Nacional de Acreditación tiene por objeto fundamental garantizar a la sociedad que las instituciones que hacen parte del Sistema, cumplen con los más altos requisitos de calidad y realizan sus propósitos y objetivos.

Dentro de este contexto, la autoevaluación institucional es una tarea permanente de las Instituciones de Educación Superior y hace parte del proceso de acreditación; sin embargo, es voluntario de las instituciones acogerse a los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación CNA.

La Escuela Naval asumió el proceso de autoevaluación con fines de acreditación desde el año 1996, el cual dio sus primeros frutos en 2002 al obtener la acreditación de alta calidad de los programas de Ingeniería Naval, Oceanografía Física y Administración Marítima. Posteriormente, en 2007 y 2008 se obtuvo la renovación de acreditación a los programas mencionados.

Los programas de Ciencias Navales para oficiales Navales e Infantería de Marina obtuvieron su acreditación en 2011 por un período de seis años.

De acuerdo con lo anterior, es propósito institucional obtener la renovación de la acreditación y de los registros calificados de los programas académicos, de acuerdo con los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación y demás disposiciones vigentes del Ministerio de Educación Nacional.

2.2 GENERALIDADES.

- A. La Acreditación es el máximo reconocimiento que otorga el gobierno nacional a través del Ministerio de Educación Nacional a las instituciones o programas académicos de pregrado y posgrado que demuestren poseer y desarrollar un proceso educativo, con altos niveles de calidad.



"Con UNIÓN, RESPETO Y COMPROMISO navegamos hacia la prosperidad".
"Línea anticorrupción Armada Nacional 018000116969-24 horas"
Barrio Manzanillo, Avenida El Bosque, Escuela Naval "Almirante Padilla".
Conmutador 6724610 ext 145 Cartagena de Indias, D.T. y C.
www.escuclanaval.edu.co - jpapen@enap.edu.co - spapen@enap.edu.co

- B. La gestión de la calidad comprende la totalidad de procedimientos, recursos e información que la Escuela Naval realiza para mantener y mejorar el desarrollo de las funciones sustantivas de Docencia, Investigación, Proyección Social e Internacionalización que le competen como Universidad formadora de Oficiales para la Armada Nacional.

3. EJECUCIÓN

3.1 MISIÓN GENERAL

La Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla", continuará el diseño, planeación, organización y ejecución del proceso de autoevaluación y de registro calificado de los programas académicos, con el fin de obtener la renovación de acreditación de alta calidad y el Registro Calificado que otorga el Ministerio de Educación Nacional a través del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SACES), respectivamente.

El proceso de autoevaluación se realizará mediante la aplicación conjunta de los Lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y el Decreto 1295 de 2010.

Teniendo en cuenta que este proceso exige un máximo nivel de participación, compromiso, responsabilidad y sentido de pertenencia, los señores Oficiales, Docentes, Suboficiales, Guardiamarinas, Cadetes y Empleados Civiles que conforman la comunidad educativa de la Escuela Naval, brindarán todo su apoyo y colaboración para desarrollar con éxito las tareas y actividades de autoevaluación y lograr el objetivo institucional propuesto.

La Escuela Naval no solo trabaja para lograr reconocimientos de calidad, el cual se traduce en las acreditaciones de calidad que otorga el CNA, estos vendrán como resultado del esfuerzo que día a día realiza la comunidad académica; los esfuerzos de la ENAP se concentran en la consolidación de una cultura de calidad, que beneficie los procesos académicos, pues esto se traduce en mejores servicios de formación, docencia, investigación, bienestar, infraestructura entre otros.

3.2 MISIONES PARTICULARES

A. Subdirección Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla.

- Verifica el cumplimiento de la presente Directiva.
- Lidera y supervisa la participación de los Comandos y Departamentos de la ENAP, en el desarrollo y cumplimiento de las tareas y actividades de autoevaluación.
- A través de la oficina de Relaciones Internacionales apoya a las decanaturas en el suministro de información que sea necesario para el proceso de autoevaluación.
- A través del departamento de Planeación y Estadísticas apoya a las decanaturas en el suministro de información que sea necesario para el proceso de autoevaluación.

B. Comando Curso de Oficiales

- Da a conocer el Reglamento Académico de la Escuela Naval al personal de Oficiales alumnos.
- Dispone de espacios que permita la participación del personal de oficiales alumnos en el proceso de autoevaluación de los diferentes programas académicos.



C. Comando Batallón de Cadetes.

- Da a conocer el Reglamento Académico de la Escuela Naval al personal de Cadetes.
- Dispone de espacios que permita la participación del personal de cadetes en el proceso de autoevaluación de los diferentes programas académicos.

D. Comando Logístico.

- Por intermedio de DIFEN:
 - Dispone del equipo necesario para la aplicación de encuestas de acuerdo al cronograma de actividades.
 - Publica en la página web de la ENAP, actividades relacionadas con el proceso de autoevaluación, con el fin de mantener informada a la comunidad educativa.
- Por intermedio de DPEN-BIBES, da a conocer el Plan de Bienestar ENAP 2013.
- Por intermedio de JADEN dispone suministro de papelería, útiles de oficina y elementos necesarios para el proceso de autoevaluación de los programas.

E. Decanatura Académica.

- Con el apoyo de los Decanos de Facultades, nombra el siguiente personal para conformar el Grupo Operativo de Autoevaluación (GOPER), así:
 - Jefe del programa de Ciencias Navales.
 - Jefe del Programa de Marina Mercante.
 - Jefe del programa de Oceanografía Física.
 - Jefe del Programa de Ingeniería Naval.
 - Jefe del Programa de Infantería de Marina.
 - Jefe del Programa de Administración Marítima.
 - Dos profesores del Departamento de Ciencias Básicas.
 - Un profesor de la Facultad de Ciencias Sociales.
- En coordinación con los Decanos de Facultad, Jefes de Departamento y Jefes de Programa, toma las medidas necesarias para garantizar el proceso de Autoevaluación. De ser necesario presenta las necesidades de personal que asumirá la cátedra de los docentes designados al grupo de autoevaluación, que apoye el proceso durante el primer semestre de 2013.
- A través de las decanaturas y siguiendo los lineamientos establecidos en el Grupo Operativo de Autoevaluación pone en ejecución el cronograma de actividades contempladas en el (Anexo 1), de la presente directiva.
- Por intermedio de JPAPEN prepara y desarrolla un programa de actualización de los lineamientos establecidos por el CNA para ser presentados a los integrantes del Grupo Operativo de Autoevaluación.
- Los Decanos de Facultades, son los responsables del proceso de registro calificado y acreditación. Presentan los informes finales de autoevaluación con sus respectivos soportes documentales para ser enviados al Consejo Nacional de Acreditación y/o Ministerio de Educación Nacional a través del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SACES), respectivamente.
- Por intermedio de JPAPEN, en reunión de Decanos, presenta mensualmente un informe del avance de tareas.



- A través de CICEN apoya a las decanaturas en el suministro de información que sea necesario para el proceso de autoevaluación.
- A través de la Oficina de Posgrados y Coordinación de Egresados, apoya a las decanaturas en el suministro de información que sea necesario para el proceso de autoevaluación, con el propósito de crear y sistematizar la Base Datos de Egresados.

4. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN

- A. Los resultados del proceso de autoevaluación y los respectivos informes finales, deberán ser enviados al Consejo Nacional de Acreditación y/o Ministerio de Educación Nacional a través del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SACES), respectivamente. Acuerdo cronograma anexo.
- B. Los resultados del proceso de autoevaluación intermedia deberán ser utilizados como soporte para una autoevaluación final y generación de Planes de Mejoramiento de los programas académicos.

Atentamente,



Contralmirante **JORGE ENRIQUE CARREÑO MORENO**
Director Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"

Anexo: Cronograma Actividades
Matriz Indicadores CNA

LISTADO DE DISTRIBUCIÓN:

Original: DENAP
Copia 02 COEN
Copia 04 CLEN


Copia 01 SDEN
Copia 03 CBEN
Copia 05 DAEN

Elaboró: TS14. Nayimen Chálabe G.
Revisó: TF. Maritza Castellanos Álvarez

vºBº

Toniente de Fragata Maritza Castellanos Álvarez
Jefe Proyecto Autoevaluación


Capitán de Fragata Rafael Ricardo Torres Parra
Decano Académico ENAP


Capitán de Navío Fernando de Jesús Parra Silguero
Subdirector ENAP



"Con UNIÓN, RESPETO Y COMPROMISO navegamos hacia la prosperidad".
"Línea anticorrupción Armada Nacional 018000116969-24 horas"
Barrio Manzanillo, Avenida El Bosque, Escuela Naval "Almirante Padilla".
Conmutador 6724610 ext 145 Cartagena de Indias, D.T. y C.
www.escuclanaval.edu.co - jpapen@enap.edu.co - spapen@cnap.edu.co


AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN PROGRAMAS: CIENCIAS NAVALES, OCEANOGRAFÍA FÍSICA E INGENIERÍA NAVAL

ANEXO 1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y TAREAS

ACTIVIDADES Y TAREAS	RESPONSABLE	JUNIO					JULIO					AGOSTO							
		10 - 14	17 - 21	24 - 28	01 - 05	08 - 12	15 - 19	22 - 26	29 - 02	05 - 09	12 - 16	19 - 23	26 - 30						
		2	3	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14						
13	Recopilación, organización, integración y procesamiento de información.																		
14	Elaboración Informes de Indicadores por programa.																		
15	Revisión y elaboración Plan de Mejoramiento por Factores.																		
16	Elaboración informe preliminar proceso Autoevaluación y presentación ante el Grupo Operativo.																		
17	Análisis de los informes preliminares																		
18	Elaboración Informes Finales de Autoevaluación con sus respectivos soportes y anexos.																		
19	Elaboración oficio remititorio al CNA - SACES																		
20	Cargue información en el aplicativo SACES																		
21	Envío documentación al CNA - SACES																		
22	Alistamiento para visita de Pares Académicos.																		



 Contralmirante **JORGE ENRIQUE CARREÑO MORENO**
 Director Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"

Elaboró: TS14, Nayrmen Chálabe G.
 Revisó: TF, Maritza Castellanos Álvarez

Vrge 
 Teniente de Fragata Maritza Castellanos Álvarez
 Jefe Proyecto Autoevaluación

Capitán de Fragata Rafael Ricardo Torres Parra
 Decano Académico ENAP

Capitán de Navío Fernando de Jesús Parra Silguero
 Subdirector ENAP


 ARMADA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA		CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO					CÓDIGO: FCNN-V01	
		NOMBRE DEL PROCESO:		PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD			FECHA: Junio del 2013	
OBJETIVO DEL PROCESO:		Realizar las actividades necesarias para cumplir el proceso de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad o renovación de registro calificado del programa académico Ciencias Navales.						
ALCANCE DEL PROCESO:		Abarca desde la Fase de sensibilización y socialización del proceso, hasta la obtención la ejecución del mejoramiento continuo del programa.						
OBJETIVO DE CALIDAD		Fortalecer la cultura de la autoevaluación y la autorregulación dentro del programa académico a partir de campañas de comunicación, capacitación, y normalización de procedimientos que involucren a toda la comunidad institucional; todo ello orientado a la construcción de la cultura de la calidad.						
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO								
PROVEEDOR		ENTRADA / INSUMO	ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	RESPONSABLE (S)/ ENCARGADO (S)	SALIDA / PRODUCTO	CLIENTE		
INTERNO	EXTERNO					INTERNO	EXTERNO	
EDUCACIÓN	Ministerio de Educación Nacional - SACES (Sistemas de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior) - CNA (Consejo Nacional de Acreditación)	Lineamientos y requisitos; Documentos de Acreditación y Registro Calificado. Condiciones Básicas de Calidad del Programa e Institucionales.	(P) PLANEACIÓN	Jefe de Programa Ciencias Navales	Cronograma, planteamiento de la necesidad, condiciones del programa.	EDUCACIÓN	-	
EDUCACIÓN	Ministerio de Educación Nacional - SACES (Sistemas de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior) - CNA (Consejo Nacional de Acreditación)	Guía de Autoevaluación para Acreditación de Alta Calidad. Diseño de la metodología de Autoevaluación. Diseño de la base documental. Diseño de las actividades de sensibilización.	(P) DISEÑO	Jefe de Programa Ciencias Navales	Guías de autoevaluación, base documental, plan de sensibilización	EDUCACIÓN	-	
EDUCACIÓN	-	Jornadas de Sensibilización ejecución de las etapas del modelo de autoevaluación, recolección de la información para el soporte de los indicadores.	(H) EJECUCIÓN	Jefe de Programa Ciencias Navales	Resultados, datos y estadísticas de autoevaluación.	EDUCACIÓN	-	
EDUCACIÓN	-	Información, Resultados de la aplicación del instrumento.	(H) ANÁLISIS	Jefe de Programa Ciencias Navales	Análisis estadístico, Informe final de Autoevaluación del programa.	EDUCACIÓN	-	
EDUCACIÓN	-	Informe y Visita de Pares Académicos.	(V) VERIFICACIÓN	Jefe de Programa Ciencias Navales	Respuesta de Pares Académicos.	EDUCACIÓN	-	
EDUCACIÓN	Ministerio de Educación Nacional - SACES (Sistemas de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior) - CNA (Consejo Nacional de Acreditación)	Guía de Autoevaluación para Acreditación de Alta Calidad y Condiciones Básicas de Calidad del Programa e Institucionales.	(V y A) - APROBACIÓN	Jefe de Programa Ciencias Navales	Resolución por parte del MEN.	EDUCACIÓN	Ministerio de Educación Nacional	
EDUCACIÓN	-	Necesidad de Actividades que promuevan la mejora continua.	(A) PLAN DE MEJORAMIENTO - AUTORREGULACIÓN	Jefe de Programa Ciencias Navales	Resultados cumplimiento de indicadores	EDUCACIÓN	-	
INDICADORES				DOCUMENTOS DE REFERENCIA				
Autoevaluaciones Realizadas: Informe de Autoevaluación								

Planes de Mejoramiento: Informe avance Plan de mejoramiento

Acreditación: Resolución por parte del Ministerio de Educación Nacional

1. Manual de procedimientos, Manual de Funciones y Competencias de docentes y personal administrativo
2. Proyecto Educativo Institucional
3. Reglamento académico y reglamento disciplinario
4. Lineamientos CNA para acreditación de programas
5. Modelo de autoevaluación

RECURSOS		REQUISITOS	RIESGOS
Recursos Humanos. Docentes civiles y militares. Personal administrativo. Recursos Físicos y Técnicos. Sistemas informáticos, Salas virtuales, Biblioteca, Infraestructura física de las Escuelas. Recursos Financieros. Presupuesto anual.		Legales: Ley 30 de 1992. Organiza el Servicio Público de la Educación Superior. Congreso de Colombia Decreto 1295 de 2010. Reglamenta el Registro Calificado y la oferta y desarrollo de programas académicos de Educación Superior. Ministerio de Educación Nacional	No lograr mantener los estándares de calidad y se pierde la acreditación.
		Organización: 1. Manuales: de Calidad, de Operación, de Funciones y Competencias de docentes y personal administrativo. 2. Proyecto Educativo Institucional. 3. Reglamento académico, reglamento disciplinario y Reglamento de aptitud militar. 4. Políticas y planes estratégicos de educación en la ARC. 5. Directivas relacionadas con la educación. 6. Manual Único Instrucción de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.	
		Norma: NTC GP 1000, ISO 9001, MECI 1000.	
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN	
01		EMISIÓN DEL DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN	
			Revisó: TN Patricia Prieto Romero Cargo: Jefe Programa Ciencias Navales
Elaboró: Janeth Alexandra Gomez Pimiento	Revisó: TN Patricia Prieto Romero	Revisó:	Aprobó: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
Cargo: Coordinadora Procesos de Calidad	Cargo: Jefe Programa Ciencias Navales	Cargo:	Cargo: DFCNN

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	Manual de procedimientos	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FAYM – PT – XXX DAEN - V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 1 de 14

Objetivo

Cumplir con el plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales con el fin de Obtener la renovación de alta calidad para el programa.


Alcance

Abarca desde el estudio de las condiciones actuales del programa en términos de alta calidad, estructuración de los componentes para la autoevaluación, actualización de la información y seguimiento al mejoramiento continuo por medio de los planes de mejoramiento hasta la renovación de la acreditación del programa.

Glosario

- **Acreditación de Alta Calidad.** Es un acto administrativo por medio del cual el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación Nacional adopta y hace público el reconocimiento a la ALTA CALIDAD de los programas académicos que se desarrollan en la Institución, su organización, funcionamiento y el cumplimiento de su función social.
- **Autoevaluación Permanente.** Sistema encargado de organizar, canalizar y direccionar los esfuerzos institucionales para identificar las fortalezas y debilidades del proceso educativo, y diseñar un plan de mejoramiento que


ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	Manual de procedimientos	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FAYM – PT – XXX DAEN - V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 2 de 14

permita incrementar y mantener la calidad de los Programas Académicos, de acuerdo con los lineamientos estratégicos establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación y las políticas institucionales de calidad educativa.

- **Características de Calidad.** Son conceptos que manifiestan y representan “referentes universales y particulares de calidad, que pueden ser aplicables a todo tipo de institución o de programa académico”.
- **CNA:** Consejo Nacional de Acreditación, organismo dependiente del Ministerio de Educación Nacional.
- **Comunidad Académica.** La conforman los Docentes y los estudiantes de la Escuela Naval.
- **Comunidad Educativa.** La conforman todos los miembros de la Escuela Naval que mediante el desarrollo de sus funciones participan y contribuyen directa o indirectamente en el proceso educativo para la formación integral de los Oficiales.
- **Factores de Autoevaluación.** “Son conceptos estructurales que, en la práctica, articulan la misión, los propósitos, las metas y los objetivos de una institución, con cada una de las funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión o proyección social”.
- **Fase de Condiciones Previas.** Es una fase preparatoria y debe incluir actividades como las siguientes: Análisis situacional del programa frente a los requerimientos del CNA. Difusión del proceso de autoevaluación, con el fin de despertar el interés y la motivación de toda la comunidad que participará en el proceso. Formación del equipo de trabajo. Asignación de


ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	Manual de procedimientos	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FAYM – PT – XXX DAEN - V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 3 de 14

recursos necesarios. Estudio de documentos normativos, mediante talleres de formación y capacitación a los equipos que se encargarán de la autoevaluación.

- **Fuentes de Información.** Las personas, documentos y procesos que constituyen evidencia y aportan información para la autoevaluación.
- **Indicadores de Autoevaluación.** Son referentes a través de los cuales se identifica el grado de cumplimiento o calidad de una característica determinada y establecer posibles alternativas de acción que permitan avanzar en el logro de una mayor calidad. Estos indicadores pueden ser cualitativos o cuantitativos.
- **Informe Final de Autoevaluación.** Documento que posee la estructura y contenido procedimental definidos por el CNA, así como los resultados del proceso de autoevaluación de un programa académico, de pregrado o posgrado, que ha realizado su autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad.
- **Instrumentos de Autoevaluación.** Todos aquellos formatos para la recolección de información a través de encuestas, entrevistas y documentos de un programa.
- **JINEN:** Jefe de Incorporación y Educación Naval.
- **Lineamientos para Acreditación de Programas.** Documento que contiene... “la estructura del modelo de acreditación del CNA, , que conoce la comunidad académica nacional, un marco legal, el marco conceptual, los objetivos, los criterios de calidad, los factores de análisis, unas


ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	Manual de procedimientos	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FAYM – PT – XXX DAEN - V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 4 de 14

características de calidad referidas específicamente a programas académicos de pregrado”.


- **MEN:** Ministerio de Educación Nacional.
- **Modelo de Autoevaluación.** El modelo de autoevaluación para la Escuela Naval, es la carta de navegación que permite trazar rumbos, fijar metas y orientar acciones, métodos y procedimientos con el fin de identificar las debilidades y las fortalezas que existen en cada programa académico.
- **PAPEN:** Proyecto de Autoevaluación Permanente Escuela Naval. Encargado de orientar a la Institución en su autoevaluación, adoptar los criterios de calidad y diseñar los instrumentos e indicadores que han de aplicarse para la consolidación del sistema de autoevaluación y autorregulación, mediante la investigación educativa.
- **Pares Académicos.** Personas ampliamente reconocidas por la comunidad como poseedores del saber y del saber-hacer que constituye el paradigma de la comunidad, con criterios para evaluar un programa y emitir un juicio objetivo sobre la calidad del mismo.
- **PEI.** Proyecto Educativo Institucional.
- **Plan de Mejoramiento.** Es un instrumento que consolida el conjunto de acciones requeridas para corregir las desviaciones encontradas en el proceso de autoevaluación. Su finalidad es desarrollar una cultura organizacional orientada al mejoramiento permanente en los distintos procesos y procedimientos en torno al logro y consolidación de la calidad educativa.

ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	Manual de procedimientos	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FAYM – PT – XXX DAEN - V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 5 de 14

- **Registro Calificado.** El registro calificado de un programa, es un acto administrativo por medio del cual el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación Nacional, autoriza el funcionamiento de un programa académico educación superior, de pregrado o posgrado.
- **Sistema de Ponderación.** Es el reconocimiento atribuido del grado de importancia de cada una de las características y factores de autoevaluación (de lo más significativo a lo menos). Este reconocimiento es el resultado de un análisis cualitativo de la incidencia de cada característica con la cual se evalúa la calidad de un programa. La jerarquización debe hacerse antes de empezar a calificar el desempeño del programa.
- **SNA:** Sistema Nacional de Acreditación
- **Visita de Evaluación Externa.** Es la realizada por los Pares Académicos a la Institución, “para comprobar la objetividad y veracidad de la autoevaluación en cuanto a la calidad de sus programas académicos, su organización y funcionamiento y el cumplimiento de su función social”.

ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica


 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	Manual de procedimientos	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FAYM – PT – XXX DAEN - V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 6 de 14


Procedimiento:

Renovación de la acreditación

ETAPA	Responsable	Descripción
Voluntad de renovar la acreditación	DENAP (2016)	El representante legal de la institución dirige, con 6 meses de anticipación al vencimiento de la vigencia de la acreditación del programa un comunicado al CNA en la que expresa la voluntad de renovar dicha acreditación
Respuesta al Comunicado	CNA	Respuesta a al comunicado enviado por las directivas del programa.
Envío de la autoevaluación realizada por el	JPCNA – PAPEN	Dicho informe debe sintetizar los resultados de la autoevaluación para cada factor y expresar la situación actual de las fortalezas y debilidades identificadas en

ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	Manual de procedimientos	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FAYM – PT – XXX DAEN - V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 7 de 14
programa Asignación de pares Visita de pares a la institución Elaboración del informe	CNA DENAP- DAENAP- DFCNNA- PAPEN Pares académicos	<p>cada uno, especialmente en relación con las fortalezas y debilidades reconocidas en el proceso anterior de acreditación.</p> <p>Para su designación, el Consejo se apoya en la comunidad académica del país o del exterior. Los pares académicos reciben inducción específica para la visita de evaluación externa con fines de renovación de la acreditación.</p> <p>Los pares académicos realizan la visita teniendo en cuenta el informe de autoevaluación de la situación actual del programa, el informe original de evaluación externa, los comentarios de la institución a este informe y el concepto final del Consejo Nacional de Acreditación que dio lugar a la acreditación del programa.</p>
ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	Manual de procedimientos	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FAYM – PT – XXX DAEN - V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 9 de 14

AUTOEVALUACIÓN

ETAPAS.	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
FLUJOGRAMA ANEXO1		
Inducción y sensibilización	DFCNN JPCNA PAPAN	<p>Esta etapa tiene como objeto dar a conocer a la comunidad académica y directivos del programa el plan de aseguramiento propuesto bajo las directivas del CNA y las disposiciones del programa en materia de autoevaluación y acreditación. Guía 01.</p>
Revisar indicadores e instrumentos	JPCNA GRUPO OPERATIVO	<p>Esta etapa comprende la revisión y ajuste de los indicadores propuestos por los "lineamientos para la acreditación del CNA 2013" y los instrumentos requeridos</p>
ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica



ARMADA NACIONAL
REPUBLICA DE COLOMBIA

**Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias
Navales para Oficiales Navales**

Manual de procedimientos

Autoridad: Decano
Facultad Ciencias
Navales y Náuticas

**Código: FAYM – PT – XXX
DAEN - V01**

Rige a partir de: Julio 2013

Página 10 de 14

<p>Ponderación</p>	<p>PAPEN OPERATIVO</p> <p>GRUPO</p>	<p>para soportar el proceso. Guía 02.</p> <p>Esta etapa determina los pesos deseados “el debería ser” que va a tener cada uno de los factores, características e indicadores, el programa evaluando y consiste en el reconocimiento diferenciado de la importancia relativa de cada característica como elemento que se va utilizar para evaluar la calidad. Guía 03</p>
<p>Cumplimiento y emisión de juicios</p>	<p>JPCNA OPERATIVO</p> <p>GRUPO</p>	<p>Esta etapa consiste en calificar el grado de cumplimiento de cada uno de los indicadores con base en la información documental, estadísticas y de percepción, recopilada. Guía 04</p>
<p>Análisis de resultados</p>	<p>JPCNA OPERATIVO</p> <p>GRUPO</p>	<p>Una vez termina de etapa de evaluación se procederá a desarrollar el análisis de los</p>

ELABORADO POR:
Janeth Alexandra Gómez Pimiento

REVISADO POR:
TN. Alcira Patricia Prieto Romero

APROBADO POR:
CC. Wilberth Jair Roa Wilches

CARGO: Coordinadora de procesos de calidad

CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales

CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica



ARMADA NACIONAL
REPUBLICA DE COLOMBIA

Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales

Manual de procedimientos

Autoridad: Decano
Facultad Ciencias
Navales y Náuticas


**Código: FAYM – PT – XXX
DAEN - V01**

Rige a partir de: Julio 2013

Página 11 de 14

<p>Diseño y elaboración del plan de mejoramiento</p>	<p>JPCNA GRUPO OPERATIVO</p>	<p>resultados en términos de fortalezas y debilidades. El análisis de resultados, conlleva la presentación de las fortalezas y debilidades encontradas en el programa, a partir de los juicios de calidad, con el fin de relacionar la calificación dada a cada aspecto, con su respectivo rango de ponderación. Guía 05.</p> <p>Una vez detectadas las debilidades, se procede a diseñar un plan de mejoramiento, determinando las actividades, indicadores, responsables, tiempos de ejecución, y demás ítems estipulados en el formato del plan de mejoramiento definido por la escuela. Guía 06</p>
<p>Elaboración del informe final</p>	<p>JPCNA GRUPO OPERATIVO</p>	<p>En esta etapa consolidamos toda la información recolectada en el proceso de</p>

<p>ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento</p>	<p>REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero</p>	<p>APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches</p>
<p>CARGO: Coordinadora de procesos de calidad</p>	<p>CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales</p>	<p>CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica</p>


 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	Manual de procedimientos	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FAYM – PT – XXX DAEN - V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 12 de 14

		autoevaluación del programa.
--	--	------------------------------

Documentos de referencia

- Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado 2013
- Autoevaluación de programas de pregrado

ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales	
	Manual de procedimientos	Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FAYM – PT – XXX DAEN - V01	Rige a partir de: Julio 2013	Página 13 de 14

- Guía para la renovación de la acreditación de los programas académicos de pregrado
- Ley 30 de 1992 de la Republica de Colombia
- Proyecto Educativo de las Fuerzas Armadas, PEFA
- Proyecto Educativo Institucional PEI – ENAP
- Proyecto educativo del programa (PEP)


Normatividad

- Directiva N° 003-DENAP Febrero 25 de 2003, por la cual se crea PAPEN
- Artículo 67 de la Constitución Nacional
- Artículos 53, 54 y 55 de la Ley 30 de 1992
- Decreto 2904 de 1994
- Lineamientos CNA para la Acreditación Institucional y de programas
- Decreto 1295 de 2010: Condiciones Básicas de Calidad

Control de Cambios

Cambio Numero	Fecha de cambio	Cambio realizado	Página

ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica

 ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA	Plan de aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales		
	Manual de procedimientos		Autoridad: Decano Facultad Ciencias Navales y Náuticas
Código: FAYM – PT – XXX DAEN - V01	Rige a partir de: Julio 2013		Página 14 de 14

ELABORADO POR: Janeth Alexandra Gómez Pimiento	REVISADO POR: TN. Alcira Patricia Prieto Romero	APROBADO POR: CC. Wilberth Jair Roa Wilches
CARGO: Coordinadora de procesos de calidad	CARGO: Jefe Programa Ciencias Navales	CARGO: Decano Facultad Ciencias Navales y Náutica

ANEXO Q. PLAN DE MEJORAMIENTO 2013-2015

FACTOR	ACCIONES Y/O TAREAS PLAN DE MEJORAMIENTO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	TIPO INDICADOR	FÓRMULA Y/O DEFINICIÓN OPERACIONAL	TEMPORIZADOR	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RECURSOS	LÍNEA BASE	META ANUAL	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	Revisión y discusión del proyecto educativo del programa PEP	PEP Actualización	Documento guía, que contenga las políticas del programa frente al manejo académico del mismo en concordancia con las políticas institucionales	Eficacia	# de Capítulos actualizados / # de Capítulos totales	Trimestral	Junio 2013- Junio 2014	Humanos Financieros Papelería Equipos de oficina		100% del PEP actualizado	JPCNA		Planear reuniones para revisar el PEP
		PEP Sensibilización	Dar a conocer el PEP a la comunidad de la ENAP	Efectividad	# de personas sensibilizadas/ total de la comunidad académica	Semestral	Junio 2013- Junio 2014	Humanos Financieros Papelería Equipos de oficina		Realizar 2 mediciones de las actividades realizadas	JPCNA		Hacer plan de sensibilizaciones
	Describir y organizar la carrera del Oficial Naval con base en competencias describiendo el perfil y capacidades del Egresado	Contendio de la carrera del Oficial	Realizar diagnostico del estado actual del programa en el medio nacional e internacional para la actualización de los perfiles del programa	Eficiencia	# de perfiles revisados	Semestral	Julio-Diciembre	Humanos Financieros Papelería Equipos de oficina		Actualizar la totalidad de los perfiles del programa	DFCN		
ESTUDIANTES	Hacer seguimiento a las actividades de formación integral	Participación de los cadetes en la actividades programadas	Promover la participación de los estudiantes en actividades académicas y culturales que contribuyan a la formación integral	Eficacia	# de estudiantes participantes / # total de estudiantes del programa	Trimestral	Junio 2013- Junio 2014	Humanos Financieros Papelería Equipos de oficina		80% de los estudiantes participen en las actividades	JPCNA		Hacer programación de las actividades de formación integral de los cadetes
	Socializar los reglamentos académicos y Estudiantil	Actividades de socialización	Conocer los reglamentos pertinentes a la comunidad académica	Eficacia	Actividades realizadas / Actividades planeadas	Semestral	Junio 2013- Junio 2014	Humanos Financieros Papelería Equipos de oficina		Realizar 4 actividades de socialización a comunidad académica	JPCNA		plan de actividades de socialización: Charlas - página de internet e intranet
	Nombrar docentes militares por comición de servicio	Fortalecer la planta docente	Contar con docentes capacitados y con experiencia práctica en las materias militares del programa	Eficacia	Docentes militares x comición / Docentes Militares totales	anual	Enero 2014- Junio 2014	Humanos Financieros Papelería Equipos de oficina		Contar con el 50% de los docentes en comición de servicio	JPCNA		Realizar oficio a SECAR para solicitar docentes expertos en el área
	Actualizar Base de datos docente	Planta docente del programa	Manter actualizada la base de datos de los docentes del programa y hojas de vida con soporte de formación	Eficacia	Profesores en la base de datos / profesores totales	Semestral	Junio 2013- Junio 2014	Humanos Financieros Papelería Equipos de oficina		Mantener el 100% de las base de datos actualizada	JPCNA		Actualizar Hoja de vida con soporte docentes - Categorizar niveles de formación académica - contratación - tiempo de dedicación al programa

ANEXO Q. PLAN DE MEJORAMIENTO 2013-2015

FACTOR	ACCIONES Y/O TAREAS PLAN DE MEJORAMIENTO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	TIPO INDICADOR	FÓRMULA Y/O DEFINICIÓN OPERACIONAL	TEMPORIZADOR	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RECURSOS	LÍNEA BASE	META ANUAL	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
PROFESORES	Seguimiento a los programas de capacitación que permitan la actualización continua de los docentes	Capacitación docente	Promover la capacitación de los docentes del programa para contar con excelentes profesionales para la formación de los estudiantes	Eficacia	# de docentes capacitados / # total de Docentes	anual	Junio 2013- Junio 2014	Humanos Financieros		Capacitar al 50% de los docentes del programa	JPCNA		seguimiento capacitación docente: Cursos, Talleres, seminarios, diplomado en docencia universitaria
	Gestionar la Participación de los docentes en eventos académicos	Participación docente	Brindar espacios a los docentes para que asistan a eventos académicos	Eficacia	# de docentes que participaron en las actividades programadas/ Total de docentes	anual	Junio 2013- Junio 2014	Humanos Financieros		Participación del 50 % de los Docentes del programa en las actividades programadas	JPCNA		seminarios congresos simposios
	Incrementar la producción del docente	Producción Docente	Incrementar el desarrollo del material docente en la ENAP	Eficacia	# de producciones docentes	Anual	Julio 2013-Julio 2014	Humanos Financieros Papelería Equipos de oficina			JPCNA		
	Actualizar de material docente	Actualización de las Cartillas	Actualizar el material docente producido de acuerdo con las necesidades del entorno	Eficacia	# de cartillas actualizadas/ # total de cartillas	Semestral	Julio 2013-Julio 2014	Humanos Financieros Papelería Equipos de oficina		Actualizar el 10% de las Cartillas existentes	JPCNA		
	Realizar análisis de la evaluación docente	Evaluación docente	Medir el desempeño de los docentes asignados a cada asignatura	Efectividad	% de satisfacción de los estudiantes con los profesores asignados	Semestral	Julio 2013-Julio 2014	Humanos equipo de oficina	Se realizan 2 autoevaluaciones x año	Realizar el análisis de las 2 evaluaciones realizadas	JPCNA		
MICROS	Revisión y ajuste al plan de estudios del programa	Plan de estudios	Contar con una malla académica actualizada y pertinente según las necesidades y metodología del programa	Eficacia	# de actividades realizadas / # de actividades programadas	trimestral	Julio - Diciembre	Humanos Financieros Papelería Equipos de oficina		100% de la malla actualizada	DFCN		Fomación en competencias y conocimientos verificación de créditos índice de flexibilidad curricular actualización de las hojas de contenido del programa (silabos)
	Seguimiento y control de los trabajos de grado	Trabajos de grado	Verificar la temática y metodología de los trabajos de grado y aumentar el buen término de este	Eficacia	# de trabajos de grado finalizados / # de propuestas de trabajos de grado aprobadas en consejo	Semestral	Julio 2013- Julio 2014	Humanos Equipo de oficina		80% de los trabajos de grado sean finalizados en los tiempos pertinentes	Coordinador de investigación		

ANEXO Q. PLAN DE MEJORAMIENTO 2013-2015

FACTOR	ACCIONES Y/O TAREAS PLAN DE MEJORAMIENTO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	TIPO INDICADOR	FÓRMULA Y/O DEFINICIÓN OPERACIONAL	TEMPORIZADOR	TIEMPO DE EJECUCION	RECURSOS	LÍNEA BASE	META ANUAL	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
PROCESOS ACADÉNICOS	Seguimiento a las consultas de las bases de datos de la ENAP	Base de datos ENAP	Conocer la utilización y pertinencia de las bases de datos adquiridas con los asignaturas del programa	Eficiencia	# de consulta realizadas a las bases de datos en el semestre	trimestral	Julio 2013- Julio 2014	Humanos Equipo de oficina		Incrementar un 10% la consulta	JPCNA pedir estadísticas en la biblioteca		seguimientos de las actividades académicas trabajo de investigación para cada asignatura estadísticas del uso de base
	Medir el desempeño de los estudiantes en las pruebas saber pro	Rendimiento	Conocer el rendimiento de los estudiantes en las pruebas saber pro	Eficiencia	Resultados en las pruebas saber pro 2013 I semestre vs Resultados en las pruebas II semestre	Semestral	Julio 2013- Julio 2014	Humanos Financieros Papelería Equipos de oficina	Estadísticas de los resultados	Incrementar en un 10% el rendimiento en las pruebas saber pro	JPCNA		Realizar simulacros y refuerzos en las áreas de competencia
	Asignar alumnos como monitores de clases	Alumnos monitores	Participación de los estudiantes como monitores de las asignaturas para fortalecer conocimientos	Eficiencia	# de estudiantes monitores / # de asignaturas de ciencias navales en el semestre	Semestral	Julio 2013- Julio 2014	Humanos		50 % de las asignaturas cuenten con monitores	JPCNA		
VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	Realizar programa de cadetes por una semana	Estrategias de motivación y estimulación del programa	Estimular el programa a nivel nacional para que cubra una mayor población, definiendo estrategias de motivación y de estimulación a los jóvenes de todo el país hacia la carrera naval.	Eficiencia	#Programa por una semana/# programa por una semana planeado	Semestral	Julio 2013-Julio 2014	Humanos	Se realizan 2 programas de cadetes x una semana	Realizar 2 programas de cadetes x una semana			
	Estimular el intercambio de estudiantes con otras escuelas de formación de otros países	Intercambios	Promover la interacción con otros programas académicos internacionales	Eficiencia	# de estudiantes de intercambio al semestre	Semestral	Julio 2013- Julio 2014	Humanos	En el 2012 hubieron 14 estudiantes extranjeros en el programa	Manter la proporción de estudiantes extranjeros	RELIN, JPCNA		
INVESTIGACION Y CREACION ARTISTICA Y CULTURAL	Actualizar las áreas de conocimiento de las líneas de investigación	Áreas temáticas de investigación	Mide la revisión y actualización de las áreas temáticas	Eficiencia	# de áreas revisadas y actualizadas / # de áreas totales	Trimestral	Julio 2013- Julio 2014	Humanos equipos de oficina		100% de las áreas revisadas	Coordinador de investigación		
	Promover la participación de los alumnos en el grupo de investigación del programa	Grupo de investigación	Mide la participación de los estudiantes en el grupo de investigación de la facultad	Eficiencia	# de estudiantes participantes en el grupo de investigación	Semestral	Julio 2013- Julio 2014	Humanos Financieros Papelería Equipos de oficina		5 estudiantes en el grupo	Coordinador de investigación		
	Crear semilleros de investigación del programa	Plan semilleros	Grupos semilleros creados con participación de los estudiantes	Eficiencia	# de grupos semilla creados	Semestral	Julio 2013- Julio 2014	Humanos Financieros Papelería Equipos de oficina		1 grupo de semilleros	Coordinador de investigación		
	Incentivar a los estudiantes a la producción bibliográfica	Proceso investigativo	Compromiso de los estudiantes con la investigación del programa	Eficiencia	# artículos producidos por los estudiantes	Semestral	Julio 2013- Julio 2014	Humanos Financieros Papelería Equipos de oficina		40 artículos al año	Coordinador de investigación		

ANEXO Q. PLAN DE MEJORAMIENTO 2013-2015

FACTOR	ACCIONES Y/O TAREAS PLAN DE MEJORAMIENTO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	TIPO INDICADOR	FÓRMULA Y/O DEFINICIÓN OPERACIONAL	TEMPORIZADOR	TIEMPO DE EJECUCION	RECURSOS	LÍNEA BASE	META ANUAL	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
BIENESTAR INSTITUCIONAL	Hacer seguimiento Actividades de bienestar institucional	Actividades de bienestar	Conocer las actividades de bienestar programadas	Eficacia	# actividades Realizadas / # actividades programadas	Trimestral	Julio 2013 - Julio 2014	Humanos Financieros Papeleria Equipos de oficina		80% de la actividades realizadas	JPCNA, BIEN, BATALLON DE CADETES		Pedir informe de las actividades reliazadas a BIEN y batallons de cadetes
		Participación de la comunidad academica en las activiades desarrollas	mide la participacion de la comudida academica en las actividades desarrollas	Eficiencia	# de participantes en las actividades realizadas	Trimestral	Julio 2013 - Julio 2014	Humanos Financieros Papeleria Equipos de oficina		80% de la participacion de la comunidad	JPCNA, BIEN, BATALLON DE CADETES		Pedir informe de la participacion de la comunidad academica actividades reliazadas a BIEN y batallons de cadetes
ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	Realizar y publicar boletin de la facultad para dar conocer a la comunidad la organización y actividades desarrolladas	Boletin informativo del programa	Mantener informada a la comunidad academica de las actividades del programa	Eficacia	# de boletines publicados	trimestral	Julio 2013 - Julio 2014	Humanos Financieros Papeleria Equipos de oficina		4 boletines publicados al año			
	Emplear los medios de informacion institucionales, como la web e informacion electronica para difundir el programa y compartir noticias de actualidad	Difisión electronica	Paguina Web actualizada con la informacion de la facultad	Eficiencia	Informacion actualizada	trimestral	Julio 2013 - Julio 2014	Humanos Equipo de oficina		Mantener el 100% de la infomación actualizada la pagina wed de la facultad	DFCN		
IMPACTO DE LOS EGRESADO EN EL MEDIO	Medir la proporcion de egresados vs graduados	Egresados	Controlar la porporcion de egresados vs los graduados del programa	Eficacia	# de graduados del programa / # de egresados totales	semestral	Julio 2013 - Julio 2014	Humanos Financieros Papeleria Equipos de oficina		80 % de los egresados sean graduados	JPCNA		
	Informar a los egresados sobre la obtencion de la matricula profesional	Matricula profesional	impulsar a los egresados para la obtencion de la matricula prfecnal	Eficacia	# de graduados del programa con matricula profesional / # de egresados totales	semestral	Julio 2013 - Julio 2014	Humanos Financieros Papeleria Equipos de oficina		80 % de los egresados cuenten con su matricula profesional	JPCNA		Estragias de motivacion y seguimientos a los egresados
	Evaluar el desempeño de los egresados	Desempeño de los egresados	Conocer el desempeño de los egresados en las unidades de servicio	Eficiencia	% apreciacion de los comandantes sobre los recién egresados	Anual	Julio 2013 - Julio 2014	Humanos Financieros Papeleria Equipos de oficina		Aumentar el desempeño de los egresados	JPCNA		Foros de comandantes
	Actualizar base de datos de los egresados del programa	Base de datos de los egresados	Manter actualizada la base de datos de los egresados	Eficacia	# de egresados en la base de datos /# de egresados	Semestral	Julio 2013 - Julio 2014	Humanos Financieros Papeleria Equipos de oficina	No hay evidencia o registro de la actividad	Actualizar en la base de datos el 50% de los egresados	JPCNA		
	Ofrecer cursos de	Cursos de capacitacion maritima	Programacion del desarrollo de los cursos del capacitacion maritima	Eficacia	Cursos realizado / cursos programados	Semestral	Julio 2013 - Julio 2014	Humanos Financieros Papeleria Equipos de oficina	En el 2012 se realizaron 15 Cursos de capacitación maritima	10 cursos de capacitacion maritima	JDMM		

ANEXO Q. PLAN DE MEJORAMIENTO 2013-2015

FACTOR	ACCIONES Y/O TAREAS PLAN DE MEJORAMIENTO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	TIPO INDICADOR	FÓRMULA Y/O DEFINICIÓN OPERACIONAL	TEMPORIZADOR	TIEMPO DE EJECUCION	RECURSOS	LÍNEA BASE	META ANUAL	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
	capacitacion maritima	Formacion Profesional de los egresados	Impulsar el desarrollo de los Cursos a los egresados del programa como programas de capacitacion profesional	Eficacia	# egresados matriculados / # de personas inscritas en los cursos	Trimestral	Julio 2013 - Julio 2014	Humanos Financieros Papeleria Equipos de oficina	97 oficiales se matricularon a los cursos	20 % de los matriulados sean egresados del programa	JPCNA		
RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	Gestinar recursos financieros suficientes para el desarrollo del programa	Recursos finacieros	Contar con recursos financieros en el desarrollo de estrategias de mejora para le programa	Eficacia	Recursos resividos / recursos gestionados	Trimestral	Julio 2013 - Julio 2014	Humanos Financieros Papeleria Equipos de oficina		Obtener el 50% de los recursos financieros gestionados	DFCNN		